



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

Periodo 2023 - 2027

## **ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La presente Ordenanza que aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Lomas de Sargentillo se fundamenta en la necesidad de establecer una guía administrativa, técnica, legal y normativa para la planificación integral del cantón. El PDOT tiene como finalidad la promoción del desarrollo sostenible, asegurando un equilibrio entre las actividades socioeconómicas, el uso adecuado de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

Se entiende entonces que la planificación y el ordenamiento territorial son fundamentales para el desarrollo organizado de los territorios. En ese sentido, el PDOT se convierte en una herramienta esencial para:

**Garantizar el desarrollo sostenible:** Permite la distribución adecuada de las actividades humanas en el territorio, promoviendo el uso racional del suelo y los recursos naturales, y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

**Prevención de riesgos:** Facilita la identificación de zonas vulnerables a fenómenos naturales como inundaciones o deslizamientos, lo que permite la adopción de medidas preventivas que salvaguarden la seguridad de la población y la infraestructura.

**Impulso a la competitividad:** Un adecuado ordenamiento potencia la inversión privada y pública al ofrecer claridad sobre el uso de suelos y las oportunidades de desarrollo, lo que resulta en un crecimiento económico más equitativo.

**Preservación ambiental:** Asegura la protección y conservación de áreas naturales estratégicas, lo que es clave para mantener los ecosistemas del cantón, particularmente en un contexto de cambio climático.

La aprobación de este Plan responde también al mandato constitucional y legal vigente, el cual establece que los gobiernos autónomos descentralizados, como el Municipio de Lomas de Sargentillo, tienen la obligación de actualizar su planificación al inicio de cada periodo de gestión. Esto se encuentra estipulado en el artículo 264 de la Constitución de la República y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los cuales demandan que el gobierno local defina su modelo de gestión territorial conforme a los principios de equidad, sostenibilidad y solidaridad.

El proceso de elaboración del PDOT del cantón Lomas de Sargentillo ha contado con la participación activa de la ciudadanía, actores sociales, productivos y organizaciones comunitarias. Este enfoque participativo garantiza que el Plan refleje las aspiraciones y necesidades de la población, favoreciendo un modelo de desarrollo inclusivo, orientado al bienestar colectivo. Los principales objetivos de desarrollo que se persiguen con la aprobación de la actualización este Plan son los siguientes:

**Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad,** como salud, educación, agua potable y saneamiento, asegurando una mejor calidad de vida y el pleno ejercicio de derechos de todos los habitantes del cantón Lomas de Sargentillo.

**Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola,** fomentando la innovación tecnológica y facilitando el acceso a mercados locales y nacionales, para fortalecer la competitividad y el crecimiento económico del cantón.

**Mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión municipal** mediante la modernización de procesos, la digitalización de servicios, y la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo la gobernanza local y el compromiso con el desarrollo del cantón.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992  
Provincia del Guayas – Ecuador  
Periodo 2023 - 2027

Fortalecer la gestión ambiental del cantón con un enfoque en la conservación de los recursos naturales y la mitigación de los impactos del cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles en las áreas rurales y urbanas.

Desarrollar una infraestructura territorial resiliente que garantice la conectividad, movilidad y seguridad en las zonas urbanas y rurales del cantón, facilitando la integración de los diferentes sectores productivos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

En este contexto, el presente proyecto de ordenanza constituye un paso esencial hacia la construcción de un cantón más equitativo, resiliente y sostenible. Su implementación permitirá una gestión ordenada del territorio, orientada al bienestar de las actuales y futuras generaciones, consolidando a Lomas de Sargentillo como un referente de desarrollo sostenible en la región norte de Guayas.

Por todo lo expuesto, se somete a consideración del Concejo Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo la aprobación de la presente Ordenanza, que formaliza la actualización de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el periodo 2023-2027

## EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

### CONSIDERANDO:

**Que**, el artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, establece entre las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, “planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural”, y determina, en su inciso final, que “en el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales”;

**Que**, el artículo 280 de la Constitución de la República define al Plan Nacional de Desarrollo como el “instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”;

**Que**, el artículo 415 de la Constitución señala que los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes;

**Que**, dentro de los principios generales del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se reconoce en su artículo 7 la potestad de los concejos municipales para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas y resoluciones aplicables dentro de su circunscripción territorial, observando lo prescrito en la Constitución y la Ley;

**Que**, en el artículo 55 del COOTAD, letras a), b) y c), se encuentran las siguientes competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, sin perjuicio de otras que determine la Ley: “a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana”.

**Que**, el artículo 57 del COOTAD establece como atribuciones del concejo municipal, entre otras: aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos; regular y controlar,



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992  
Provincia del Guayas – Ecuador

Periodo 2023 - 2027

mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra;

**Que**, el artículo 60 del COOTAD señala dentro de las atribuciones del alcalde o alcaldesa su facultad para decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas;

**Que**, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) en el artículo 46, establece que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados;

**Que**, el artículo 47 del COPLAFIP dispone que para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado; y, de no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes;

**Que**, el COPLAFIP, en el artículo 48, determina que los gobiernos autónomos descentralizados deberán actualizar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al inicio de cada gestión, y entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente;

**Que**, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) en su artículo 14, dispone que el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el consejo técnico;

**Que**, de acuerdo con el artículo 15 de la LOOTUGS, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vinculan a la administración pública y son orientativos para los demás sectores, salvo los planes de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios, que serán vinculantes y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas públicas, privadas o mixtas. Son nulos los actos administrativos de aprobación o de autorización de planes, proyectos, actividades o usos del suelo que sean contrarios al plan de uso y gestión de suelo y a sus planes urbanísticos complementarios, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal de los servidores que participaron en su aprobación;

**Que**, el artículo 27 de la LOOTUGS determina, además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico;

**Que**, el artículo 8 del Reglamento a la LOOTUGS (reformado por Decreto Ejecutivo No. 279 del 23 de mayo de 2024), establece en su último inciso, que "(...) los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuarán, actualizarán y aprobarán sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, durante el primer año del siguiente periodo de mandato de las autoridades electas (...)";

**Que**, en observancia a lo dispuesto en el artículo 14 de la LOOTUGS, el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo (CTUGS), expidió, mediante la Resolución No. 003-CTUGS-2019, la norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, la que más tarde fue parcialmente reformada por Resolución No. 0015-CTUGS-2023;

**Que**, en cumplimiento de los artículos 8 y 91 de la LOOTUGS, la Secretaría de Gestión de Riesgos emite la Resolución Nro. SGR-045-2023 que institucionaliza los "Estándares mínimos de prevención y mitigación de riesgos para el ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo y para la edificación";



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992  
Provincia del Guayas – Ecuador  
Periodo 2023 - 2027

**Que**, mediante Resolución No. SNGRE-005-2020, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias aprueba los “Lineamientos para incluir la Gestión de Riesgos de Desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”;

**Que**, a través del Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, del 27 de junio de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación aprueba la “GUÍA PARA LA FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT PROCESO 2023 - 2027”;

**Que**, a través del Acuerdo Nro. SNP-SNP-2024-0040-A, del 20 de junio de 2024, la Secretaría Nacional de Planificación aprueba las “DIRECTRICES PARA LA ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2024-2027”;

**Que**, con fecha 9 de septiembre de 2021 se aprueba la ordenanza de ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL PERIODO 2021-2024 DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO, cuya reforma de alineación al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, se sanciona el 27 de enero de 2022.

**Que**, con fecha 17 de octubre de 2024, el Consejo de Planificación Local del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo, emitió resolución favorable mediante **ACTA NRO. 002-2024-CCP**, sobre las prioridades estratégicas de desarrollo en la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial;

**Que**, con fecha 25 de octubre de 2024 con **RESOLUCIÓN NO. 158-R-GADMLCS-2024**, EL CONSEJO CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE, DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027 PROVINCIA DEL GUAYAS.

**Que**, con fecha 28 de octubre de 2024 con **RESOLUCIÓN NO. 162-R-GADMLCS-2024**, EL CONSEJO CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027 PROVINCIA DEL GUAYAS.

**Que**, en consideración en lo previsto en el **Art. 4** del acuerdo ministerial N° 445, emitido el 5 de noviembre de 2024 por el presidente Constitucional de la República, Daniel Noboa Azín, donde indica que se Sustitúyase la disposición Transitoria Tercera del Reglamento a La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo por el siguiente texto: “Las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, electas para el periodo 2023-2027, adecuaran y actualizaran sus planes de Desarrollo y ordenamiento Territorial y en el caso de los GAD municipales y metropolitano, además sus Planes de Uso y Gestión del Suelo, hasta el 31 de marzo de 2025”.

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confieren el artículo 240 de la Constitución de la República, y artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, expide la siguiente:

## **ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023 - 2027**

### **CAPÍTULO I**

#### **GENERALIDADES**

**Art. 1.- Objeto.** - Esta ordenanza tiene por objeto actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Lomas de Sargentillo 2023-2027 (PDOT Lomas de Sargentillo), y aprobar su modelo de gestión.

**Art. 2.- Ámbito.** - Esta ordenanza constituye norma legal de aplicación obligatoria y general



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992  
Provincia del Guayas – Ecuador  
Periodo 2023 - 2027

en todo el territorio del cantón Lomas de Sargentillo, para los efectos jurídicos y administrativos vinculados con el cumplimiento de las competencias exclusivas, concurrentes, adicionales y residuales, el desarrollo y gestión local y la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y los actores del territorio.

**Art. 3.- Definiciones.** - Para la correcta aplicación de la presente ordenanza, se establecen las siguientes definiciones:

**Memoria Técnica:** Documento técnico que describe de manera detallada, precisa y completa, el PDOT Lomas de Sargentillo.

**Modelo de Gestión del PDOT:** Es el componente del PDOT Lomas de Sargentillo que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD Municipal de Lomas de Sargentillo para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

**Modelo Territorial Deseado:** Es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD Municipal de Lomas de Sargentillo.

**Objetivos estratégicos:** Constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en la visión del cantón al año 2030.

Detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión.

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT):** De acuerdo con la ley, es el instrumento de planificación que contiene las directrices principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo, respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

**Políticas:** Son las líneas de acción que se deben desarrollar para lograr los objetivos propuestos. Constituyen el marco dentro del cual deberán desplegarse los esfuerzos y acciones para alcanzar los objetivos de gestión y se formulan como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

**Programa:** Es un conjunto de planes y proyectos relacionados de forma coordinada y gestionados de manera conjunta para obtener beneficios y control que no estarían disponibles si se gestionaran de forma individual. Los programas suelen tener objetivos estratégicos comunes y están diseñados para abordar una serie de necesidades o problemas organizativos.

**Proyecto:** Es un esfuerzo temporal llevado a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. Se caracteriza por tener un inicio y un final definidos, así como un conjunto específico de objetivos que se espera alcanzar dentro de un plazo determinado, utilizando recursos limitados.

**Art. 4.- Abreviaturas.** - Para la correcta aplicación de esta ordenanza, se establecen las siguientes abreviaturas:

**ABE:** Adaptaciones basadas en ecosistemas.

**COOTAD:** Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

**COA:** Código Orgánico del Ambiente.

**COPLAFIP:** Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

**CTUGS:** Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.

**GAD Municipal de Lomas de Sargentillo:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo.

**LOOTUGS:** Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

**MTD:** Modelo Territorial Deseado.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

Periodo 2023 - 2027

**PDOT Lomas de Sargentillo: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo.**

**Art. 5.- Jerarquía normativa.** - El PDOT Lomas de Sargentillo y su modelo de gestión, instrumentados en esta ordenanza, prevalecerá sobre cualquier otra normativa local, de conformidad a su objeto y a su ámbito. En consecuencia, no tendrán valor jurídico alguno, los actos legislativos o administrativos otorgados a partir de la vigencia de la presente ordenanza notoriamente contrarios u opuestos a la misma, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y penal de los servidores que participen en su aprobación. Asimismo, el contenido de esta ordenanza será vinculante a todas las resoluciones, decisiones o actos administrativos del GAD Municipal de Lomas de Sargentillo, sus empresas públicas y entidades adscritas, bajo pena de nulidad de los mismos.

**Art. 6.- Contenido y documentación.** - Forma parte integrante de esta ordenanza la memoria técnica que consta como Anexo 1, y que contiene la siguiente información:

PDOT Lomas de Sargentillo:

a.- Diagnóstico;

2.- Propuesta;

3.- Modelo territorial deseado;

b.- Modelos de gestión.

**Art. 7.- Alineación de la estructura organizacional al PDOT Lomas de Sargentillo.** - La estructura organizacional del GAD Municipal de Lomas de Sargentillo se alinearán al PDOT Lomas de Sargentillo, con el fin de alcanzar las metas establecidas en este.

**Art. 8.- De la vigencia y actualización del PDOT Lomas de Sargentillo.** - El PDOT Lomas de Sargentillo tiene una vigencia de enfoque prospectivo hasta el año 2030, y se actualizará conforme lo determina el ordenamiento jurídico vigente, cuando el GAD Municipal de Lomas de Sargentillo lo considere necesario y esté debidamente justificado, sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al PUGS Lomas de Sargentillo.

Sin embargo, la actualización será obligatoria en las siguientes circunstancias:

1.- Al inicio de gestión de la autoridad local, es decir, durante el primer año del siguiente periodo de mandato.

2.- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se implante en la jurisdicción del cantón Lomas de Sargentillo y deba adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial.

3.- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

**Art. 9.- Dirección y evaluación del PDOT Lomas de Sargentillo.** - El responsable de la dirección y evaluación del PDOT Lomas de Sargentillo es el(la) alcalde(sa), sin perjuicio de las responsabilidades otorgadas por el Estatuto Orgánico Funcional, al área encargada de la planificación institucional como lo es la Dirección de Gestión de Planificación.

**Art. 10.- Del presupuesto estratégico participativo.** - El presupuesto del GAD Municipal de Lomas de Sargentillo se ajustará a los lineamientos del PDOT Lomas de Sargentillo y será elaborado participativamente de acuerdo con lo establecido en el marco jurídico nacional, para lo cual se elaborará la metodología y procedimiento que involucre a toda la ciudadanía, con el fin de garantizar la equidad y la consecución de los objetivos estratégicos de desarrollo. Todo programa, proyecto o plan operativo financiado con recursos públicos tendrá un responsable, objetivos, metas, plazos e indicadores, al término de los cuales serán debidamente evaluados.

## CAPÍTULO II

### PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT LOMAS DE SARGENTILLO)- OBJETIVO Y EJES DE DESARROLLO;

#### SECCIÓN I

#### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

Periodo 2023 - 2027

**Art. 11.- Articulación y alineación.** – El PDOT Lomas de Sargentillo articula su propuesta a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y al de los gobiernos autónomos descentralizados provincial y parroquiales rurales, así como a las realidades de los cantones circunvecinos que puedan influir en el territorio. Se alinea también a los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, a las agendas nacionales para la igualdad, y a la Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador 2036.

**Art. 12.- Enfoques transversales.** - En el cantón Lomas de Sargentillo, las estrategias transversales son esenciales para impulsar un desarrollo equilibrado e inclusivo, alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Estas estrategias buscan fortalecer la igualdad de derechos, mejorar la resiliencia ante desastres, fomentar la sostenibilidad ambiental frente al cambio climático y reducir la Desnutrición Crónica Infantil. Además, promueven la participación ciudadana y la transparencia, involucrando activamente a la comunidad en la toma de decisiones. A través de estas acciones, Lomas de Sargentillo se orienta hacia una gestión pública eficiente y comprometida con el bienestar integral de todos sus habitantes, contribuyendo a un futuro más resiliente y equitativo. El PDOT Lomas de Sargentillo considera, tanto en su formulación como en su modelo de gestión, los siguientes ejes transversales:

- a. Igualdad de derechos para todas las personas
- b. Protección frente a riesgos y desastres
- c. Adopción de medidas frente al cambio climático
- d. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.
- e. Estrategias de seguimiento y evaluación

**Art. 13.- Visión de Desarrollo.** – "Para el año 2030, el Cantón Lomas de Sargentillo será un Territorio Integro y de tener una mejor calidad de vida para con sus habitantes, promoviendo el desarrollo sostenible y diversificando la producción agrícola; con políticas de igualdad de oportunidades y de una forma equitativa; lograr así al Cantón Lomense como un lugar lleno de oportunidades y llegar a ser el mayor exponente potencial económico del sector en todos sus ámbitos con metas claras y alcanzables de forma concertada; y que sus conciudadanos estén orgulloso de su cultura y tradiciones ; sumándose a la gestión municipal sus respectivas autoridades y de llevar juntos un referente de Modelo de Gestión hacia la Prosperidad y Progreso."

**Art. 14.- Ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.** - El Plan de Desarrollo se enmarca en los siguientes ejes:

- 1.- Político Institucional
- 2.- Económico Productivo
- 3.- Físico Ambiental
- 4.- Asentamientos Humanos
- 5.- Sociocultural

**Art. 15.- Misión Municipal.** – El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo, es una entidad pública que brinda servicios de calidad, promueve e impulsa proyectos para satisfacer las necesidades colectivas asegurando el desarrollo sostenible del cantón, utilizando la planificación estratégica como herramienta de gestión, con el propósito de contribuir al bienestar material y espiritual de la colectividad, el fortalecimiento del civismo, la confraternidad, el progreso y la unidad nacional en un marco de ética y transparencia institucional optimizando los recursos disponibles.

**Art. 16.- Objetivos de desarrollo.** – A partir de las dimensiones de desarrollo, el PDOT Lomas de Sargentillo establece los siguientes objetivos de desarrollo:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992  
Provincia del Guayas – Ecuador  
Periodo 2023 - 2027

Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, como salud, educación, agua potable y saneamiento, asegurando una mejor calidad de vida y el pleno ejercicio de derechos de todos los habitantes del cantón Lomas de Sargentillo.

Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola, fomentando la innovación tecnológica y facilitando el acceso a mercados locales y nacionales, para fortalecer la competitividad y el crecimiento económico del cantón.

Mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión municipal mediante la modernización de procesos, la digitalización de servicios, y la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo la gobernanza local y el compromiso con el desarrollo del cantón.

Fortalecer la gestión ambiental del cantón con un enfoque en la conservación de los recursos naturales y la mitigación de los impactos del cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles en las áreas rurales y urbanas.

Desarrollar una infraestructura territorial resiliente que garantice la conectividad, movilidad y seguridad en las zonas urbanas y rurales del cantón, facilitando la integración de los diferentes sectores productivos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

**Art. 17.- Políticas.** – El PDOT Lomas de Sargentillo establece las siguientes políticas de desarrollo:

**Garantizar el acceso a servicios básicos:** Establecer programas de inversión en infraestructura para asegurar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, como agua potable, electricidad, educación y salud, especialmente en zonas rurales.

**Fomentar la innovación y sostenibilidad agrícola:** Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para agricultores, promoviendo la adopción de tecnologías sostenibles y facilitando el acceso a mercados para diversificar y fortalecer la producción agrícola.

**Modernizar la gestión municipal:** Desarrollar plataformas digitales y automatizar procesos administrativos para mejorar la transparencia, la eficiencia de los servicios municipales y facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

**Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad:** Desarrollar iniciativas de reforestación, protección de ecosistemas y prácticas agrícolas sostenibles, involucrando a las comunidades en la gestión ambiental y mitigación del cambio climático.

## SECCIÓN II

### LINEAMIENTOS OPERATIVOS

**Art. 18.- Planes, programas y proyectos.** – Los planes, programas y proyectos del PDOT Lomas de Sargentillo se encuentran alineados a los objetivos estratégicos y dimensiones determinados en esta ordenanza y en la memoria técnica que consta como anexo a la misma, para el cumplimiento de la visión de desarrollo del cantón.

El portafolio será administrado por el área de la dirección de gestión planificación del GAD Municipal de Lomas de Sargentillo.

**Art. 19.- Alineación a la estructura organizacional.** - El Estatuto Orgánico del GAD Municipal de Lomas de Sargentillo, se alineará al portafolio del PDOT Lomas de Sargentillo.

**Art. 20.- A través de esta ordenanza se aprueba el Modelo Territorial Deseado del PDOT Lomas de Sargentillo,** en relación al componente estructurante del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS).

El Modelo Territorial Deseado se detalla en la Memoria Técnica que se encuentra como anexo a esta ordenanza.

## SECCIÓN III

### MODELO DE GESTIÓN

**Art. 21.- Modelo de Gestión y Administración Institucional.** - La presente ordenanza aprueba el Modelo de Gestión y Administración Municipal con enfoque de alto desempeño, cuya



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992  
Provincia del Guayas – Ecuador  
Periodo 2023 - 2027

metodología se encuentra explicada en la Memoria Técnica que consta como anexo a esta norma.

**Art. 22.- Modelo de Gestión del PDOT Lomas de Sargentillo.** - Se establece el Modelo de Gestión del PDOT Lomas de Sargentillo y que se desarrollan en la Memoria Técnica:

Su propósito es abordar los problemas y desafíos identificados en el diagnóstico territorial y lograr los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos definidos en la propuesta de desarrollo.

En este marco, se analizan temas transversales para revisar y fortalecer la gestión en áreas clave, como la igualdad de derechos, la protección frente a riesgos y desastres, las medidas de adaptación al cambio climático, y la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Asimismo, se establecen mecanismos participativos para la población y se desarrollan herramientas de gestión institucional, que facilitan la identificación de estrategias de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), garantizando así una gestión eficiente y enfocada en el bienestar de toda la comunidad del cantón.

**Art. 23.- Esquema de despliegue.** - Se establecen las siguientes etapas de ejecución para el despliegue metodológico del PDOT Lomas de Sargentillo:

**1.- Estabilización:** Abarca el primer año de gestión en el que la organización municipal realizará las acciones contingentes para que el funcionamiento organizacional se establezca de manera efectiva.

**2.- Proyección:** En el segundo momento del despliegue se iniciará con la ejecución de proyectos emblemáticos que requieran una capacidad elevada de gestión no solo para la preparación, sino también para su financiamiento y posterior gestión.

**3.- Posicionamiento:** La última etapa contemplará el apalancamiento de los resultados a largo plazo, con proyectos de transformación de la misma estructura cultural del territorio e incluso de la matriz productiva.

Cada una de las etapas antes mencionadas se configura a través de los planes y proyectos incluidos en la Matriz respectiva, incluida en la Memoria Técnica. Será obligatorio el análisis y evaluación continua de los resultados de las mismas.

**Art. 24.- Articulación.** - Se implementará y garantizará la articulación vertical y horizontal en la gestión del PDOT Lomas de Sargentillo, de acuerdo con la metodología desarrollada en la Memoria Técnica.

**Art. 25.- Del seguimiento, control y evaluación.** - El seguimiento del PDOT Lomas de Sargentillo se realizará de manera obligatoria en todas las etapas de ejecución del mismo, permitiendo la reducción de impactos negativos en sus diferentes componentes. Su evaluación se alinearán tanto al modelo de gestión estratégica como al modelo de gestión operativa, tomando como base los indicadores estratégicos establecidos en la Memoria Técnica del plan, incluida como anexo a esta ordenanza.

**Art. 26.- Documentos del Plan.** - Forman parte integrante del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los siguientes documentos que se anexan:

- a. Formulación del diagnóstico,
- b. Desarrollo de la propuesta;
- c. Modelo de gestión; y,
- d. Anexo: Atlas cartográfico: Cartografía en centros poblados urbano y rural multi escala.

## CAPITULO III

### VIGENCIA DEL PDOT

**Artículo 27.- Vigencia.** – La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su promulgación y publicación en el Registro Oficial, en el sitio web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo. Debiendo actualizarse en las



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

Periodo 2023 - 2027

circunstancias previstas en el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, será público, y cualquier persona podrá consultarlo y acceder al mismo, a través de los medios de difusión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo, así como de forma física en las dependencias municipales encargadas de su ejecución y difusión.

## DISPOSICIONES GENERALES

**PRIMERA:** La presente ordenanza se refiere a la actualización del PDOT del cantón, para el periodo 2023-2027, conforme lo determina la ley.

**SEGUNDA:** actualizaciones, se observarán las competencias exclusivas y concurrentes y funciones previstas en la Constitución y la Ley, en coordinación con los demás niveles de Gobierno.

**TERCERA:** Las instituciones públicas y privadas ajustarán sus planes operativos anuales a los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de acuerdo a sus competencias.

**CUARTA:** Los planes, programas y proyectos determinados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, su actualización contemplada en la letra b) Desarrollo de la propuesta del artículo 26.- de la presente ordenanza, que no puedan ejecutarse dentro de los plazos establecidos debido a fuerza mayor o caso fortuito, se convertirán en plurianuales, por tanto, se ejecutarán de acuerdo a la disponibilidad económica financiera de la institución municipal, lo cual generará una actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

**QUINTA:** El área municipal encargada de la comunicación social será responsable de la estrategia de difusión del PDOT Lomas de Sargentillo, en todo su proceso de implementación hasta las correspondientes actualizaciones, y ejecutará las acciones de comunicación más adecuadas para el correcto conocimiento y empoderamiento de la ciudadanía.

**SEXTA:** El GAD Municipal de Lomas de Sargentillo remitirá obligatoriamente la información correspondiente a los asentamientos humanos de hecho, al ente rector de hábitat y vivienda conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución Nro. 006- CTUGS-2020. Y contará con el procedimiento para la administración de la información de los mismos, registrando las variaciones que estos experimenten, a partir de los procesos de revisión y actualización que se realicen.

**SÉPTIMA:** El GAD Municipal de Lomas de Sargentillo contará con los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación del PDOT Lomas de Sargentillo, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación y de conformidad con lo dispuesto en el COPLAFIP.

**OCTAVA:** El GAD Municipal de Lomas de Sargentillo solicitará el registro del PDOT Lomas de Sargentillo, al igual que sus reformas o actualizaciones a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, y de acuerdo con la normativa aprobada por el CTUGS.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**PRIMERA:** Una vez publicada la Ordenanza en el Registro Oficial, la Dirección General de Gestión de Comunicación implementará un plan comunicacional inclusivo, a fin de difundir a la ciudadanía del Cantón Lomas de Sargentillo el contenido de esta normativa.

**SEGUNDA:** En un plazo no mayor de sesenta (60) días de publicado el PDOT Lomas de Sargentillo en el Registro Oficial, se remitirá este instrumento a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, solicitando el registro del mismo, en los formatos establecidos por la normativa para el registro emitida por el CTUGS. A la solicitud de registro se deberá acompañar al menos el PDOT Lomas de Sargentillo, el PUGS Lomas de Sargentillo, el proceso de aprobación y esta ordenanza debidamente publicada en el Registro Oficial.

## DISPOSICIONES DEROGATORIAS



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992  
Provincia del Guayas – Ecuador  
Periodo 2023 - 2027

**PRIMERA:** Deróguese expresamente la Ordenanza de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Lomas de Sargentillo 2021-2024, sancionada el 09 de septiembre de 2021; y, la Ordenanza de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo al Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025, sancionada el 27 de enero de 2022.

**SEGUNDA:** Deróguese toda norma de igual o menor jerarquía que contravenga lo prescrito en esta ordenanza.

## DISPOSICIÓN FINAL

La presente ordenanza entrará en vigencia partir de su sanción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial y difusión en el dominio web institucional.

Dada en la Sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro



Firmado electrónicamente por:  
ISIDRO MORAN  
ESPINOZA

**ISIDRO MORAN ESPINOZA**  
ALCALDE DE LOMAS DE SARGENTILLO



Firmado electrónicamente por:  
LUIS ANTONIO  
VILLAFUERTE TUTIVEN

**AB. LUIS ANTONIO VILLAFUERTE TUTIVEN**  
SECRETARIO GENERAL

**CERTIFICADO DE DISCUSIÓN:** Certifico que la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, fue debidamente discutida y aprobada por el Concejo Municipal del cantón Lomas de Sargentillo en dos sesiones ordinarias distintas celebradas los días 12 y 19 de diciembre del 2024 de conformidad con lo que dispone el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, habiendo sido aprobada definitivamente en la sesión del 19 de diciembre del 2024, **LO CERTIFICO.** –



Firmado electrónicamente por:  
LUIS ANTONIO  
VILLAFUERTE TUTIVEN

**AB. LUIS ANTONIO VILLAFUERTE TUTIVEN**  
SECRETARIO GENERAL

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** En el cantón Lomas de Sargentillo, a los diecinueve días del mes de diciembre del 2024 a las 15H00 De conformidad con lo que dispone el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, elévese a conocimiento del Señor Alcaldes del cantón, para su sanción la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027.



Firmado electrónicamente por:  
LUIS ANTONIO  
VILLAFUERTE TUTIVEN

**AB. LUIS ANTONIO VILLAFUERTE TUTIVEN**  
SECRETARIO GENERAL

**ALCALDÍA DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO:** Lomas de Sargentillo, a los 19 días del mes de diciembre del 2024.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y una vez que se ha cumplido con las disposiciones legales, **SANCIONO** la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lomas de Sargentillo

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992  
Provincia del Guayas – Ecuador

Periodo 2023 - 2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO  
2023-2027 y procédase de acuerdo a la Ley.



Firmado electrónicamente por:  
ISIDRO MORAN  
ESPINOZA

**ISIDRO MORAN ESPINOZA**  
**ALCALDE DEL GADM DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO.**

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Proveyó y firmo el Sr. Isidro Morán Espinoza, Alcalde del cantón Lomas de Sargentillo, el día 19 de diciembre del 2024, 16H30.-  
Lo Certifico:



Firmado electrónicamente por:  
LUIS ANTONIO  
VILLAFUERTE TUTIVEN

**AB. LUIS ANTONIO VILLAFUERTE TUTIVEN**  
**SECRETARIO GENERAL**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**



# **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**2023/2027**



**GRUPO CONSULTOR HIDRO SALAME S.A. | ECUADOR**

## Contenido

Resumen ejecutivo .....	11
1. Análisis del PDOT vigente. ....	16
1.1. Elementos del PDOT .....	16
1.1.1. Diagnóstico por componentes del PDOT vigente.....	16
1.1.2. Objetivo del PDOT vigente. ....	23
1.1.3. Metas del PDOT vigente.....	26
1.1.4. Programas/ proyectos/actividades.....	27
1.2 Análisis financiero.....	29
1.2.1 Análisis de ingresos.....	29
1.2.2 Análisis de gastos.....	30
1.3 Mapeo de actores .....	32
1.3.1 Mapeo de actores Sector Privado .....	34
2. Elaboración del Diagnóstico del PDOT .....	46
2.1 Caracterización general.....	46
2.1.1 Delimitación política territorial.....	47
2.1.2 Reseña histórica .....	49
2.2 Análisis por sistemas .....	50
2.2.1 Componente físico ambiental .....	52
2.2.2 Componente Asentamientos humanos.....	83
2.2.3 Componente Socio Cultural.....	128
2.2.4 Componente Económico Productivo .....	156
2.2.5 Componente Político Institucional .....	176
2.3 Análisis Estratégico .....	188
2.3.1 Temáticas estratégicas para la garantía de derechos.....	188
2.3.2 Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos.....	194
2.3.3 Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD .....	196
2.3.4 Participación Ciudadana para el Análisis Estratégico .....	197
2.3.5 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio .....	198
2.3.6 Priorización de Potencialidades y Problemas .....	204
2.4 Modelo actual del territorio .....	206
3. Elaboración de la Propuesta.....	210

3.1 Propuesta de largo plazo .....	210
3.1.1 Visión de Desarrollo .....	210
3.1.2 Objetivos de desarrollo .....	211
3.2 Propuesta de gestión de mediano plazo .....	212
3.2.1 Análisis funcional de la unidad territorial .....	213
3.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores .....	215
3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos .....	224
3.2.4 Modelo territorial deseado .....	237
4. Modelo de Gestión del PDOT .....	239
4.1 Inserción estratégica territorial .....	239
4.2 Formas de gestión - articulación para la gestión .....	240
4.3 Estrategias transversales .....	240
4.3.1 Igualdad de derechos para todas las personas .....	240
4.3.2 Protección frente a riesgos y desastres .....	241
4.3.3 Adopción de medidas frente al cambio climático .....	241
4.3.4 Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil .....	241
4.4 Estrategias de seguimiento y evaluación .....	242
ANEXOS .....	243

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Componentes del Diagnóstico del PDOT vigente .....	17
<b>Tabla 2.</b> Análisis de la información del componente Biofísico Ambiental .....	18
<b>Tabla 3.</b> Análisis de la información del componente Sociocultural .....	18
<b>Tabla 4.</b> Análisis de la información del componente Económico .....	19
<b>Tabla 5.</b> Análisis de la información del componente Asentamientos Humanos .....	20
<b>Tabla 6.</b> Análisis de la información del componente Movilidad, Energía y Conectividad .....	21
<b>Tabla 7.</b> Análisis de la información del componente Político Institucional .....	22
<b>Tabla 8.</b> Análisis de los objetivos del PDOT .....	23
<b>Tabla 9.</b> Análisis de las metas del PDOT .....	26
<b>Tabla 10.</b> Análisis de los Programas/proyectos/actividades .....	27
<b>Tabla 11.</b> Análisis de ingresos .....	29
<b>Tabla 12.</b> Análisis de gastos .....	30
<b>Tabla 13.</b> Mapeo de actores .....	32
<b>Tabla 14.</b> Listado de establecimientos privados .....	34

<b>Tabla 15.</b> Cobertura natural lomas de sargentillo.....	53
<b>Tabla 16.</b> Tipos de suelos.....	58
<b>Tabla 17.</b> Altamente Agrícola y ganadero .....	60
<b>Tabla 18.</b> Especies Representativas de Flora en Lomas de Sargentillo .....	62
<b>Tabla 19.</b> Rutas del barrido.....	76
<b>Tabla 20.</b> Rutas de recolección de residuos solidos .....	77
<b>Tabla 21.</b> Contaminación – recintos .....	78
<b>Tabla 22.</b> Proyección de la población, por años, 2022 a 2027.....	84
<b>Tabla 23.</b> Cobertura y uso de suelo.....	88
<b>Tabla 24.</b> Acceso a servicios básicos.....	91
<b>Tabla 25.</b> Polígonos de intervención territorial urbanos .....	94
<b>Tabla 26.</b> Polígonos de intervención territorial rural .....	94
<b>Tabla 27.</b> Resumen Red Vial.....	98
<b>Tabla 28.</b> Red vial primaria .....	98
<b>Tabla 29.</b> Red secundaria .....	99
<b>Tabla 30.</b> Red terciaria .....	101
<b>Tabla 31.</b> Casos de denuncias recibidas en el período 2020 - 2024 en la JCPD.....	115
<b>Tabla 32.</b> Formas de las denuncias en la JCPD. ....	116
<b>Tabla 33.</b> Zonas de residencias de personas denunciantes. ....	116
<b>Tabla 34.</b> Cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos en la JCPD. ....	117
<b>Tabla 35.</b> Ámbito de maltrato.....	117
<b>Tabla 36.</b> Por tipos de maltrato presentado en la JCPD. ....	117
<b>Tabla 37.</b> Persona denunciada en la JCPD.....	118
<b>Tabla 38.</b> Población total - cantón Lomas de Sargentillo .....	128
<b>Tabla 39.</b> Crecimiento de la población 2010, 2014, 2022. ....	128
<b>Tabla 40.</b> Crecimiento Poblacional Inter-Censal en Lomas de Sargentillo .....	129
<b>Tabla 41.</b> Indicadores básicos de población - Área rural .....	130
<b>Tabla 42.</b> Indicadores básicos de población - Área urbana .....	130
<b>Tabla 43.</b> Población por sexo del área urbana de Lomas de Sargentillo.....	131
<b>Tabla 44.</b> Auto identificación étnica .....	133
<b>Tabla 45.</b> Población por etnia .....	134
<b>Tabla 46.</b> Educación de la población.....	135
<b>Tabla 47.</b> Nivel de instrucción más alto que asistió.....	135
<b>Tabla 48.</b> Infraestructura de servicios educativos - Rural .....	136
<b>Tabla 49.</b> Delitos registrados en Lomas de Sargentillo .....	139
<b>Tabla 50.</b> Localización de la Unidad de Salud. ....	142
<b>Tabla 51.</b> Capacitaciones .....	147
<b>Tabla 52.</b> Análisis del Empleo (Basado en la Información de Guayas) .....	162
<b>Tabla 53.</b> Principal actividad.....	163
<b>Tabla 54.</b> Principales Actividades Productivas -PEA .....	163

<b>Tabla 55.</b> Asociaciones en el cantón Lomas de Sargentillo .....	168
<b>Tabla 56.</b> Sistema de riego y superficie del cantón Lomas de Sargentillo .....	171
<b>Tabla 57.</b> Sistema de Riego .....	172
<b>Tabla 58.</b> Nombre de Centros de acopio - Guayas .....	173
<b>Tabla 59.</b> Análisis de gastos .....	176
<b>Tabla 60.</b> Mapeo de actores .....	180
<b>Tabla 61.</b> Listado de negocios en el cantón Lomas de Sargentillo .....	182
<b>Tabla 62.</b> Matriz de sistematización de potencialidades - Componente Físico Ambiental .....	199
<b>Tabla 63.</b> Matriz de sistematización de potencialidades - Componente Sociocultural .....	200
<b>Tabla 64.</b> Matriz de sistematización de potencialidades - Componente Económico Productivo .....	200
<b>Tabla 65.</b> Matriz de sistematización de potencialidades - Componente Asentamientos Humanos... ..	201
<b>Tabla 66.</b> Matriz de sistematización de potencialidades - Componente de Político Institucional .....	201
<b>Tabla 67.</b> Matriz de sistematización de problemas - Componente Físico Ambiental.....	202
<b>Tabla 68.</b> Matriz de sistematización de problemas - Componente Socio Cultural .....	202
<b>Tabla 69.</b> Matriz de sistematización de problemas - Componente Económico Productivo .....	202
<b>Tabla 70.</b> Matriz de sistematización de problemas - Componente Asentamientos Humanos .....	203
<b>Tabla 71.</b> Matriz de sistematización de problemas - Componente Político Institucional .....	203
<b>Tabla 72.</b> Herramientas para la Priorización de Potencialidades.....	204
<b>Tabla 73.</b> Herramientas para la Priorización de Problemas .....	205
<b>Tabla 74.</b> Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.....	205
<b>Tabla 75.</b> Objetivos de desarrollo .....	211
<b>Tabla 76.</b> Priorización de desafíos Objetivos de Desarrollo Cantonal .....	212
<b>Tabla 77.</b> Políticas .....	212
<b>Tabla 78.</b> Análisis funcional GAD Cantonal.....	214
<b>Tabla 79.</b> Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores - SISTEMA FISICO AMBIENTAL	216
<b>Tabla 80.</b> Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores - SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	217
<b>Tabla 81.</b> Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores - SISTEMA SOCIOCULTURAL ...	220
<b>Tabla 82.</b> Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores - SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL.....	222
<b>Tabla 83.</b> Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – SISTEMA ECONOMICO-PRODCUTIVO .....	223
<b>Tabla 84.</b> Definición de Planes, Programas y Proyectos – SISTEMA FISICO AMBIENTAL.....	224
<b>Tabla 85.</b> Definición de Planes, Programas y Proyectos – SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	225
<b>Tabla 86.</b> Definición de Planes, Programas y Proyectos – SISTEMA SOCIOCULTURAL.....	228
<b>Tabla 87.</b> Definición de Planes, Programas y Proyectos – SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL	231
<b>Tabla 88.</b> Definición de Planes, Programas y Proyectos – ECONOMICO-PRODCUTIVO .....	232
<b>Tabla 89.</b> Definición de Planes, Programas y Proyectos – CONSOLIDADO.....	233
<b>Tabla 90.</b> Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.....	239

<b>Tabla 91.</b> Formas de gestión nivel cantonal .....	240
<b>Tabla 92.</b> Anexos fotográficos .....	244

## Índice de imágenes

<b>Imagen 1.</b> Recinto Las Chacras 2 .....	53
<b>Imagen 2.</b> Cobertura natural Lomas de Sargentillo.....	56
<b>Imagen 3.</b> Suelo en el Recinto El Mamey .....	56
<b>Imagen 4.</b> Tipo de suelo - Recinto El Mamey.....	57
<b>Imagen 5.</b> Recinto El Mamey .....	57
<b>Imagen 6.</b> Guayacanes - Recinto El Mamey .....	60
<b>Imagen 7.</b> Recinto El Príncipe .....	60
<b>Imagen 8.</b> Recinto El Mamey .....	62
<b>Imagen 9.</b> Recinto Las Cañas .....	63
<b>Imagen 10.</b> Recinto Estero Loco .....	64
<b>Imagen 11.</b> Recinto Las Chacras 1 .....	66
<b>Imagen 12.</b> Monitor de sequía de Ecuador .....	68
<b>Imagen 13.</b> Estación Meteorológica, temperatura.....	69
<b>Imagen 14.</b> Estación Meteorológica, precipitación.....	69
<b>Imagen 15.</b> Estación Meteorológica, humedad.....	70
<b>Imagen 16.</b> Contaminación Ambiental – Ingreso al Recinto Las Cañas.....	71
<b>Imagen 17.</b> Afectación al medio ambiente – Ingreso al Recinto Las Cañas.....	72
<b>Imagen 18.</b> Depósito de desechos – cabecera cantonal.....	74
<b>Imagen 19.</b> Barrido de calles en la cabecera cantonal .....	76
<b>Imagen 20.</b> Red Nacional de Asentamientos Humanos.....	84
<b>Imagen 21.</b> Uso de suelo.....	89
<b>Imagen 22.</b> Parcelas de arroz .....	90
<b>Imagen 23.</b> Cultivo de arroz .....	91
<b>Imagen 24.</b> Av. El Telégrafo .....	96
<b>Imagen 25.</b> Av. El Telégrafo – Sentido Manabí.....	97
<b>Imagen 26.</b> Av. Vía Lomas – Las Cañas .....	99
<b>Imagen 27.</b> Av. Vía Las Chacras 1 .....	100
<b>Imagen 28.</b> Canal de riego .....	100
<b>Imagen 29.</b> Vía Pueblo Nuevo.....	101
<b>Imagen 30.</b> Cooperativa de tricimotos.....	104
<b>Imagen 31.</b> Transporte de taxi.....	104
<b>Imagen 32.</b> Antena Claro - Sec. Escobería.....	105
<b>Imagen 33.</b> Antenas de Claro y Movistar .....	106
<b>Imagen 34.</b> Canal Las Chacras 2 .....	109
<b>Imagen 35.</b> Escuela de Educación Básica El Mamey .....	111

<b>Imagen 36.</b> Escuela de Educación Básica Santa Teresa de Jesús .....	111
<b>Imagen 37.</b> Unidad Educativa Particular Nuestra Señora del Carmen .....	112
<b>Imagen 38.</b> Unidad Materno Infantil Municipal .....	113
<b>Imagen 39.</b> Centro de salud “Las Cañas” .....	113
<b>Imagen 40.</b> Centro de salud “Lomas de Sargentillo” .....	113
<b>Imagen 41.</b> Centro de recuperación “La Verdad” .....	118
<b>Imagen 42.</b> Parque en el Recinto “Las Cañas” .....	120
<b>Imagen 43.</b> Parque 2 de mayo .....	120
<b>Imagen 44.</b> Empresa EMAPALS .....	122
<b>Imagen 45.</b> Tanque elevado - EMAPALS.....	122
<b>Imagen 46.</b> Tanque elevado – Las Cañas.....	123
<b>Imagen 47.</b> Laguna de Oxidación.....	124
<b>Imagen 48.</b> Zonas de recolección de desechos sólidos.....	125
<b>Imagen 49.</b> Estructura de la población por sexo y edad .....	131
<b>Imagen 50.</b> Emigrantes internacionales .....	132
<b>Imagen 51</b> Esfera de funcionamiento.....	132
<b>Imagen 52.</b> Población con dificultad permanente por grupos de edad .....	133
<b>Imagen 53.</b> Auto identificación étnica de la población - cantón Lomas de Sargentillo .....	134
<b>Imagen 54.</b> Estudiantes de la Escuela de Educación Básica Santa Teresa de Jesús .....	136
<b>Imagen 55.</b> Tasa de analfabetismo - Evolución .....	137
<b>Imagen 56.</b> Auto identificación según cultura y costumbres – Mujeres de 15 a 49 años .....	138
<b>Imagen 57.</b> Grupos de edad – Mujeres de 15 a 49 años .....	138
<b>Imagen 58.</b> Auto identificación según cultura y costumbres – Mujeres de 12 años y más.....	138
<b>Imagen 59.</b> Grupos de edad – Mujeres de 12 años y más. ....	138
<b>Imagen 60.</b> Sala de espera – Seguro Social Campesino, recinto Las Cañas. ....	143
<b>Imagen 61.</b> Desnutrición crónica infantil < 2 años – Guayas. ....	143
<b>Imagen 62.</b> Porcentaje NBI por etnia. ....	152
<b>Imagen 63.</b> Porcentaje NBI por edades según etapas de vida. ....	153
<b>Imagen 64.</b> Destacamento Policía Nacional.....	153
<b>Imagen 65.</b> Sembrío de arroz.....	156
<b>Imagen 66.</b> Cosecha de caña de azúcar.....	157
<b>Imagen 67.</b> Humitas asadas.....	159
<b>Imagen 68.</b> Maquinarias en Piladora del cantón .....	160
<b>Imagen 69.</b> Piladora de arroz .....	160
<b>Imagen 70.</b> Manjar, palito de maní, ajonjolí, melcocha, bolitas de ajonjolí, cocada, maní acaramelado, habas saladas, maní salado, y manjar de mesa.....	161
<b>Imagen 71.</b> Estructura Institucional - GAD Lomas de Sargentillo .....	178
<b>Imagen 72.</b> Objetivos de desarrollo.....	215

## Índice de mapas

<b>Mapa 1.</b> Delimitación política territorial .....	47
<b>Mapa 2.</b> Modelo Territorial Actual .....	55
<b>Mapa 3.</b> Manejo de desechos sólidos.....	75
<b>Mapa 4.</b> Red de Asentamientos humanos .....	83
<b>Mapa 5.</b> Clasificación del Suelo.....	85
<b>Mapa 6.</b> Subclasificación de suelo.....	87
<b>Mapa 7.</b> Polígonos de intervención territorial .....	93
<b>Mapa 8.</b> Red Eléctrica y Alumbrado Público.....	107
<b>Mapa 9.</b> Abastecimiento de Agua Potable.....	121

## INFORMACIÓN GENERAL

**País:** República del Ecuador.

**Zona:** 5.

**Provincia:** Guayas.

**Cantón:** Lomas de Sargentillo.

**Fecha de cantonización:** 22 de julio de 1992. Dado que la población de Lomas de Sargentillo es muy devota, se decidió trasladar la fecha del aniversario oficial del 22 de julio al 5 de septiembre.

**Localización:** Provincia del Guayas – Cantón Lomas de Sargentillo

### Límites:

- **Norte:** Cantón Santa Lucía
- **Sur:** Cantón Isidro Ayora
- **Este:** Cantón Daule y Nobol
- **Oeste:** Cantón Isidro Ayora

**Superficie:** 72 km<sup>2</sup>

**Población total:** 22.254 habitantes, INEC 2022.

La firma consultora HIDROSALAME se complace en colaborar con el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Lomas de Sargentillo en su proceso de actualización de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, instrumento necesario para el acompañamiento de la gestión institucional, para los años 2023 hasta el 2027. Este proceso está orientado a formularse de manera participativa, tanto con el equipo técnico de la consultora, como con el personal del GAD y la ciudadanía.

El equipo permanente realizó la planificación correspondiente junto a los miembros del Concejo Cantonal y actores territoriales, levantando y analizando datos claves de los recintos que conforman el cantón. La metodología aplicada para este proceso incluyó, entre otras, la participación activa de los actores sociales y el desarrollo de talleres técnicos a lo largo del territorio, socializando a la comunidad sus deberes y derechos respecto a la participación ciudadana, el desarrollo de este documento y su relevancia.

Nuestro aprecio y reconocimiento a toda la comunidad que fue partícipe de la construcción de este instrumento de planificación territorial, entre ellos el equipo permanente del GAD, los concejales, y la ciudadanía.

Ing. Carlos Salame M.

**Hidrosalame S.A**

## Resumen ejecutivo

El desarrollo de este PDOT se llevó a cabo bajo los lineamientos de la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, para los procesos del 2023 – 2027, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación. El contenido se resume en los siguientes enunciados.

- Análisis del PDOT vigente 2021-2025
- Elaboración del Diagnóstico del PDOT
- Propuesta
- Modelo de gestión
- Anexos

A continuación, se ilustra el resumen de contenidos de este documento:



A su vez, el componente de Diagnóstico, está compuesto por los siguientes enunciados:



### Procedimiento del desarrollo del PDOT

La actualización del PDOT obedece a las siguientes fases:

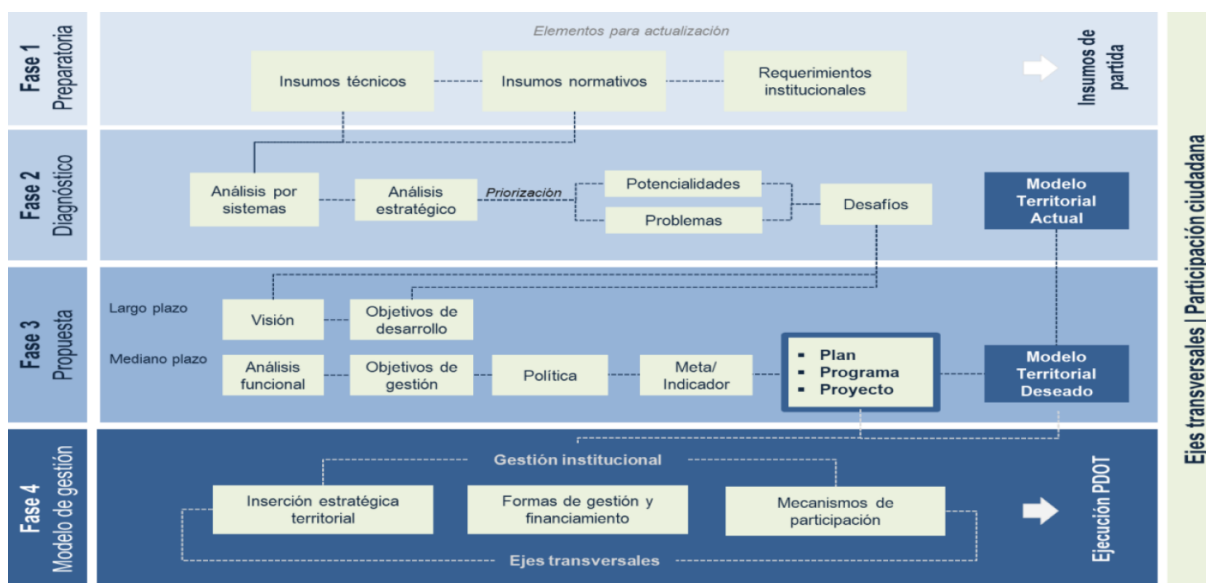
FASE 1: Preparatoria

FASE 2: Diagnóstico

FASE 3: Propuesta

FASE 4: Modelo de Gestión

Estos lineamientos fueron establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación en el año 2023, misma que plantea un proceso secuencial, desde la fase preparatoria, la formulación del diagnóstico, el desarrollo de la propuesta y el modelo de gestión, como se muestra en la siguiente ilustración.



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

El proceso de actualización del PDOT 2023-2027 para el cantón Lomas de Sargentillo se llevó a cabo a través de cuatro fases fundamentales: preparatoria, diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. Cada fase desempeñó un papel clave en la construcción de un instrumento de planificación territorial que garantiza el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.

#### FASE 1: Preparatoria

En la fase preparatoria, se establecieron los lineamientos metodológicos y se definieron los actores clave que participarían en la actualización del PDOT. La participación activa de la ciudadanía y las instituciones locales fue esencial para garantizar que el proceso fuera inclusivo y representara los intereses y necesidades de todos los sectores del cantón. Durante esta fase, se conformaron equipos de trabajo entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Cantonal, la consultora HIDROSALAME y actores comunitarios, quienes trabajaron de manera conjunta en la planificación del proceso.

## FASE 2: Diagnóstico

La fase de diagnóstico se centró en analizar las condiciones actuales del territorio a través de un enfoque integral que abarcó aspectos ambientales, socioeconómicos, productivos y de infraestructura. Se realizó un levantamiento exhaustivo de datos en los diferentes recintos que conforman el cantón, lo cual permitió identificar las principales problemáticas y potencialidades del territorio. El diagnóstico destacó la necesidad de mejorar la cobertura de servicios básicos, el acceso a infraestructura vial y la gestión de recursos naturales, al tiempo que se identificaron oportunidades para diversificar la economía local.

## FASE 3: Propuesta

Basado en el diagnóstico, se formuló una propuesta de desarrollo territorial que incluye objetivos de largo y mediano plazo. La propuesta está alineada con los principios de sostenibilidad, equidad e inclusión social. Se establecieron metas específicas en áreas como la mejora de los servicios básicos, el fortalecimiento de las capacidades productivas locales y la preservación del medio ambiente. Además, se priorizaron proyectos estratégicos que fomenten el desarrollo económico del cantón, como el impulso a la producción agrícola sostenible, la infraestructura educativa y de salud, y el desarrollo turístico.

## FASE 4: Modelo de Gestión

La fase final se enfocó en el diseño de un modelo de gestión que garantice la implementación efectiva de las propuestas del PDOT. Este modelo establece mecanismos de articulación entre los diferentes niveles de gobierno, las instituciones locales y la ciudadanía. Se definieron estrategias transversales para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, así como herramientas para fomentar la participación ciudadana en la gestión del territorio. El modelo también contempla la creación de alianzas estratégicas con el sector privado y la cooperación internacional para asegurar los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos priorizados.

## Equipo Técnico Hidrosalame



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO



# FASE I PRODUCTO 1 Y 2



**GRUPO CONSULTOR HIDRO SALAME S.A. | ECUADOR**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**



# **ANÁLISIS DE PDOT VIGENTE**



**GRUPO CONSULTOR HIDRO SALAME S.A. | ECUADOR**

## 1. Análisis del PDOT vigente.

La ordenanza que aprueba la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial para el periodo 2021-2024, del cantón Lomas de Sargentillo, fue discutida, analizada y aprobada por Concejo Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo, en las sesiones ordinarias celebradas el dos de septiembre y nueve de septiembre de dos mil veintiuno.

Esta herramienta de programación territorial fue actualizada en el año 2020, realizándose la alineación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo vigente con el Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021.

De conformidad con la Guía Metodológica de Planifica Ecuador, el proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente, para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo.

La revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Lomas de Sargentillo se realiza con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan vigente. Este análisis se enfoca en examinar las acciones, proyectos y programas implementados durante el período en cuestión, considerando que el PDOT actual carece de indicadores de gestión y metas específicas. Dada esta limitación, se opta por medir el desempeño a través de la evaluación de los resultados de los proyectos ejecutados y su alineación con los objetivos generales del plan, con el fin de identificar logros alcanzados y áreas que requieren mejoras para optimizar el desarrollo territorial de la región.

### 1.1. Elementos del PDOT

Los elementos de análisis del instrumento de planificación vigente del cantón Lomas de Sargentillo comprenden:

- a) Diagnóstico por componentes.
- b) Objetivos.
- c) Metas.
- d) Programas/ proyectos y actividades.

#### 1.1.1. Diagnóstico por componentes del PDOT vigente.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Lomas de Sargentillo Vigente se encuentra constituido por cuatro componentes que representarán la base para la toma de decisiones referente al desarrollo cantonal y dos componentes concernientes al ordenamiento territorial de esta unidad.

En la siguiente Tabla 1, se describen los seis componentes del diagnóstico del PDOT vigente.

Tabla 1. Componentes del Diagnóstico del PDOT vigente			
	<b>COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL</b>  En este apartado se enfatiza la importancia de presentar los elementos biofísicos, ya que estos forman el entorno y sistema territorial del Cantón Lomas de Sargentillo.		<b>COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>  El análisis general de los asentamientos humanos en Lomas de Sargentillo resalta la importancia de una planificación territorial equitativa y sostenible. Abordar las disparidades existentes en infraestructura y servicios, fomentar el desarrollo de asentamientos menores y rurales, y fortalecer las relaciones de interdependencia regional son pasos cruciales para asegurar un crecimiento armonioso y sustentable del cantón.
	<b>COMPONENTE SOCIO CULTURAL</b>  Este componente refleja las condiciones de vida de la población, centrándose en el acceso, cobertura y calidad de los servicios sociales como educación, salud, inclusión económica y seguridad. Además, analiza las organizaciones y el tejido social del territorio, incluyendo los grupos étnicos, su organización y convivencia, y los grupos vulnerables que requieren atención prioritaria. También se aborda la identidad cultural y patrimonial que sustenta las condiciones de vida y desarrollo del cantón.		<b>COMPONENTE DE MOVILIDAD, Y CONECTIVIDAD</b>  El componente de energía y conectividad muestra una serie de potencialidades, como la alta cobertura eléctrica y la existencia de redes viales que facilitan la conectividad. Sin embargo, también se enfrentan desafíos importantes, especialmente en áreas rurales, con déficit de telecomunicaciones e internet, y la necesidad de mejorar el mantenimiento de infraestructuras viales y de alumbrado público en áreas en expansión.
	<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>  Este componente destaca su desarrollo, especialmente en el ámbito agrícola. A pesar de ser el cantón más pequeño de la provincia, tiene un gran potencial económico. Su suelo favorece el crecimiento de maderas como guayacán, cedro, laurel, pechiche, balsa, guadua y bambú, que abastecen tanto a la zona como a otros centros del país.		<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>  El objetivo de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado, de los actores públicos y privados, sociedad civil y la cooperación internacional, para promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Lomas de Sargentillo 2020-2024 vigente. <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

Los equipos Técnico Consultor y Permanente, junto con miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Lomas de Sargentillo, revisaron de manera integral cada componente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo 2020-2024. Este análisis tiene como objetivo determinar qué se ha cumplido y qué no, y, por qué, identificando los factores internos y externos que influyeron en su cumplimiento. Se consideraron criterios administrativos, financieros, de gestión, y la falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del gobierno cantonal. La primera tarea fue revisar y analizar el PDOT actual, lo que permitió emitir la evaluación correspondiente.

### 1.1.1.1. Revisión del componente Biofísico Ambiental.

El análisis de la información de las temáticas del componente Biofísico Ambiental, es fundamental, para el proceso de actualización del instrumento de planificación que entrará en vigencia después de la aprobación del pleno del Concejo cantonal de Lomas de Sargentillo.

La Tabla 2., se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Biofísico.

<b>Tabla 2.</b> Análisis de la información del componente Biofísico Ambiental				
Temáticas	Información relevante		Soporte	Requiere de actualización
	Si	No		
Ecosistema	x		Tablas e ilustraciones	Si
Relieve	x		(formato .shp)	Si
Geomorfología	x		Tablas y (formato .shp)	Si
Geología	x		Tablas y (formato .shp)	Si
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Lomas de Sargentillo 2020-2024 vigente.				
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

**Observación:** El presente análisis verifica la calidad y contenido de la información enunciada en la memoria técnica, la misma que está estructurada con las 4 temáticas que describen el componente Biofísico Ambiental del PDOT vigente.

Este componente se sustenta con un número de 13 mapas temáticos que representan la situación territorial del periodo de análisis, además de las cartografías en formatos shp que contienen información relevante a ser actualizadas.

Para realizar el diagnóstico estratégico del PDOT a actualizarse, se han priorizado las temáticas del componente Biofísico Ambiental, las mismas que sustentarán las preguntas orientadoras del diagnóstico estratégico.

**Temáticas a utilizar del componente Biofísico Ambiental:**

- ✓ Agua
- ✓ Clima /Temperatura y Precipitación
- ✓ Residuos sólidos/ Saneamiento
- ✓ Relieve/ Suelos
- ✓ Subsuelo/ Recursos naturales no renovables
- ✓ Producción y consumo responsable
- ✓ Cobertura natural vegetal
- ✓ Uso de la tierra
- ✓ Amenazas y riesgos Naturales y antrópicas

**1.1.1.2. Revisión del Componente Sociocultural.**

El análisis de la información de las temáticas del componente Sociocultural, es fundamental, para el proceso de actualización del instrumento de planificación.

La Tabla 3., se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Sociocultural.

<b>Tabla 3.</b> Análisis de la información del componente Sociocultural				
Temáticas	Información relevante		Soporte	Requiere de actualización
	Si	No		
Análisis demográfico	x		INEC 2010	Si

Educación	x		INEC 2010	Si
Salud	x		INEC 2010	Si
Acceso y uso de espacio público	x		Ilustraciones	Si
Seguridad ciudadana	x		Tablas e ilustraciones	Si
Organización y Tejido Social	x		Tablas e ilustraciones	Si
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	x		INEC 2010	Si
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Lomas de Sargentillo 2020-2024 vigente. <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

**Observación:** El presente análisis verifica la calidad y contenido de la información enunciada en la memoria técnica, la misma que se estructura con las 7 temáticas que describen el componente Sociocultural del PDOT vigente.

Este componente se sustenta con tablas, gráficos e información relevante del INEC 2010, estos datos representan la situación territorial del periodo de análisis.

Es importante destacar que la información acerca del INEC 2010, deberán ser reemplazadas con el nuevo vector proporcionado por el INEC del año 2022.

Para realizar el diagnóstico estratégico del PDOT a actualizarse, se ha priorizado las temáticas del componente Sociocultural, las mismas que sustentaran las preguntas orientadoras para el diagnóstico estratégico.

**Temáticas a utilizar del componente Sociocultural:**

- Población
- Pobreza.
- Alimentación.
- Salud.
- Educación.
- Igualdad de género.
- Uso de espacio público.
- Cultura y patrimonio.

**1.1.1.3. Componente Económico Productivo.**

El análisis de la información de las temáticas del componente Económico, es fundamental, para el proceso de actualización del instrumento de planificación.

La Tabla 4., se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Económico Productivo.

Tabla 4. Análisis de la información del componente Económico				
Temáticas	Información relevante		Soporte	Requiere de actualización
	Si	No		

Actividades de la población	x		Ilustraciones	Si
Trabajo y Empleo.	x		INEC 2010	Si
Actividades productivas del territorio (decir en observaciones que engloba más ítems y enumerarlos)	x		INEC 2010	Si
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Lomas de Sargentillo 2020-2024 vigente. <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

**Observación:** El presente análisis verifica la calidad y contenido de la información enunciada en la memoria técnica, la misma que se estructura con 3 temáticas que describen el componente Económico/productivo del PDOT vigente.

Este componente se sustenta con tablas, gráficos e información relevante del INEC 2010, estos datos representan la situación territorial del periodo de análisis.

Es importante destacar que la información acerca del INEC 2010, deberán ser reemplazadas con el nuevo vector proporcionado por el INEC del año 2022.

Para realizar el diagnóstico estratégico del PDOT a actualizarse, se ha priorizado las temáticas del componente Económico/productivo, las mismas que sustentaran las preguntas orientadoras para el diagnóstico estratégico.

**Temáticas a utilizar del componente Económico/ productivo:**

- ✓ Actividades de la población
- ✓ Actividades productivas del territorio
  - Sectores: primario, secundario, terciario, no declarado.

**1.1.1.4. Componente de Asentamientos Humanos.**

El estudio de los datos relacionados con los temas del componente de Asentamientos Humanos es esencial para la actualización del instrumento de planificación.

La Tabla 5., se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Asentamientos Humanos.

Temáticas	Información relevante		Soporte	Requiere de actualización
	Si	No		
Asentamientos Menores, Asentamientos Subregionales, Relaciones Poblacionales	X		Tablas (formato .shp)	Si
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, saneamiento, desechos sólidos, Manejo de Desechos Sólidos, Energía Eléctrica, Red Eléctrica y Alumbrado Público,	X		Tablas (formato .shp)	Si
Lotización y Descripción de los Asentamientos Humanos	X		Tablas (formato .shp)	Si
Dispersión, concentración poblacional y servicios sociales y públicos por Asentamientos Humanos	X		Tablas (formato .shp)	Si
Asentamientos Humanos por Tenencia de Vivienda, material de paredes exteriores	X		Tablas de indicadores	SI
Estrategias para la reducción progresiva de los Factores de riesgos o su mitigación	X		Tablas (formato .shp)	Si

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo vigente 2020-2024

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Observación:** El presente análisis evalúa la calidad y contenido de la información presentada en la memoria técnica. Esta evaluación se estructura en torno a las seis temáticas que describen el componente de Asentamientos Humanos del PDOT vigente.

El componente se fundamenta en tablas, gráficos y mapas temáticos que ilustran la situación territorial durante el periodo de análisis. También incluye cartografías en formato shp, que contienen información importante a ser actualizada.

Es importante destacar que las cartografías deberán ser reemplazadas con el nuevo vector proporcionado por el GAD- Municipal.

Para el diagnóstico estratégico del PDOT en actualización, se han priorizado las siguientes temáticas del componente Asentamientos Humanos:

- Asentamientos Menores y Subregionales, Relaciones Poblacionales
- Infraestructura y acceso a servicios básicos: Evaluación de agua potable, saneamiento, manejo de desechos sólidos, energía eléctrica y alumbrado público.
- Lotización y descripción de asentamientos humanos
- Dispersión y concentración poblacional, servicios sociales y públicos
- Asentamientos por tenencia de vivienda y material de paredes exteriores
- Estrategias para reducción de riesgos o mitigación

#### 1.1.1.5. Componente de Movilidad, Conectividad y Energía

El análisis de la información sobre las temáticas de Movilidad, Energía y Conectividad es crucial para la actualización del instrumento de planificación.

En la Tabla 6., se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Movilidad, Conectividad y Energía.

<b>Tabla 6.</b> Análisis de la información del componente Movilidad, Energía y Conectividad				
<b>Temáticas</b>	<b>Información relevante</b>		<b>Soporte</b>	<b>Requiere de actualización</b>
	<b>Si</b>	<b>No</b>		
Movilidad, Tipos de Vías, Vía Urbana, Sector Rural, urbano	x		Fotografías, Tablas (formato .shp)	Si
Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad	x		Fotografías PDOT Vigente	Si
Transportación	x		Tabla y FOTOS PDOT VIGENTE	Si
Telefonía	x		Tabla PDOT VIGENTE	Si
Servicio de Internet	x		Tabla PDOT VIGENTE	Si
Infraestructura de telecomunicaciones	x		Tabla PDOT VIGENTE	Si
Medios de Comunicación	x		Tabla PDOT VIGENTE	Si
Energía Eléctrica	x		Tablas (formato .shp)	Si
Priorización de Potencialidades y Problemas	x		Tablas (formato .shp)	Si

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo vigente 2020-2024  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Observación:** Este análisis evalúa la precisión y contenido de la información presentada en la memoria técnica que aborda las 9 temáticas del componente Movilidad, Conectividad y Energía del PDyOT Vigente.

Este componente utiliza tablas, gráficos y 6 mapas temáticos que ilustran la situación territorial del periodo analizado, junto con fotografías, tablas y cartografías en formato shp.

Para realizar el diagnóstico estratégico del PDOT a actualizarse, se ha priorizado las temáticas del componente Movilidad, Conectividad y Energía, las mismas que sustentarán las preguntas orientadoras para el Diagnóstico Estratégico.

Las amenazas identificadas para el componente de Movilidad, Conectividad y Energía incluyen:

- Transportación
- Telefonía
- Servicio de Internet
- Infraestructura de telecomunicaciones
- Medios de Comunicación
- Energía Eléctrica

Se realizará una priorización de potencialidades y problemas asociados a estas áreas para informar el desarrollo del PDOT actualizado.

#### 1.1.1.6. Revisión del Componente Político Institucional

El estudio de la información referente a las temáticas del componente Político Institucional es esencial para la actualización del instrumento de planificación.

La Tabla 7., se detalla un breve análisis de la información descrita en el componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

Tabla 7. Análisis de la información del componente Político Institucional				
Temáticas	Información relevante		Soporte	Requiere de actualización
	Si	No		
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente	x		Tablas	Si
Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.	x		Tablas	Si
Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión territorio, incluye análisis del talento humano.	x		Tablas	Si
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo	x		Tablas	Si

descentralizado, así como el marco legal vigente				
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo vigente 2020-2024 <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

**Observaciones:** Este análisis evalúa la precisión y profundidad de la información que abarca las cuatro áreas temáticas del componente de Político Institucional.

En el diagnóstico estratégico del PDOT, se ha dado prioridad a las 4 áreas temáticas mencionadas, las cuales sirven como base para las preguntas orientadoras en dicho diagnóstico estratégico.

Se emplearán las siguientes temáticas del componente Político Institucional:

1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.
2. Promoción de la convivencia pacífica.
3. Actores involucrados.
4. Participación ciudadana.

### 1.1.2. Objetivo del PDOT vigente.

En el PDOT vigente se registraron 8 objetivos estratégicos alineados al PND 2017 – 2021., en la siguiente Tabla 8., señala el análisis de los objetivos del PDOT vigente.

Objetivos del PDOT	Estado 2021	Estado 2022	Estado 2023	Observaciones
Objetivo 1. Reducir la vulnerabilidad del territorio en riesgos, especialmente de las inundaciones.	No se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	No se priorizó este objetivo.
Objetivo 2. Dotar de servicios básicos a la comunidad especialmente a los sectores rurales.	Parcialmente	No se cumplió	No se cumplió	En el año 2021, se cumplió el 83% del objetivo, sin embargo, se utilizaron todos los recursos destinados para los proyectos ejecutados. Para el 2022 y 2023 no se priorizó este objetivo.
Objetivo 3. Lograr una red vial adecuada tanto urbana como rural a fin de lograr una mejor comunicación terrestre, tanto entre los diferentes centros poblados, como entre los sectores productivos con los mercados.	No se cumplió	Si se cumplió	Si se cumplió	En el año 2021, no se priorizó este objetivo, mientras que para el año 2022 y 2023, se cumplieron el 100% de los objetivos.
Objetivo 4. Apoyar la diversificación en las actividades productivas a fin de integrar mayor población económicamente activa y mejorar la calidad de vida de la población en general	Parcialmente	Si se cumplió	No se cumplió	En el año 2021; se cumplió el 55% de los objetivos, sin embargo, se utilizaron todos los recursos destinados para los proyectos ejecutados. En el año 2022, se cumplieron el 100% de los objetivos, sin embargo, se cumplió 87% de la ejecución física. Para el 2023 no se priorizó este objetivo.
Objetivo 5. Apoyar como GAD Municipal las actividades agropecuarias que son representativas en la población.	No se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	No se priorizó este objetivo

Objetivo 6. Fomentar las prácticas ambientales en beneficio de la sostenibilidad y preservación de los recursos naturales existentes en el cantón.	Si se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	En el año 2021, se cumplieron el 100% de los objetivos. Para el 2022 y 2023 no se priorizó este objetivo.
Objetivo 7. Implementar nuevos mecanismos y sinergias entre instituciones y cantones circunvecinos dirigidos a lograr resultados eficientes y ágiles en los diversos procesos y gestiones de las competencias del cantón.	No se cumplió	Si se cumplió	No se cumplió	En el año 2022, se cumplieron el 100% de los objetivos, sin embargo, se cumplió con el 77% de la ejecución física. Para el 2021 y 2023 no se priorizó este objetivo.
Objetivo 8. Priorizar la inclusión social y la atención a la población vulnerable del cantón.	Parcialmente	Si se cumplió	Si se cumplió	Para el año 2021, se cumplió el 50% del objetivo, sin embargo, se utilizaron todos los recursos destinados para los proyectos ejecutados. En el año 2022 y 2023, se cumplieron el 100% de los objetivos.
Objetivo 9. Mejorar la capacidad de la gestión pública del GAD Municipal	No se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	No se priorizó este objetivo
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo vigente 2020-2024. <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

**Observaciones:**

**1. Prioridad y Cumplimiento en el Año 2021**

Objetivo 1: En 2021, se logró cumplir el 83% del objetivo, utilizando todos los recursos destinados. Aunque se cumplió un alto porcentaje, la utilización completa de los recursos indica una posible falta de planificación o de eficiencia en la ejecución.

Objetivo 2: No se priorizó en 2021, lo que refleja una falta de enfoque estratégico en este objetivo durante dicho año.

Objetivo 3: Se cumplió el 55% del objetivo, con todos los recursos utilizados. Esto sugiere que, a pesar de los esfuerzos y la asignación total de recursos, la efectividad en el cumplimiento fue baja.

Objetivo 4: Se cumplió el 100% del objetivo, pero no se priorizó el objetivo en 2021. Esto indica que, a pesar de no ser una prioridad, se logró una ejecución completa, posiblemente por una correcta asignación y gestión de recursos.

Objetivo 5: No se priorizó en 2021, reflejando una falta de atención a este objetivo.

Objetivo 6: En 2021, se cumplió el 50% del objetivo con todos los recursos utilizados, lo cual muestra una ejecución parcial y posiblemente ineficiente.

**2. Prioridad y Cumplimiento en el Año 2022**

Objetivo 1: Se logró cumplir el 100% del objetivo, pero solo se alcanzó el 87% de la ejecución física. Esto sugiere que, aunque se completó el objetivo en términos generales, hubo deficiencias en la ejecución práctica.

Objetivo 2: En 2022, se cumplió el 100% del objetivo, pero solo se alcanzó el 77% en ejecución física. Esto puede indicar que el cumplimiento total del objetivo no se tradujo en una ejecución completa o eficiente de las actividades.

Objetivo 3: Se logró cumplir el 100% de los objetivos en 2022, a diferencia de 2021. Esto muestra una mejora significativa en el cumplimiento del objetivo.

Objetivo 4: Se cumplió el 100% del objetivo en 2022. Esto representa un buen desempeño en relación a la priorización y ejecución efectiva de este objetivo.

Objetivo 5: No se priorizó en 2022, reflejando una falta de enfoque en este objetivo durante el año.

Objetivo 6: Se cumplió el 100% del objetivo en 2022, mostrando una mejora respecto a 2021. Sin embargo, es importante considerar si hubo alguna brecha en la ejecución física.

### 3. Prioridad y Cumplimiento en el Año 2023

Objetivo 1: No se priorizó en 2023, lo que puede indicar una falta de continuidad en la atención o relevancia estratégica de este objetivo.

Objetivo 2: No se priorizó en 2023, lo que refleja una decisión estratégica de no enfocarse en este objetivo durante el año.

Objetivo 3: No se priorizó en 2023, continuando la tendencia de no enfoque en este objetivo en los últimos años.

Objetivo 4: No se priorizó en 2023, mostrando una falta de continuidad en la atención a este objetivo.

Objetivo 5: No se priorizó en 2023, similar a los años anteriores, lo cual puede implicar una revisión necesaria sobre la importancia de este objetivo.

Objetivo 6: No se priorizó en 2023, manteniendo la tendencia de no enfoque en este objetivo en los últimos años.

#### **Recomendaciones:**

En general, se observa una falta de consistencia en la priorización de los objetivos. En muchos casos, no se priorizaron ciertos objetivos en años consecutivos, lo que podría haber afectado negativamente la continuidad y el progreso de los mismos. Aunque se alcanzaron altos porcentajes de cumplimiento de objetivos, la ejecución física a veces no alcanzó el 100%. Se recomienda investigar las causas detrás de estas brechas y buscar formas de mejorar la eficiencia y efectividad en la implementación. En algunos años, se utilizaron todos los recursos disponibles sin lograr el cumplimiento total del objetivo. Es crucial revisar la planificación y asignación de recursos para asegurar que se alineen mejor con los objetivos establecidos.

1.1.3. Metas del PDOT vigente

Tabla 9. Análisis de las metas del PDOT				
Metas del PDOT	Estado 2021	Estado 2022	Estado 2023	Observaciones
Recuperar el 30% de la cuencas hídricas hasta el 2023.	Si se cumplió	Si se cumplió	No se cumplió	En el año 2021 y 2022 se cumplieron el 100% de las metas. Para el 2023 no se priorizó esta meta.
100% los recintos o sitios considerados vulnerables a riesgos estarán listos.	Si se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	En el año 2021 se cumplió el 100% de las metas. Para el 2022 y 2023 no se priorizó esta meta.
40% de las vías, caminos y espacios públicos serán alumbrados hasta el 2023.	Parcialmente	Si se cumplió	No se cumplió	En el año 2021 se cumplió el 50% de la meta, mientras que para el año 2022 se cumplió a cabalidad con el 100%. Para el 2023 no se priorizó esta meta.
Incrementar 60%de la población con acceso al servicio de agua segura a 2023.	Parcialmente	No se cumplió	No se cumplió	En el año 2021 se cumplió el 50%. Para el 2022 y 2023 no se priorizó esta meta.
30% el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.	Si se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	En el año 2021 se cumplió el 100% de las metas. Para el 2022 y 2023 no se priorizó esta meta.
200 visitantes por sitios a los puntos turísticos.	Si se cumplió	Si se cumplió	No se cumplió	En el año 2021 y 2022 se cumplieron el 100% de las metas. Para el 2023 no se priorizó esta meta.
100% de vías de construcción hasta el 2023.	Parcialmente	Si se cumplió	Si se cumplió	En el año 2021 se cumplió el 35% de la meta. Para el 2022 y 2023 se cumplieron con el 100% de lo establecido.
80% los residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada a 2023.	Si se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	En el año 2021 se cumplió el 100% de las metas. Para el 2022 y 2023 no se priorizó esta meta.
Aumentar 60% de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021.	Si se cumplió	No se cumplió	No se cumplió	En el año 2021 se cumplió el 100% de las metas. Para el 2022 y 2023 no se priorizó esta meta.
Incrementar a 20% el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años, que participan en programas de primera infancia a 2023.	Parcialmente	Si se cumplió	Si se cumplió	En el año 2021 se cumplió el 50% de la meta. Para el 2022 y 2023 se cumplieron con el 100% de lo establecido.
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo vigente 2020-2024. <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

**Observaciones:**

En 2021, se logró un alto porcentaje de cumplimiento total en varias metas, aunque algunas solo alcanzaron el 50%. Hubo una meta con cumplimiento parcial del 35%. Las metas con 100% de cumplimiento reflejan un desempeño destacado en el año.

En 2022, se mantuvo el cumplimiento total de la mayoría de las metas alcanzadas en 2021. Se realizaron ajustes significativos, como la eliminación de la meta sobre residuos sólidos y la incorporación de una nueva meta sobre el acceso al agua segura, reflejando cambios en prioridades.

En 2023, se observó una falta de priorización de la mayoría de las metas, lo que indica un cambio en las prioridades estratégicas. Sin embargo, algunas metas previamente establecidas se cumplieron al 100%.

**Recomendaciones:**

- Es crucial realizar una revisión periódica de las prioridades estratégicas y evaluar si las metas que no se priorizan en años sucesivos siguen alineadas con los objetivos a largo plazo.
- Analizar cómo se han asignado y utilizado los recursos en relación con las metas cumplidas y no priorizadas puede ayudar a identificar áreas de mejora en la planificación y ejecución.
- Implementar un sistema robusto de monitoreo y evaluación para ajustar las metas y prioridades de manera dinámica según el contexto y los resultados alcanzados.
- Asegurar una comunicación clara sobre los cambios en las prioridades y los motivos detrás de la eliminación o modificación de metas. Mantener una documentación adecuada para facilitar el seguimiento y la justificación de decisiones estratégicas.

**1.1.4. Programas/ proyectos/actividades**

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), publicado en el Sistema Nacional de Información de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (sin.gob.ec) se identificó varios proyectos, los mismos que fueron considerados en la alineación con el PND 2017 – 2021.

La Tabla 10., señala el análisis a nivel de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente.

Tabla 10. Análisis de los Programas/proyectos/actividades		
Componente	Programas/proyectos/actividades	Estado
ECONÓMICO/ PRODUCTIVO	Producción Agrícola Orgánica	No se cumplió
	Impulso a la capacitación en mejora para producción y la diversidad a los pequeños productores y campesinos (preferentemente en la implementación de huertos familiares, verduras, hortalizas, prácticas orgánicas, artesanías y frutas).	Si se cumplió
	Gestión y operación de instituciones de crédito a las actividades productivas preferentemente a medianos y pequeños productores	Si se cumplió
	Construcción de Mercados y Espacios de Ferias Libres dentro del Uso Comercial funcionando.	Si se cumplió
	Elaboración de un Plan Estratégico Artesanal y Turístico Cantonal	Si se cumplió
	Diseño y Construcción de un Centro Artesanal turístico y feria (capacitación, exposición comercialización)	No se cumplió
	Capacitaciones de Emprendimiento para toda la Comunidad en Comercio y Gastronomía.	Si se cumplió
BIOFÍSICO	Proyecto de Reforestación con especies de bosque deciduo	Si se cumplió
	Elaboración del Plan de Contingencia y Alarmas en los sitios vulnerables.	Si se cumplió
	Mejoramiento e incremento de áreas verdes del Cantón (viveros)	Si se cumplió
	Proyecto de Capacitación y Educación para el Manejo de Áreas Protegidas, Bosques Protectores y Áreas de Riesgos	Si se cumplió
	Accesibilidad a los medianos y pequeños agricultores con el manejo de Recursos Hídricos para sus cultivos	No se cumplió
	Programas Socio Bosque del Ecosistema y sus principales Riesgos	No se cumplió

SOCIO CULTURAL	Construcción, Remodelación de Aulas Escolares	Si se cumplió
	Fortalecimiento de actividades deportivas comunitarias y de Educación Física y crear Parques Inclusivos, Canchas de Uso Múltiple, Complejo Recreacional	Si se cumplió
	Ampliación y Construcción de Locales de atención a los niños y niñas prioritarios de atención.	Si se cumplió
	Construcción de Infraestructura para el desarrollo social en salud en el territorio cantonal para aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público	Si se cumplió
	Inversión en edificios por la conservación y preservación del Patrimonio Cultural y Natural	No se cumplió
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Construcción del sistema integral de agua potable en el cantón con fondos propios para incrementar el porcentaje de la población rural con acceso a agua segura	Si se cumplió
	Construcción de un relleno sanitario y cierre técnico	Si se cumplió
	Construcción y Mejoramiento del Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario, así como las Unidades Básicas de Saneamiento	Si se cumplió
	Aceras, Bordillos y Cunetas adoquinamiento, Hormigón Rígido, Asfaltado, Mantenimiento vial urbano Proyecto de ecología urbana	Si se cumplió
	Construcción del nuevo Mercado Municipal en la cabecera cantonal.	Si se cumplió
	Construcción de Albarradas Comunitarias	No se cumplió
	Plan de Habitación de Interés Social "Lomas Alto" y muchos otros Planes Habitacionales participantes.	No se cumplió
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Creación del Plan de Caminos de Primer Orden incluido puente peatonal hacia los sectores más productivos	Si se cumplió
	Asfaltado y mejoramiento de varias vías urbanas del cantón	Si se cumplió
	Construcción de una Ciclo vía en la Cabecera Cantonal	Si se cumplió
	Construcción de lugares seguros de circulación peatonal y el Plan de señalización, Parqueaderos, Rampas	Si se cumplió
	Dotación de alumbrado público en vías, caminos y espacios públicos de las diferentes comunidades.	Si se cumplió
	Energía de Biomasa	No se cumplió
	Proyecto de Cobertura con TECNOLOGIA 2023	No se cumplió
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Mejoramiento y Arreglo Parcial de la casa Municipal	Si se cumplió
	Capacitación en administración y gestión pública; liderazgo, proyectos, y sistemas alternativos a líderes comunitarios.	Si se cumplió
	Apoyo y gestión para Cumplimiento de planes y programas nacionales en temas relacionados a grupos vulnerables.	Si se cumplió
	Conformación de las Instancias de participación en todos los niveles de ciudadana y control social en el cantón	Si se cumplió
	Formación de micro emprendedores a favor de sus comunidades y fortalecimiento a la economía del Cantón	Si se cumplió
	Fortalecimiento y buena gestión de la máxima autoridad para con sus habitantes.	Si se cumplió
<b>Fuente:</b> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo vigente 2020-2024 y Respuesta al Oficio 008-CKSM-C-2024-LS.		
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.		

En la evaluación de los proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente, de un total de 38 proyectos planificados, 29 se completaron satisfactoriamente, mientras que 9 no se cumplieron. Esto indica un avance del 76% en términos de proyectos ejecutados, lo que representa una proporción significativa de éxito en la implementación de las iniciativas previstas.

#### Proyectos Completados (29 proyectos, 76%)

Categorías con Éxito: Las áreas con mayor cumplimiento incluyen aspectos económicos/productivos, biofísicos, socio-culturales, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, y político-institucional. Proyectos clave como la construcción de mercados, la mejora de infraestructura escolar y la gestión del agua potable se ejecutaron con éxito, evidenciando un impacto positivo en el desarrollo

local y en la calidad de vida de los residentes. La implementación exitosa de estas iniciativas refleja una gestión eficaz y un enfoque en las necesidades prioritarias del cantón.

### Proyectos No Ejecutados (9 proyectos, 24%)

Los proyectos no cumplidos abarcan varias categorías, como la producción agrícola orgánica, la construcción de infraestructuras para turismo y artesanía, la gestión de recursos hídricos, y la inversión en patrimonio cultural. La falta de ejecución en estos proyectos puede reflejar desafíos como insuficiencia de recursos, problemas de planificación, o dificultades en la coordinación y ejecución. La ausencia de avances en estos proyectos limita la evaluación completa del cumplimiento de los objetivos estratégicos y la respuesta a las necesidades no abordadas.

### Recomendaciones:

- Es crucial obtener datos detallados sobre los proyectos no ejecutados para identificar las razones de su falta de cumplimiento y para desarrollar estrategias específicas de remediación.
- Ajustar la planificación y los mecanismos de seguimiento para abordar los obstáculos identificados y mejorar la viabilidad de los proyectos.
- Implementar mejoras en la gestión y la ejecución de proyectos, incluyendo la asignación adecuada de recursos, la formación de equipos y la mejora de la coordinación interinstitucional.

## 1.2 Análisis financiero

### 1.2.1 Análisis de ingresos

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos financieros por año:

Tabla 11. Análisis de ingresos				
Partida	DESCRIPCIÓN	2022	2023	2024 (Ene-May)
<b>1</b>	<b>Ingresos corrientes</b>	<b>\$ 1.809.446,81</b>	<b>\$ 2.902.482,28</b>	<b>\$ 645.061,56</b>
1.1	Impuestos	\$ 277.572,83	\$ 207.050,21	\$ 131.371,36
1.2	Seguridad social	\$ -	\$ -	\$ -
1.3	Tasas y contribuciones	\$ 412.322,30	\$ 485.692,14	\$ 221.612,47
1.4	Venta de bienes y servicios	\$ -	\$ -	\$ -
1.7	Rentas de inversiones y multas	\$ 59.213,70	\$ 55.166,90	\$ 26.004,85
1.8	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 1.060.337,98	\$ 2.154.573,03	\$ 266.072,88
1.9	Otros ingresos	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2</b>	<b>Ingresos de capital</b>	<b>\$ 2.975.732,07</b>	<b>\$ 402.089,22</b>	<b>\$ 727.360,08</b>
2.4	Venta de activos no financieros	\$ 27.414,14	\$ 30.081,40	\$ 4.131,77
2.7	Recuperación de inversiones	\$ -	\$ -	\$ -
2.8	Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 2.948.317,93	\$ 372.007,82	\$ 723.228,31
<b>3</b>	<b>Ingresos de financiamiento</b>	<b>\$ 82.198,67</b>	<b>\$ 36.133,29</b>	<b>\$ 505.315,02</b>
3.6	Financiamiento publico	\$ -	\$ -	\$ -
3.7	Saldos disponibles	\$ -	\$ -	\$ -
3.8	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 82.198,67	\$ 36.133,29	\$ 505.315,02
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.867.377,55</b>	<b>\$ 3.340.704,79</b>	<b>\$ 1.877.736,66</b>

Fuente: GAD Municipal  
Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

De 2022 a 2023, los ingresos financieros totales experimentaron una notable disminución del 31.4%, pasando de \$4,867,377.55 a \$3,340,704.79. Aunque los ingresos corrientes aumentaron significativamente en 2023, impulsados principalmente por el crecimiento en las Transferencias y Donaciones Corrientes, esta mejora no fue suficiente para compensar la caída masiva en los ingresos de capital, que disminuyeron un 86.5%. La reducción en las Transferencias y Donaciones de Capital fue un factor clave en esta caída, lo que refleja una posible dependencia excesiva en fuentes de ingresos volátiles.

Teniendo en cuenta que los ingresos de 2024 corresponden solo al período de enero a mayo, se observa una disminución en los ingresos totales en comparación con los años anteriores, que es comprensible debido al período de tiempo más corto. Sin embargo, si se extrapolaran estos ingresos para un año completo, los ingresos corrientes seguirían mostrando una tendencia a la baja en comparación con 2023. Los ingresos de capital han mostrado una recuperación parcial en 2024, mientras que los ingresos de financiamiento han aumentado significativamente, lo que sugiere un enfoque en la recuperación de cuentas pendientes.

### 1.2.2 Análisis de gastos

A continuación, se presenta un desglose de los gastos financieros por año:

<b>Tabla 12. Análisis de gastos</b>					
<b>Partida</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024 (Ene-May)</b>
<b>5</b>	<b>Gastos corrientes</b>	<b>\$ 1.039.043,88</b>	<b>\$ 1.161.389,23</b>	<b>\$ 1.040.972,24</b>	<b>\$ 529.041,58</b>
5.1	Gastos en personal	\$ 477.859,50	\$ 563.375,28	\$ 613.381,43	\$ 253.850,75
5.3	Bienes y servicios de consumo	\$ 107.008,01	\$ 128.005,01	\$ 50.415,05	\$ 18.002,09
5.6	Gastos financieros	\$ 316.732,27	\$ 346.967,21	\$ 274.151,31	\$ 140.490,58
5.7	Otros gastos corrientes	\$ 24.709,23	\$ 18.062,38	\$ 10.279,98	\$ 11.200,44
5.8	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 112.734,87	\$ 104.979,35	\$ 92.744,47	\$ 105.497,72
<b>7</b>	<b>Gastos de inversión</b>	<b>\$ 3.315.279,19</b>	<b>\$ 2.221.241,25</b>	<b>\$ 1.691.270,47</b>	<b>\$ 495.180,87</b>
7.1	Gastos en personal para inversión	\$ 887.555,99	\$ 1.153.305,42	\$ 1.000.549,60	\$ 418.913,79
7.3	Bienes y servicios para inversión	\$ 256.277,65	\$ 541.564,04	\$ 253.024,38	\$ 51.331,93
7.5	Obras publicas	\$ 2.171.445,55	\$ 526.371,79	\$ 437.696,49	\$ 24.935,15
8	Gastos de capital	\$ 36.626,76	\$ 16.835,30	\$ 6.579,50	\$ -
8.4	Bienes de larga duración	\$ 36.626,76	\$ 16.835,30	\$ 6.579,50	\$ -
<b>9</b>	<b>Aplicación del financiamiento</b>	<b>\$ 973.231,66</b>	<b>\$ 1.209.230,02</b>	<b>\$ 901.041,56</b>	<b>\$ 592.921,38</b>
9.6	Amortización de la deuda publica	\$ 159.963,10	\$ 274.174,10	\$ 253.783,67	130.466,83
9.7	Pasivo circulante	\$ 813.268,56	\$ 935.055,92	\$ 647.257,89	462.454,55
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5.364.181,49</b>	<b>\$ 4.608.695,80</b>	<b>\$ 3.639.863,77</b>	<b>\$ 1.617.143,83</b>
<b>Fuente:</b> GAD Municipal					
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.					

Los gastos financieros muestran una tendencia decreciente en general desde 2021 hasta 2024 (enero-mayo). En 2021, los gastos totales fueron de \$5,364,181.49, que disminuyeron a \$4,608,695.80 en 2022, y continuaron bajando a \$3,639,863.77 en 2023. Para el período de enero a mayo de 2024, los gastos fueron de \$1,617,143.83, lo que sugiere que, si la tendencia se mantiene, los gastos anuales podrían ser menores comparados con los años anteriores. Los gastos en inversión y en la amortización de la deuda pública son las partidas que han experimentado las mayores reducciones, destacando una caída significativa en los gastos de inversión, especialmente en obras públicas, que pasaron de \$2,171,445.55 en 2021 a solo \$24,935.15 en 2024 (enero-mayo).

Por otro lado, aunque los gastos corrientes como los gastos en personal y los gastos financieros han mostrado fluctuaciones, no han disminuido tan drásticamente como los gastos de inversión. Los gastos en personal, tanto corrientes como para inversión, han sido una constante importante en el presupuesto, representando una parte significativa del gasto total cada año.

1.3 Mapeo de actores

**Tabla 13.** Mapeo de actores

SECTOR	ACTOR	OBJETIVOS	INICIATIVA DE ALTO IMPACTO TERRITORIAL	ACTIVIDADES QUE REALIZAN A NIVEL CANTONAL	RELACION CON EL ACTOR CON EL GAD CANTONAL ALTA MEDIA BAJA
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DE EDUCACION (Distrito 09D14 Pedro Carbo, Isidro Ayora Lomas de Sargentillo), MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, MINISTERIO DE SALUD (Distrito 09D14 Pedro Carbo, Isidro Ayora Lomas de Sargentillo), MIDUVI, MIES, EMAPALS, CNEL, CNT, CC.PD , CTE, PREFECTURA DEL GUAYAS.	Mejorar la Infraestructura, Fortalecer los Servicios Públicos, Desarrollar Proyectos Conjuntos	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Básicos	Firma de convenios para el cantón, establecimiento de acciones conjuntas y permanentes en beneficio de la comunidad.	ALTA/MEDIA
GAD	GAD LOMAS DE SARGENTILLO, REPRESENTANTES DE AGRUPACIONES CIVILES DE LOS RECINTOS: PRINCIPE,ESTERO LOCO, CAÑA BRAVA,MAMEY,PUERTO LAS CAÑAS,PUERTO REAL,LAS CHACRAS, RIO PERDIDO,MEMBRILLO,ESCOBERIA, PREFECTURA DEL GUAYAS.	Fomentar la participación ciudadana en la planificación y evaluación de proyectos mediante rendiciones de cuentas, Asegurar la correcta implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en todos los recintos.	Plataforma de Transparencia y Participación Ciudadana	Participación de la ciudadanía en la rendición de cuentas y seguimiento de los proyectos del PDOT.	ALTA
SOCIEDAD SOCIAL	ASOCIACIÓN DE ARTISTAS LOMENSE, ASOCIACIÓN DE EX COMBATIENTES VETERANOS DE GUERRA C.O.B.R.A.S GUAYAS ECUADOR, ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES NUESTRAS SEÑARA DEL CARMEN, CLUB DE LEONES LOMAS DE SARGENTILLO, PRESIDENTE DE BRIGADA DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD COMUNITARIA, ASOCIACIÓN COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL, SINDICATOS DE CHOFERES PROFESIONALES DE LOMAS DE SARGENTILLO, RED DE MAESTROS, UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES UNE.	Fortalecer la Colaboración Comunitaria, Desarrollar Proyectos Sociales, Fomentar la Inclusión Social	Red de Apoyo Social Integral	Colaboración en conjunto mediante la formalización de convenios para múltiples proyectos.	ALTA

<p>SOCIEDAD CIVIL</p>	<p>ASOCIACIÓN DE GANADEROS, ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE RIO PERDIDO, ASOCIACION DE AGRICULTORES RECINTO LAS CAÑAS, ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES SAN LORENZO, ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO 16 DE JULIO, ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES LOMENSES, COMITES: BARRIO 2 DE MAYO, BARRIO GUAYAQUIL, BARRIO CHE GUEVARA, 12 DE OCTUBRE, SAN VICENTE, LAS PEÑAS, BARRIO CENTRAL, SAN LORENZO, INDUSTRIAL.</p>	<p>Impulsar el Desarrollo Económico Local, Fomentar la Cooperación Local, Desarrollar Infraestructura Local</p>	<p>Programa de Desarrollo Económico Comunitario</p>	<p>Colaboración mutua a través de la firma de convenios para diversos proyectos.</p>	<p>ALTA</p>
<p>PARTICIPACION CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ERNESTO SEGURA/ MARIA LIBERIO RCTO EL PRINCIPE</li> <li>• PROF. GASPÁR MEJÍA/ KILLY PILLIGUA /ALBINO MEJÍA RCTO ESTERO LOCO</li> <li>• VIRGILIO SEGURA/KENYIA ALVAREZ RCTO. EL MAMEY</li> <li>• DIÓGENES MANZABA/COLON BAJAÑA/FREDY COLOMA RCTO. LAS CAÑAS</li> <li>• CELESTE MORÁN RCTO. PUERTO LAS CAÑAS</li> <li>• MARIANA ORTIZ MORÁN/BELLA ORTIZ RCTO. PUERTO REAL</li> <li>• MAURO MORAN/ JUANA MORAN/SARA PEÑAHERRERA RCTO. LAS CHACRAS</li> <li>• JOSÉ PEÑAHERRERA/ GREGORIA VILLAFUERTE RCTO. LAS CHACRAS</li> <li>• MANUEL TOMALÁ LIBERIO SECTOR. MEMBRILLO</li> <li>• KAREN MACIAS/JOVIAS AVILES VILLAFUERTE RCTO. ESCOBERIA.</li> </ul>	<p>Iniciar Proyectos Comunitarios, Fomentar la Inclusión Social, Desarrollar Programas de Inclusión</p>	<p>Programa de Inclusión y Desarrollo Comunitario</p>	<p>Iniciativas para el desarrollo social y programas destinados a la inclusión social.</p>	<p>ALTA</p>
<p><b>Fuente:</b> GAD Municipal <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.</p>					

1.3.1 Mapeo de actores Sector Privado

Tabla 14. Listado de establecimientos privados				
APE.PATERNO	APE.MATERNO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
AGUILAR	CORNEJO	JENNIFER	VANESSA	TIENDA S/N
ALCIVAR	MACIAS	EDDY	RAUL	ALQUILER DE MAQUINARIA AGRICOLA "ALCIVAR"
ALCOSER	ALCOSER	JUAN	CARLOS	DESPENSA ANDRESITO
ALVARADO	CRUZ	ROSA	MARIA	TIENDA S/N
ALVARADO	ESPINALES	ORLYS	PASTOR	CYBER "ON LINE"
ALVARADO	MALABE	FRANCISCO	ANTONIO	DIGITECH PRINT
ALVARADO	MORA	NICEFORO		TIENDA S/N
ALVARADO	PEÑAFIEL	ROSLY	NATALY	DE LOPEZ
ALVARADO	VELASCO	JECKSON	TONY	AGROQUIMICO
ALVARADO	VILLAFUERTE	CEYLA	NICIDA	BAZAR Y NOVEDADES
ALVAREZ	CHIPRE	CRUZ	DE LOS	DESPENSA BRITHANY
ALVAREZ	MARTINEZ	ALEXANDRA	EMILIA	ELABORACION DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALE
ALVAREZ	MARTINEZ	ANA	ROCIO	TIENDA S/N
ALVAREZ	NAVARRETE	DIANA	LYSBETH	VENTA DE HUEVOS Y POLLO
ALVAREZ	TORRES	YENNY	PATRICIA	VENTAS DE COMIDA RAPIDA
ALVAREZ	VARGAS	RODOLFO	EVERALDO	TALLER EL GATO
ANALUISA	POLANCO	CARLOS	GUSTAVO	HOTEL SAN CARLOS H & R
ANALUISA	POLANCO	CARLOS	GUSTAVO	TODOCELULAR
ANDRADE	VALENCIA	EFREN	SEBASTIAN	PANADERIA TRES HERAMNOS
ANDRADE	VALENCIA	FELIX	LEONEL	PANADERIA LAS DELICIAS DEL EMPALME
ANGULO	VERA	LUIS	ANTHONY	BARBERIA
APOLINARIO	GUEVARA	JOHANA	TATIANA	LABOFARMACYS S.A - LABORATORIO
APOLINARIO	GUEVARA	JOHANA	TATIANA	LABOFARMACYS S.A - FARMACIA
ASTUDILLO	MORAN	ANA	CAROLINA	FARMACIA VIRGEN DE CHILLA
AVILES	TORRES	GABRIELA	JACINTA	CANGREJAL RESTOBAR "SAN CARLOS"
BALLA	CHICAIZA	MANUEL		VENTA DE LEGUMBRES
BALLA	GUAMAN	MARIA	DELFINA	PUESTO DE LEGUMBRES
BALLA	GUAMAN	MARIA	FANNY	VENTA DE LEGUMBRES
BALLA	GUAMAN	MARIA	JUANA	VENTA DE VIVERES
BAQUE	ALVARADO	YENNIFFER	PAMELA	TIENDA S/N
BARRIENTOS	PEÑAHERRERA	TAINA	MARISELA	ESCUELA PARTICULAR CONTINENTE AMERICANO
BARROS	BARZOLA	MANUEL	ALEJANDRO	TIENDA S/N
BARROS	TORRES	ANAIS	ROCIO	BAZAR Y PAPELERIA LOS ALMENDROS
BARZOLA	CEME	BYRON	ROLANDO	BAZAR Y NOVEDADES LIZ
BARZOLA	LOPEZ	FRANCISCA	MARIA	TIENDA S/N
BARZOLA	PLUAS	ANTONIO	FRANCISCO	TALLER DE SOLDADURA Y TORNO
BARZOLA	PLUAS	SANTO	ISABEL	TIENDA
BARZOLA	RONQUILLO	LUISA	CARMEN	TIENDA S/N
BENAVIDES	PAZMIÑO	YALIZ	SHOMARI	NIGHT CLUB COSITA RICA
BORBOR	CAMATON	ARTURO	FELIPE	LABORATORIO DENTAL
BORBOR	CAMATON	MARCELINO	GERMAN	LABORATORIO DENTAL
CABRERA	VILLAFUERTE	CRUZ	ALBERTO	TIENDA DON ALBERTO
CABRERA	VILLAFUERTE	GREY	CANDELARIA	TIENDA S/N
CABRERA	VILLAFUERTE	GUIDO	ALONSO	PAPELERIA CAMINEMOS CON JESUS
CAICEDO	OBANDO	ABEL	ISIDRO	BARBERIA
CAMACHO	MESTANZA	CARLOS	FREDDEREGK	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARROCERIAS PARA VE
CARLOS	SALAZAR	EDDY	HAROLD	VULCANIZADORA EDDY
CARPIO	CRESPO	JOSE	LUIS	CENTRO DE REHABILITACION LA VERDAD
CASTRO	CRUZ	LAUTARO	TERESO	GALLERA
CASTRO	HOLGUIN	LIBER	ESTALIN	AGROQUIMICO "CASTRO"
CASTRO	MERCHAN	LISSETTE	JAHAIRA	TIENDA S/N
CASTRO	PEÑAFIEL	GRACE	MARILYN	TALLER DE MOTO
CEDEÑO	TERAN	JOFRE	XAVIER	VENTA DE CARNE DE RES Y CERDO
CERCADO	MORAN	NANCY	HERMINIA	VENTA DE GAS DON PETER
CERCADO	POLANCO	ETELVINA	FLOR	VENTA DE SAQUILLO
CHACAGUASAY	PUMA	CARLOS	DAVID	CENTRO NATURISTA HERBALIFE
CHAVARRIA	VALDIVIESO	MARIA	AUXILIADORA	ESCUELA PARTICULAR "NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA"
CHAVEZ	COELLO	JAIME	DAURI	FUNERARIA NIÑO DIVINO
CHICAIZA	PITA	VICTOR	MANUEL	SERVICIO DE CREMACION DE MASCOTAS
CHIPRE	BUENO	ALEXANDRA	PILAR	TIENDA S/N
CHIPRE	PEÑAFIEL	TEOFENE		DESPENSA MARTHITA
CHIPRE	PIGUAVE	MARJORIE	DEL ROCIO	TIENDA DOS HERMANOS
CHIPRE	PLUAS	LUZMILA		VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS "DEPOSIT
CHIPRE	TEJADA	CECILIA	NORMA	TALLER DE COSTURA
CHIPRE	VILLAFUERTE	ALEXANDRA DEL	CARMEN	VENTA DE POLLO
CHIQUITO	TUMBACO	ENRIQUE	LEONEL	AGRICOMERCIO FRESH MANI
CHONILLO	GAULE	ARTURO		TIENDA SHARON
CRIOLLO	ALPAPUCHO	LUIS	ENRIQUE	VTA. DE PROD. NATURALES "SUPERVIVENCIA NADA ES IMPO
CRIOLLO	ALVAREZ	KAREN	NARCISA	VENTA DE CARNE Y EMBUTIDOS
DEL	ROSARIO	CHIPRE	ALBITA MARISOL	TIENDA S/N
DEL	ROSARIO	PINELA	JOFFRE RAMON	VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DEL	ROSARIO	PINELA	MARIA PIEDAD	TIENDA "REGALO DE DIOS"
DEL	ROSARIO	PINELA	UFREDO	VENTA DE PIEDRA, ARENA Y BLOQUE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

DEL ROSARIO	MORAN	CARLOS	EULOGIO	VENTA DE VIVERES
DEL ROSARIO	MORAN	CAROLINA	ANDREA	VENTA DE VIVERES
DEL ROSARIO	PEÑAFIEL	MICHEL	ADELA	BAZAR JENNIFER
DELGADO	LINO	FRANKLIN	CORNELIO	TALLER DE TORNO INDUSTRIAL
ENDARA	PEÑAFIEL	GLADYS	ELICIA	TIENDA S/N
ENDARA	PEÑAFIEL	JONES	TITO	TIENDA LA VOLUNTAD DE DIOS
ESCORZA	MOLINA	ROSANGELA	MARIA	ALMACENES DE TELAS MOLINA
ESPINOZA	AGUIRRE	YOCCY	SOFIA	TIENDA MARVIN
ESPINOZA	CABRERA	HERLIN	ELIAS	TIENDA
ESPINOZA	GONZALEZ	INGRID	KARINA	VENTA DE ACERO "LOMAS HIERRO"
ESPINOZA	GONZALEZ	JEFFERSON	AUGUSTO	VENTA DE PRODUCTOS DE FRIGORIFICO CARNES, CERDO Y P
ESPINOZA	GONZALEZ	JEFFERSON	MAURICIO	VENTA DE PRODUCTOS DE FRIGORIFICO
ESPINOZA	MORAN	GONZALO	FERNANDO	LUBRICADORA ESPINOZA
ESPINOZA	MORAN	GONZALO	FERNANDO	LUBRICADORA ESPINOZA
ESPINOZA	NAVARRETE	JOHANA	STEFANYA	TERCENA
ESPINOZA	NAVARRETE	JUSTO	RIGAIL	PILADORA NUEVA ESPERANZA
ESPINOZA	NUMERABLE	EDGARDO	DARIO	PILADORA PAQUITA
ESPINOZA	ORMENO	AUGUSTO	ALONSO	PARADERO ELADIO
ESPINOZA	ORTIZ	DISCY	AMADO	VENTA DE VIVERES
ESPINOZA	ORTIZ	EULALIA	MIREYA	SODA BAR
ESPINOZA	ORTIZ	JIMMY	MANUEL	MINI BAZAR
ESPINOZA	ORTIZ	JULIANA	MARLENE	ZONA ACTIVA
ESPINOZA	ORTIZ	JULLY	PIEDAD	RESTO SODABAR CAFE MILKSHAKE
ESPINOZA	ORTIZ	MANFRED	JOSEPH	LICORERA "JAVBEER"
ESPINOZA	PINELA	ADELA	JACQUELINE	HELADERIA MAGIC PRINCESS
ESPINOZA	QUIJUE	JHON	JOSE	MINI BAZAR
ESPINOZA	QUINTEROS	ALBERTO		AGROQUIMICO ESPINOZA
ESPINOZA	RIVAS	ARMANDO	ALFREDO	RIO MARKET
ESPINOZA	RIVAS	HEIDY	YAMILEX	VENTA DE REPUESTO AUTOMOTRIZ "ESPINOZA RIVAS"
ESPINOZA	TOMALA	MERLI	LORENA	PELUQUERIA LORENA ESPINOZA
FAJARDO	AVILEZ	PABLO	EDUARDO	TIENDA 5 HERMANOS
FAJARDO	AVILEZ	PABLO	EDUARDO	NIGHT CLUB BAR 2 ESTRELLAS
FAJARDO	VILLAFUERTE	JESUS	DE LA CRUZ	TIENDA S/N
FAJARDO	VILLAFUERTE	MERCEDES	RAFAELA	GALLERA SAN JACINTO
FAJARDO	VILLAFUERTE	MERCEDES	RAFAELA	BAR MECHITA
FLORES	PEÑAFIEL	ANDREA	ELIZABETH	DESPENSA MIS DOS ANGELITOS
FLORES	SANTANA	OLMEDO	GUILLERMO SANTO	MINI TIENDA "MAYLYN"
FORTY	CARRIEL	JOSE	LUIS	JUEGOS DE AZAR VIRTUALES DATABET
FRANCO	CRUZ	SAMUEL	BENIGNO	PLAY STATION
FRANCO	FRANCO	FLAVIO	ESTALIN	TALLER MECANICO FRANCO
FRANCO	PARRALES	SEGUNDO	VICTORIANO	VENTA DE FRUTAS
GARCIA	MORA	YAJAIRA	VANESSA	PANADERIA COLOMBIANA VOLUNTAD DE DIOS
GARCIA	RODRIGUEZ	CRISTIAN	RAFAEL	PELEA DE GALLOS
GARCIA	VARGAS	TONITO	JACINTO	MINI BAZAR 2 HERMANAS
GARCIA	VILLAFUERTE	MAIRA	MARIA	TIENDA DAVA
GOMEZ	ESPINOZA	FRANKLIN	GUILLERMO	BUFFET FRANK
GOMEZ	MORAN	EMMA	VICENTA	COLEGIO PARTICULAR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
GOMEZ	MORAN	JACINTO		VENTA DE MARISCOS
GOMEZ	OVEDO	MARIA	FERNANDA	MEGA CREDITOS
GONZALEZ	ALVAREZ	GUSTAVO	BENEDICTO	TALLER DE EBANISTERIA " JESUS DEL GRAN PODER"
GONZALEZ	BAJAÑA	LEONARDO	MIGUEL	FERRETERIA
GONZALEZ	CERCADO	REINALDO		TALLER DE ALUMINIO Y VIDRIO
GONZALEZ	ESPINOZA	FRESIA		SODA RESTAURANTE FRESITA
GONZALEZ	HOLGUIN	DOUGLAS	VOLTAIRE	CONSULTORIO MEDICO
GONZALEZ	HOLGUIN	JENNY	ANNABELLE	FERROMARKET
GONZALEZ	MACIAS	SOLANGE	DAYANA	PICANTERIA BOMBON
GONZALEZ	MORAN	LUIS	ALBERTO	TIENDA
GONZALEZ	ORTIZ	BELLA	MAYRA	RESTAURANTE DE COMIDA RAPIDA PARADERO
GONZALEZ	ORTIZ	BELLA	MAYRA	LICORERA NACHO DOS
GONZALEZ	ORTIZ	EDGAR	XAVIER	TALLER DE CERRAJERIA
GONZALEZ	ORTIZ	IRAIDA	AZUCENA	MINI TIENDA NIÑA DELANY
GONZALEZ	PELAEZ	OTTO	EMILIO	PILADORA NUEVA SEMILLA
GONZALEZ	PEÑAHERRERA	BARBARA	BETHSABE	TIENDA S/N
GONZALEZ	PEÑAHERRERA	FELICITA	ESTHER	TIENDA S/N
GONZALEZ	PEÑAHERRERA	SARA	CECIVEL	HOSTAL Y RESTAURANTE SARITA
GONZALEZ	QUIJUE	ALEJANDRO		VENTA DE COMIDAS RAPIDAS
GONZALEZ	SEGURA	JESUS	ALFONSO	VENTA DE PLASTICOS
GONZALEZ	SESME	JUANA		TIENDA CESAR
GONZALEZ	TUTIVEN	ANTHONY	RONALDO	GALLERA HERMANOS GONZALEZ
GONZALEZ	VARGAS	FIDEL	NAZARIO	FERRETERIA S/N
GONZALEZ	VILLEGAS	NATIVIDAD	NELY	COMERCIAL PAN DE
GUALLOLHUN	QUITO	SAMUEL	DAVID	TIENDA S/N
GUALPA	MORAN	RUBEN	DARIO	LABORATORIO
GUAMAN	VALENTE	JUANA		VENTA DE LEGUMBRES
GUAMAN	VALENTE	ROSA		TIENDA "ROSITA"
GUASTAY	MORAN	SOLANGE	MONSERRATE	LICORERIA VICEISOL
GUTIERREZ	MORAN	LILIAN	ALEXANDRA	MINI MARKET LILIAN GUTIERREZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

HERNANDEZ	CEDIEL	DIANA	ALEJANDRA	PANADERIA Y PASTERIA SOFINEY
HOLGUIN	GARCIA	LUIS	MIGUEL	VENTA DE BATIDOS
HUNGRIA	GONZALEZ	GRETA DEL	PILAR	PILADORA ROSA ESMERALDA
HUNGRIA	MATAMOROS	JUAN	OTTON	BAZAR Y NOVEDADES JERUSALEN
HUNGRIA	NAVARRETE	SEGUNDO	RIGOBERTO	TERECENA "EMILIANO"
LEON	ALVAREZ	MARIA	MAGDALENA	SALON BILLAR GATUBELA
LEON	GUALE	TANIA	PATRICIA	TIENDA S/N
LEON	MARQUEZ	RONALD	FERNANDO	VENTA DE ELECTRODOMESTICOS "DISTRIBUIDOR EMCASO"
LEON	MORAN	MARICELA	CELESTE	DISCOTECA EUFORIA
LEON	SICHIQUE	JOSE	RAUL	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS
LEON	SICHIQUE	JOSE	RAUL	DIGITAL PHONE
LEON	SICHIQUE	LUIS	ALBERTO	JOYERIA Y RELOJERIA REINA DEL CISNE
LOPEZ	ZAVALA	FLAVIO	ELIAS	VENTA DE MADERA Y CAÑA 3 HERMANOS
MACIAS	BENAVIDEZ	JOSE	ELINTON	PARRILLADA LA TABLITA DEL SABOR
MACIAS	MACAY	GERMANICO	ARCADIO	LA SAZON DE TOÑITA
MAGALLANES	GUALE	MARIUXI	ARIE	DESPENSA "ISAAC"
MAIGON	PENAHERRERA	AGAPITO	HUMBERTO	CERRAJERIA
MAIGON	PENAHERRERA	EUGENIO	NICANOR	TALLER DE SOLDADURA
MALDONADO	LALAMA	ALFONSO	GUILLERMO	TALLER DE ENDERESADA Y PINTADA
MARCILLO	MERINO	GEOVANNY	ELOY	LABORATORIO LA DOLOROSA
MARTILLO	RENDON	ELSA	JOHANNA	PELUQUERIA SECRETOS DE IMAGEN
MARTINEZ	POLANCO	DESIDERIO	SALOMON	GYM EL GATO
MARTINEZ	POLANCO	MANUEL	EDUARDO	LA CASA DEL GATO BAR
MARURI	RUIZ	GLENDA	ARACELLY	AGROQUIMICOS S/N
MAYA	CARPIO	JOSE	IGNACIO	TALLER DE SOLDADURA
MAYEZA	CHQUITO	EDILMA	EULALIA	VENTA DE COMIDA
MAYEZA	ESPINOZA	SANDRA	ROCIO	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERA
MAYEZA	TEJADA	KATHERINE	PAMELA	VENTA AL POR MENOR DE LÁCTEOS Y HUEVOS
MEJIA	ZAMBRANO	MAYRA	MAYELA	COMEDOR LA PISPIRETA
MEZA	DUQUE	GINA DEL	PILAR	FARMACIA EL AHORRO
MOJICA	PLUAS	LUIS	ALBERTO	VENTA DE UTILES ESCOLARES
MOJICA	VARGAS	LUIS	EDUARDO	CYBER "LUIS"
MOLINA	ORTIZ	GARDENIA	MARIA	LIBRERIA
MORA	CEDENO	JAIME	CECILIO	PANADERIA SABROPAN
MORA	QUIJJE	VICTOR	EVARISTO	TALLER DE SOLDADURA "GATO NEGRO"
MORA	RONQUILLO	CARMEN	ISABEL	CYBER COMUNICATE
MORA	SEGURA	ABEL	REYES	BAZAR JEHOVA ES MI GUERRERO
MORA	TOALA	FELICITA		BAZAR Y PAPELERIA DIOS PROVEERA
MORA	VILLAFUERTE	LIDIA	DEL PILAR	TIENDA S/N
MORA	VILLAFUERTE	VENANCIO	ECUADOR	VULCANIZADORA
MORAN	ALVARADO	ISABELLA	PATRICIA	PANADERIA
MORAN	ALVARADO	JEFFERSON	GUMERCINDO	LICOR XPRESS BY JEFF
MORAN	ALVARADO	LUIS	ALFREDO	VENTA DE AGUA EN BOTELLON
MORAN	ALVARADO	PEDRO	GERMAN	TIENDA NARCISA DE JESUS
MORAN	ALVARADO	PEDRO	GERMAN	VENTA DE GAS
MORAN	ALVAREZ	JUNIOR	JAVIER	DYLANBAR
MORAN	ALVAREZ	WILLIAM	DANIEL	VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS
MORAN	CRUZ	TANNIA	MARIVEL	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS
MORAN	ESPINOZA	JOFRE	WILLIAM	NIGHT CLUB "LAS PALMITAS"
MORAN	ESPINOZA	MARIA	EUGENIA	DISCOTECA ADRENALINA
MORAN	ESPINOZA	WENDY	YAJAIRA	BAZAR
MORAN	ESPINOZA	WILMER	JOVANI	GALLERA "LA CADERITA DEL PAJARO"
MORAN	GARCIA	CARMEN	ANTONIA	RESTAURANTE MESTADER
MORAN	GARCIA	JOSE	FERNANDO	TALLER MECANICO
MORAN	GARCIA	JOSE	REINALDO	TALLER DE REFRIGERACION
MORAN	GONZALEZ	MARIA	CANDELARIA	TIENDA JEHOVA ES MI PASTRO NADA ME FALTARA
MORAN	HOLGUIN	DALECIO	VICTOR	VENTAS DE REPUESTOS DE BICICLETA RO-DAR
MORAN	LOZANO	ALFREDO	FABRICIO	VENTA DE GAS
MORAN	MENDEZ	GRISEL	DOLORES	BAZAR Y PAPELERIA DIANITA
MORAN	MORAN	JUANA	OLGA	TIENDA DE ABARROTOS
MORAN	MORAN	LUCY	VIVIANA	RESTAURANTE LA ESQUINA DE OTILIA
MORAN	MORAN	MARIELA	VANESSA	BETWEEN FRIENDS Y ENTRE PANAS
MORAN	MORAN	PATTY	SOLLANGE	TIENDA S/N
MORAN	MORAN	RINA	MARIBEL	BAZAR DOS HERMANOS
MORAN	ORTIZ	ALEXANDRA	PATRICIA	BAZAR S/N
MORAN	ORTIZ	GREY	MARIBEL	TIENDA S/N
MORAN	PELAY	JAZMIN	ARMENIA	BAZAR Y NOVEDADES JAZMIN
MORAN	PENAHERRERA	VIDAL	ALBERTO	TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ
MORAN	PEÑAFIEL	JOSE	CARLOS	PANADERIA S/N
MORAN	PENAHERRERA	KELLY	MERCEDES	VENTA DE LEGUMBRE
MORAN	PENAHERRERA	LIZANDRO	JOSE	TALLER DE CERRAJERIA LUZ-MI
MORAN	PENAHERRERA	PATRICIA	ELIZABETH	TIENDA "EL SURTIDO"
MORAN	POLANCO	ELSA	VICENTA	TIENDA
MORAN	POLANCO	IRLANDA	LORENZA	MINI TIENDA IRLANDA
MORAN	QUIJJE	MARTHA DEL	CARMEN	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GARCIA MORENO
MORAN	RIVERA	HERNAN	ARISTIDES	VENTAS DE HELADOS PÍNGUINO
MORAN	RIVERA	KATTY	ANGELA	BAZAR EMELY
MORAN	RIVERA	MILLY	BALBINA	BAZAR Y NOVEDADES MILLY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

MORAN	RIVERA	PEDRO	JOVANNY	TIENDA S/N
MORAN	RONQUILLO	ISAI	BENJAMIN	VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICOS "PLASTI
MORAN	RONQUILLO	VASTI	DALILA	BAZAR DALICENTER
MORAN	TERAN	FELICIANO	TEODORO	PANADERIA
MORAN	TOMALA	JAIME	REINALDO	TIENDA S/N
MORAN	TUTIVEN	AURA		VENTA DE POLLO
MORAN	TUTIVEN	ROBERT	STEVEN	VENTA DE MARISCOS
MORAN	VARGAS	YAZMIN	DALILA	TIENDA S/N
MOROCHO	PEÑAFIEL	ESTEFANIA	ABIGAIL	TIENDA EBENEZER
MURILLO	MORA	FELICITA		100% ORIGINAL
NAME	MARTILLO	MIRIAN	ROCIO	MAS FARMACIA
NAVARRETE	BUENO	SEGUNDO	ARTURO	CAMAL
NAVARRETE	ESPINOZA	JUSTO		TERCENA
NAVARRETE	ESPINOZA	ZORAIDA	ANNABEL	VENTA DE PLASTICOS
NAVARRETE	ESPINOZA	ZORAIDA	ANNABEL	VENTA DE ROPA
NAVARRETE	GONZALEZ	ERWIN	JUSTO	BAR "COCHO"
NAVARRETE	GONZALEZ	EVELYN	JOHANNA	TERCENA
NAVARRETE	GONZALEZ	SEGUNDO	ARTURO	TERCENA
NAVARRETE	MORAN	ANITA	MARIA	BAZAR ANITA
NAVARRETE	MORAN	MONICA	LUCIA	VENTA DE PLASTICOS
NAVARRETE	MORAN	WALTER	OSWALDO	TERCENA
NAVARRETE	ORTIZ	KATTY	CLAUDIA	PELUQUERIA KATTY
NAVARRETE	RONQUILLO	MIRIAN	MARITZA	NIGHT CLUB "NOCHES DE PARIS"
NAVARRETE	RUIZ	ERIUSSKA	MERCEDES	VENTA DE POLLO
NAVARRETE	VILLAFUERTE	ELICIA	YOLANDA	COMEDOR JOSELYN
OLVERA	SEGURA	CESAR	VIRGILIO	TALLER MECANICO
ORDOÑEZ	CARDENAS	LUZ	ELIDA	CONSULTORIO GINECOOBSTETRA
ORTEGA	PEÑAHERRERA	CHRISTIAN	FELIX	TALLER MECANICO
ORTIZ	ALVAREZ	FIDEL		TALLER MECANICO
ORTIZ	ALVAREZ	GREGORIO	GABRIEL	LIBRERÍA S/N
ORTIZ	ARIAS	JOSE	LEONARDO	TALLER DENTAL S/N
ORTIZ	CHIPRE	JUANA	FELICITA	VENTA DE COMIDA "LA CABAÑA DE LA MONDONGA"
ORTIZ	DUEÑAS	SILVIO	ELEUTERIO	CONSULTORIO MEDICO
ORTIZ	ESPINOZA	BERTHA		TIENDA S/N Y VENTA DE COMIDA
ORTIZ	MARTILLO	LUCY	MARISELA	TIENDA S/N
ORTIZ	MAYEZA	RICHARD	EDUARDO	TALLER DE CERRAJERIA Y MOTO
ORTIZ	MORAN	GENY	JACINTO	ORTIZ MORAN GENY JACINTO
ORTIZ	MORAN	GENY	JACINTO	GALLERA "EL PALENQUE DE LOMAS"
ORTIZ	PEÑAHERRERA	ALBITA	NELLY	VENTA DE VIVERES
ORTIZ	PEÑAHERRERA	DOLORES	KATIUSKA	VENTA DE VIVERES
ORTIZ	PINELA	ADOLFO	RICARDO	LABORATORIO CLINICO
ORTIZ	PLUAS	YUVANNYS	MANUEL	MINI PAPELERIA
ORTIZ	ROMERO	MERCEDES		BAZAR Y NOVEDADES MECHITA
ORTIZ	TUTIVEN	LUIS	ALFREDO	DEPOSITO DON ORTIZ
ORTIZ	ZOILA	ROSA	DEL CARMEN	TIENDA LA MILAGREÑA
PAGUAY	QUITO	JUAN	CARLOS	VENTAS DE LEGUMBRES Y FRUTAS DYLAN
PALLAROZO	CEDEÑO	HOLGER		TORNO
PAN	WEIFENG			PAN WEIFENG - VENTA DE RESPUESTO DE MOTO
PAREDES	PEÑAFIEL	BLANCA	MARCELA	TIENDA
PARRALES	RODRIGUEZ	ADELINA	AGUASANTA	CENTRO DE PINTURAS
PEÑAFIEL	CABRERA	PEDRO	AGUILINO	TIENDA Y BAZAR "RODY Y JOB"
PEÑAFIEL	CHQUITO	GLORIA	DE JESUS	TIENDA S/N
PEÑAFIEL	DELGADO	JOEL	JASON	VENTA DE PIQUEOS
PEÑAFIEL	LIBERIO	ANDRES	AGUSTIN	TIENDA S/N
PEÑAFIEL	MORAN	DAYSY	ANTONIA	CEVICHERIA
PEÑAFIEL	ORTIZ	ROSA	EUFEMIA	CHILI PEPPERS RESTAURANT
PEÑAFIEL	PLUAS	KATHERI	ROSA	TIENDA S/N
PEÑAFIEL	VAQUE	SEGUNDO	ANTONIO	TERCENA
PEÑAFIEL	VILLAFUERTE	ALEX	MARTIN	TIENDA S/N
PEÑAFIEL	VILLAFUERTE	SANTOS	OTTON	VENTA DE VIVERES
PEÑAHERRERA	CERCADO	PASTORIZA	MARIA	MINI BAZAR
PEÑAHERRERA	FAJARDO	ERWIN	LEONARDO	TIENDA
PEÑAHERRERA	FAJARDO	JEANETH	GRACE	RESTAURANTE "JEANETH"
PEÑAHERRERA	FAJARDO	WILMER	JOSE	TIENDA DAYANA
PEÑAHERRERA	GONZALEZ	BLANCA	NELLY	DESPENSA ORTIZ PEÑAHERRERA
PEÑAHERRERA	LIBERIO	JUSTO	ENRIQUE	TIENDA JOMAIRA
PEÑAHERRERA	MARTINEZ	MIGUEL	ARCANGEL	TALLER DE TORNO
PEÑAHERRERA	MORAN	DARWIN	GABRIEL	PAPAYOS BAR
PEÑAHERRERA	MORAN	MARYBELL	MARGARITA	PAPELERIA Y NOVEDADES MARGARITA
PEÑAHERRERA	MORAN	PATRICIA	YOLANDA	VENTA DE FRUTAS Y LEGUMBRES
PEÑAHERRERA	MORAN	RAUL	FLORO	TALLER PEÑAHERRERA
PEÑAHERRERA	NAVARRETE	JAHAIRA	JULISSA	VENTA DE PLASTICOS
PEÑAHERRERA	PELAEZ	CELESTE	ELVIA	FERRETERIA FERRE CELL
PEÑAHERRERA	SESME	ISABEL		TIENDA "ADONAIS"
PEÑAHERRERA	TOMALA	VICENTE		TALLER SAN VICENTE
PEÑAHERRERA	TORRES	MELECIO	FERMIN	TALLER DON PEÑA
PEÑAHERRERA	TUTIVEN	MARIANITA	DE JESUS	EL TOQUE DE MARY
PEÑARRIETA	VELEZ	CALIXTO	AGUSTIN	PANADERIA VOLUNTAD DE DIOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

PEÑARRIETA	VELEZ	IVAN	RAFAEL	MINI TIENDA HERMANOS PEÑARRIETA
PEÑARRIETA	VELEZ	LEONARDO	JAVIER	PANADERIA "VOLUNTAD DE DIOS"
PERERO	MORA	JACKELINE	ELIZABETH	COMIDAS RAPIDAS "MAFER"
PEREZ	PEÑAHERRERA	SULLY	GEOCONDA	CENTRO NATURISTA GEOCONDA
PEREZ	PERALTA	JOSE	ALFREDO	BILLAR "LA VOLUNTAD DE DIOS"
PILATUÑA	BARZOLA	DEYSI DEL	ROCIO	SODA BAR EL TROPEZON
PINCAJ	ALAY	BENANCIO	AQUILES	BAR "EL MANABA"
PINELA	GARCIA	OSCAR	DANILO	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR "N
PINELA	GARCIA	RODOLFO	ERNESTO	GALLERA
PINELA	HOLGUIN	SACARIAS	HUMBERTO	ALUMINIO Y VIDRIO ZACARIAS
PINELA	MORAN	HOLGER	NARCISO	COPY CELL
PINELA	MORAN	JULIO	CESAR	TALLER DE MOTO
PINELA	MORAN	SUSI	MARIA	VENTA DE PRODUCTOS VARIOS
PINELA	MORAN	SUSI	MARIA	LICORERA SUSI
PLUAS	GONZALEZ	KENNY	OTILIO	SERVINET
PLUAS	MATAMOROS	TOMASA		VENTA DE VIVERES
PLUAS	MAYEZA	TOM		BILLA - BAR EL PATO
PLUAS	ORTIZ	PATRICIO	RENATO	PARRILLADA PATRICK
PLUAS	PEÑAFIEL	FATIMA	DEL ROCIO	CONFITERIA S/N
PLUAS	PEÑAFIEL	MARGARITA	JOHANNA	CONFITERIA S/N
PLUAS	RODRIGUEZ	AMARILIS	ITALIA	PELUQUERIA MARLYS
PLUAS	VARGAS	CARLOS	FLAVIO	TIENDA S/N
POLANCO	ESPINOZA	EUSEBIA		TIENDA S/N
POLANCO	ESPINOZA	JESUS	PATRICIA	TIENDA JOSUE
POLANCO	ESPINOZA	VICENTE	LEDO	TALLER DE ENDEREZADA
POSLIGUA	MONTERO	MANUEL	ANTONIO	PANADERIA DOMENICA
PRYSAMARKET	S	A		PRYSKA TIENDAS
QUIJIJE	MORAN	DIOMEDE		VENTA DE MELCOCHA
QUIJIJE	MORAN	LILIANA	ANDREA	REPUESTO DE MOTOS J&J
QUIJIJE	SEGURA	ANDRES	ANTONIO	VENTA DE CARNE
QUIJIJE	SEGURA	MARGARITA	ZOILA	BAZAR
QUIJIJE	VARGAS	ROSARIO	CONSUELO	TIENDA LA AZULITA
QUINTERO	ALVAREZ	ERIKA	PAMELA	VENTA DE COMIDAS RAPIDAS
QUINTERO	MORAN	JULIO	DANIEL	LIBRERÍA SHADAI
QUINTERO	ORTIZ	MARIBEL	DEL ROSARIO	TIENDA S/N
QUINTERO	ORTIZ	ZONIA	ALEXANDRA	VENTA DE POLLO
QUINTO	MARTINEZ	ROSA	ELOISA	BAZAR S/N
RAMIREZ	GONZALEZ	JORGE	FRANCISCO	TALLER DE REPARACION DE MOTOS "MOTOR CAR"
RAMOS	PEÑAFIEL	JEAN	CARLOS	TECNI MOTOS JR
REA	BALLA	ERIKA	ABIGAIL	VENTA DE LEGUMBRE
REA	PAUCAR	JOHN	MANUEL	PUESTO DE LEGUMBRES
REYES	GONZALEZ	RONALD	STALIN	LA GUADALUPANA MEDICAL - CENTER
REYES	MERCHAN	OLIVER	PEDRO	BAZAR Y PAPELERIA ALDO COPY
REYES	PROAÑO	ANITA	JACINTA	CONSULTORIO MEDICO
RIVERA	FIGUEROA	FRANCISCO	JAVIER	PICANTERIA
RIVERA	FIGUEROA	MERCEDES	KATTY	PICANTERIA
RIVERA	MORAN	GUILLERMO	ENRIQUE	CYBER "SAN VICENTE"
RODRIGUEZ	AGUIRRE	DAVID	RODOLFO	GALLERAS LAS GROSELLAS
RODRIGUEZ	BRAVO	ANIBAL	IVAN	VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS QUESO SILVERADO
RODRIGUEZ	COK	DARWUIN	STALIN	ELECTROMECHANICA RODRIGUEZ
RODRIGUEZ	COX	MARLON	ADALBERTO	ELECTROMECHANICA RODRIGUEZ
RODRIGUEZ	FAJARDO	FRANCIA	NEREIZE	MINI TIENDA "KARLITA"
RODRIGUEZ	LOPEZ	VILMA	ORFELINA	GALLERA "LA CALDERITA DEL PAJARO"
RODRIGUEZ	MARCILLO	ANGEL	GABRIEL	TIENDA SASKIA
RODRIGUEZ	PEÑAFIEL	TERESA	AMALIA	VENTA DE POLLO
RODRIGUEZ	SALAZAR	SEGUNDO	DAMIAN	TIENDA DE ABARROTOS "JONATHAN"
RODRIGUEZ	VILLAFUERTE	PEDRO	JONNY	TIENDA HERMANOS RODRIGUEZ
RODRIGUEZ	ZUÑIGA	ALFREDO		VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN BARES
ROMERO	FAJARDO	MERCY	JAHAIRA	BAZAR Y PAPELERIA BENDICION DE DIOS
ROMERO	MORAN	JULIO	ALBERTO	PIQUEO D' JULIO
RONQUILLO	MORAN	KLEBER	XAVIER	PELUQUERIA KEVI'S
RONQUILLO	MORAN	NAGELY	MILENIA	TIENDA "VIPOLE"
RUIZ	BRIONES	VICTOR	OLEGARIO	VENTA DE VIVERES
RUIZ	JORDAN	JOSE	LUIS	TERCENA
RUIZ	JORDAN	JOSE	LUIS	DEPOSITO DE VENTA DE CERVEZA "DANI"
RUIZ	NAVARRO	RICARDO	JAVIER	COMERCIAL EL BOTELLON
RUIZ	TORRES	LILIAM	CARMINA	VENTA DE POLLO,CARNES, LACTEOS Y EMBUTIDOS
SALA	RIVAS	CECILIA	MAGDALENA	PELUQUERIA UNISEX "GISMAR"
SANCHEZ	RIVERA	DARWIN	JOFFRE	REPARACION DE RELOJ
SANTOS	MACAO	JONATHAN	ANDRES	BAR JONATHAN
SEME	ALVARADO	BEPZABETH	MARIA SANTOS	BAZAR S/N
SEME	MORAN	CLARA	CECIBEL	BAZAR
SILVA	NAVARRETE	WILLAM	ARMANDO	MINI TIENDA "MIA"
SORIANO	HUACON	WASHINGTON	BARTOLOME	TIENDA VOLUNTAD DE DIOS
SOSA	ALCIVAR	LUIS	ALBERTO	EBANISTERIA S/N
TAPIA	NUÑEZ	LUIS	EDUARDO	SUPERMERCADO AGRICOLA LOMAS DE AMERICA
TASAMBAY	VACACELA	MANUEL		MINI TIENDA Y VENTAS DE LEGUMBRES
TERAN	ESPINALES	FIDEL	ALEJANDRO	ELECTRONICA TERAN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

TOMALA	PLUAS	JOSE	LUIS	BAZAR Y PELUQUERIA "EXITOS"
TOMALA	PLUAS	JULIO	URBANO	PELUQUERIA ANGY'S
TORRES	MORAN	ALONSO	ARTURO	TIENDA "REGALO DE DIOS"
TORRES	MORAN	SILVIA	GLENDIA	BAR JESSY
TORRES	PAREDES	EDUARDO	GEOVANNY	VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS
TORRES	PLUAS	ANDREA	MARIBEL	VENTA DE POLLO
TORRES	SOLORZANO	DIEGO	ARMANDO	PAPELERIA Y NOVEDADES ADONAY
TORRES	SOLORZANO	DIEGO	ARMANDO	PAPELERIA Y NOVEDADES ADONAY
TUMBACO	TUTIVEN	EVELYN	PILAR	NOVEDADES MAPPI'S
TUTIVEN	ESPINOZA	INGRID	ESTEFANIA	TIENDA INGRID
TUTIVEN	MORAN	CARMEN	CECIBEL	VENTA DE LEGUMBRE
TUTIVEN	MORAN	GUSTAVO	RUFINO	FOTO ESTUDIO TUTIVEN
TUTIVEN	MORAN	ISIDRO	GABRIEL	TALLER DE MOTO
TUTIVEN	MORAN	MARQUITO	URCINO	FUNERARIA "TUTIVEN MORAN"
TUTIVEN	MORAN	ROSA	BENEDA	VENTA DE LEGUMBRES
ULLOA	QUIJIJE	FRESIA	CHARITO	VENTA DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE CELULARES "FRECELL"
VAQUE	JIMENEZ	WASHINGTON	FELIPE	TALLER DE ALUMINIO Y VIDRIO "EL CHINO"
VARGAS	HINOJOZA	VICTOR	FREDDY	TIENDA JAVI
VARGAS	PEÑAFIEL	MARIA	DEL PILAR	TIENDA S/N
VARGAS	PISCO	JORGE	ENRIQUE	SODA BAR VARGAS
VARGAS	RIVERA	LILIANA	DEL ROCIO	TIENDA S/N
VARGAS	TUTIVEN	NURIS	ISELA	VENTA DE UTILES ESCOLARES
VARGAS	VILLAFUERTE	MELQUIADES		TIENDA DIOS PROVEERA
VELASCO	RIVERA	LILIAN	YONABA	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
VELES	ANZULES	LORENZA	JUANITA	TIENDA "REGALO DE DIOS"
VELOZ	MORAN	ABY	LISSETH	VENTA DE LEGUMBRES
VERA	BRIONES	ELVI	FARIZ	ZAPATERIA DO - MI
VERA	HOLGUIN	ELEYSE		TALLER DE CERRAJERIA VERA
VILEMA	TUTIVEN	JUVER	JAVIER	VENTA DE VIVERES
VILLAFUERTE	CABRERA	CEFERINO	AGAPITO	TIENDA S/N
VILLAFUERTE	CORDOVA	KLEBER	WILFRIDO	VENTA DE MARISCO
VILLAFUERTE	GONZALEZ	JUANA		BAZAR S/N
VILLAFUERTE	MAYEZA	MARIA	LOURDES	BAZAR
VILLAFUERTE	ORTEGA	MARTIN		SALON NAYELLI
VILLAFUERTE	PINO	AGUSTINA		BAZAR Y PAPELERIA
VILLAFUERTE	POLANCO	LAUTARO	GILBERTO	TERCENA
VILLAFUERTE	VARGAS	JULIO	ALBERTO	TIENDA Y BAZAR
ERTE CORDOVA JAVIER ENR				VENTA DE MARISCOS
VILLAMAR	LALAMA	PEDRO	JOSE	TALLER DE PINTURA
VILLAR	REYES	ALEXSANDER		MEGA TODO CINCUENTAZO
VILLEGAS	SALAS	JOHANNA	MATILDE	BAZAR EL BARATÓN
VINCES	MENDOZA	JANETH	JACQUELINE	CETAD LOFFREDO
ZAMBRANO	BENAVIDES	ESTRELLA	DEL CARMEN	RESTAURANTE "DELEITE MANABITA"
ZAMBRANO	MOREIRA	WALTER	GABRIEL	PANADERIA "REGALITOS DE DIOS"
ZAMBRANO	PEÑARRIETA	RICHARD	MARCELO	FARMACIA MI SALUD PRIMERO 24/7
ZAMBRANO	VILLAFUERTE	MARCOS	JESUS	TIENDA S/N
ABATA	PEREZ	MARIA	GLADYS	COMPLEJO TURISTICO "LAS PALMERAS"
ADRIAN	FONSECA	WILLIAM	ALEJANDRO	GALLERA SAN JOSE
AGUIRRE	VELIZ	CIRO	VICENTE	PANADERIA PAN PANCITO
ALBAN	SORIA	DEYSI	PIEDAD	NIGHT CLUB CHUPA FLOR
ALBAN	SORIA	DEYSI	PIEDAD	HOTEL NARCISA DE JESUS
ALCIVAR	RODRIGUEZ	RAMON	ALBERTO	PASTELERIA ARIANA
ALVARADO	PEÑAHERRERA	VICTOR	HUGO	VENTA DE LEGUMBRES
ARZUBE	BRIONES	JUAN	ROBERTO	SODA BAR
CAICEDO	PIGUAVE	NOEMI	BEATRIZ	VENTA DE PRODUCTOS VARIOS
CAMPUZANO	MORAN	JIMMY	VOLTAIRE	VENTAS DE VIVERES
CATAGUA	COBOS	MARIA	ISABEL	VENTA DE CD Y ROPA
CHIPRE	VILLAFUERTE	JORGE	ENRIQUE	VENTA DE POLLO
MORAN	ESPINOZA	MARIO	ANTONIO	VENTA DE MARISCO
ORTIZ	GONZALEZ	JULIO		VENTA DE VIVERES
ORTIZ	NAVARRETE	ESTRELLA	ALEXANDRA	VENTA DE VIVERES
PEÑA	TORRES	MARIO	ENRIQUE	REPARACION DE CELULARES
PEÑAFIEL	AGUILAR	RONALD	RAUL	TIENDA MAILYN
PEÑAHERRERA	MORAN	ANGELICA	JUANA	BAZAR
PEÑAHERRERA	NAVARRETE	EDUAR	JORDAN	VENTA DE PLASTICOS
QUIJIJE	MARTINEZ	MARCOS	ANTONIO	TIENDA S/N
SALVATIERRA	DELGADO	MARIA	MERCEDES	TALLER EL LOCO
TUTIVEN	MORAN	MARIA	ALEXANDRA	TIENDA
VILLAFUERTE	VILLAFUERTE	TERESA	JESUS	BAZAR S/N
ALVARADO	ESPINOZA	STEEVEN	LEONEL	VENTA DE HUEVOS
ALVARADO	MORAN	SARIADIA	JUDITH	VENTAS DE HUMITAS
ALVARADO	ORTIZ	EULOGIO	IVAN	VULCANIZADORA
ALVARADO	VELOZ	ANGEL	BENITO	BILLAR Y LICORES DON ANGEL
ALVAREZ	MARTINEZ	CARMEN		TIENDA "CARMITA"
ARTEAGA	VEGA	AYLIN	ANABEL	CARLOS CELL
ASTUDILLO	MORAN	MARIA	JOSE	HIPERFARMACIAS
AVILES	VILLAFUERTE	CLARA		FERRETERIA JORDANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

BRAVO	ALBAN	JAIRO	JAVIER	DISCOTECA EL RUMBERO
BUESTAN	ESPINOZA	MARIA	YOLANDA	HELADERIA CREMOLATE
CAÑAR	REYES	ODALIS	LIZETH	BILLAR EL GANADOR
CARRION	BRIONES	HERIBERTO	EDUARDO	VENTA DE POLLO
CARRION	TRIVIÑO	GLADYS	CONCEPCION	PENSION EL PARAISO
CERCADO	MORAN	NANCY	HERMINIA	TIENDA NARCISA DE JESUS
CHIPANTIZA	TIBAN	DIEGO	MAURICIO	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERA
DEL	ROSARIO	PINELA	ISABEL JESSENIA	MINI BAZAR Y NOVEDADES "PIERINA"
DEL PEZO	BORBOR	DOLORES	GLORIA	NIGHT CLUB EL TAMARINDO
DONOSO	VARGAS	ACDU	FERNANDO	LICORERIA BODEGA PREMIUM
ESPINALES	QUIJJE	VICENTE	ANTONIO	VENTA DE POLLO
ESPINOZA	AGUIRRE	DEY	NARCISA	VENTA DE ARROZ
ESPINOZA	MARTINEZ	ALEXANDER	DAVID	ASADOS MARIA
ESPINOZA	MATAMOROS	APOLINAR		PILADORA ALCIVIADES GUILLERMO
ESPINOZA	MORAN	JAVIER	OTTON	VENTA DE LUBRICANTE
ESPINOZA	ORTIZ	WILLIAN	LIZANDRO	ASADERO PILA
ESPINOZA	QUINTERO	GRIMANESA	ESTHER	CONSULTORIO MEDICO
ESPINOZA	RIVAS	YORLENY	CAROLAY	FARMACIA 360
ESPINOZA	ROMERO	MAGALY	BARTOLA	VENTA DE MARISCOS CAMARON PESTAÑUDO
FARIÑO	MORAN	DAYANA	MELISSA	BAR "LA DURA DE LAS PAPAS"
FIGUEROA	ORTEGANO	JULIAN	ANTONIO	TALLER DE CERRAJERIA
FREIRE	ESPINOZA	ORLY	RUFO	FERRI PERNO "FREIRE"
GARCIA	ALVAREZ	HILARIO	HERIBERTO	AGROQUIMICO "GARCIA"
GARCIA	CUBILLOS	ROCIO	DEL PILAR	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS NATURALES
GONZALEZ	GONZALEZ	GRIMANESA	LIRIA	TIENDA EMMANUEL
GONZALEZ	MORAN	MIGUEL		FERRETERIA GONZALEZ
GONZALEZ	MURILLO	FLORIPPIO		PENSIÓN TRES HERMANOS
GONZALEZ	PEÑAHERRERA	YANINA	BEIRUTH	MINI BAZAR
GONZALEZ	VARGAS	MERY	GRACIELA	VENTA DE GAS AL POR MENOR
GONZALEZ	VARGAS	MERY	GRACIELA	DESPENSA LISSETTE
GUALLOLHUN	QUITO	MIGUEL	ANGEL	TIENDA
HOLGUIN	MONGE	ANTHONY	STEVEN	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS
HOLGUIN	TORRES	ALFONSO	ROBERTO	TIENDA TRES HERMANOS
HUNGRIA	MATAMOROS	AROLD	ANTONIO	SALA DE BILLAR "SAN ANTONIO"
JARAMILLO	GONZALEZ	KATTY	ELIZABETH	VENTA DE BALANCEADO
MARIN	MARIN	CLAUDIA	EMILCE	PANADERIA RICURAS DE COLOMBIA
MARTINEZ	POLANCO	PRICILA	NANCY	DISCOTECA
MAYEZA	MORAN	LUIS	AUGUSTO	TIENDA S/N
MAYEZA	SEGURA	GABRIELA	DE LOURDES	RESPUESTOS AUTOMOTRIZ / MOTO MAYEZA
MENDOZA	PILAY	MARILU	ARACELY	PAPELERIA ISMAEL
MERCHAN	PEÑAFIEL	NARCISA	RAQUEL	TIENDA NARCISA
MORAN	ALVAREZ	MARIO	EFREN	VENTA DE POLLO
MORAN	ESPINOZA	CHRISTIAN	ALEJANDRO	FERRETERIA SAN VICENTE
MORAN	ESPINOZA	LORENA	MARIA	FERRETERIA
MORAN	ESPINOZA	NERY		VENTA DE CARNE
MORAN	GONZALEZ	LOLI	MARISOL	TERCENA
MORAN	MORAN	CESAR	GUSTAVO	RESTOBAR PININA
MORAN	ORTEGANO	DEISY	CATHERINE	DEPOSITO DE MADERA Y TALLER DE EBANISTERIA
MORAN	QUINTEROS	CLARA	ESMERALDAS	TIENDA
MORAN	RAMOS	JEFFERSON	ESTUARDO	PARADERO SMITH
MORAN	RAMOS	NICOLAZA		VENTA DE VERDE Y FRUTAS
MORAN	TERAN	AUGUSTO	SERGIO	VENTA DE SAQUILLOS
MOREIRA	BERMELLO	MARIA	AUXILIADORA	ASADERO ECUADOR
MUÑOZ	HOLGUIN	BYRON	ALEJANDRO	BILLAR - BAR EL CHAVAL
NAVARRETE	ALVAREZ	GEANELLA	IVETTE	PRODUCTOS NATURALES "VIDA SANA"
NAVARRETE	BUENO	SEGUNDO	ARTURO	TERCENA
NAVARRETE	ESPINOZA	ELVIA	ROSARIO	FRIGORIFICO MR FLRISCH
NAVARRETE	ESPINOZA	ELVIA	ROSARIO	PISCINA
NAVARRETE	ESPINOZA	ELVIA	ROSARIO	DISCOTECA BLUES BIKE
NAVARRETE	RONQUILLO	ENRIQUE		TERCENA
NAVAS	MORAN	MYRIAN	TERESA	RESTAURANT KATHERINE
NOGALES	CHICAIZA	JOSE	LUIS	TIENDA "DOMENICA"
ORTEGANO	BARROS	LEONOR	DE LOS	MINI TIENDA VOLUNTAD DE DIOS
ORTIZ	ALVAREZ	ELSO		FUNERARIA ORTIZ
ORTIZ	ALVAREZ	ELSO		FUNERARIA ORTIZ
ORTIZ	CAÑARTE	JOICE	ELIZABETH	VETERIANO ORTIZVET
ORTIZ	ESPINOZA	ELEUTERIO		PILADORA DE ARROZ MARIA DEL CARMEN
ORTIZ	MORAN	ERICKA	FERNANDA	PARTY
ORTIZ	NAVARRETE	MARIA	MARISOL	VENTA DE VIVERES
ORTIZ	ORTIZ	NELLY	ARTEMIA	DIPROQUIM
ORTIZ	PINELA	FAUSTO	YSABEL	VENTA DE VIVERES
ORTIZ	TUTIVEN	FRANCISCO	JAVIER	TALLER DE REFRIGERACION
ORTIZ	TUTIVEN	MARIBEL	EULALIA	BAZAR DIVINO NIÑO
PACHA	ANDACHI	JOHANNA	LEONOR	FASHION ITZAYANA
PACHECO	QUIJJE	ALBERTO	ONOFRE	BAZAR NOELIA
PADILLA	CAÑARTE	ALDO	FABIAN	AUTO REPUESTOS "CAÑARTE"
PEÑAFIEL	MOJICA	GRECIA DE LOS	SANTOS	BAR LA BOCINA
PEÑAHERRERA	MORAN	SEFERINO	ENRIQUE	TIENDA ENRIQUE PEÑAHERRERA - PUESTO DE MAELO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

PEÑAHERRERA	QUINTERO	ERLIN	JULIAN	JULIAN EXPRESS
PEÑARRIETA	QUIJJE	FANNY	STEFANIA	BILLAR BAR GATUBELA
PEREZ	LEON	FULTON	WILFRIDO	COMEDOR RESTOBAR "PACHO'S"
PILAY	BRIONES	LUCIA	MARGARITA	MINI TIENDA "NATALIA"
PINCAY	QUIMIS	DIANA	ELIZABETH	KIOSCO CHIVERIA
PINO	RODRIGUEZ	ALFONSO	JOSE	CONFITERIA LOMAS
PLUAS	ALVAREZ	JACKELINE	GICELA	MINI BAZAR JAKY
PLUAS	ANZULEZ	MILTON	STEEVEN	BAR LOS ALMENDROS
POLANCO	TUTIVEN	VICTOR	VALENTIN	SANDUCHES "PECHI"
POLANCO	VILLEGAS	ALANIS	MARIANA	LA ESQUINA DEL SABOR "EL DOLARAZO"
QIU	QIULIAN			CHIFA WEIFENG
QUINTERO	BARROS	YOVANNY	SANTIAGO	VULCANIZADORA TRES HERMANOS
QUINTERO	MORAN	MERLIN	LISBETH	LA CERVECERIA EC
QUITO	IGLLON	MARIA	INES	TIENDA TIA MARIA
RAMIREZ	MAYEZA	PAMELA	MABELL	LICORBAR
REYES	QUIJJE	HELEN	VERONICA	VENTA DE PIZZA "PIZZAS COLOMBIA"
RIVERA	VASQUEZ	JOSE	ALBERTO	CENTRO TURISTICO LAS RIVERAS DE LOMAS
RODRIGUEZ	ALVAREZ	JOFFRE	ISIDRO	SALA DE BILLAR Y LICORES SAN ISIDRO
RODRIGUEZ	HOLGUIN	LUIS	ALBERTO	AGUA LOMENSES
RODRIGUEZ	HOLGUIN	LUIS	ALBERTO	VENTA DE REPUESTOS Y TALLER DE MOTOS
RODRIGUEZ	SALAZAR	RAUL	DANIEL	TIENDA DAMARIS
RODRIGUEZ	SALAZAR	RAUL	DANIEL	REPUESTOS DE BICICLETA
RONQUILLO	DEL	ROSARIO	OSELYN VALENTIN	PAPELERIA Y CYBER "BENDICION DE DIOS"
RUILOVA	VELEZ	NAPOLEON	GEOVANNY	HOSPITAL DEL DIA VIRGEN DEL CARMEN
RUILOVA	VELEZ	NAPOLEON	GEOVANNY	FARMACIA DEL NIÑO
RUIZ	HUAYAMAVE	WASHINGTON	FERNANDO	CENTRO MEDICO PROSALUD
SALAS	ALVAREZ	CARLOS	JAVIER	VENTA DE POLLO
SALAZAR	GUEVARA	MARIA	DEL ROSARIO	VENTA Y SERVICIO AUTOMOTRIZ M&S
SALAZAR	MATAMOROS	NANCY	CONSUELO	DESPENSA "DIOS CON NOSTROS"
SANCHEZ	PINCAY	WILSON	ROLANDO	VENTA AL POR MENOR DE LÁCTEOS Y AL POR MAYOR DE HU
SANTANA	MUÑOZ	NOBERTO	SANTIAGO	NIGHT CLUB ILUSIONES
SANTANA	PINTO	MASSIEL	ALEJANDRA	CONSULTORIO DENTAL PRO-DENT
SANTOS	RODRIGUEZ	LIDICE	MARTINA	FERRETERIA ZULLY
SOLORZANO	ESPINOZA	GUILLERMO	ANDRES	PILADORA DON GUILLE
SOLORZANO	ESPINOZA	SILVIA		COMEDOR S/N
TAN	HAIJUN			COMISARIATO XING LONG
TOGLLA	YUNGAN	SEGUNDO		BAR EL BARRIO
TORRES	PEÑAHERRERA	MARGARITA	DEL CARMEN	TIENDA 3 HERMANOS
TUTIVEN	CRUZ	CRISTHOFER	JOAO	CONSULTORIO VETERINARIO J-VET
TUTIVEN	ESPINOZA	CAROLINA	DEL ROCIO	VENTAS DE HELADOS PINGUINO
TUTIVEN	ESPINOZA	FERNANDO	RIGOBERTO	MINIMARKET JEZABEL
TUTIVEN	MORAN	FELIX	FLORENCIO	MINI MARKET LA FORTALEZA
TUTIVEN	MORAN	GUILLERMINA	NIEVE	LICORERA "EL BOHEMIO"
TUTIVEN	RAMOS	YENNY	ZENAIDA	TIENDA S/N
VARGAS	CHIPRE	ANGEL		BILLAR EL ARBOLITO
VELEZ	LOPEZ	TATIANA	BRIGGITTE	TIENDA DE ROPA "TATY'S"
VELEZ	MURILLO	EVA	DEL CARMEN	PASTELERIA EL PASTELITO
VELIZ	LEON	PASTOR	AGUSTIN	DISTRIBUIDORA ALEXITA
VILLAFUERTE	PEÑAFIEL	NEISER	ALEXANDER	RESTAURANTE PA LA PARRILLA
VILLEGAS	MACIAS	JENNIFER	GEOMAYRA	TIENDA J Y G
ZAMORA	INTRIAGO	RUBEN	IGNACIO	POLLO A LA BRASA " EL CENTAVITO"
CADENA DE	MARKET ÑAMI	ÑAMIMARKET	CIALTDA	CADENA DE MARKET
JOSEFARMADAS	S		A	FARMACIAS MAS
MOLINA	ORTIZ	AURORA DEL	CARMEN	SU FARMACIA - MATRIZ
MOLINA	ORTIZ	AURORA DEL	CARMEN	SU FARMACIA SUCURSAL 1
ESPINOZA	ORTIZ	ROBERT	ITALO	PILADORA ANITA
AGRIPAC	S		A	AGRIPAC S.A
ARMAS	VENEGAS	DIANA	MERCEDES	FARMACIA V11
ARMAS	VENEGAS	DIANA	MERCEDES	FARMACIA V8
AROCA	BUENO	ALEX	YOVANI	CLASIFICADORA DE ARROCILLO Y POLVILLO
PAÑIA DE SERVICI	SPORTE ALTERNATI	CIMOTOS SAN JOSE	AS DE SARGENTILL	TRICIMOTO SAN JOSE
CONEXIONES	TECNOLOGICAS	CORPECONET	SA	ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES
CIO MEDICO CAPA	OCIADOS CONMED	S	A	CONSULTORIO MEDICO
PORACION INDUST	COMERCIAL CUATR	ORPINCOMCUATR	SA	CORPINCOMCUATRO
DOSILER	S		A	COCOEXPRESS
ERICORLA	S		A	COMISARIATO JR. MARISOL
GONZALEZ	ZAMBRANO	TEOFILO	FERNANDO	PILADORA FERGONZA
INMOBILIARIA	SAN JOSE	SA	INSAJOSACORP	INMOBILIARIA SAN JOSE S.A. INSAJOSACORP
LA	GANGA	RCA	SA	LA GANGA R.C.A. S.A.
LIRIS	S	A		GRANJA SECTOR
LOPEZ	LOOR	LAUTARO	ALFONSO	PISCINA LAGUNA AZUL
MOLINA	ORTIZ	JUAN	JOSE	INDUSTRIA ARROCERA MOLINA INARMO
TROLEOS DE LOS RI	PETROLRIOS	COMPAÑIA	ANONIMA	PETROLRIOS
TIENDAS	INDUSTRIALES	ASOCIADAS	TIA SA	TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA
TIENDAS	INDUSTRIALES	ASOCIADAS	TIA SA	TIA ONLINE
TIENDAS	TUTI	TTDE	SA	TIENDAS TUTI TTDE S.A.

ULLAURI	NOBLECILLA	ANA	PRISCILA	ESTACIÓN DE SERVICIO PRYSCA
VILLEGAS	YEPEZ	BERNABEL DE	DIOS	MI FARMACIA
VILLEGAS	YEPEZ	BERNABEL DE	DIOS	MI FARMACIA
HIDALGO E	HIDALGO S.A			HIDALGO E HIDALGO S.A
<b>Fuente:</b> GAD Municipal				
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

El mapeo de actores revela que el Gobierno Central, a través de entidades como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Salud, el MIDUVI, el MIES, EMAPALS, CNEL, CNT, CC.PD, CTE y la Prefectura del Guayas, desempeña un papel crucial en el desarrollo de Lomas de Sargentillo. Su participación asegura que los proyectos cuenten con el respaldo y los recursos necesarios, para cumplir con las normativas y regulaciones nacionales. Esto no solo garantiza la correcta ejecución de las iniciativas, sino que también facilita la integración de servicios esenciales como educación, salud y obras públicas, mejorando así la infraestructura y los servicios disponibles para los residentes del cantón.

El GAD Lomas de Sargentillo y los representantes de agrupaciones civiles locales son fundamentales para adaptar los proyectos a las necesidades específicas de la comunidad. Su involucramiento en la rendición de cuentas y el seguimiento de los proyectos del PDOT asegura que las iniciativas reflejen las prioridades y preocupaciones locales. Esto permite una gestión más cercana y receptiva, donde los ciudadanos tienen una voz activa en el proceso de desarrollo. La participación local fortalece la confianza en las instituciones y promueve un desarrollo más equitativo y ajustado a las realidades del cantón.

Las organizaciones de la sociedad social, como la Asociación de Artistas Lomenses y la Asociación de Personas con Discapacidades Nuestra Señora del Carmen, aportan una valiosa perspectiva en el diseño y ejecución de proyectos en Lomas de Sargentillo. Su colaboración asegura que los proyectos no solo sean inclusivos, sino que también atiendan a diversos grupos y sectores de la comunidad. Esto enriquece el impacto de las iniciativas, promoviendo una integración cultural y social que beneficia a todos los miembros de la comunidad, desde artistas hasta personas con discapacidades, y fomenta un ambiente más inclusivo y participativo.

La participación de la sociedad civil, representada por asociaciones de ganaderos, agricultores y comerciantes, proporciona un enfoque práctico y realista para los proyectos en Lomas de Sargentillo. Estos actores locales son esenciales para garantizar que las iniciativas sean relevantes y efectivas en la resolución de problemas específicos del cantón. Su involucramiento asegura que los proyectos tengan en cuenta las necesidades económicas y sociales de los residentes, lo que puede mejorar la efectividad de las acciones implementadas y asegurar que los beneficios lleguen a los sectores más afectados.

La alta participación de ciudadanos y líderes de recintos y barrios en Lomas de Sargentillo, es un activo valioso para el desarrollo del cantón. Este mapeo de actores muestra, que los residentes tienen un papel activo en la definición de iniciativas para el desarrollo social y la inclusión. La participación directa de la ciudadanía garantiza, que los proyectos sean diseñados y ejecutados en respuesta a las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad. Además, fomenta un sentido de propiedad

y compromiso hacia las iniciativas, lo que puede mejorar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de los proyectos en el cantón.

En la actualización del Plan de Desarrollo Organizacional (PDO) de Lomas de Sargentillo, los actores privados, como empresas locales y patrocinadores individuales, juegan un papel crucial al aportar recursos financieros, experiencia técnica y apoyo logístico. Su participación no solo asegura la viabilidad y ejecución efectiva de los proyectos al mejorar la infraestructura y los servicios, sino que también fomenta una cultura de responsabilidad social empresarial, promoviendo iniciativas que beneficien a la comunidad y generen empleo. Además, su involucramiento en el PDO fortalece la inclusión y participación comunitaria al integrar diversas perspectivas y recursos, contribuyendo así a un desarrollo integral y sostenible.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO



## FASE II PRODUCTO 3



**GRUPO CONSULTOR HIDRO SALAME S.A. | ECUADOR**





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO



# DIAGNÓSTICO



ISIDRO MORÁN

ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR



**GRUPO CONSULTOR HIDRO SALAME S.A. | ECUADOR**

## 2. Elaboración del Diagnóstico del PDOT

### 2.1 Caracterización general.

**País:** República del Ecuador.

**Zona:** 5.

**Provincia:** Guayas.

**Cantón:** Lomas de Sargentillo.

**Fecha de cantonización:** 22 de julio de 1992. Dado que la población de Lomas de Sargentillo es muy devota, se decidió trasladar la fecha del aniversario oficial del 22 de julio al 5 de septiembre.

**Localización:** Provincia del Guayas – Cantón Lomas de Sargentillo

**Límites:**

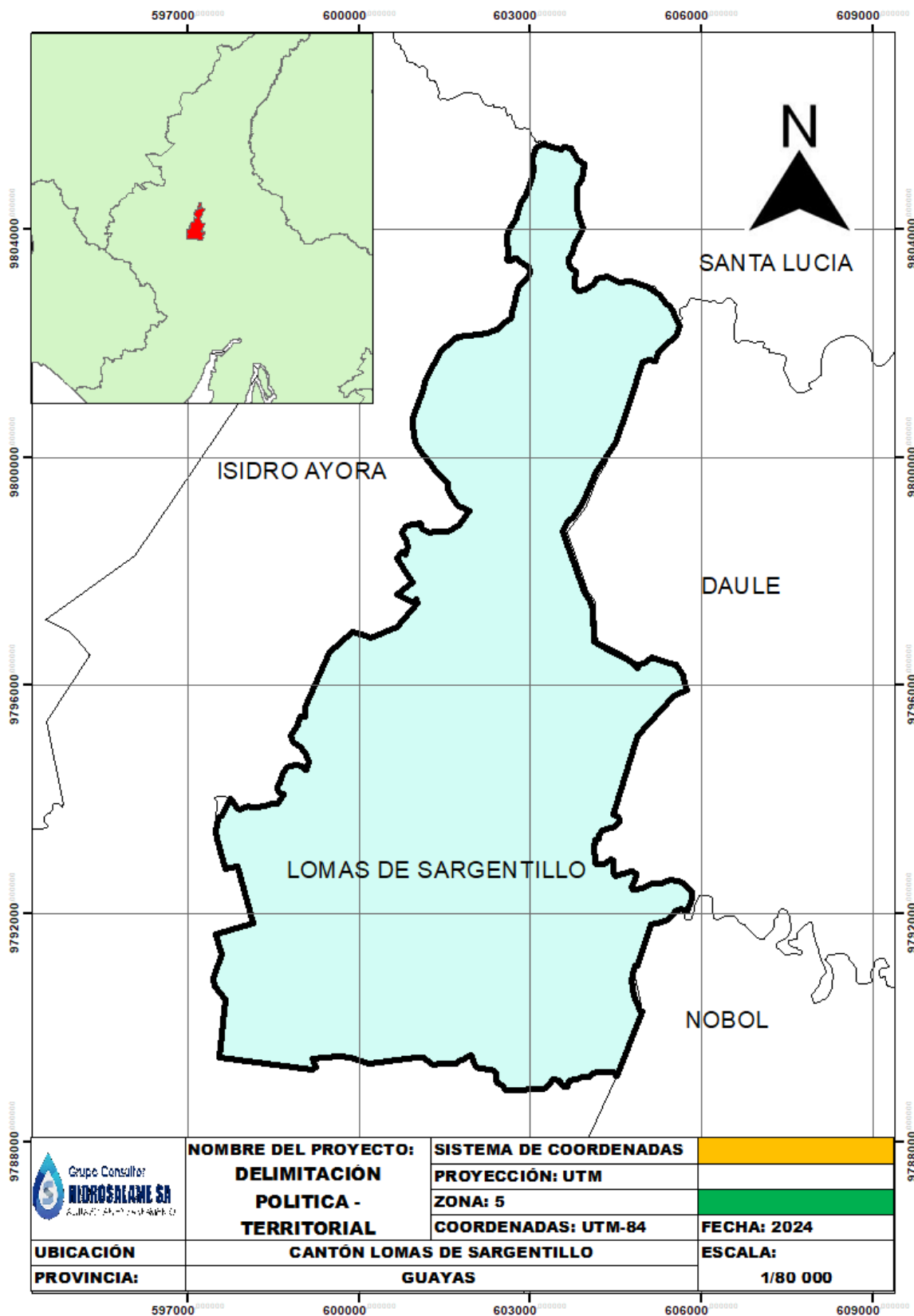
- **Norte:** Cantón Santa Lucía
- **Sur:** Cantón Isidro Ayora
- **Este:** Cantón Daule y Nobol
- **Oeste:** Cantón Isidro Ayora

**Superficie:** 72,01 km<sup>2</sup>

**Población total:** 22.254 habitantes, INEC 2022.

2.1.1 Delimitación política territorial

Mapa 1. Delimitación política territorial



Elaboración: Grupo Consultor HIDROSALAME S.A.

**Recintos**

- Recinto El Príncipe
- Recinto Estero Loco
- Recinto Caña Brava
- Recinto El Mamey
- Recinto Las Cañas
- Recinto Puerto Las Cañas
- Sector Puerto Real
- Recinto Las Chacras 1
- Recinto Las Chacras 2
- Recinto Rio Perdido
- Recinto Escoberia
- Sector Membrillo

**Barrios**

- Barrio Primero de Mayo
- Barrio Barranquilla
- Barrio Bellavista
- Barrio Cuba
- Barrio Daule
- Barrio Guayaquil
- Barrio Nuevo
- Barrio 12 de Octubre
- Barrio Central
- Barrio CheGuevara
- Barrio Flor de Lomas
- Barrio Guasmo
- Barrio Guayacanes
- Barrio Industrial
- Barrio La Manga
- Barrio La Unión
- Barrio Las Peñas
- Barrio Lomas de Urdesa
- Barrio Los Almendros
- Barrio Los Talleres
- Barrio Modelo
- Barrio Virgen de Monserrate
- Barrio Rumiñahui
- Barrio San José

- Barrio San Lorenzo
- Barrio Santa Rosa
- Barrio 12 de Mayo
- Barrio 12 de Octubre
- Barrio 2 de Mayo
- Barrio 9 de Octubre

**Lotizaciones:**

- Lotización La Victoria
- Lotización San José
- Lotización San Vicente
- Lotización Paraíso
- Lotización María Belén
- Lotización Lomas de Texas

### 2.1.2 Reseña histórica

Los primeros movimientos para la búsqueda de la Parroquialización se dan en el año 1956 con la formación del primer comité que se le denomina “Comité Pro-Mejoras” que lo lleva a presidir el Sr. Jacinto González Huacon (+), actuando como secretario del Prof. Arturo Nava Vera (+), un profesor que se había afincado por el año cincuenta en este recinto. Cabe destacar que la finalidad básica del comité fue la de propender el mejoramiento Urbanístico. En el año 1956, preside dicha junta el profesor Navas que junto a los señores Wenceslao Torres (+), Ceferino Hungría (+), Justo Espinoza Ortiz (+), Olmedo Espinoza Tutiven, Cesar Aguirre (+), Cebero Ortiz (+), Rigail Espinoza, Jacinto González (+), Manuel González (+) Alfredo del Hierro (+), Verísimo González (+), Segundo Moran (+), Octavio Moran (+), entre otros. Por el año 1959 dicha junta se convierte en el comité de parroquialización, los cuales se comprometen a alcanzar el anhelado sueño, y su lucha no fue en vano, el 2 de Julio de 1963, mediante ORDENANZA MUNICIPAL expedida por el Consejo Cantonal de Daule y definitivamente el 9 del mismo mes y año, se obtiene la categoría de parroquia. Esta ordenanza fue aprobada por el Ministro de Gobierno y Municipalidades por ACUERDO MINISTERIAL No. 59 del 24 de marzo de 1964, quedando así desembrada del territorio de la parroquia Isidro Ayora, su inauguración se llevó efecto el 2 de mayo del mismo año.

### Cantonización.

Gracias al trabajo y esfuerzo de sus habitantes, hasta convertirse en una de las parroquias más activas del cantón Daule, dándole la mayor cantidad de ingresos económicos a dicho cantón, pero sus autoridades de ese tiempo muy poco se preocuparon por atender las necesidades de estas parroquias, lo que fue motivo para que se surja el descontento de sus habitantes para luego conformar un Comité Pro- Cantonización el 28 de noviembre de 1990, el mismo que presidió el Sr. Jun Molina Pinela, Sr Verísimo González Terán (+), Jacinto Navarrete Solórzano, Rigail Espinoza Navarrete, Ing. Elvis Espinoza Espinoza, Ab. Otto González Peláez, Pedro Espinoza Espinoza, Lcdo. Isaac González Holguín, Prof. Vicente Gamboa Peñaherrera, José Torres Ubilla (+), Prof. Manuela Zambrano de

González, Ing. Gustavo González P, Lcda. Isaac Tutivén Macías, Amable Villafuerte Ortega (+) con el asesoramiento del Lcdo. Eladio Macías. Después de llenar una serie de requisitos tanto con el consejo Cantonal de Daule, como en el Consejo Provincial del Guayas, se elaboró una monografía con datos obtenidos para dicho propósito, la misma que fue entregada en la Comisión de Límites Internos de la República del Congreso nacional. Luego de la inspección de campo realizada por la CELIR en lo concerniente a los límites del nuevo cantón y presentado el informe favorable de la misma en la Comisión de lo Civil y Penal del Congreso Nacional el proyecto de cantonización de Lomas de Sargentillo, tuvo el respaldo de algunos legisladores y muy especialmente de la Eco. Cecilia Calderón de Castro y el Dr. Segundo Serrano S. quienes presentaron el proyecto al plenario de las comisiones legislativas permanentes del Congreso Nacional, quien luego de darle el trámite legal correspondiente aprobó en un primer debate el 9 de junio de 1992 y posteriormente aprobado en segundo y definitivo debate el 17 de junio de 1992 bajo la Presidencia del Congreso del Sr. Manuel Salgado Tamayo. Luego de la inspección de campo realizada por la CELIR en lo concerniente a los límites del informe favorable de la misma en la Comisión de lo Civil y Penal del Congreso Nacional el proyecto de cantonización de Lomas de Sargentillo, tuvo el respaldo de algunos legisladores y muy especialmente de la Econ. Cecilia Calderón de Castro y del Dr. Segundo Serrano S., quienes presentaron el proyecto al plenario de las comisiones legislativas permanentes del Congreso Nacional, quien luego de darle el trámite legal correspondiente fue aprobado en un primer debate al 9 de junio de 1992 y aprobado en segundo y definitivo debate el 17 de junio de 1992 bajo la Presidencia del Congreso del Sr. Manuel Salgado Tamayo. Posteriormente este decreto legislativo de cantonización pasó al poder ejecutivo, siendo sancionado con el ejecútase del Presidente de la República de esta fecha Dr. Rodrigo Borja Cevallos, el 14 de julio de 1992, finalmente fue publicado en el registro oficial el 22 de julio de 1992, convirtiéndose en ley de la República.

## 2.2 Análisis por sistemas

- Componente Físico Ambiental
- Componente Asentamientos humanos
- Componente Sociocultural
- Componente Económico Productivo
- Componente de Político Institucional



# COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

**CORRESPONDE AL RECURSO NATURAL QUE SOSTIENE Y CONDICIONA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA POBLACION.**

- Recursos naturales no renovables
- Recursos naturales renovables
- Amenazas naturales
- Amenazas climáticas
- Clima
- Conflictos ambientales
- Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental
- Calidad ambiental
- Contaminación

**PDOT 2023-2027**

**EQUIPO CONSULTOR  
HIDROSALAME S.A**



### 2.2.1 Componente físico ambiental

El componente biofísico constituye un elemento esencial en el proceso de planificación estratégica y ordenamiento territorial del Cantón Lomas de Sargentillo. Este componente engloba el análisis detallado del entorno natural y del sistema territorial, abarcando aspectos clave como los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales que sustentan la vida y la economía local. Según la Constitución de la República del Ecuador de 2008, es un derecho fundamental de la población vivir en un ambiente sano y equilibrado, que garantice el buen vivir y promueva la preservación y recuperación de los espacios naturales. En este contexto, el componente biofísico se vuelve crucial para identificar y gestionar de manera adecuada el potencial de desarrollo del cantón, asegurando la sostenibilidad y el uso responsable de sus recursos naturales. A continuación, se presenta un análisis detallado de los diferentes componentes biofísicos y su estado de conservación, proporcionando una visión integral para la toma de decisiones en el desarrollo territorial.

#### 2.2.1.1 Recursos naturales no renovables

El cantón no dispone de recursos naturales no renovables con valor económico o energético, como recursos mineros, hidrocarburos, áridos o pétreos.

#### 2.2.1.2 Recursos naturales renovables

El desarrollo sostenible en el Cantón Lomas de Sargentillo puede lograrse aprovechando sus recursos naturales renovables, como bosques, ríos, suelos y clima, siempre que se enfoquen en sistemas productivos compatibles, como agroforestería y ecoturismo. Es fundamental mejorar las cadenas productivas para fortalecer la economía rural sin frenar el crecimiento del mercado. El enfoque debe promover una relación armoniosa con la naturaleza, asegurando actividades productivas sostenibles y rentables, y contribuir al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADM de Lomas de Sargentillo.

##### 2.2.1.2.1 Patrimonio hídrico

El cantón no dispone de patrimonio hídrico.

##### 2.2.1.2.2 Patrimonio forestal

No se cuenta con patrimonio forestal.

##### 2.2.1.2.3 Natural

Los principales recursos naturales del cantón son el agua y la tierra, altamente adecuadas para diversos cultivos. El cantón forma parte de un sistema de canales de riego y está integrado en una de las cuencas hidrográficas más importantes del país. No obstante, el uso del agua está condicionado por el costo y la cantidad de usuarios que tienen acceso al recurso. Los recursos naturales están en deterioro debido al cambio climático y la contaminación, lo que pone en riesgo su futuro como recurso

productivo y turístico. Aunque las condiciones del suelo son aptas para la producción pecuaria, especialmente para ganado de carne, los pastos son escasos y requieren riego constante.

Imagen 1. Recinto Las Chacras 2



Fuente: Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

### Cobertura natural

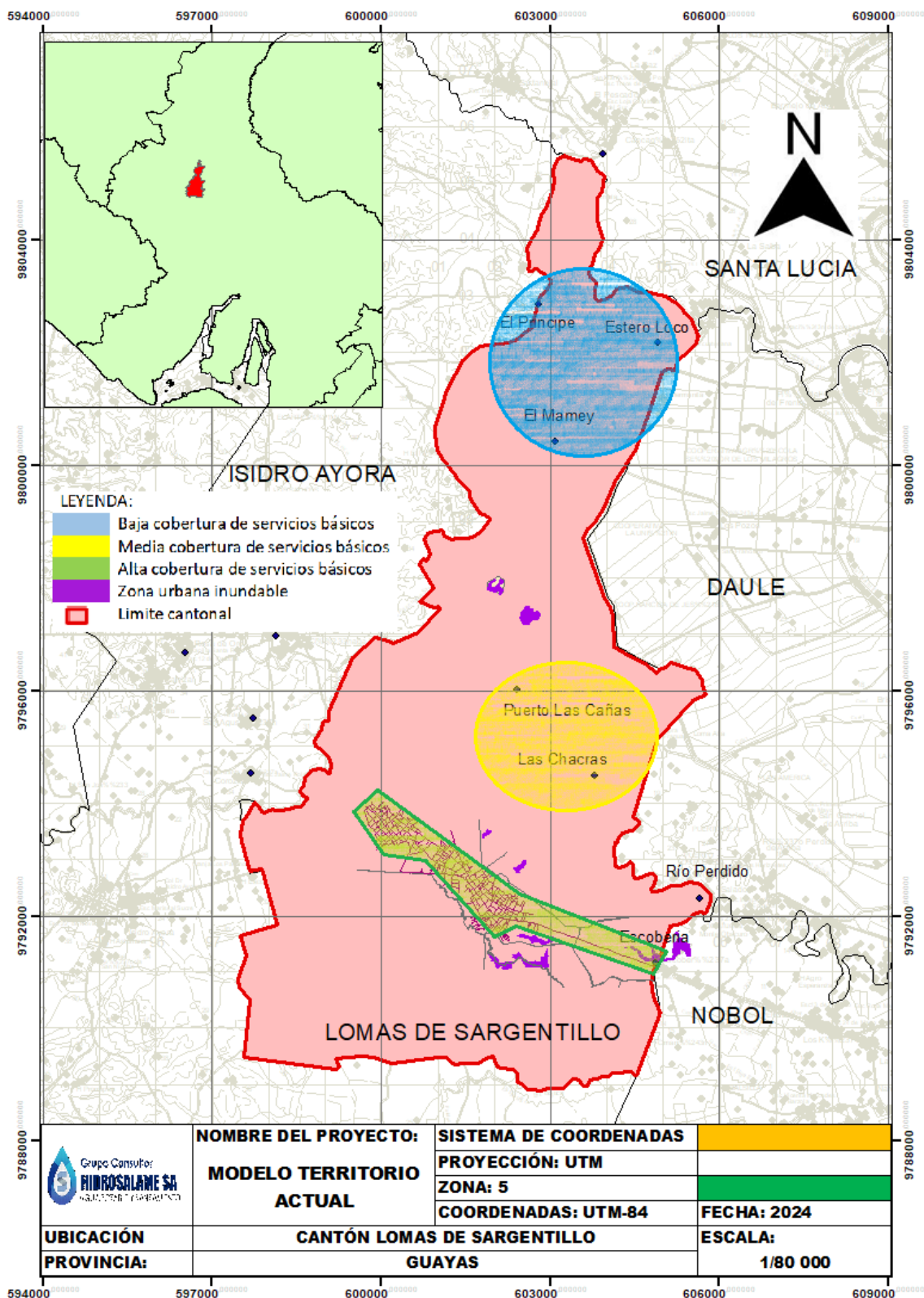
En el año 2013, el cantón contaba con una cobertura vegetal natural de 436.09 hectáreas, la cual estaba distribuida en diversos tipos de ecosistemas. Sin embargo, estos ecosistemas presentaban un alto grado de fragmentación e intervención, principalmente como consecuencia de la presión agrícola en la región.

Tabla 15. Cobertura natural lomas de sargentillo					
FAMILIA	SIMBOLO	COBERTURA NATURAL	HA	%	SUPERFICIE TOTAL
	BsmiCo-Ch	Bosque seco de Machaerium millei y Piscidia carthagenensis	20.09	5%	151.19
	BsmiCh-M	Bosque seco de Cynometra bauhinifolia y	66.25	16%	
	BsmiAl-Gch	Bosque seco de Prosopis juliflora y Pseudosamenea guachapele	64.85	16%	
	MsmiCh-M	Matorral Seco de Machaerium millei, Piscidia carthagenensis,	53.50	13%	244.83
	MsmiAL-Gch	Matorral seco de Prosopis juliflora y Pseudosamenea guachapele	64.85	16%	
	MsmiG-S	Tabebuia chrysantha y Pseudosamenea guachapele	126.48	31%	
	HLmiLg-Np	Herbazal lacustre con Eichhornia crassipes	15.00	15%	15.00

<b>Fuente:</b> Clirsen, 2009.					
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.					

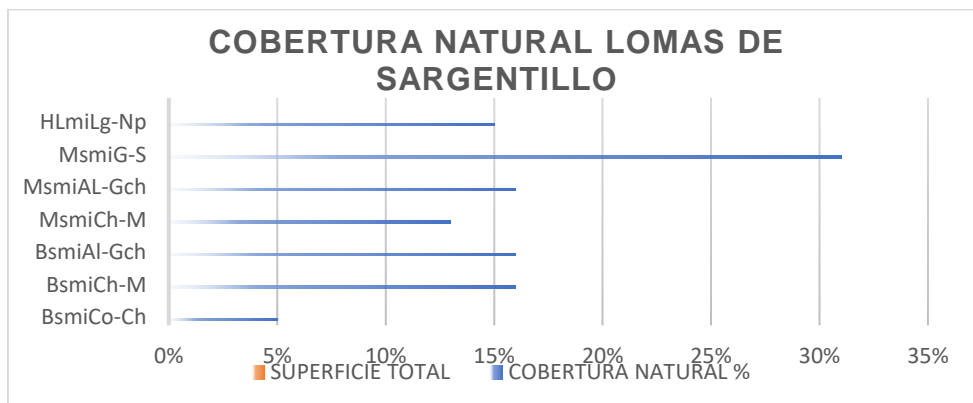
Entre los años 2009 y 2014, la cobertura de los remanentes de ecosistemas de matorral seco fue la más predominante, abarcando 244,83 hectáreas, según la tabla adjunta. Esta proyección fue realizada por el Ministerio de Ambiente mediante sus programas y acciones de conservación de las Áreas Naturales en la provincia del Guayas.

Mapa 2. Modelo Territorial Actual



Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Imagen 2. Cobertura natural Lomas de Sargentillo



Fuente: Clirsen, 2009.

Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

#### 2.2.1.2.4 Suelo

**Tipos de suelos.** - La caracterización de los suelos en el Cantón Lomas de Sargentillo es esencial para comprender sus propiedades y determinar su potencial de uso. Se evalúan variables clave como la taxonomía, la textura, la aptitud agrícola y los posibles conflictos del suelo. En esta región, el tipo de suelo predominante es el Alfisoles, que cubre el 67% de la superficie total. Este análisis permite definir mejor el uso adecuado del suelo y su capacidad para diversos fines agrícolas y de desarrollo.

**Alfisoles.** - Los Alfisoletes son un tipo de suelo que se caracteriza por su riqueza en nutrientes y su capacidad para soportar una variedad de usos agrícolas. Estos suelos presentan un horizonte de acumulación de arcillas, lo que mejora su estructura y fertilidad. Se encuentran comúnmente en regiones de clima moderado y suelen ser bastante fértiles, lo que los hace aptos para cultivos diversos. Los Alfisoles son conocidos por su buena capacidad de retención de agua y nutrientes, pero pueden requerir prácticas de manejo adecuadas para mantener su productividad a largo plazo.

Imagen 3. Suelo en el Recinto El Mamey



Fuente: Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Inceptisoles.** - Los Inceptisoles son suelos que se caracterizan por su desarrollo incipiente y su falta de horizontes claramente definidos. Estos suelos suelen encontrarse en áreas jóvenes desde el punto

de vista geomorfológico o donde el proceso de formación del suelo aún está en etapas iniciales. Presentan una estructura relativamente simple, con una acumulación moderada de materia orgánica y una estructura física que puede variar. Los Inceptisoles son comunes en regiones con topografía activa, como colinas o llanuras aluviales, y suelen ser aptos para agricultura con el manejo adecuado. Su principal característica es su potencial de desarrollo, que puede mejorar con el tiempo y con prácticas de manejo apropiadas.

**Imagen 4.** Tipo de suelo - Recinto El Mamey



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Vertisoles.** - Los Vertisoles son suelos que se distinguen por su alta capacidad de expansión y contracción debido a su contenido significativo de arcillas hinchables, como la montmorillonita. Estas características les confieren una estructura que cambia dramáticamente con las variaciones en la humedad: se expanden cuando están mojados y se contraen al secarse, lo que puede generar grietas profundas. Los Vertisoles son típicos en regiones con climas estacionales y presentan desafíos para la agricultura debido a su comportamiento físico variable, pero son ricos en nutrientes y pueden ser altamente productivos con el manejo adecuado. Su capacidad para retener agua es buena, lo que los hace útiles en la gestión de recursos hídricos y en la agricultura bajo ciertas condiciones.

**Imagen 5.** Recinto El Mamey



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Según la información de CLIRSEN 2009, en el Cantón Lomas de Sargentillo se identifican aproximadamente 18 tipos de suelos. Entre ellos, los suelos franco-arcillosos mal drenados son los más extensos, caracterizándose por un pH neutro y una fertilidad mediana. La complejidad en el uso y cobertura del suelo se debe a la interacción dinámica de diversos factores, como el clima, la aptitud, el drenaje, la propiedad de la tierra, la tenencia y aspectos económicos y productivos, incluyendo las vías de comunicación.

De acuerdo con la cartografía digital proporcionada por SENPLADES, la aptitud del suelo se clasifica desde la clase II hasta la clase VIII, según los parámetros de SOIL TAXONOMY USDA. En el territorio cantonal de 36,497.06 hectáreas, se pueden identificar múltiples tipos de usos del suelo, reflejando la diversidad y el potencial agrícola y productivo de la región.

<b>Tabla 16.</b> Tipos de suelos			
<b>SUELOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>HA</b>	<b>%</b>
Suelos arcillosos pesados, mal drenados poco profundos muy agregados	Ph ligeramente ácido, ligeramente salinos fertilidad mediana	263,38	5,54
Suelos arcillosos a franco arcilloso drenaje moderado poco profundos muy agregados	Ph medianamente ácido, ligeramente salinos fertilidad mediana	458,87	6,99
Suelos arcillosos pesados, mal drenados poco profundos	Ph ligeramente ácido, fertilidad mediana	55,77	0,85
Suelos arcillosos pesados, mal drenados moderadamente profundos	Ph ligeramente ácido, alto contenido de materia orgánica, fertilidad alta	18,12	0,28
Suelos franco arcillosos masivos y muy duros en seco, poco profundos	Ph ligeramente ácido, fertilidad mediana	22,61	0,35
Suelos franco arcillosos masivos y muy duros en seco, poco profundos	Ph ligeramente ácido, fertilidad mediana	543,34	8,28
Suelos arcillosos, mal drenados poco profundos	Ph ligeramente ácido, fertilidad mediana	53,13	0,81
Suelo franco arcillo arenoso	Ph medianamente alcalino, bajo contenido de materia orgánica, baja fertilidad	108,93	1,65
Suelo franco arcillo arenoso	Ph medianamente alcalino, bajo contenido de materia orgánica, baja fertilidad	16,83	0,26
Suelos franco arcillosos, mal drenados, superficiales, con nivel freático cerca de la	Ph prácticamente neutro, fertilidad mediana	13,31	0,2
Suelos franco arcillosos, mal drenados, moderadamente profundos	Ph prácticamente neutro, contenido medio de materia orgánica, fertilidad mediana	34,1	0,51
Suelo franco arcillosos, masivo y muy duros en seco, moderadamente profundos	Ph prácticamente neutro, fertilidad mediana	1834,88	27,96

Suelo franco arcillosos a arcillosos en seco, moderadamente profundos agrietados en superficie, mal drenados,	Ph ligeramente ácido, fertilidad baja	1607	24,48
Suelo Franco arcilloso a Franco arcillo arenoso, mal drenado, poco profundos	Ph prácticamente neutro, fertilidad mediana	391,54	5,97
Suelo franco arcillo arenoso	Ph medianamente alcalino, bajo contenido de materia orgánica, baja fertilidad	195,57	2,98
Suelos franco arcillosos, mal drenados moderadamente profundos	Ph medianamente alcalino, contenido medio de materia orgánica, fertilidad mediana	36,38	0,55
Suelos franco arcillosos, mal drenados moderadamente profundos	Ph prácticamente neutro, contenido medio de materia orgánica, fertilidad mediana	60,15	0,92
Suelos franco arcillosos, mal drenados, superficiales, con nivel freático cerca de la superficiales, con nivel freático cerca de la	Ph prácticamente neutro, fertilidad mediana	368,85	5,61
Suelos franco arcillosos, mal drenados moderadamente profundos	Ph prácticamente neutro, contenido medio de materia orgánica, fertilidad mediana	59,46	0,91
<b>Fuente:</b> Clirsen, 2009.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

### 2.2.1.3 Ecosistemas

Para evaluar este componente, se utilizará la clasificación de ecosistemas dentro del Cantón Lomas de Sargentillo, donde una zona de vida o formación vegetal es una división natural de los rangos climáticos y niveles altitudinales del planeta dentro de unidades ecológicas. En el Cantón Lomas de Sargentillo se encuentran los bosques Deciduos de Tierras Bajas del Jama-Zapotillo, cuya área es manejada por el MAE 2007, según el Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador. 151.19 hectáreas. Además, al cantón le corresponde el ecosistema Herbazal inundado lacustre del Pacífico Ecuatorial (MAE, 2013), que se refiere a las lagunas naturales del cantón. Este ecosistema, comparado con la clasificación de Sierra (1999), correspondería al denominado Herbazal lacustre de tierras bajas. 15.09 hectáreas.

**Imagen 6.** Guayacanes - Recinto El Mamey



**Imagen 7.** Recinto El Príncipe



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Tabla 17.** Altamente Agrícola y ganadero

ECOSISTEMA	SERVICIO DE SOPORTE	SERVICIO DE PROVISIÓN	SERVICIO DE REGULACIÓN	SERVICIO CULTURAL
Bosque Deciduo de tierras bajas del Jama Zapotillo.	Biodiversidad.	Recursos maderables, alimento.	Control de erosión e inundaciones.	Belleza escénica, recreación.
Herbazal Inundable Ripario de Tierras Bajas del Jama Zapotillo.	Ciclo hidrológico Biodiversidad.	Agua para riego.	Control de inundación.	Belleza escénica.
Clenega	Biodiversidad	Agua para riego	Control de inundación.	Proyecto Turístico

**Fuente:** Clirsen, 2009.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

El Cantón Lomas de Sargentillo se distingue por su intensa producción agrícola y ganadera, con cultivos principales como el frijol palo, mango, maíz, arroz, yuca, plátano, verduras y frutales, entre otros. Gracias a los servicios de soporte brindados por el ecosistema de bosque deciduo de tierras bajas (bosque seco), algunas especies de fauna (venado, saíno, guanta, entre otros) son aprovechadas para el autoconsumo por los habitantes que residen cerca de estos fragmentos boscosos.

Estos ecosistemas, como se describe a continuación, tienen una marcada vocación agrícola y enfrentan amenazas importantes, tales como:

- Expansión de la frontera agrícola
- Contaminación por vertidos de agroquímicos.
- Expansión urbana.

### **2.2.1.3.1 Continentales, marítimos, frágiles no protegidos, fauna y flora.**

#### **2.2.1.3.1.1 Fauna**

##### **Avifauna**

La clasificación taxonómica y nomenclatura en español de las aves en el Cantón Lomas de Sargentillo se basó en la referencia de Ridgely & Greenfield (2006). El estado de conservación de las especies identificadas se elaboró considerando los datos del Libro Rojo de las Aves del Ecuador (Granizo et al., 2002). Para los endemismos, se tomó en cuenta la base de datos de Darwinnet (2005), Ridgely & Greenfield (2006), y la página web de BirdLife International.

##### **Mastofauna**

Para recopilar información sobre los mamíferos, se emplearon métodos directos e indirectos. Los métodos directos consistieron en avistamientos durante recorridos específicos, mientras que los métodos indirectos se basaron en la identificación, interpretación y análisis de rastros o indicios dejados por los mamíferos, tales como huellas, restos óseos, heces, restos alimenticios, rasguños, senderos, madrigueras y sitios de descanso (Aranda 2012). La información recopilada se tabuló, ordenó e interpretó según la Guía de Campo de los Mamíferos de Ecuador (Tirira, 2007).

##### **Herpetofauna (Anfibios y Reptiles)**

La información sobre anfibios y reptiles se obtuvo mediante métodos de observación directa durante recorridos en el área de estudio, utilizando claves de identificación (Valencia et al., 2008). También se realizaron fotocapturas. Los datos obtenidos en el campo se tabularon, ordenaron e interpretaron utilizando la Guía de Campo de Anfibios (Valencia et al., 2008a), la Guía de Campo de Reptiles (Valencia et al., 2008b), y las láminas fotográficas de Anfibios y Reptiles del Suroccidente del Ecuador

de la División de Herpetología del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (Yáñez-Muñoz, M. et al., 2009).

La fauna del Cantón Lomas de Sargentillo es diversa y se estudia meticulosamente mediante diversas metodologías. La avifauna se clasifica y nombra siguiendo referencias reconocidas, y su estado de conservación se evalúa de acuerdo con estándares nacionales. Los mamíferos se estudian tanto por avistamientos directos como por el análisis de rastros, lo que permite una comprensión profunda de su presencia y hábitos. La herpetofauna se documenta mediante observaciones directas y fotocapturas, utilizando guías especializadas para su identificación y clasificación.

Esta diversidad faunística se encuentra en un entorno ecológico que enfrenta amenazas como la expansión agrícola, la contaminación por agroquímicos y el crecimiento urbano. La comprensión detallada de la fauna es esencial para la conservación y manejo sostenible de estos ecosistemas.

**Imagen 8.** Recinto El Mamey



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

#### 2.2.1.3.1.2 Flora

En el Cantón Lomas de Sargentillo, se han destacado 72 especies representativas de flora que forman parte de la vegetación original del territorio. Estas especies se describen en una tabla que detalla su familia, nombre común y tipo de suelo en el que se encuentran. La flora del cantón se caracteriza por procesos naturales de regeneración del bosque, con mínimas intervenciones artificiales.

<b>Tabla 18.</b> Especies Representativas de Flora en Lomas de Sargentillo					
<b>N°</b>	<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Familia</b>	<b>Tipo de Suelo</b>	<b>% de Abundancia</b>
1	Guayacán	Tabebuia chrysantha	Bignoniaceae	Suelos bien drenados	8,13
2	Bototillo	Chochlospermum vitifolium	Chochlospermeaceae	Suelos húmedos	7,83
3	Cabo de hacha	Machaerium millei	Fabaceae	Suelos arenosos	6,33
4	Mata sarna	Piscidia carthagenensis	Fabaceae	Suelos húmedos	4,82
5	Componó	Albizia multiflora	Mimosaceae	Suelos bien drenados	4,52
8	Chile	Capsicum annuum	Solanaceae	Huertos	
9	Frijol	Phaseolus vulgaris	Fabaceae	Cultivos	

10	Tomate	Solanum lycopersicum	Solanaceae	Huertos	
11	Aloe vera	Aloe vera	Asphodelaceae	Arenosos	
12	Pervinca rosa	Catharanthus roseus	Apocynaceae	Suelos modificados	
13	Crotón de jardín	Codiaeum variegatum	Euphorbiaceae	Suelos bien drenados	
14	Caladio	Caladium bicolor	Araceae	Suelos húmedos	
15	Albahaca	Ocimum basilicum	Lamiaceae	Huertos	
16	Palo de Brasil	Dracaena fragrans	Asparagaceae	Suelos ricos en humus	
17	Diefembaquia	Dieffenbachia seguine	Araceae	Suelos húmedos	
18	Sansevieria	Sansevieria trifasciata	Asparagaceae	Suelos secos	
19	Aguacate	Persea americana	Lauraceae	Suelos bien drenados	
20	Maní	Arachis hypogaea	Fabaceae	Suelos arenosos	
21	Hibisco	Hibiscus rosa-sinensis	Malvaceae	Suelos fértiles	
22	Alegría del hogar	Impatiens walleriana	Balsaminaceae	Suelos húmedos	
23	Orégano francés	Plectranthus amboinicus	Lamiaceae	Suelos arenosos	
24	Cóleo	Plectranthus scutellarioides	Lamiaceae	Suelos bien drenados	
25	Papaya	Carica papaya	Caricaceae	Suelos bien drenados	
26	Potos	Epipremnum aureum	Araceae	Suelos ricos en humus	
27	Mango	Mangifera indica	Anacardiaceae	Suelos arenosos	
<b>Fuente:</b> InaturalistEc					
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.					

El Cantón Lomas de Sargentillo se caracteriza por una rica diversidad de flora y fauna, formando un ecosistema único y valioso. Entre las especies que destacan por su valor de conservación, encontramos al norte y al sur del cantón la especie *Cavanillesia platanifolia*, conocida por su importancia ecológica y su rol en la regeneración del bosque. La flora de Lomas de Sargentillo no solo incluye especies autóctonas sino también plantas cultivadas en huertos y jardines, lo que añade una dimensión cultural y agrícola al ecosistema local.

En este cantón, la naturaleza se encuentra en un equilibrio delicado, donde la mayoría de las especies de flora se desarrollan en suelos sin intervención artificial. También nos encontramos con plantas como el chile, frijol, tomate, aloe vera, y pervinca rosa, entre otras, que embellecen el paisaje urbano y rural. Esta convivencia de plantas ornamentales, frutales y de huerto no solo enriquece el entorno visual, sino que también proporciona beneficios ecológicos, como la atracción de polinizadores y la mejora de la calidad del suelo, subrayando la importancia de conservar y valorar este ecosistema.

**Imagen 9.** Recinto Las Cañas



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

#### 2.2.1.4 Amenazas naturales

Las amenazas naturales son fenómenos o procesos ambientales que pueden causar daño significativo a los ecosistemas, la infraestructura, y la vida humana. Estas amenazas, a menudo impredecibles y de gran magnitud, incluyen eventos como inundaciones, sequías, deslizamientos de tierra, tormentas y huracanes.

**Imagen 10.** Recinto Estero Loco



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

##### 2.2.1.4.1 Volcánicos

A pesar de la distancia que separa al Cantón Lomas de Sargentillo de algunos volcanes activos, la actividad volcánica puede tener repercusiones significativas en la agricultura local. Cuando estos volcanes entran en erupción, las cenizas y otros materiales expulsados pueden afectar los cultivos y la calidad del suelo. La siguiente tabla detalla la proximidad de Lomas de Sargentillo a los volcanes más cercanos, ilustrando el potencial impacto que estos eventos pueden tener en el territorio.

#### **2.2.1.4.2 Deslizamientos**

Los deslizamientos en el Cantón Lomas de Sargentillo se refieren al desplazamiento rápido de suelo, rocas y otros materiales ladera abajo, debido a la gravedad. Estos eventos pueden ser activados por lluvias intensas, terremotos, y actividades humanas como la deforestación y la agricultura intensiva. En Lomas de Sargentillo, las áreas con topografía inclinada, como los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios, son particularmente susceptibles a deslizamientos. Los suelos mal drenados y las prácticas agrícolas no sostenibles también aumentan el riesgo de estos eventos, afectando la estabilidad del suelo y la seguridad de las comunidades locales.

#### **2.2.1.4.3 Movimientos de masa**

Los movimientos de masas en el Cantón Lomas de Sargentillo abarcan una variedad de procesos geológicos donde grandes volúmenes de suelo, rocas y materiales superficiales se desplazan debido a la gravedad. Estos movimientos pueden ser lentos, como en el caso de los flujos de tierra, o rápidos, como en los deslizamientos y avalanchas de escombros. Factores como la saturación del suelo por lluvias intensas, la alteración de la vegetación natural para la agricultura, y la mala gestión del agua contribuyen a estos fenómenos. En Lomas de Sargentillo, los movimientos de masas pueden dañar infraestructuras, cultivos y afectar negativamente la actividad agrícola y ganadera, que son vitales para la economía local.

#### **2.2.1.4.4 Sísmicos**

En base a las observaciones realizadas en el territorio de Lomas de Sargentillo, se ha determinado que la amenaza sísmica en esta región es baja. La topografía del cantón es mayormente regular y plana, con pendientes que siempre se mantienen por debajo del 2% y no superan los 5 metros de altitud absoluta. Esta topografía reduce significativamente el riesgo de deslizamientos y movimientos de masas provocados por eventos sísmicos. La cobertura vegetal predominante en las áreas planas consiste en cultivos anuales de arroz y, en menor medida, vegetación arbustiva y arbórea. Esta configuración del terreno y uso del suelo contribuye a una estabilidad geológica que minimiza la vulnerabilidad ante terremotos y otros fenómenos sísmicos.

#### **2.2.1.4.5 Inundaciones**

Las inundaciones en Lomas de Sargentillo son una amenaza recurrente que afecta significativamente la infraestructura, la producción agrícola y el bienestar de la comunidad. La inundación de 2008, agravada por el Fenómeno de El Niño y la falta de manejo adecuado de las cuencas hidrográficas, resultó en el reasentamiento de familias y la pérdida de cultivos, dejando la región en una continua vulnerabilidad debido a la inestabilidad del suelo y la conformación del río.

Las inundaciones tienen múltiples efectos negativos, entre los cuales se destacan:

- ✓ Inundaciones y desbordamiento de canales de riego. - Esto afecta la infraestructura y el acceso al agua.

- ✓ Mortalidad y pérdidas económicas. - Las inundaciones pueden llevar a la pérdida de vidas y a un impacto económico significativo en la comunidad.
- ✓ Daño físico. - Afecta tanto a las personas como a las propiedades.
- ✓ Colapso de sistemas. - Esto incluye el colapso del sistema de agua potable y alcantarillado.
- ✓ Daño a la infraestructura. -Las vías de comunicación y la infraestructura agrícola pueden verse gravemente afectadas.
- ✓ Disminución en la producción. - La producción en sectores como el agropecuario, industrial, artesanal, turístico y comercial se reduce debido a las inundaciones.

Las principales causas de las inundaciones son:

- ✓ Invasión en terrenos inhabitables y saturación del terreno. - Esto puede deberse a la expansión urbana descontrolada.
- ✓ Falta de dragado. -El dragado insuficiente de ríos y esteros contribuye a las inundaciones.
- ✓ Manejo inadecuado de sistemas de riego. - Falta de mantenimiento y operación adecuada.
- ✓ Taponamiento de alcantarillas. -La acumulación de desechos sólidos bloquea las alcantarillas.
- ✓ Estado vetusto de las viviendas. -Viviendas antiguas y mal mantenidas son más vulnerables a las inundaciones.

Las amenazas relacionadas con las inundaciones incluyen:

- ✓ Inundaciones y desbordamiento de ríos. -Directamente afectan la vida y el acceso en el cantón.
- ✓ Daños en vías de accesibilidad. - Esto limita la movilidad y la respuesta ante emergencias.

**Imagen 11.** Recinto Las Chacras 1



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

#### **2.2.1.4.6 Tsunami**

Lomas de Sargentillo, debido a su ubicación interior, tiene una baja probabilidad de ser directamente afectado por un tsunami.

#### **2.2.1.4.7 Incendios**

A pesar de no ser una de las amenazas naturales más prominentes en el Cantón Lomas de Sargentillo, los incendios podrían representar un riesgo significativo debido a la cobertura vegetal predominante y las actividades agrícolas extensivas. La combinación de vegetación seca y prácticas agrícolas podría aumentar la susceptibilidad a incendios, afectando tanto a las áreas naturales como a las zonas de cultivo y ganadería. Es esencial implementar medidas preventivas y planes de contingencia para mitigar los riesgos asociados con incendios en el cantón.

#### 2.2.1.5 Amenazas climáticas

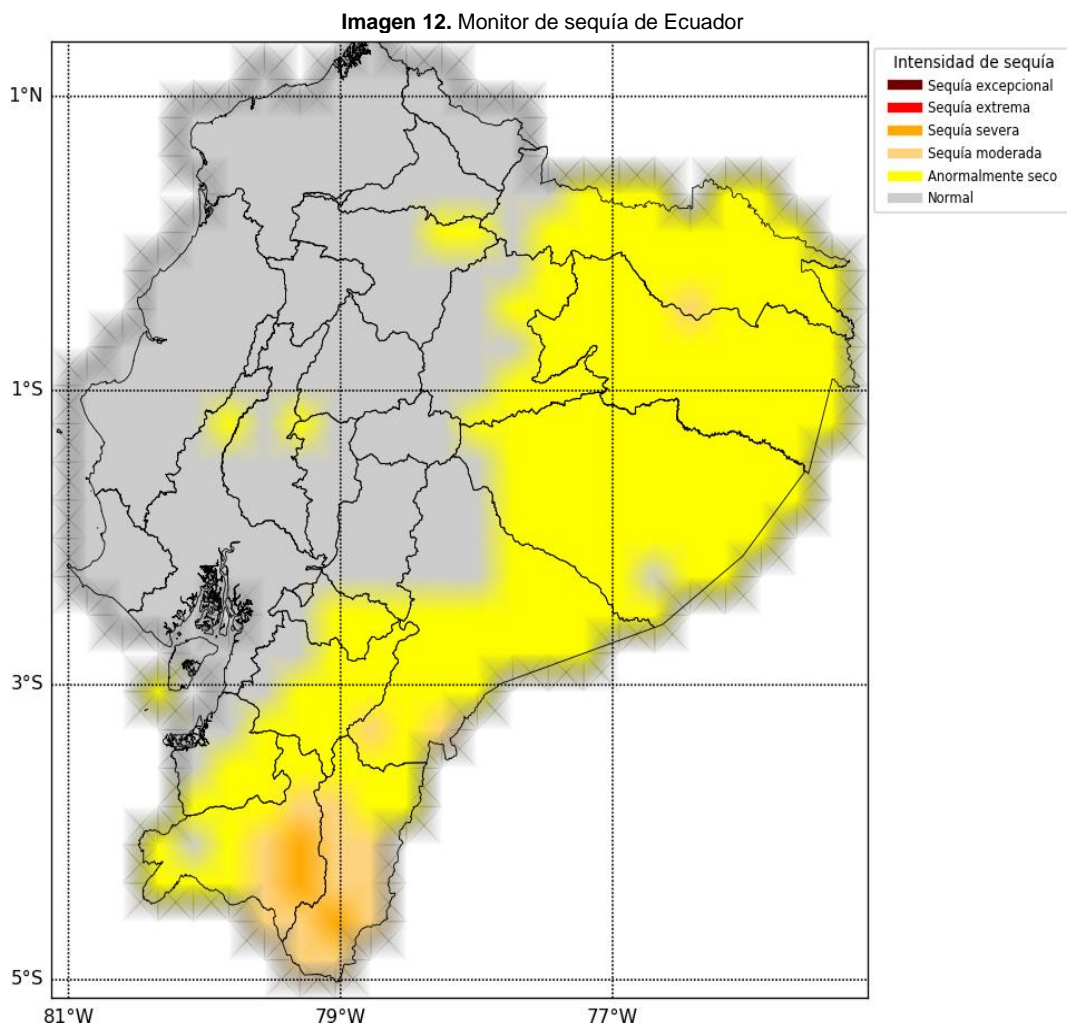
Las amenazas climáticas son fenómenos o eventos relacionados con el clima que tienen el potencial de causar daños significativos a las personas, los ecosistemas y las infraestructuras. Estos eventos pueden incluir inundaciones, sequías, tormentas extremas, olas de calor y otros impactos relacionados con las variaciones en los patrones climáticos.

Para abordar el concepto relacionado con los fenómenos climáticos en el cantón Lomas de Sargentillo, se puede considerar lo siguiente:

##### 2.2.1.5.1 Riesgo Climático en Lomas de Sargentillo

Lomas de Sargentillo, ubicado en la provincia de Guayas en Ecuador, enfrenta un escenario climático caracterizado por una combinación de eventos extremos que incluyen sequías prolongadas, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas. Estos fenómenos impactan directamente en la agricultura, la disponibilidad de agua, la salud pública y la infraestructura local.

- **Sequías:** La falta prolongada de precipitación puede afectar la disponibilidad de agua para consumo humano y actividades agrícolas, causando escasez de alimentos y estrés en los recursos hídricos.
- **Lluvias Intensivas:** Las lluvias excesivas pueden provocar inundaciones, desbordamiento de ríos y daños en infraestructuras, además de erosionar suelos y afectar cultivos.
- **Altas Temperaturas:** Las temperaturas elevadas pueden incrementar el riesgo de incendios forestales, afectar la salud de las personas, y generar estrés en los sistemas de producción agrícola.
- **Heladas:** Las heladas pueden dañar los cultivos y reducir la producción agrícola, especialmente en zonas donde la agricultura es una fuente principal de ingresos para los habitantes.



El riesgo climático en Lomas de Sargentillo se manifiesta en la vulnerabilidad de la comunidad ante estos eventos extremos, lo cual requiere estrategias de adaptación y mitigación para minimizar los impactos y promover una gestión eficaz de los recursos naturales. La planificación y las políticas públicas deben enfocarse en fortalecer la resiliencia de la región frente a estos desafíos climáticos.

### 2.2.1.6 Clima

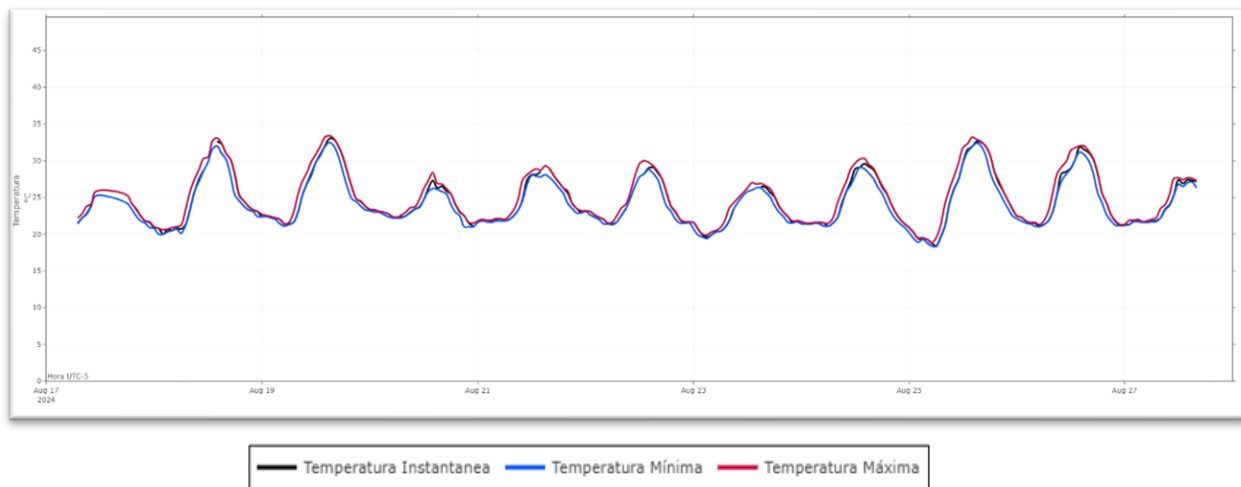
En Lomas de Sargentillo, el clima se clasifica principalmente en dos tipos: Tropical Semi-Húmedo (Am) y Tropical Sabana (Aw). El Tropical Semi-Húmedo se caracteriza por temperaturas más altas entre enero y mayo y más bajas entre julio y noviembre, con lluvias intensas en la estación lluviosa y veranos casi secos. El Tropical Sabana presenta variaciones térmicas similares, pero con mayores amplitudes de temperatura y veranos completamente secos. La región experimenta dos estaciones principales: la época de lluvia de enero a mayo y la época seca de junio a diciembre.

#### 2.2.1.6.1 Temperatura

En Lomas de Sargentillo, la temperatura promedio anual oscila entre 24°C y 27°C. Este rango de temperaturas refleja un clima tropical cálido durante todo el año, con pocas variaciones extremas. La

temperatura promedio general se sitúa en torno a 23°C a 26°C. Esta estabilidad térmica es típica de climas tropicales, donde las diferencias entre las estaciones son menos marcadas en comparación con climas más templados.

**Imagen 13.** Estación Meteorológica, temperatura.

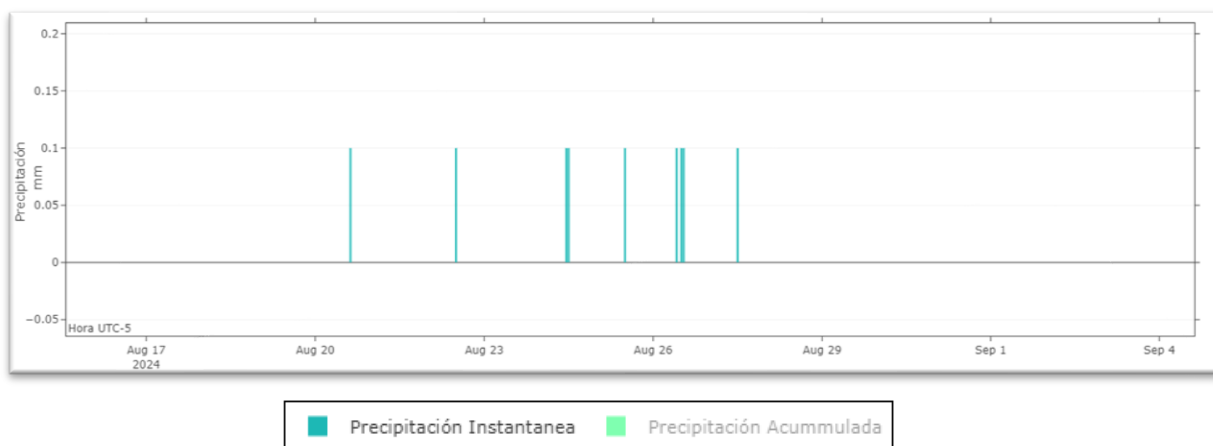


**Fuente:** INAMHI – 2024, estación meteorológica Nobol (M1207).  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

### 2.2.1.6.2 Precipitación

En Lomas de Sargentillo, la precipitación anual promedio oscila entre 700 y 1,000 mm, situándose en el rango de **semi-húmedo** según la clasificación de precipitaciones. Esto significa que la región experimenta una cantidad moderada de lluvia a lo largo del año, con picos de precipitación en meses como marzo, que puede acercarse a los 300 mm, mientras que agosto representa el período más seco con solo 1 mm. Este patrón de precipitación refleja un clima con una estación lluviosa notable y una estación seca relativamente prolongada.

**Imagen 14.** Estación Meteorológica, precipitación.



**Fuente:** INAMHI – 2024, estación meteorológica Nobol (M1207).  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Según los límites y definiciones proporcionados para caracterizar la altura anual de las precipitaciones:

- Árido: Inferior a 250 mm.

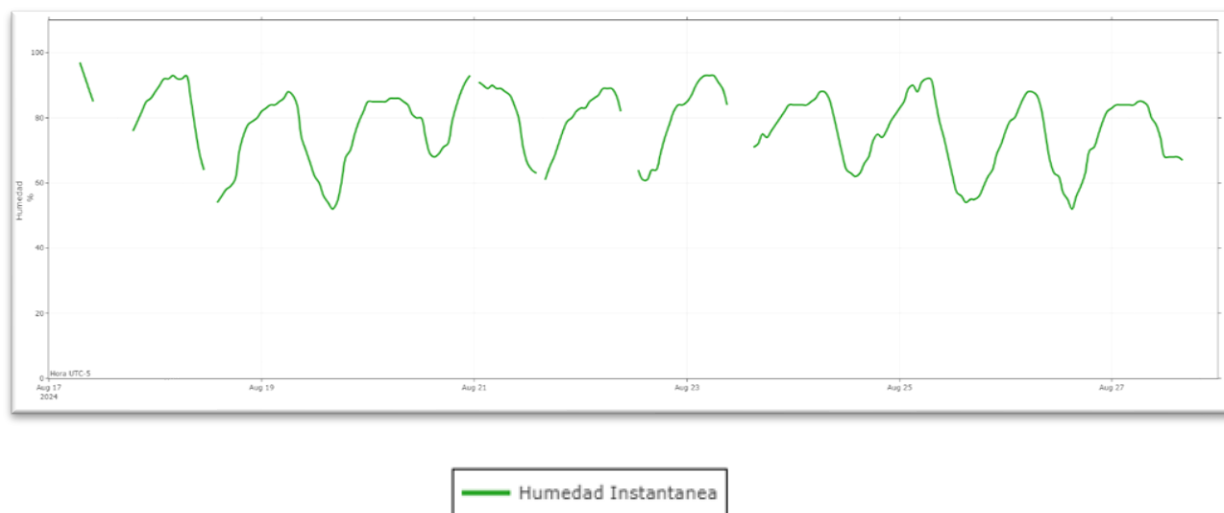
- Seco: Entre 250 y 500 mm.
- Semi-húmedo: Entre 500 y 1,000 mm.
- Húmedo: Entre 1,000 y 2,000 mm.
- Muy húmedo: Entre 2,000 y 3,000 mm.
- Lluvioso: Superior a 3,000 mm.

En el caso de Lomas de Sargentillo, con una precipitación anual promedio que oscila entre 700 y 1,000 mm, la región se clasifica como semi-húmeda.

### 2.2.1.6.3 Humedad

En Lomas de Sargentillo, la humedad relativa es alta debido a su clima tropical, con niveles que suelen superar el 70% durante gran parte del año. Esta alta humedad se mantiene constante durante la estación lluviosa (enero a mayo) y permanece relativamente elevada durante la estación seca (junio a diciembre), contribuyendo a un ambiente cálido y a veces incómodo, con impactos en la salud y la conservación de materiales.

Imagen 15. Estación Meteorológica, humedad.



Fuente: INAMHI – 2024, estación meteorológica Nobol (M1207).  
Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

### 2.2.1.6.4 Radiación Solar

En Lomas de Sargentillo, la radiación solar es alta durante todo el año debido a su ubicación tropical cercana al ecuador, lo que resulta en una intensa exposición solar con poca variación estacional.

### 2.2.1.6.5 Nubosidad

En Lomas de Sargentillo, la nubosidad varía a lo largo del año, siendo más frecuente y densa durante la estación lluviosa (enero a mayo), mientras que es menos densa durante la estación seca (junio a diciembre), reflejando el impacto de las precipitaciones y el clima tropical en la cobertura de nubes.

### 2.2.1.6.6 Vientos

En Lomas de Sargentillo, los vientos son generalmente moderados y tienen una dirección predominante que puede variar según la estación. Durante la estación lluviosa, los vientos pueden ser más intensos y frecuentes debido a las dinámicas de los sistemas meteorológicos tropicales, mientras que, en la estación seca, los vientos tienden a ser más suaves. La influencia de los vientos en la región afecta la dispersión de humedad y la temperatura local.

### 2.2.1.7 Conflictos ambientales

#### 2.2.1.7.1 Zonas degradadas

Son áreas afectadas por deforestación, sobreexplotación agrícola, contaminación y alteraciones en los sistemas hídricos, que han perdido su capacidad productiva y ecológica, requiriendo restauración para recuperar su salud ambiental.

#### 2.2.1.7.2 Contaminadas o en amenaza

Las zonas contaminadas o en amenaza incluyen áreas cercanas a actividades agrícolas intensivas, donde el uso de pesticidas y fertilizantes puede contaminar el suelo y el agua; además por la mala recaudación de desechos sólidos y la falta de cultura de sus habitantes sobre todo en algunos recintos de la zona rural. También se encuentran en torno a vertederos y zonas industriales, donde los desechos y productos químicos pueden afectar negativamente el entorno. Los ríos y arroyos que reciben descargas de desechos están en riesgo de contaminación, al igual que las zonas urbanas en expansión, que pueden enfrentar problemas de contaminación debido a residuos de construcción y emisiones vehiculares. Además, las áreas propensas a inundaciones pueden estar amenazadas por la contaminación de fuentes de agua debido a la mezcla de desechos y químicos arrastrados por las aguas.

**Imagen 16.** Contaminación Ambiental – Ingreso al Recinto Las Cañas.



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**Imagen 17.** Afectación al medio ambiente – Ingreso al Recinto Las Cañas.

**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

### 2.2.1.7.3 Conflictos de Uso

Los conflictos de uso del suelo emergen de la competencia entre diferentes actividades, como la expansión agrícola que puede llevar a la deforestación y la pérdida de hábitats naturales, y el crecimiento urbano que invade espacios naturales, afectando la biodiversidad. Además, la demanda de agua para riego y consumo urbano puede sobreexplotar fuentes hídricas, mientras que la construcción de infraestructura puede causar erosión del suelo. Estos conflictos reflejan la tensión entre desarrollo económico y conservación ambiental, requiriendo una gestión equilibrada para lograr un uso sostenible del suelo y proteger el entorno natural.

### 2.2.1.7.4 Riesgos Antrópicos

En Lomas de Sargentillo, los riesgos antrópicos se manifiestan en varios sectores clave: en el sector agrícola, la deforestación y el uso intensivo de pesticidas y fertilizantes contribuyen a la degradación del suelo y la contaminación del agua; en el sector urbano, la expansión de áreas residenciales y comerciales afecta hábitats naturales y aumenta la contaminación por desechos y emisiones; el sector industrial es responsable de la contaminación del aire y del agua debido a las emisiones y la gestión inadecuada de desechos; la construcción de infraestructura puede causar erosión del suelo y alterar los sistemas hídricos; y en el sector de recursos naturales, la sobreexplotación de agua y otros recursos puede agotar estos suministros y desequilibrar el entorno ecológico.

### 2.2.1.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

En Lomas de Sargentillo, actualmente no se han identificado zonas específicas de protección ambiental oficialmente establecidas. La región podría beneficiarse de la creación de áreas destinadas a la conservación y recuperación ambiental para abordar problemas como la deforestación, la erosión del suelo y la contaminación.

**2.2.1.8.1 Áreas protegidas**

No se cuenta con este tipo de áreas.

**2.2.1.8.2 Áreas protegidas de protección ecológica**

No se encuentra este tipo de áreas.

**2.2.1.8.3 Áreas verdes urbanas**

En el cantón Lomas de Sargentillo, las áreas verdes urbanas son escasas. Estos espacios, que incluyen parques, jardines y zonas recreativas, son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los residentes al proporcionar lugares para la recreación, el esparcimiento y la conexión con la naturaleza. La limitación en la cantidad y la accesibilidad de estas áreas verdes reduce las oportunidades para actividades al aire libre y afecta negativamente el entorno urbano. Se requiere una planificación y desarrollo adecuados para aumentar y diversificar las áreas verdes, contribuyendo así a la mejora del bienestar comunitario y al enriquecimiento del ambiente urbano.

**2.2.1.8.4 Servicios ambientales**

Los servicios ambientales juegan un papel crucial en la sostenibilidad y bienestar de la comunidad local. La vegetación y cuerpos de agua de la región contribuyen a la regulación del clima, ayudando a mantener temperaturas y niveles de humedad adecuados, así como a recargar los acuíferos. Las áreas naturales ofrecen hábitats esenciales para una variedad de especies de flora y fauna, facilitando procesos ecológicos como la polinización y el control de la erosión del suelo. Además, la vegetación ayuda a purificar el aire y el agua, mejorando la calidad ambiental. Estos servicios no solo sostienen la biodiversidad y la salud ecológica, sino que también proporcionan recursos naturales, oportunidades para el ecoturismo y la educación ambiental, beneficiando tanto a la economía local como a la conciencia ambiental de la comunidad.

**2.2.1.8.5 Áreas especiales de conservación**

En Lomas de Sargentillo, no se han identificado zonas específicas de protección ambiental oficialmente establecidas. Por lo tanto, no hay áreas especiales de conservación reconocidas en esta región según la información proporcionada.

**2.2.1.8.6 Zonas de importancia hídrica**

Las zonas de importancia hídrica incluirían principalmente las áreas de recarga de acuíferos y los cursos de agua locales, ya que estas regiones son esenciales para la sostenibilidad del suministro de agua en la zona. Las áreas de recarga de acuíferos son cruciales para asegurar que los acuíferos subterráneos se mantengan bien abastecidos, lo que afecta directamente la disponibilidad de agua para consumo y actividades agrícolas. Además, los cursos de agua como ríos y arroyos que atraviesan la región juegan un papel vital en la regulación del flujo hídrico y en el soporte de la biodiversidad local.

La protección y gestión adecuada de estas zonas son fundamentales para mantener el equilibrio ecológico y garantizar un suministro sostenible de agua en Lomas de Sargentillo.

#### 2.2.1.8.7 Áreas de protección hídrica

En la información proporcionada hasta ahora, no se han identificado zonas específicas de protección ambiental oficialmente establecidas en Lomas de Sargentillo. Esto incluye áreas de protección hídrica, que generalmente están designadas para preservar la calidad y cantidad de los recursos hídricos en una región.

#### 2.2.1.8.8 Bosques deforestados en recuperación

No se cuenta con bosques que estén en recuperación.

#### 2.2.1.8.9 Proyectos de regeneración y recuperación

Actualmente no contamos con iniciativas en esta área. No obstante, estamos plenamente comprometidos en la evaluación y desarrollo de futuros proyectos que puedan abordar de manera efectiva la regeneración y recuperación de espacios clave en el Cantón Lomas de Sargentillo. Esta labor incluirá la identificación de zonas prioritarias que requieren intervención. Nuestro objetivo es implementar soluciones sostenibles que promuevan la revitalización de áreas deterioradas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

### 2.2.1.9 Calidad ambiental

#### 2.2.1.9.1 Gestores ambientales

**Imagen 18.** Depósito de desechos – cabecera cantonal.



**Fuente:** Página oficial del GAD del cantón Lomas de Sargentillo.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

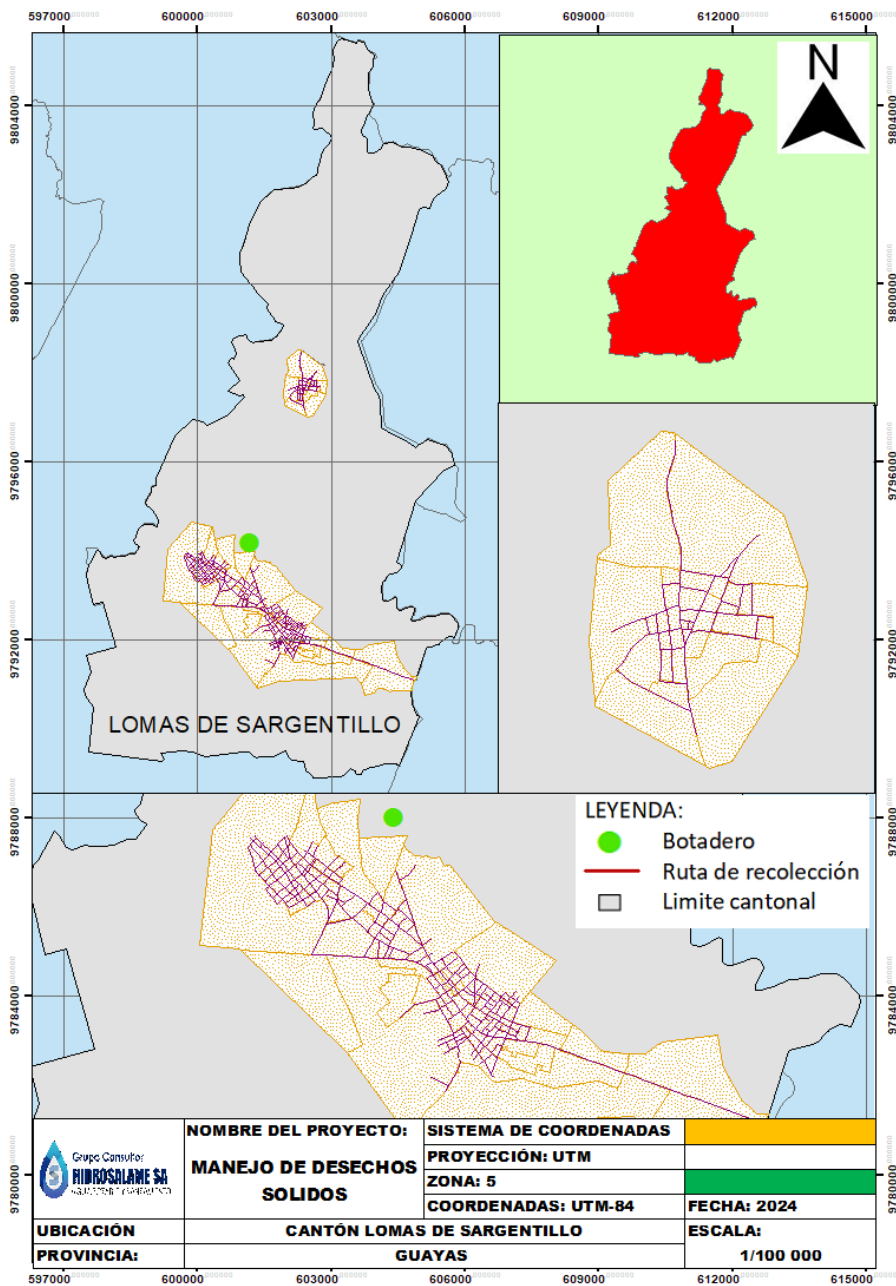
El Proyecto de Gestión Integral de Desechos Sólidos en Lomas de Sargentillo busca implementar un enfoque holístico y sostenible para el manejo de residuos en el cantón. Este proyecto aborda las deficiencias actuales en el almacenamiento, recolección, disposición final y barrido público, con el objetivo de mejorar la eficiencia del sistema de gestión de desechos y minimizar su impacto ambiental.

Este proyecto no solo busca mejorar la infraestructura y los procesos actuales, sino también fomentar la participación activa de la comunidad en la gestión de sus residuos, promoviendo la sostenibilidad y la calidad ambiental en Lomas de Sargentillo.

**2.2.1.9.2 Sitios de disposición final**

Esta fase del servicio presenta las mayores debilidades. Actualmente, los residuos recogidos se depositan en un botadero a cielo abierto situado en los límites del área urbana de la ciudad. El botadero se encuentra a aproximadamente 2 kilómetros del centro de la ciudad y abarca una extensión de 8 hectáreas. El acceso al sitio se realiza a través de la vía que lleva al Recinto Las Cañas.

**Mapa 3. Manejo de desechos sólidos**



Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**2.2.1.9.3 Manejo de residuos**

El actual sistema de manejo de residuos sólidos en el cantón Lomas de Sargentillo se basa principalmente en dos actividades: la recolección de desechos y su transporte al depósito final. Los recorridos específicos para la recolección se encuentran detallados en el informe adjunto, el cual especifica los sectores atendidos, la frecuencia, y el horario de recolección.

Este proceso es supervisado por la Jefatura de Gestión Ambiental, la cual también se encarga de garantizar que las rutas de recolección se sigan de manera adecuada para cubrir todas las áreas del cantón. El sistema de recolección es gestionado por vehículos designados, incluyendo un camión blanco internacional y un camión Kenworth, que siguen rutas específicas en horarios establecidos para maximizar la eficiencia.

**Tabla 19.** Rutas del barrido

No.	DESCRIPCION DE LA RUTA	HORARIO	FRECUENCIA
1	Av. El Telégrafo (principal)	Mañana	Lunes a Domingo
2	Barrio Central- Daule (desde calle 3 de nov hasta la calle 22, Av. Rio Amazonas, Simón Bolívar, Verismo González, Daule, Luciano Ortiz y Evaristo Ortiz)	Mañana	Lunes a Domingo
3	Av. Rio Amazonas (inicia desde calle 11 hasta calle 3 de Nov), comprende tramos de la calle 14,15 16, Guayaquil, 16 de Julio, Alberto Sarmiento.	Mañana	Lunes a Viernes
4	Barrios 12 de octubre, Guayaquil.	Mañana	Lunes y Viernes
5	Barrios Che Guevara, 2 de mayo.	Mañana	Martes y viernes
6	Barrios: Monserrate, Bellavista, Unión.	Mañana	Miércoles y Viernes
7	Barrio: San Vicente.	Tarde	Lunes y sábado.
8	Barrio: Rumiñahui.	Tarde	Martes
9	Barrios: Barranquilla-Nuevo.	Tarde	Miércoles
10	Barrios: Flor de Lomas-Lomas de Urdesa- Parte del 9 de octubre.	Tarde	Viernes

**Fuente:** GAD- MUNICIPAL  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Imagen 19.** Barrido de calles en la cabecera cantonal



Fuente: Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
 Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

Tabla 20. Rutas de recolección de residuos sólidos				
VEHICULO	No. RUTA	SECTORES ATENDIDOS	FRECUENCIA	HORARIO
Camión Blanco Internacional	1	Barrios Monserrate, La Unión, Guayacanes, Parte de la Av. Río Amazonas hasta cementerio, Barrios: Nuevo, Flor de lomas, Lomas de Urdesa, Parte del 12 de octubre hasta	Lunes	07:00-12:00 13:00-16:00
	2	Desde Calle 12, Vía Manabí hasta la entrada calle 7, San Lorenzo, Bodegas de tía y Mercado.	Martes	
	3	Recinto las Cañas, Piladoras, Recinto Escoberia, Río Perdido, Bodegas de tía.	Miércoles	
	4	Barrios Monserrate, La Unión, Guayacanes, Barrios: Nuevo, Flor de lomas, Lomas de Urdesa, Parte del 12 de octubre hasta calle 13 vía a las chacras, Bodegas de tía y Mercado.	Jueves	
	5	Desde Calle 12, Vía Manabí hasta la entrada calle 7, San Lorenzo, Fabrica de bloques, Almacenes de tía.	Viernes	
	6	Barrios: Daule, San Vicente, Rumiñahui, Nuevo, Flor de Lomas, lomas de Urdesa, Parte del 12 de octubre hasta calle 13 vías a las Chacras, Río Perdido y Mercado.	Sábado	
	7	Alternación de recolector.	Domingo	
Camión Kenworth	8	Av. El Telégrafo desde Piladora San Diego hasta calle 11 por ambos lados, Escuela, Mercado, Barrios: Central, parte de Av. Amazonas, Daule, San Vicente, Rumiñahui, Bodegas de tía y mercado.	Lunes	07:00-12:00 13:00-16:00
	9	Av. El Telégrafo desde Gasolinera hasta calle 11 por ambos lados, Escuela, Mercado, Barrios: La Victoria, 12 de octubre, Guayaquil, Che Guevara, 2 de mayo (parte), Las palmitas, Centro (alrededor del parque).	Martes	
	10	Av. El Telégrafo desde Piladora San Diego hasta calle 11 por ambos lados, Escuela, Mercado, Barrio Central, Av. Río Amazonas, Almacenes tía, las chacras, coorpinconcuatro.	Miércoles	
	11	Av. El Telégrafo desde Gasolinera hasta calle 11 por ambos lados, Escuela, Mercado, Barrios: Daule, San Vicente, Rumiñahui, Centro (alrededor del parque).	Jueves	
	12	Av. El Telégrafo desde Piladora San Diego hasta calle 11, Escuela, Mercado, Barrios: Central, Av. Río Amazonas hasta cementerio, La victoria, 12 de octubre, Guayaquil, Bodegas de tía. Av. El Telégrafo desde Gasolinera hasta calle 11.	Viernes.	
	13	Av. El Telégrafo desde Gasolinera hasta calle 11 por ambos lados, Escuela, Mercado, Barrios: Che Guevara, 2 de mayo, Las palmitas, Recinto Escoberia, Río perdido.	Sábado	
	14	Av. El Telégrafo desde Piladora San Diego hasta calle 11, Mercado, Recinto las Cañas, Centro (alrededor del parque), las Chacras, Bodegas, Almacenes de tía y	Domingo	
Fuente: GAD- MUNICIPAL				
Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

#### 2.2.1.9.4 Recuperación y reciclaje de residuos sólidos

Actualmente, no existe un proceso formal de recuperación y reciclaje de residuos sólidos por parte del GAD Municipal. Esta labor es realizada por personal externo, sin la intervención directa del GAD Municipal en estas actividades. Esto significa que la gestión del reciclaje y recuperación depende de iniciativas externas, lo cual podría considerarse un área de mejora en la gestión ambiental del cantón.

Se recomienda evaluar la posibilidad de implementar un programa formal de reciclaje y recuperación dentro de las operaciones del GAD Municipal, para optimizar el manejo de los residuos y reducir el impacto ambiental.

**2.2.1.9.5 Economía circular**

La economía circular motiva la reducción, el reuso, reciclaje e industrialización de residuos en los procesos productivos; se presenta como un sistema de optimización de recursos, y aboga por el eco diseño de materiales, productos y servicios, fomentando una mayor vida útil de los mismos. Según el Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca.

**2.2.1.10 Contaminación**

Es el fenómeno en el cual actividades humanas, como la gestión inadecuada de desechos sólidos y prácticas agrícolas, introducen sustancias o agentes contaminantes en el entorno. Estos contaminantes alteran las propiedades del suelo, el agua y el aire, provocando cambios negativos en el ecosistema local. La contaminación en Lomas de Sargentillo puede resultar en la degradación de la calidad del suelo, afectando su fertilidad y capacidad de soporte para la vegetación, así como en la alteración de los recursos hídricos y la salud ambiental general del cantón.

**Tabla 21.** Contaminación – recintos

ECOSISTEMA/RECURSO	USOS	AMENAZAS ANTRÓPICAS	EFFECTOS	SECTOR
Bosque deciduo de tierras bajas del Jama Zapotillo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extractivo (Maderable, carbón).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avance de la frontera agrícola (quemadas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de cobertura boscosa y fragmentación.</li> <li>• Pérdida de conectividad para las especies.</li> <li>• Afectación al Ecosistema</li> </ul>	Chacras, Bejuical, Hueso.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura (Ciclo corto).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tala selectiva.</li> </ul>		
Fauna (Saíno, venado, guanta, otros).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconsumo</li> <li>• Deporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caza ilegal furtiva.</li> <li>• Demanda de carne de especies silvestres.</li> <li>• Destrucción de hábitat.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de las poblaciones de estas especies. (peligro de extinción)</li> </ul>	Chacras, Bejuical, Hueso.
Herbazal Inundable, Ripario de Tierras Bajas del Jama Zapotillo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura (cultivos de arroz).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especies introducidas cuarentenarias (plagas como: Caracol manzano Pomácea canaliculata, Rhizoctonia spp, entre otras).</li> <li>• Malas prácticas agrícolas en el cultivo y manejo del arroz.</li> <li>• Utilización de pesticidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de la Productividad del suelo</li> <li>• Pérdida de la biodiversidad de este ecosistema.</li> <li>• Nocivos para la salud humana</li> <li>• Contaminación a las fuentes hídricas y suelo</li> </ul>	Chacras, Caña, Mamey, El Príncipe, Estero Loco, Río Perdido.
Flora (Cultivos, Producción Agrícola)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de los recursos Hídricos, Arrojar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuertes caudales en invierno, cambia en la</li> </ul>	Zona Central de Lomas de Sargentillo.

	degradados en el entorno ambiental	basura y obstaculizar caudales	topografía del terreno, perjuicio productivo.	
Áreas Protegidas	• Recursos Naturales	• Degradación en las áreas Protegidas.	• Pérdida de calidad de suelo (erosión).	Chacras
<b>Fuente:</b> Clirsen, 2009.				
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

#### 2.2.1.10.1 Aire

Es la presencia de sustancias o agentes contaminantes en la atmósfera del cantón que afectan negativamente la calidad del aire y la salud ambiental. Esta contaminación puede resultar de la emisión de monóxido de carbono, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles y material particulado, entre otros. Aunque actualmente no se dispone de un diagnóstico detallado ni de muestreos específicos para estos contaminantes, los problemas ambientales identificados en el taller de Diagnóstico de Situación Actual sugieren que la calidad del aire en Lomas de Sargentillo podría estar comprometida, con potenciales efectos adversos para la salud pública y el equilibrio ecológico del cantón.

#### 2.2.1.10.2 Suelo

La contaminación del suelo en Lomas de Sargentillo se refiere a la presencia de sustancias nocivas en el suelo debido a actividades humanas, como la gestión inadecuada de desechos y prácticas agrícolas o industriales. Estas sustancias alteran la composición química y física del suelo, reduciendo su fertilidad, afectando su capacidad para sustentar la vegetación y deteriorando la calidad del ambiente terrestre. La contaminación del suelo puede resultar en problemas ambientales significativos y tener efectos adversos en la salud pública y la biodiversidad local.

#### 2.2.1.10.3 Agua

La contaminación del agua en Lomas de Sargentillo se refiere a la presencia de contaminantes en las fuentes de agua, como ríos, arroyos y acuíferos, debido a actividades humanas, como el manejo inadecuado de desechos, el uso de agroquímicos y la descarga de aguas residuales sin tratar. Estos contaminantes pueden alterar la calidad del agua, afectando su potabilidad y los ecosistemas acuáticos. La contaminación del agua puede tener graves consecuencias para la salud humana, la vida acuática y el equilibrio ecológico de la región.

#### 2.2.1.10.4 Ruido

En Lomas de Sargentillo, el ruido se origina principalmente de dos fuentes: el tráfico de vehículos como carros y motos en la carretera principal, y las actividades en sitios públicos, como bares y cantinas. Este exceso de ruido puede generar molestias significativas para los residentes, afectando su calidad de vida, descanso y bienestar general. La contaminación acústica en el cantón puede interferir con la comunicación y la concentración, y contribuir a problemas de salud como el estrés y trastornos del sueño.

#### **2.2.1.10.5 Emisiones de GEI**

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son reconocidas por su papel en el calentamiento global. Estos gases, que incluyen dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>) y óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), son esenciales para mantener la temperatura global al atrapar el calor en la atmósfera. Sin embargo, la actividad humana ha incrementado significativamente sus niveles, alterando el equilibrio natural y contribuyendo al cambio climático. En Lomas de Sargentillo, las emisiones de GEI no son un problema significativo en comparación con otras regiones, ya que las actividades económicas predominantes en el cantón, como la agricultura y la pequeña industria, no generan niveles elevados de estos gases que impacten de manera considerable el ambiente.

#### **2.2.1.10.6 Pasivos ambientales**

En Lomas de Sargentillo, los pasivos ambientales podrían ser una preocupación debido a la gestión actual de desechos sólidos y la posible contaminación del suelo y del agua. El botadero a cielo abierto, la falta de un cierre adecuado y la ausencia de medidas de rehabilitación pueden constituir pasivos ambientales si no se abordan de manera efectiva. Además, aunque no se han identificado problemas significativos con emisiones de gases de efecto invernadero, una falta de monitoreo y regulación podría generar futuros riesgos ambientales. La evaluación y gestión adecuada de estos factores son esenciales para prevenir y mitigar posibles pasivos ambientales en el cantón.





# **COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**COMPRENDE EL ANÁLISIS DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO, E IDENTIFICAN LOS VÍNCULOS QUE GUARDAN ENTRE SI**

- Distribución demográfica
- Uso y ocupación del suelo
- Movilidad, conectividad e infraestructura

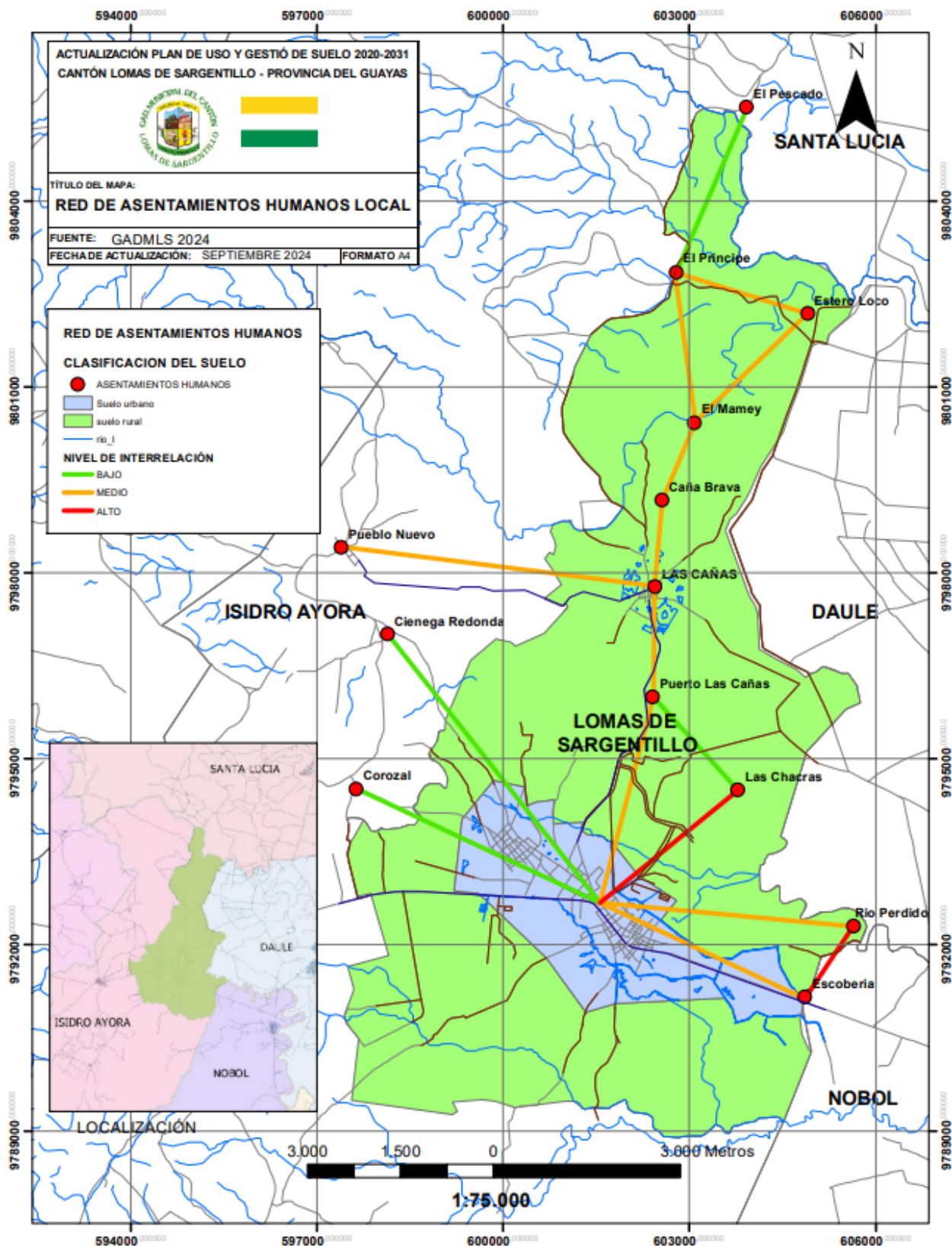
**PDOT 2023-2027**

**EQUIPO CONSULTOR  
HIDROSALAME S.A**



2.2.2 Componente Asentamientos humanos

Mapa 4. Red de Asentamientos humanos



Fuente: Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Lomas de Sargentillo 2020 - 2031

### 2.2.2.1 Distribución demográfica

En el Cantón Lomas de Sargentillo en el último censo de las encuestas 2022, cuenta con 22.254 personas para el año 2022 y para el 2027 hay una proyección de 23.856 habitantes es decir una tasa de 1.4% de incremento cada año. La población está compuesta en su mayoría por jóvenes y adultos jóvenes, con una proporción equilibrada entre hombres y mujeres.

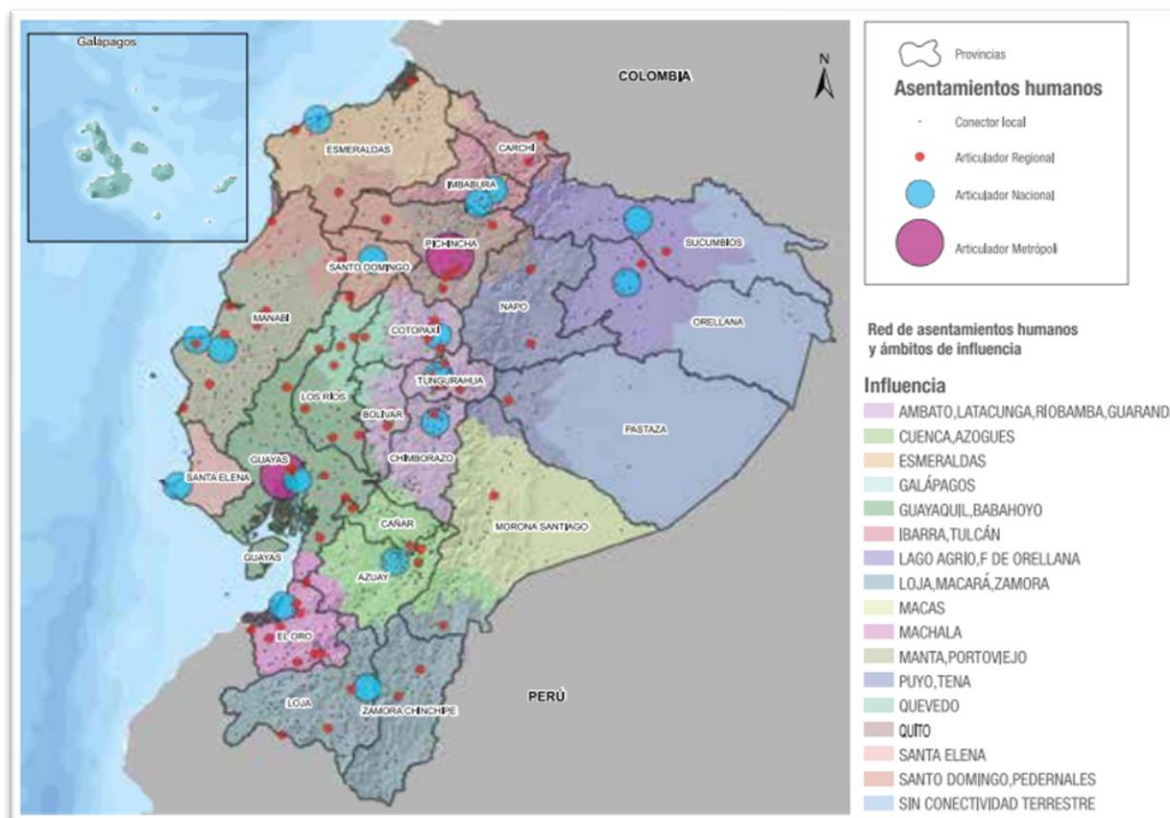
Tabla 22. Proyección de la población, por años, 2022 a 2027.					
2022	2023	2024	2025	2026	2027
22.254	22.566	22.881	23.202	23.527	23.856
Fuente: INEC 2022, Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario.					
Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.					

#### 2.2.2.1.1 Áreas urbano - rurales (amanzanas, dispersas)

Con una población total de 22.254 personas, el cantón muestra una mayor concentración en áreas urbanas, donde residen 16.603 personas, en comparación con las 5,651 personas que viven en zonas rurales. En cuanto al número de viviendas, se registran 7.784 unidades, de las cuales 7.778 son viviendas particulares y solo 6 son colectivas.

En la Red Nacional de Asentamientos Humanos, como se menciona en la Estrategia Territorial Nacional, el cantón Lomas de Sargentillo se clasifica entre los asentamientos menores, enfocados en la producción de alimentos y materias primas, así como en la provisión de servicios vinculados al turismo.

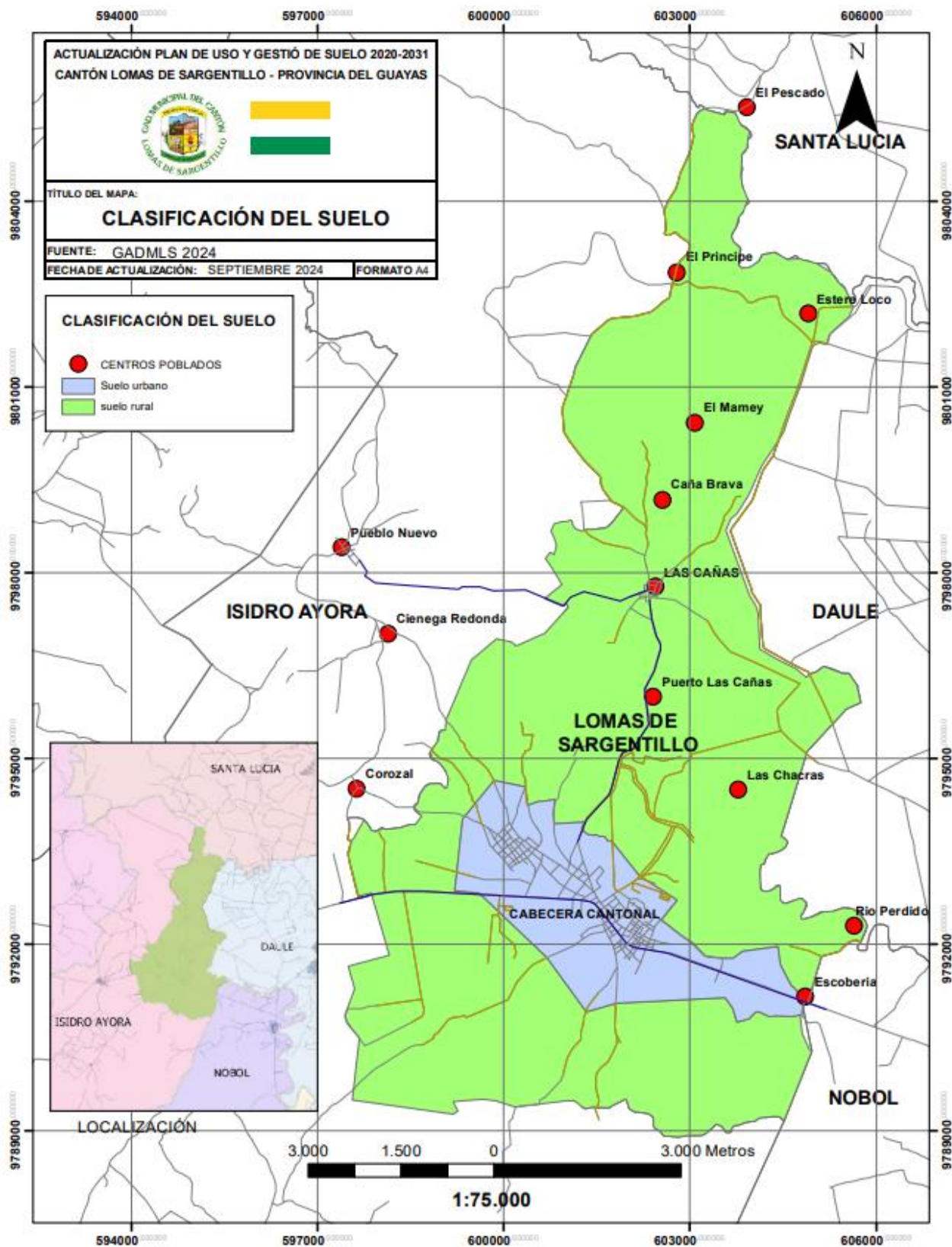
Imagen 20. Red Nacional de Asentamientos Humanos



Fuente: Senplades (2016), IGM (varios años); INEC (2010b); MTOP (2015).  
Elaboración: Senplades.

2.2.2.1.2 Centros poblados

Mapa 5. Clasificación del Suelo



Fuente: Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Lomas de Sargentillo 2020 - 2031

El cantón tiene como único núcleo urbano la cabecera cantonal, donde se concentra aproximadamente el 74.6% de la población total del cantón, lo que equivale a unas 16.603 personas. En la zona rural, el 50% de la población, es decir, cerca de 2.826 habitantes, reside en el centro poblado de Las Cañas, que está situado a 4 kilómetros de la cabecera cantonal. Este centro poblado, sirve como punto de convergencia para los habitantes de la parte norte del cantón, incluyendo las comunidades de Puerto Las Cañas, Caña Brava, El Príncipe, Mamey y Estero Loco, quienes acuden allí para realizar diversas actividades y gestiones.

Los demás centros poblados y conglomerados del cantón, como Las Chacras 1 y 2, el reasentamiento de Santa Teresita y Escobería, dependen de la cabecera cantonal para realizar sus actividades y encontrar oportunidades laborales. A excepción de Lomas cabecera (zona urbana) y Las Cañas (zona rural), el resto de los asentamientos se caracterizan por una dispersión geográfica, con una población reducida y mayormente dedicada a la producción agropecuaria de subsistencia o trabajos de jornal, con escaso o nulo acceso a servicios básicos.

La dinámica poblacional y funcional del cantón gira en torno a la cabecera cantonal, Lomas de Sargentillo, donde se concentran los bienes y servicios públicos, comercios, y equipamientos. En contraste con otras áreas del cantón, la cabecera cantonal tiene una alta cobertura de servicios como agua potable entubada y alcantarillado sanitario, superando el 90% en ambos casos. Esto contrasta fuertemente con la casi total ausencia de estos servicios en los asentamientos rurales dispersos.

Además de Lomas de Sargentillo, existe un pequeño polo de concentración poblacional en Las Cañas. Fuera de los límites cantonales, el cantón mantiene relaciones de complementariedad e interdependencia con los cantones Daule, Pedro Carbo y Guayaquil principalmente, y en menor medida con Nobol e Isidro Ayora. La producción de arroz y el proceso de pilado, en los cuales Lomas de Sargentillo juega un rol importante en la región, generan vínculos comerciales y productivos con estos cantones vecinos. Adicionalmente, la jerarquía de equipamientos y los circuitos y distritos comerciales están otorgando una creciente relevancia a Daule y Pedro Carbo, creando un nuevo nivel de interdependencia con Lomas de Sargentillo.

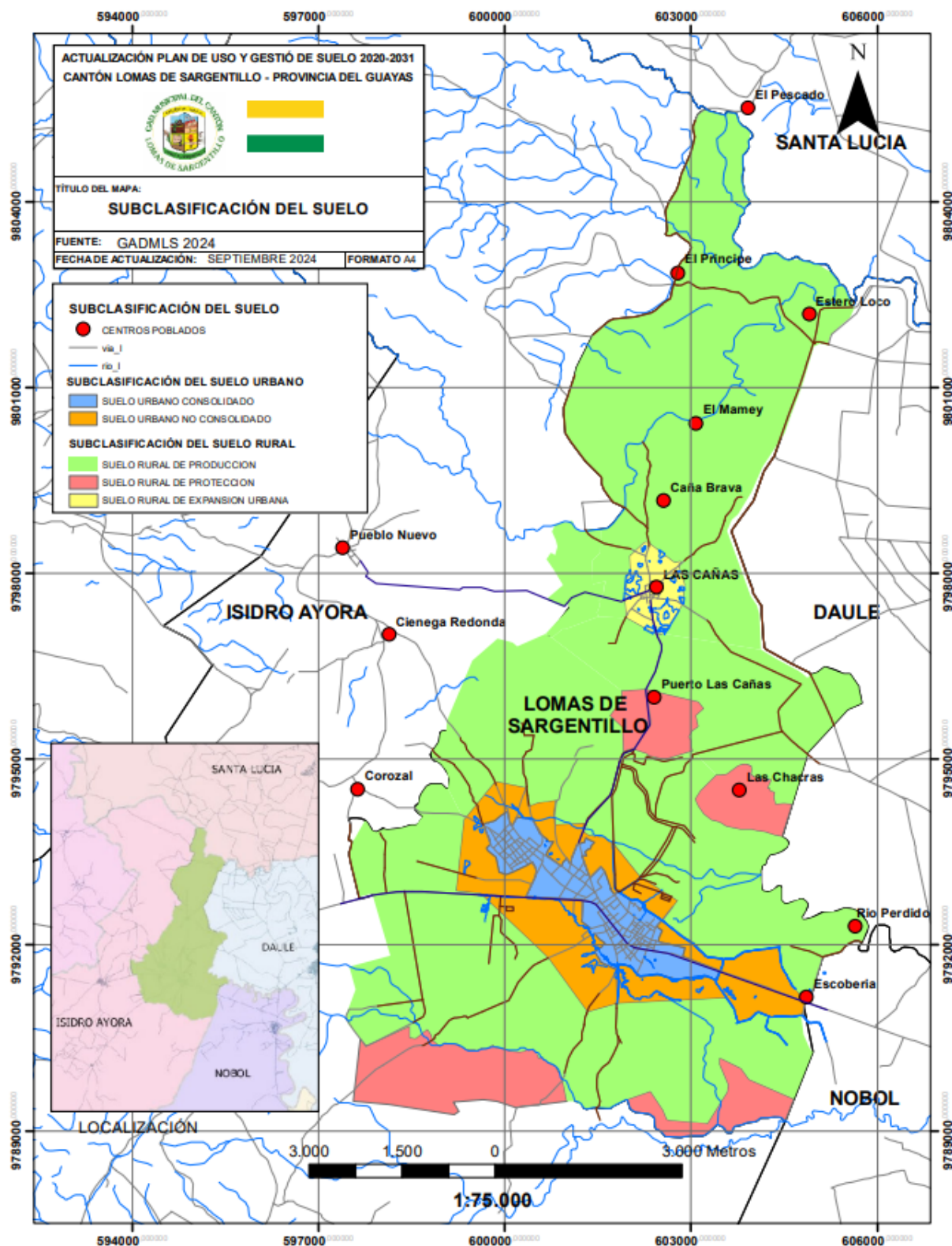
#### **2.2.2.1.3 Grupos históricamente excluidos**

De acuerdo con la investigación realizada en el cantón Lomas de Sargentillo, no se identificaron grupos humanos que hayan sido históricamente excluidos o marginados en la región. Por el contrario, la administración local ha implementado programas y actividades dirigidos a promover la inclusión social.

#### **2.2.2.2 Uso y ocupación del suelo**

El uso y ocupación del suelo se refiere a la forma en que se utilizan y gestionan las tierras en un área determinada, abarcando aspectos como la urbanización, la agricultura, la conservación ambiental, y la infraestructura.

Mapa 6. Subclasificación de suelo



Fuente: Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Lomas de Sargentillo 2020 - 2031

El mapa detalla la subclasificación del suelo en diferentes colores, destacando áreas urbanas y rurales. En la parte urbana, se observan zonas de consolidación y de expansión. El área rural está dividida en zonas de producción y protección, con áreas para futura expansión urbana.

### 2.2.2.2.1 Límite área urbana

El cantón Lomas de Sargentillo está delimitado políticamente de la siguiente manera: al norte, limita con el cantón Santa Lucía; al sur y al oeste, con el cantón Isidro Ayora; y al este, con los cantones Daule y Nobol. Estos límites definen su posición geográfica dentro de la región.

### 2.2.2.2.2 Unidades de uso

El criterio principal para clasificar las unidades de uso fue la disponibilidad de riego, estableciendo las siguientes categorías:

- Con riego: Incluye cultivos como arroz, mango, sandía, melón, tomate, pimiento, entre otros.
- Sin riego: Comprende especies como samán, teca y pasto no cultivado.
- No aplicable: Se refiere a áreas de vegetación natural, ciudades, centros poblados e infraestructura.

En el cantón, el 59,57% de la superficie, cuenta con riego, distribuido de manera homogénea en todo el territorio. Los cultivos más relevantes económicamente que cuentan con riego son el arroz y el mango.

Por otro lado, el 9,19% del territorio, no tiene riego y se ubica principalmente en el sur, donde se cultivan samán, teca, asociaciones de cultivos, melón y pasto cultivado.

El 31,24% restante, se clasifica como "No aplicable" y abarca usos como vegetación natural, humedales, eriales e infraestructura antrópica.

En la mayoría de los recintos del cantón existen sistemas de riego, ya sea a través de albarradas o afluentes cercanos como el estero loco. El agua se bombea con motores de 20 hp para su distribución en los canales de riego a través de tuberías, principalmente para los cultivos de arroz y otros productos.

### 2.2.2.2.3 Ocupación y aprovechamiento del suelo

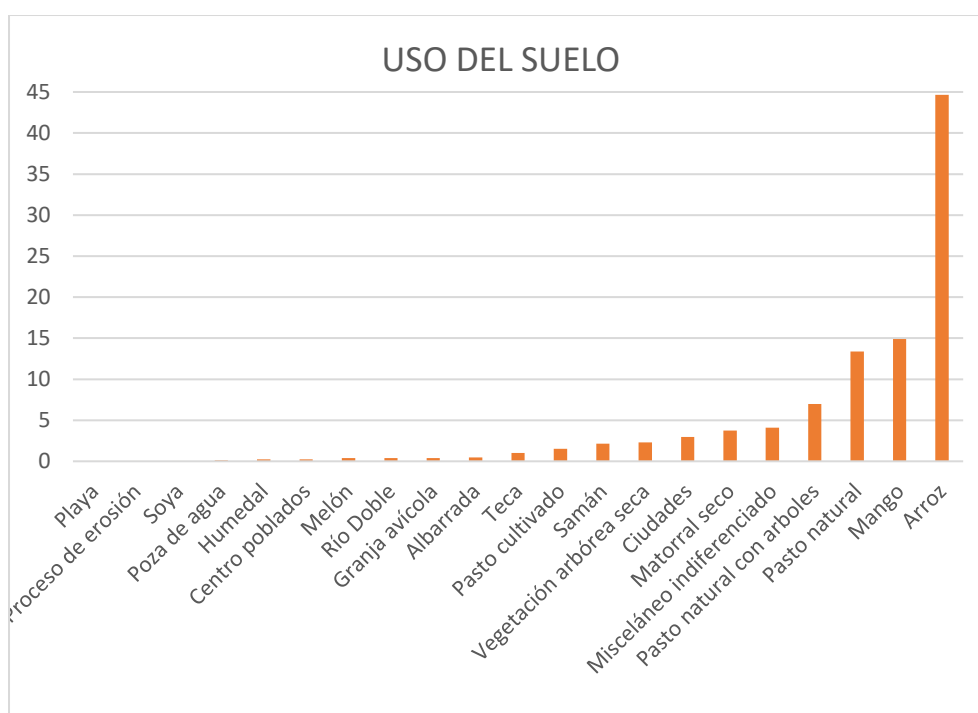
La vegetación natural en el Cantón Lomas de Sargentillo se distribuye en diferentes categorías, que se detallan en el siguiente cuadro.

<b>Tabla 23. Cobertura y uso de suelo</b>			
<b>SÍMBOLO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>%</b>
EPp	Playa	Playa	0,02
EEp	Antrópico	Proceso de erosión	0,02
CAy	Agrícola	Soya	0,02
ANp	Agua	Poza de agua	0,1
VU	Agua	Humedal	0,23
IUp	Antrópico	Centro poblados	0,23
CAq	Agrícola	Melón	0,39
ARd	Agua	Río Doble	0,39
IMw	Antrópico	Granja avícola	0,4

AAa	Agua	Albarrada	0,46
SPk	Forestal	Teca	1,02
PC	Pecuario	Pasto cultivado	1,51
SPs	Forestal	Samán	2,15
VAs	Protección y producción	Vegetación arbórea seca	2,3
IUp	Antrópico	Ciudades	2,98
VMs	Protección y producción	Matorral seco	3,73
MXb	Agropecuario mixto	Misceláneo indiferenciado	4,1
MXn	Pecuario	Pasto natural con arboles	6,99
PN	Pecuario	Pasto natural	13,39
CPm	Agrícola	Mango	14,91
CAz	Agrícola	Arroz	44,66

**Fuente:** Clirsén, 2009.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Imagen 21. Uso de suelo



**Fuente:** Clirsén, 2009.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

La leyenda sobre el uso del suelo presenta información relevante destacada por CLIRSEN en 2009, utilizada para elaborar este documento sobre el Cantón. Esta leyenda temática clasifica los símbolos y nombres de la descripción del uso del suelo:

- **Eriales:** Tierras sin cultivar que abarcan 2.58 hectáreas, representando el 0.04% del territorio cantonal, ubicadas en zonas de playas y áreas afectadas por erosión.
- **Cultivos anuales:** Se incluyen productos como mango, arroz, melón y soya, ocupando 3,936.89 hectáreas, lo que equivale al 60% del territorio cantonal.
- **Cuerpos de agua:** Las masas de agua suman 61.72 hectáreas, representando el 0.94% del territorio, distribuidas en ríos dobles, albarradas y pozas de agua.

- **Humedales:** Superficies planas cubiertas por agua durante largos periodos, ubicadas en zonas como Las Cañas (Ciénega), que ocupan 15.01 hectáreas, equivalentes al 0.23% del territorio cantonal.
- **Infraestructura y misceláneos:** Áreas como centros poblados, granjas avícolas, silos y ciudades, que abarcan 237.44 hectáreas, representando el 3.62% del territorio cantonal.
- **Bosques plantados:** Áreas forestales con especies como guayacán, teca, caucho y pino samán, que cubren 208.24 hectáreas, representando el 3% del territorio cantonal.
- **Asociaciones:** Principalmente pastizales naturales, huertas y pastos cultivados con árboles, que abarcan 727.56 hectáreas, lo que representa el 11% del territorio cantonal.
- **Vegetación arbórea:** Vegetación húmeda y seca que ocupa 151.19 hectáreas, representando el 2.3% del territorio cantonal.
- **Vegetación arbustiva:** Incluye matorrales secos y húmedos, que cubren 244.83 hectáreas, equivalentes al 3.73% del territorio cantonal.
- **Vegetación herbácea:** Compuesta principalmente por pastos naturales y cultivados, abarcando 977.86 hectáreas, lo que representa el 15% del territorio cantonal.

**Parcelas:** Un paisaje rural está compuesto por elementos visibles e influenciado por una serie de factores invisibles, tanto físicos como humanos, que en conjunto definen sus características. Los componentes del paisaje incluyen el “Ager” o espacio cultivado; el “saltus” o espacio no cultivado; el hábitat o espacio habitado; y finalmente el espacio organizado.

Los factores que influyen en los paisajes rurales son de naturaleza física, como el relieve, el clima, los suelos o la hidrología; y de origen humano, como la demografía, la economía o la política. La combinación de estos elementos y factores produce diversos tipos de paisajes rurales en todo el mundo, de los cuales veremos una representación de su variedad.

**Imagen 22.** Parcelas de arroz



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**El Ager:** Se refiere al espacio cultivado por el hombre, dividido en parcelas (espacios contiguos que constituyen la unidad mínima de producción agraria) que se agrupan en explotaciones (conjunto de parcelas cultivadas por un mismo agricultor o ganadero). Las características clave de este elemento son la morfología agraria (forma, tamaño y tipos de límite de la parcela), los diferentes cultivos o producciones ganaderas que se realizan en ella, los sistemas de explotación y la propiedad y tenencia de la tierra. Es importante destacar que el tamaño de la parcela no debe confundirse con el tamaño de la propiedad, ya que varias parcelas pueden pertenecer a un mismo propietario.

**Imagen 23.** Cultivo de arroz



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

#### 2.2.2.4 Catastro urbano - rural

Dentro del Catastro del cantón Lomas de Sargentillo existen 7784 predios urbanos y 3671 predios rurales hasta la actualidad.

Acerca de la cantidad población que cuentan con los servicios básicos públicos, se distribuyen de la siguiente manera:

<b>Tabla 24.</b> Acceso a servicios básicos		
<b>Cantón</b>	<b>Servicio básico público</b>	<b>Porcentaje de capacidad</b>
Lomas de Sargentillo	Agua por red pública	73,50%
	Electricidad	89,70%
	Alcantarillado	49,80%
	Recolección de basura	89,50%
<b>Fuente:</b> INEC, 2022.		
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor Hidro Salame S.A.		

#### 2.2.2.5 Regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

La regulación de asentamientos irregulares en el cantón Lomas de Sargentillo es esencial para garantizar un desarrollo urbano y rural seguro y ordenado. Estos asentamientos, a menudo ubicados en áreas vulnerables a riesgos naturales como inundaciones y deslizamientos, requieren una

intervención planificada para mejorar la seguridad y la calidad de vida de sus habitantes. El enfoque se centra en la reubicación de familias a zonas más seguras y en la formalización y legalización de las tierras, promoviendo un desarrollo territorial más equitativo y sostenible.

La gestión de riesgos en estos asentamientos implica la identificación y mapeo de zonas de alto riesgo, así como la implementación de infraestructuras adecuadas que mitiguen los posibles desastres. Además, es fundamental desarrollar un plan catastral rural que facilite la legalización de las tierras y promueva el acceso a créditos, fomentando una gestión productiva y segura de las mismas. Estas acciones aseguran que las áreas intervenidas se desarrollen de manera ordenada, reduciendo significativamente la exposición a riesgos y garantizando mejores condiciones de vida para la población.

Es crucial una colaboración interinstitucional efectiva, donde el municipio, en conjunto con entidades como el Ministerio de Gestión de Riesgos, realice levantamientos de información actualizados y precisos. Esto permitirá definir áreas adecuadas para la expansión urbana y rural, asegurando que el crecimiento del cantón sea ordenado, seguro y resiliente frente a desastres naturales. Este enfoque integral asegura un avance hacia un desarrollo territorial más seguro y cohesionado, protegiendo a los habitantes y fomentando un entorno urbano y rural más equilibrado.

#### **2.2.2.2.6 Planes de Uso y Gestión del Suelo**

Los **Planes de Uso y Gestión del Suelo** en el cantón **Lomas de Sargentillo**, son herramientas esenciales para el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible de la región. Estos planes tienen como objetivo regular y controlar el uso del suelo para garantizar un crecimiento equilibrado y sostenible, alineado con las necesidades económicas, sociales y ambientales del cantón.

##### **2.2.2.6.1 Componentes principales del Plan de Uso y Gestión del Suelo**

**Zonificación Urbana y Rural:** El suelo del cantón se clasifica en zonas urbanas y rurales. Las áreas urbanas están destinadas al crecimiento residencial, comercial e industrial, mientras que las áreas rurales se destinan a la agricultura, protección ambiental y expansión futura de la urbanización.

**Áreas de Expansión Urbana:** Como se observa en el mapa, ciertos sectores, como Las Cañas, están clasificados como suelo rural de expansión urbana, lo que indica su potencial para convertirse en áreas urbanizadas en el futuro. Esto responde a la necesidad de adaptarse al crecimiento poblacional y las nuevas demandas de infraestructura.

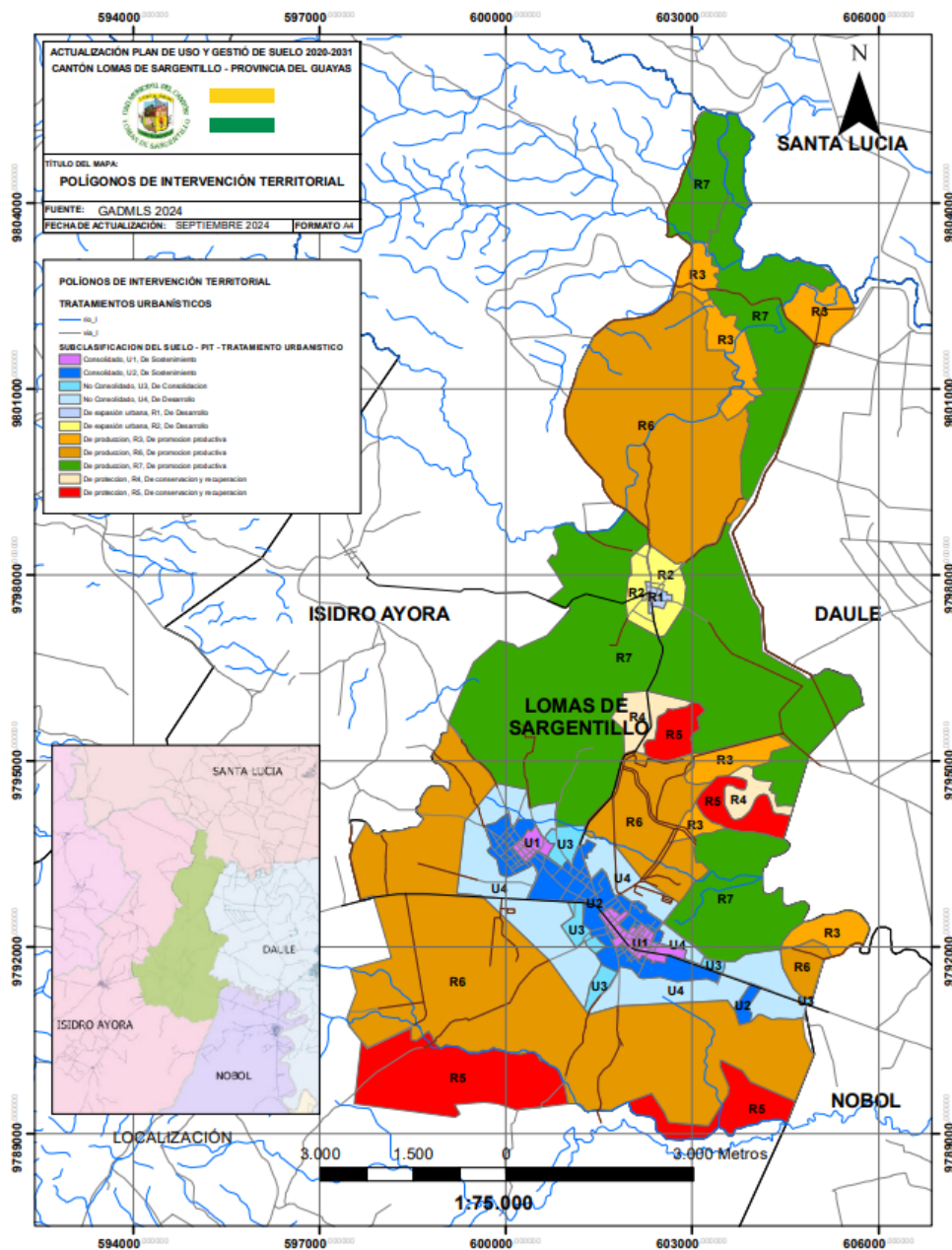
**Áreas de Protección:** Se definen áreas de suelo rural de protección, con el fin de preservar espacios naturales y recursos hídricos, evitando su uso para construcciones o actividades que puedan degradar el medio ambiente.

**Producción Agrícola:** Gran parte del suelo rural está destinado a la producción agrícola, que es una de las principales actividades económicas del cantón. Esta clasificación busca fortalecer la seguridad alimentaria y promover el desarrollo económico a través de la agricultura.

**Infraestructura y Equipamientos:** El plan también contempla la mejora de la infraestructura básica (vías, redes de agua potable, alcantarillado, electricidad) y equipamientos urbanos (escuelas, centros de salud, espacios públicos), de acuerdo a las necesidades de la población.

**Regulación y Cumplimiento:** El plan regula las actividades de construcción, uso del suelo y protección ambiental, y su cumplimiento es monitoreado por las autoridades municipales.

Mapa 7. Polígonos de intervención territorial



Fuente: Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Lomas de Sargentillo 2020 – 2031

**Tabla 25. Polígonos de intervención territorial urbanos**

PIT:	U1	U2	U3	U4
Clasificación	Suelo Urbano			
Subclasificación	Consolidado		No consolidado	
Tratamiento urbanístico	Sostenimiento	Sostenimiento	Consolidación	Desarrollo
Superficie:	66,92 ha.	245,13 ha.	76,92 ha.	551,70 ha.
Realidad:	Alto grado de homogeneidad morfológica, coherencia entre el uso y la edificación y una relación de equilibrio entre la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte	Morfología parcialmente homogenizada, brechas entre relación uso y ocupación del suelo y utilización de los sistemas públicos de soporte desequilibrado	Áreas con déficit de espacio público, infraestructura y equipamiento público que requieren ser mejoradas	Zonas que no presenten procesos previos de urbanización y que deban ser transformadas para su incorporación a la estructura urbana existente
Recomendaciones:	Repotenciación de infraestructura básica, recuperación de áreas verdes para uso público, incentivar medios de transporte no mecanizados	Diseño integral de la trama urbana acorde a la realidad del polígono de intervención territorial U1	Definición de patrones de desarrollo, esquemas viales y dotación de equipamientos, incorporación de sectores productivos	Replanteamiento de estándares urbanísticos, con énfasis al desarrollo productivos, industrial y habitacional con capacidad de soporte de a corto plazo

**Fuente:** Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Lomas de Sargentillo 2020 – 2031  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**Tabla 26. Polígonos de intervención territorial rural**

Clasificación	Sub Clasificación	PIT	Tratamiento	Superficie	Realidad	Recomendaciones
SUELO RURAL	De expansión urbana	R1	Desarrollo	11,11 ha.	Zona caracterizada por la presencia de asentamientos humanos con alta necesidad de intervención para mejorar la infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos y espacio público	Alta prioridad a la dotación de infraestructura básica, conectividad vial y equipamientos urbanos recreativos
SUELO RURAL	De expansión urbana	R2	Desarrollo	95,67 ha.	Zonas que presenta asentamientos humanos concentrados, con obras de urbanización parciales con potencial desarrollo a parroquia rural	Replanteamiento de estándares urbanísticos, con énfasis al desarrollo productivo y habitacional con capacidad de soporte de a corto plazo
SUELO RURAL	De producción	R3	De promoción productiva	353,09 ha.	Asentamientos humanos dispersos que no presenten procesos previos de urbanización	Replanteamiento de estándares urbanísticos, con énfasis al desarrollo productivos, garantizando la eficiente de servicios básicos
SUELO RURAL	De protección	R4	Conservación y recuperación	107,70 ha.	Asentamientos humanos dispersos que posean nivel considerable de riesgo por desastres naturales	Restringir la densificación propia de la zona, Definición de aptitudes agropecuarias, resilientes promoviendo una producción eficiente ante

						escenarios adversos
SUELO RURAL	De protección	R5	Conservación y recuperación	565,80 ha.	Zona agrícola con alto nivel de riesgo por desastres naturales	Definición de aptitudes agropecuarias, resilientes promoviendo una producción eficiente ante escenarios adversos
SUELO RURAL	De producción	R6	Promoción productiva	2877,40 ha.	Zona agrícola con bajo nivel de riesgo de desastre naturales y considerables limitaciones de riego y mecanización.	Repotenciar las capacidades productivas.
SUELO RURAL	De producción	R7	Promoción productiva	2249,80 ha.	Zona con alto potencial agrícola en toda época del año	Repotenciar las capacidades productivas
<b>Fuente:</b> Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Lomas de Sargentillo 2020 – 2031						
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A						

### 2.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

La ciudad de Lomas de Sargentillo se encuentra en el noreste de la provincia del Guayas, a 46 km de Guayaquil, y es parte de la Ruta del Arroz debido a su ubicación en una vía concesionada que facilita la movilidad y conectividad con los cantones de Pedro Carbo, Isidro Ayora, Palestina, Salitre y Daule.

Los problemas de movilidad interna que enfrenta el cantón Lomas de Sargentillo se deben en gran medida al modelo de estructuración y ocupación del territorio, caracterizado por una dispersión irregular de la cabecera cantonal y asentamientos humanos dispersos. A nivel de vías rurales, existe una red considerable de caminos que conectan los recintos, pero muchas de estas vías son de lastre y tierra, lo que causa colapsos durante la temporada de lluvias y problemas de mantenimiento. Dentro de esta red vial, se identifican cuatro ejes principales que, por su longitud y recorrido, actúan como vías interprovinciales, lo que refleja una débil articulación con el sistema económico-productivo del cantón. Aunque Lomas de Sargentillo cuenta con una autopista moderna y anillos viales, la movilidad dentro del cantón no se organiza en una red eficiente que cubra todo el territorio local.

Lomas de Sargentillo está estrechamente relacionado con el desarrollo de los cantones vecinos como Nobol, Isidro Ayora, Pedro Carbo y Daule. Su proximidad a estos cantones le ofrece ventajas significativas, como el acceso a vías, energía, telecomunicaciones y la cercanía a puntos de acopio, transformación y comercialización.

#### 2.2.2.3.1 Red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial

##### 2.2.2.3.1.1 Vías Cantonales

Imagen 24. Av. El Telégrafo



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

El cantón Lomas de Sargentillo está ubicado en el centro de la provincia del Guayas, a 46 km de Guayaquil y a 70 km de Manabí, lo que permite un fácil acceso a estas importantes provincias gracias a su ubicación geográfica. En el cantón, hay una vía principal de 7,50 km de longitud que representa el 21,3% de la red vial. Esta vía, que se encuentra en buen estado y cuenta con cuatro carriles, atraviesa el cantón y su cabecera. Además, la vía colectora Montecristi-Nobol (E482), considerada una vía secundaria, conecta a las provincias de Manabí y Guayas, formando un anillo vial junto con los cantones vecinos como Pedro Carbo, Isidro Ayora y Lomas de Sargentillo. El trayecto finaliza en el km 35 de la Vía Colectora Guayaquil-El Empalme (E48) en la localidad de Piedrahita (Nobol), y su mantenimiento está a cargo de la concesionaria Norte Conorte S.A., una empresa privada bajo la administración del Gobierno Provincial del Guayas.

Dentro de esta red, se identifican varios ejes viales estratégicos para el desarrollo del cantón, que conectan con diferentes cantones. La red vial secundaria del cantón incluye la vía Lomas de Sargentillo - Las Cañas, con una longitud de 5,70 km, dos carriles, y una capa de asfalto de tres pulgadas. Aunque la vía fue inaugurada el 4 de diciembre de 2013, su estado actual de mantenimiento no es óptimo, lo que dificulta el tránsito, aunque se puede recorrer en unos 10 minutos. Esta vía representa el 17,677% de la red vial del cantón y es administrada por el Gobierno Provincial del Guayas. Los principales usuarios de esta red vial rural son los habitantes de los recintos y caseríos, que la utilizan para acceder a la cabecera cantonal para abastecerse, realizar trámites o vender sus productos.

**Imagen 25.** Av. El Telégrafo – Sentido Manabí

**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

Otra vía secundaria es la Vía Las Cañas - Pueblo Nuevo (Isidro Ayora), que tiene características similares a la vía Lomas - Las Cañas, con una extensión de 2,1 km y dos carriles. Esta vía conecta varios recintos del cantón Lomas de Sargentillo e Isidro Ayora, fomentando un sector productivo.

Las demás vías del cantón forman una red de caminos rurales de tierra o lastrados, algunos de los cuales son caminos vecinales que se utilizan principalmente en la temporada seca y conectan diversos recintos, haciendas y caseríos dispersos en el cantón. Además, el cantón cuenta con varias vías arteriales de tercer orden que fueron reconfiguradas, compactadas e hidratadas en 2019, como el camino Las Cañas-Mamey-Caña Bravo-Estero Loco-Príncipe, con más de 8 km de longitud. Estas vías son vitales para el desarrollo y la productividad del cantón, beneficiando a 16.000 hectáreas de cultivos como arroz, maíz y mango. La red vial está gestionada por el Gobierno Provincial del Guayas en conjunto con el Gobierno Municipal del Cantón de Lomas de Sargentillo.

Estas vías, en su mayoría lastradas, presentan problemas de mantenimiento que generan riesgos para la seguridad de los habitantes rurales y prolongan los tiempos de desplazamiento, especialmente durante la temporada de lluvias.

#### 2.2.2.3.1.2 Tipos de Vías

El cantón cuenta con 7.50 km de vías locales y 30.3 km de vías rurales, lo que suma un total de 37.80 km en su sistema vial. De estas, el 19.7% corresponde a vías primarias, el 17.67% a vías secundarias y el 63.63% a vías terciarias. En cuanto a la educación vial, el GAD Cantonal de Lomas de Sargentillo tiene competencia sobre el 14.05%.

Tabla 27. Resumen Red Vial			
TRAMO	LONGITUD	ESTADO VIAL	REPRESENTACIÓN % DE RED VIAL
Red primaria	7.50 Km	BUENO	19.7
Red secundaria	6.70 Km	REGULAR	17.67
Red terciaria	23.60 Km	MALO	63.63

**Fuente:** IGM 2018, Cartografía Base.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

### Vías de primero, segundo y tercer orden

De acuerdo con las normativas viales ecuatorianas NEVI-12, cuyo propósito es revisar, actualizar y complementar las normas y especificaciones técnicas en el sector del transporte vial, se busca facilitar y garantizar el desarrollo a nivel nacional.

	RIESGO REDUCIDO
	RIESGO BAJO
	RIESGO MEDIO
	RIESGO MUY ALTO

Esta tabla de semaforización contendrá varios tipos de estado de la seguridad vial y se mostrará, condiciones físicas con la que se cuenta en su mayoría la red vial que cubre y atraviesa el cantón de Lomas de Sargentillo.

### Red Vial Primaria

Tabla 28. Red vial primaria							
DETALLES					SEGURIDAD VIAL - SEMAFORIZACION		
TRAMO	LONGITUD	CAPA DE RODADURA	CARRILES	ESTADO	SEÑALETICA	ILUMINACION	SEPARACION MEDIANA (ARB OLES)
Vía principal del cantón	7.50 KM	ASFALTO	4	BUENO			
<b>KM TOTAL EN LONGITUD</b>		7.50 KM					

**Fuente:** IGM 2018, Cartografía Base.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

En esta tabla se observa que la red vial primaria, la "Vía principal", cumple con todas las expectativas establecidas por el Ministerio de Transporte. Cuenta con señalización adecuada, cuatro carriles y buena iluminación. Esta vía es crucial, ya que en ella cruza la vía colectora Montecristi-Nobol (E482), por donde circulan vehículos inter-cantoniales e inter-provinciales. Su importancia radica en la capacidad de interconectar diversos cantones y provincias. Gracias a su mantenimiento constante, la vida útil de la vía se mantiene en buenas condiciones.

**Red Vial Secundaria**

Tabla 29. Red secundaria							
DETALLES					SEGURIDAD VIAL - SEMAFORIZACION		
TRAMO	LONGITUD	CAPA DE RODADURA	CARRILES	ESTADO	SEÑALETICA	ILUMINACION	SEPARACION MEDIANA (ARB OLES)
LAS CAÑAS - PUEBLO NUEVO	1.2 KM	ASFALTO	2	REGULAR			
LOMAS - LAS CAÑAS	5.5 KM	ASFALTO	2	MALO			
<b>KM TOTAL EN LONGITUD</b>		6.70 KM					
<b>Fuente:</b> IGM 2018, Cartografía Base. <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.							

En la tabla se detalla la red vial secundaria o de segundo nivel, la cual no cumple con las normativas del Ministerio de Transportes. Esta vía cuenta con asfalto en sus dos carriles, pero su estado actual es deficiente. Desde que fue entregada por la Prefectura del Guayas en 2013, no ha recibido el mantenimiento necesario. Para mantener la vía en óptimas condiciones, se requería un mantenimiento mínimo cada 5 años, reparando grietas causadas por la carga de los vehículos, la exposición a los rayos ultravioleta y la humedad característica de la región. Debido a la falta de mantenimiento, la vía se ha deteriorado y, a lo largo de su recorrido, se observa una carencia de iluminación, señalización y separación mediana, que son escasos o inexistentes.

**Imagen 26.** Av. Vía Lomas – Las Cañas



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**Red Vial Terciaria**

Estas vías de tercer orden tienen una extensión aproximada de 23.80 km, lo que representa el 62.63% del total de la red vial del cantón. En su mayoría, conectan recintos dentro del cantón y con recintos

de cantones vecinos. La tabla muestra que estas vías, con calzadas de doble riego y longitudes que varían entre 1 km y 5 km, carecen de señalización, tienen poca iluminación y falta de separación de medianas, factores que deben ser mejorados en su totalidad. Esto es especialmente importante dado que la zona es principalmente agrícola y ganadera, lo que afecta a los residentes, agricultores y ganaderos que trabajan en estas áreas. Durante la temporada de invierno, que va de diciembre a mayo, estas vías se vuelven difíciles de transitar, complicando la comercialización de sus productos.

**Imagen 27.** Av. Vía Las Chacras 1



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**Imagen 28.** Canal de riego



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

Tabla 30. Red terciaria							
DETALLES					SEGURIDAD VIAL - SEMAFORIZACION		
TRAMO	LONGITUD	CAPA DE RODADURA	CARRILES	ESTADO	SEÑALETICA	ILUMINACION	SEPARACION MEDIANA (ARB OLES)
LAS CAÑAS - LAS CHACRAS	4 KM	DOBLE RIESGO	2	MALO			
LOMAS STA. TERESA - LAS CAÑAS	4.30 KM	DOBLE RIESGO	2	MALO			
MAMEY - CANAL DE RIEGO LAS AMERICAS	2.30 KM	DOBLE RIESGO	2	MALO			
LAS CAÑAS - CANAL DE RIEGO	1.50 KM	DOBLE RIESGO	2	MALO			
LAS CAÑAS - MAMEY - CAÑA	5 KM	DOBLE RIESGO	2	BUENO			
ESTERO LOCO - CAÑA BRAVA	2.50 K	DOBLE RIESGO	2	BUENO			
ESTERO LOCO - PRINCIPE	4 KM	DOBLE RIESGO	2	BUENO			
<b>KM TOTAL EN LONGITUD</b>	23.60 KM						
<b>Fuente:</b> IGM 2018, Cartografía Base.							
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.							

En la tabla se puede observar que la mayoría de las vías son de tipo doble riego o de tierra, lo que evidencia la dificultad para transitar en estas rutas. Hay una notable escasez de vías asfaltadas en el sector rural, y la construcción de nuevas vías es limitada. Además, la ciudadanía expresa su malestar debido a la presencia de enfermedades respiratorias causadas por las condiciones de estas calles.

**Imagen 29.** Vía Pueblo Nuevo



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

La red vial de conexión estatal del cantón Lomas de Sargentillo está bien conectada con diferentes cantones productivos y agrícolas. Entre 2008 y 2011, se ejecutó un proyecto llamado "Fomento de los Negocios Rurales en los cantones arroceros del Guayas", del cual Lomas de Sargentillo forma parte como integrante de la "Ruta del Arroz", patrocinado por la Prefectura del Guayas. Esta red vial conecta con otras provincias a través de carreteras asfaltadas en buen estado. La infraestructura vial de primer orden fortalece la movilidad con los cantones vecinos y mejora la articulación de la población con su entorno físico. Diariamente, cientos de personas utilizan estas vías mediante diversas cooperativas de transporte público.

#### 2.2.2.3.1.3 Viabilidad Urbana

El 55% de las vías en el casco urbano están en buen estado, mientras que el 45% presentan deterioro y están consideradas para su rehabilitación. Las principales mejoras incluyen la colocación de material de mejoramiento, lastrado, adoquinado y la construcción de veredas para superar los daños y recuperar su condición.

La Cabecera Cantonal del Cantón Lomas de Sargentillo posee un eje estructural conformado por cuatro vías importantes que la atraviesan de norte a sur. Dentro del sistema vial nacional del cantón, se destacan los siguientes grupos viales:

- **Vía Lomas de Sargentillo – Guayaquil:** Esta es una carretera de primer orden (E482) con una longitud de 46.9 km, considerada el principal medio de comunicación con la cabecera provincial de Guayaquil y es la avenida principal de la ciudad. Sin embargo, esta vía necesita mantenimiento para garantizar la seguridad de usuarios, turistas y residentes. Se deben mejorar aspectos como la cercanía de viviendas o cerramientos a la vía, la falta de zonas para cruce de peatones, la ausencia de rompes velocidades y señalización, lo que la hace insegura, especialmente en temporada alta y días festivos.

- **Vía colectora Montecristi-Nobol (E482):** Esta carretera de primer orden es una vía secundaria que se encuentra en las provincias de Manabí y Guayas, formando parte de un anillo vial que incluye a los cantones de Pedro Carbo, Isidro Ayora y Lomas de Sargentillo. El recorrido de la vía termina en el km 35 de la Vía Colectora Guayaquil-El Empalme (E48) en la localidad de Piedrahita (Nobol).

En cuanto a la conexión con la red vial estatal, el cantón Lomas de Sargentillo está bien vinculado con diferentes cantones y provincias a través de carreteras pavimentadas en buen estado. La adecuación vial de primer orden fortalece la movilidad con los vecinos cercanos y asegura una mejor articulación de la población con el entorno físico. Diariamente, cientos de personas se desplazan por estas vías utilizando diversas cooperativas de transporte público.

#### 2.2.2.3.1.4 Transporte terrestre

La entrada de buses interprovinciales e intercantonales al centro de la ciudad es una medida necesaria debido a la falta de estaciones permanentes de transporte local. La ausencia de una terminal terrestre adecuada impide desviar todas las unidades de transporte de pasajeros a una ubicación específica.

El área urbana o el centro poblado se organiza de acuerdo con las diversas funciones y actividades que realizan los diferentes sectores de la comunidad para satisfacer sus necesidades materiales y complementarias. Para alcanzar este objetivo, se han establecido regulaciones, diseños y normas que organizan el uso del territorio, permitiendo así la ejecución de las actividades propias de una estructura urbana.

El cantón, al contar con varias vías de acceso, se beneficia del tránsito de varias cooperativas de transporte. Por ejemplo, en el cantón Jipijapa de la provincia de Manabí, se puede acceder a transporte interprovincial como Jipijapa, Reina del Camino, Rutas Portovejenses, Aray, 24 de noviembre, y Coactur. Para dirigirse al cantón Guayaquil, están disponibles cooperativas como Pedro Carbo y Mi Piedacita, entre otras. También es posible llegar al cantón Daule utilizando la cooperativa Narcisa de Jesús. Este movimiento de la población, necesario para cumplir con sus actividades, requiere espacios que faciliten la interacción con los diferentes componentes y equipamientos urbanos organizados en el territorio. Las redes viales son un ejemplo de estos componentes urbanos, diseñadas para facilitar la movilidad de personas y bienes, y adaptadas según la intensidad de la actividad.

**Imagen 30.** Cooperativa de tricimotos

**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

Dentro de la ciudad, la mayoría de los habitantes utilizan tricimotos como medio de transporte. Actualmente, existen cuatro cooperativas de tricimotos con aproximadamente 120 vehículos en funcionamiento; en 2015, el número de socios o afiliados era de alrededor de 150. El principal problema de este medio de transporte es la inseguridad y la falta de control por parte de las autoridades reguladoras, ya que a menudo son conducidas por personas sin experiencia o sin haber completado un curso de manejo. Este medio de transporte ha evolucionado según la preferencia de los usuarios. En la actualidad, también hay servicio de taxis, establecido entre 2018 y 2019, con alrededor de 20 socios que ofrecen un servicio puerta a puerta, aunque el permiso principal de estas unidades cubre el recorrido desde el sector de Monserrate hasta Las Cañas y viceversa.

**Imagen 31.** Transporte de taxi

**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

#### **2.2.2.3.2 Sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética**

Los datos presentados reflejan la situación de acceso a tecnología y servicios de telecomunicaciones en el cantón Lomas de Sargentillo, según el Censo de Población y Vivienda de 2022.

#### 2.2.2.3.2.1 Analfabetismo Digital

El analfabetismo digital afecta al 20,8% de la población en Lomas de Sargentillo, lo que representa un desafío significativo para la integración en la economía digital. Este porcentaje refleja una barrera importante tanto en áreas rurales como urbanas, aunque es probable que las áreas rurales enfrenten mayores dificultades debido a la falta de acceso y capacitación en tecnologías digitales, exacerbando la brecha entre ambos contextos.

#### 2.2.2.3.2.2 Uso de Internet

El 43,1% de la población de 5 años o más en el cantón utiliza Internet. En las áreas urbanas, este porcentaje tiende a ser más alto debido a la mejor infraestructura de telecomunicaciones y mayor disponibilidad de servicios. En contraste, las áreas rurales enfrentan una mayor limitación en el acceso a Internet, lo que restringe las oportunidades de comunicación, educación y empleo para sus habitantes.

El 32,2% de los hogares tiene acceso a Internet fijo en Lomas de Sargentillo. En las áreas urbanas, este servicio es más accesible, con un 36,3% de los hogares conectados, frente al 20,7% en áreas rurales. La diferencia en la disponibilidad de Internet fijo entre ambas áreas refleja las desigualdades en la infraestructura de telecomunicaciones y la necesidad de mejorar el acceso en zonas rurales para garantizar la inclusión digital de toda la población.

**Imagen 32.** Antena Claro - Sec. Escobería



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

#### 2.2.2.3.2.3 Uso de Computadoras o Laptops

Solo el 10,3% de la población de 5 años o más utiliza computadoras o laptops en Lomas de Sargentillo. Esta baja adopción es más acentuada en áreas rurales, donde la falta de acceso a tecnología y la menor capacidad económica dificultan la adquisición de estos dispositivos. En las áreas urbanas, aunque el porcentaje es también bajo, la disponibilidad de computadoras es ligeramente mayor, lo que refleja una brecha digital entre los dos entornos.

El 12,7% de los hogares en Lomas de Sargentillo dispone de una computadora. Este porcentaje es más alto en áreas urbanas, donde el 15,7% de los hogares cuenta con una computadora, en comparación con el 4,4% en áreas rurales. La disparidad en el acceso a computadoras entre zonas urbanas y rurales indica una brecha significativa en el acceso a herramientas educativas y laborales esenciales.

#### 2.2.2.3.2.4 Uso de Teléfonos Celulares

El uso de teléfonos celulares es común en el cantón, con un 60,9% de la población de 5 años o más que los utiliza. En las áreas urbanas, la penetración de celulares es mayor, lo que facilita la conectividad y la comunicación. En las áreas rurales, aunque también es alto, el acceso es menor debido a las limitaciones de cobertura y recursos económicos, lo que evidencia una diferencia en la accesibilidad entre zonas rurales y urbanas.

El 70,5% de los hogares en Lomas de Sargentillo dispone de al menos un teléfono celular. Este servicio es más accesible en áreas urbanas, donde el 73,8% de los hogares cuenta con celulares, en comparación con el 61,3% en áreas rurales. La diferencia en la disponibilidad subraya la necesidad de mejorar la cobertura y la accesibilidad en las zonas rurales para reducir la brecha digital.

**Imagen 33.** Antenas de Claro y Movistar



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

#### 2.2.2.3.2.5 Uso de Tablets

El uso de tablets es muy limitado, con solo un 2,4% de la población de 5 años o más que las utiliza. En las áreas rurales, este porcentaje es aún menor debido a las barreras económicas y la preferencia por dispositivos más versátiles como los teléfonos celulares. En las áreas urbanas, aunque el uso de tablets es ligeramente más común, sigue siendo bajo en comparación con otros dispositivos.

#### **2.2.2.3.2.6 Disponibilidad de TV Pagada**

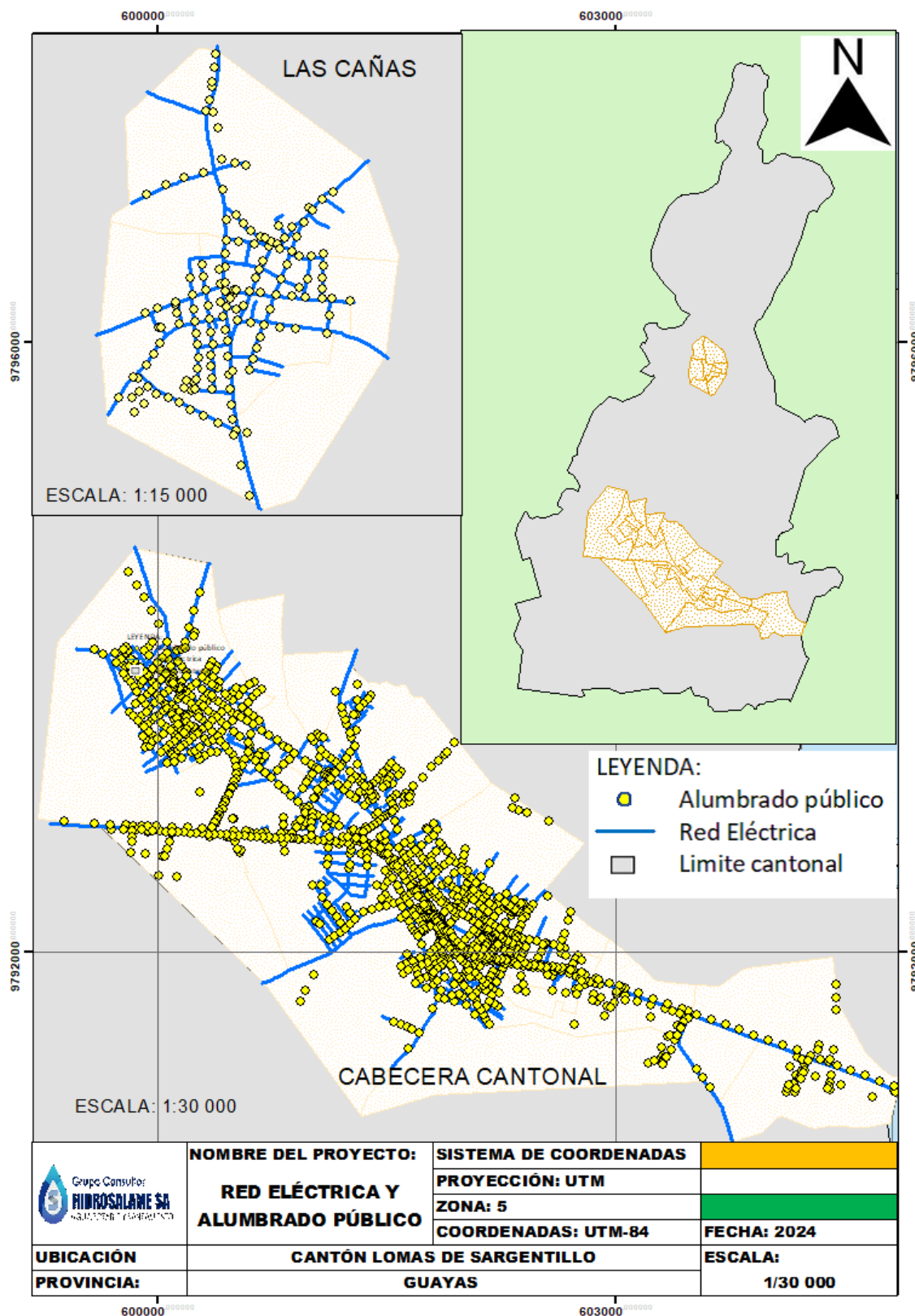
El acceso a TV pagada es limitado, con solo el 16,6% de los hogares que disponen de este servicio. En las áreas urbanas, el 21,2% de los hogares tiene acceso a TV pagada, mientras que en las áreas rurales solo el 4% disfruta de este servicio. Esta diferencia refleja una mayor disponibilidad de opciones de entretenimiento en las zonas urbanas y la falta de infraestructura o poder adquisitivo en las rurales.

#### **2.2.2.3.2.7 Disponibilidad de Telefonía Convencional**

La telefonía convencional está presente en solo el 5,7% de los hogares en el cantón. En las áreas urbanas, un 6,8% de los hogares cuenta con este servicio, comparado con solo el 2,8% en áreas rurales. La baja adopción de la telefonía fija, especialmente en zonas rurales, muestra una tendencia hacia el uso predominante de teléfonos móviles y la reducción de la dependencia en las líneas fijas.

#### **2.2.2.3.2.8 Energía eléctrica**

**Mapa 8.** Red Eléctrica y Alumbrado Público



Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

En el cantón Lomas de Sargentillo, el 89,7% de las viviendas cuenta con el servicio básico de electricidad provisto por la red pública. Además de la energía convencional, un porcentaje minoritario de las viviendas utiliza fuentes alternativas: un 4,1% emplea generadores, un 0,2% utiliza paneles

solares, un 0,1% recurre a otras fuentes de energía. Estos datos reflejan la diversidad en el uso de fuentes de energía en el cantón, aunque el uso de fuentes renovables como la solar y eólica es aún muy limitado.

Es importante destacar que los indicadores se calculan sobre la población total, incluyendo a quienes no respondieron a las encuestas del censo. Sin embargo, no se muestra la categoría "No sabe/No responde", lo que podría hacer que las cifras totales no sumen 100%. Esta información es relevante para entender las estadísticas presentadas y las limitaciones en la interpretación de los datos recogidos en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2022.

El cantón Lomas de Sargentillo no cuenta con infraestructura propia para la generación de energía eléctrica. La electricidad que abastece al cantón proviene del sistema de electrificación del cantón Daule, el cual dispone de tres subestaciones. Una de estas subestaciones también suministra energía al cantón Nobol, mientras que otra comparte la carga con Lomas de Sargentillo. Las subestaciones involucradas en este proceso son la Subestación Exterior S/E Daule Nueva y la S/E Magro.

Estas subestaciones reciben energía en alta tensión de 230 kV y la transforman a 69 kV para luego ser distribuida a otras subestaciones que convierten la energía a 13.8 kV, lo cual permite atender directamente la demanda eléctrica de las comunidades. Para garantizar el suministro de electricidad en Lomas de Sargentillo, la Corporación Nacional de Electrificación (CNEL) en Daule mantiene operativas diversas líneas y sublíneas de transmisión eléctrica que alimentan al cantón.

### 2.2.2.3.3 Riesgos de infraestructura

#### 2.2.2.3.3.1 Amenazas al componente movilidad y conectividad.

**Imagen 34.** Canal Las Chacras 2



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

El 70% de las vías del casco urbano están en buen estado, mientras que el 30% restante está deteriorado y requiere rehabilitación. Algunas de las mejoras principales que se pueden implementar incluyen la colocación de material de mejoramiento, el lastrado, el adoquinado y la construcción de

veredas, con el objetivo de superar los daños y restaurar las condiciones de las vías. Además, la variación del terreno en el Cantón facilita la rápida evacuación del agua de lluvia, lo que ayuda a minimizar el riesgo de inundaciones.

Los puentes fueron construidos de manera provisional y han llegado al final de su vida útil, por lo que es necesario reconstruirlos completamente para cumplir con las normativas técnicas, como los anchos adecuados para permitir la circulación vehicular en ambos sentidos. Los puentes que representan un peligro para la población son:

- El Puente Peatonal sobre el río Bachillero requiere mantenimiento urgente debido a su estado crítico. Este puente ha superado su vida útil y no solo es utilizado por los peatones, sino también por motocicletas, bicicletas, animales de carga como mulas, caballos, entre otros.
- El puente que conecta el recinto Las Chacras 1 con el barrio San Vicente, ubicado sobre el río Bachillero, necesita labores de limpieza y mantenimiento, especialmente dragado, para evitar que la vegetación obstruya los tubos de drenaje durante la temporada de lluvias.
- El puente ducto cajón en el recinto El Mamey fue inaugurado en 2019 en colaboración con el GAD Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo y la Prefectura del Guayas. Este puente tiene una vida útil estimada de 5 años, y se recomienda mantener limpio el dragado del caudal que pasa por debajo para evitar futuros problemas que puedan acelerar su deterioro.

Las vías de primer orden, como la Av. El Telégrafo, y las de segundo orden, como la Av. Río Amazonas, pueden funcionar como rutas de evacuación, ya que conectan directamente con el paso lateral. Otras vías, como la calle San Lorenzo, vía Las Chacras 1, vía Las Chacras 2, y vía Las Cañas, están en excelentes condiciones y pueden utilizarse como rutas de escape en caso de desastres. Sin embargo, también hay caminos secundarios que proporcionan acceso a diferentes áreas rurales y barrios urbanos, los cuales necesitan atención en términos de infraestructura vial.

En caso de evacuaciones, los refugios utilizados son las instalaciones de las unidades educativas. A continuación, se detallan las infraestructuras viales en riesgo:

- Puente en la vía de acceso a Estero Loco: Actualmente, no existe un puente adecuado (solo hay tuberías de hormigón de 70").
  - Riesgo: Durante la temporada de lluvias, la acumulación de maleza podría debilitar las bases del puente debido a la fuerte corriente.
- Puente en la vía a Caña Brava: Falta un puente en esta ubicación.
  - Riesgo: La ausencia del puente afecta a la comunidad, y este tramo podría inundarse en la temporada invernal.
- Paso o puente en la vía Mamey-canal de riego: No hay un puente en este tramo.

- Riesgo: La falta de infraestructura podría interrumpir el flujo de riego y acceso.
- Paso en la vía Lomas-Chacras sobre el río Bachillero:
  - Riesgo: Existe el riesgo de que el río se desborde durante la temporada de lluvias.
- Puente peatonal en la vía a Las Chacras: La estructura del puente es metálica.
  - Riesgo: La estructura metálica ha perdido su rigidez y presenta imperfecciones que podrían llevar al colapso.
- Vía de acceso a Las Chacras:
  - Riesgo: El camino puede ser invadido por maleza y afectado por las lluvias, lo que podría crear lodazales y dificultar la comunicación del recinto con la vía principal.

**2.2.2.3.4 Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público.**

**2.2.2.3.4.1 Educación**

**Instituciones Rurales**

- Escuela de Educación Básica El Mamey
- Escuela de Educación Básica Santa Teresa de Jesús
- Escuela de Educación Básica 5 de Junio - Rio Perdido
- Escuela de Educación Básica Hacia el ideal -Príncipe
- Unidad Educativa Tnte Gustavo Ledesma Las Cañas

**Imagen 35.** Escuela de Educación Básica El Mamey



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**Imagen 36.** Escuela de Educación Básica Santa Teresa de Jesús



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

### Instituciones Urbanas

- Escuela de Educación básica "Ciudad de Azogues"
- Colegio de Bachillerato Agropecuario
- Unidad Educativa Particular García Moreno
- Unidad Educativa Particular Nuestra Señora del Carmen
- Unidad Educativa Particular Virgen del Carmen
- Unidad Educativa Fiscal Honorato Vásquez
- Unidad Educativa Fiscal Manuela Cañizares
- Unidad Educativa Particular Nuestra Señora de la Sabiduría
- Unidad Educativa Particular Continente Americano
- Escuela de Educación Básica Lomas de Sargentillo
- Proyecto de Personas con escolaridad Inconclusa

**Imagen 37.** Unidad Educativa Particular Nuestra Señora del Carmen



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

### 2.2.2.3.4.2 Salud

- El Sub Centro “Lomas de Sargentillo”
- La Unidad Materno Infantil Municipal
- Centro de Salud de San Lorenzo
- Dispensario Médico de Salud Las Cañas
- Sub Centro de Salud Las Cañas

**Imagen 38.** Unidad Materno Infantil Municipal



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**Imagen 39.** Centro de salud “Las Cañas”



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**Imagen 40.** Centro de salud “Lomas de Sargentillo”



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

#### 2.2.2.3.4.3 Desarrollo Infantil

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en Lomas de Sargentillo, establecidos bajo el convenio N. DI-05-09D15-22141-D MIES-GAD Municipal, son fundamentales para el desarrollo social del cantón. Estos centros brindan atención integral a la infancia, apoyando el crecimiento físico, emocional y social de los niños, además de ofrecer un espacio seguro que facilita la vida laboral de los padres. La evaluación de la infraestructura actual y la cobertura de los CDI es clave para identificar brechas y necesidades en las zonas urbanas.

#### 2.2.2.3.4.4 Centros de atención a grupos prioritarios

La cantidad de 2.379 personas que presentan diferentes tipos de discapacidades se reportaron en el cantón, esto es el 11,8 % de la población total, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2022.

Principales desafíos que enfrentan las personas con discapacidad:

- El cantón no ha abordado adecuadamente la accesibilidad en términos de movilidad, ya que existen barreras en la infraestructura en todo el cantón.
- Los programas y proyectos disponibles para personas con discapacidad son limitados, y no todas las personas tienen acceso a ellos.
- A pesar de que esta población representa un bajo porcentaje, no se ha realizado un censo a nivel cantonal para identificarlas, conocer su ubicación, y el tipo y grado de discapacidad que poseen.
- Además, se ha señalado la escasa participación ciudadana a través de Defensorías Comunitarias, lo cual es fundamental para proteger los derechos de las personas con discapacidad de acuerdo con la Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento, así como las normas relacionadas con las Políticas Públicas establecidas por el Consejo Nacional para

la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y su respectivo Reglamento.

### Situación de los adultos mayores

En el cantón, el GAD Municipal, en colaboración con el Ministerio de Inclusión Social (MIES), promueve un programa para adultos mayores denominado "Festival de Arte, Cultura y Salud" con motivo del Día Internacional del Adulto Mayor, que se celebra el 1 de octubre. Durante este evento, los adultos mayores se reúnen y participan en la caminata "Vida adulta positiva y activa", así como en exposiciones de bailoterapia, gerontogimnasia y trabajos manuales, con el objetivo de fomentar un envejecimiento positivo e inclusivo para todos. En Lomas de Sargentillo se benefician 150 adultos y adultas mayores, entre las actividades más relevantes tenemos las coordinaciones para jornadas médicas, cuidado personal, integraciones, encuentros donde se fomentan la participación del adulto mayor en su hogar y comunidad.

Sin embargo, el programa actual en el territorio no es suficiente para cubrir la demanda de esta población, lo que hace necesario ampliar la cobertura de atención en todo el cantón. Además, es fundamental trabajar en la concientización de las familias con adultos mayores para que estos sean integrados en su entorno familiar y social, evitando que sean ocultados, relegados o vistos como una carga, ya que tales actitudes pueden generar depresión y deteriorar aún más su salud.

### Situación de las mujeres, niños, niñas y adolescentes

La población de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en el cantón representan el 34,2% de la población de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda 2022 del INEC. Esta población infantil dentro del GAD Municipal tiene un rol fundamental. La existencia de la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) en el cantón ayuda a visibilizar una problemática seria como es la violencia intrafamiliar y sus diferentes expresiones en esta población vulnerable.

<b>Tabla 31.</b> Casos de denuncias recibidas en el período 2020 - 2024 en la JCPD.						
<b>Meses</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>
Enero	30	13	6	25	7	81
Febrero	13	12	13	6	14	58
Marzo	20	18	11	17	23	89
Abril	1	10	6	9	13	39
Mayo	14	11	6	12	14	57
Junio	27	13	10	16	11	77
Julio	1	15	15	9	26	66
Agosto	20	10	11	6	11	58
Septiembre	16	17	11	20	-	64
Octubre	16	10	5	27	-	58
Noviembre	19	6	10	23	-	58
Diciembre	14	13	7	18	-	52
<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>148</b>	<b>111</b>	<b>188</b>	<b>119</b>	<b>757</b>
<b>Fuente:</b> GAD-MUNICIPAL						
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.						

La tabla muestra el número de denuncias recibidas en la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) del cantón Lomas de Sargentillo entre los años 2020 y 2024. Se observa una disminución en los casos reportados durante 2022, con un total de 111 denuncias, mientras que en 2023 las denuncias aumentan significativamente a 188. En lo que va de 2024, hasta mayo, se han registrado 119 denuncias. Los meses con mayor actividad en general son marzo, junio y octubre, destacando la fluctuación anual en la cantidad de denuncias presentadas en estos periodos.

<b>Tabla 32.</b> Formas de las denuncias en la JCPD.				
<b>Meses</b>	<b>Verbal</b>	<b>Escrita</b>	<b>Oficio</b>	<b>Total</b>
Enero a Diciembre 2020	128	74	12	214
Enero a Diciembre 2021	94	33	20	147
Enero a Diciembre 2022	29	56	26	111
Enero a Diciembre 2023	115	54	19	188
Enero hasta Agosto 2024	88	25	5	118
<b>Fuente:</b> GAD-MUNICIPAL				
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

La tabla refleja las formas en que se presentaron las denuncias en la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) del cantón Lomas de Sargentillo entre 2020 y 2024. Se clasifican en denuncias **verbales**, **escritas**, y por **oficio**. En 2020, la mayoría fueron verbales (128 de 214), mientras que en 2022 se registró una baja en este tipo de denuncias (29). En 2023, las denuncias verbales volvieron a aumentar (115), mientras que, en 2024, hasta agosto, ya se han registrado 88 denuncias verbales. En términos generales, las denuncias verbales son las más comunes cada año, seguidas por las escritas y las recibidas por oficio.

<b>Tabla 33.</b> Zonas de residencias de personas denunciantes.				
<b>Meses</b>	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>	<b>Otro cantón</b>	<b>Total</b>
Enero a Diciembre 2020	263	37	1	301
Enero a Diciembre 2021	159	58	1	218
Enero a Diciembre 2022	49	81	4	134
Enero a Diciembre 2023	147	41	-	188
Enero hasta Agosto 2024	84	34	-	118
<b>Fuente:</b> GAD-MUNICIPAL				
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

La tabla muestra las zonas de residencia de las personas que han presentado denuncias en la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) del cantón Lomas de Sargentillo entre 2020 y 2024. Se observa que la mayoría de los denunciantes provienen de zonas **urbanas**, con un pico de 263 denuncias en 2020, aunque este número ha ido disminuyendo, llegando a 84 en 2024 hasta agosto. Las denuncias de las zonas **rurales** muestran una variación, con un máximo de 81 en 2022. Las denuncias provenientes de **otros cantones** son mínimas, destacándose solo en 2020, 2021 y 2022.

**Tabla 34.** Cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos en la JCPD.

Meses	Masculino	Femenino	Sin Disc. Masculino	Con Disc. Femenino	GLBTI	Total
Enero a Diciembre 2020	123	125	2	3	-	253
Enero a Diciembre 2021	79	85	-	1	-	165
Enero a Diciembre 2022	54	74	-	-	-	128
Enero a Diciembre 2023	84	102	1	-	-	187
Enero hasta Agosto 2024	44	39	1	-	-	84

**Fuente:** GAD-MUNICIPAL  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Se muestra la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos en la JCPD del cantón Lomas de Sargentillo entre los años 2020 y 2024. Se observa una tendencia a la disminución en el número de casos atendidos, comenzando con 253 en el año 2020 y reduciéndose a 84 hasta agosto de 2024. Los datos indican una distribución por género y discapacidad, con la mayoría de los casos perteneciendo a niños y niñas sin discapacidad, y un mínimo de atenciones a personas GLBTI.

**Tabla 35.** Ámbito de maltrato

Meses	Familiar	Social	Institucional	Total
Enero a Diciembre 2020	127	15	2	144
Enero a Diciembre 2021	70	11	9	90
Enero a Diciembre 2022	67	13	3	83
Enero a Diciembre 2023	57	14	51	122
Enero hasta Agosto 2024	76	3	1	80

**Fuente:** GAD-MUNICIPAL  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Se detallan los diferentes ámbitos de maltrato registrados en el cantón, categorizados en familiar, social e institucional. La mayoría de los casos reportados se han producido en el ámbito familiar, con 127 casos en 2020, disminuyendo a 76 hasta agosto de 2024. Los casos en el ámbito institucional también han aumentado, alcanzando su máximo en 2023 con 51 casos, lo que refleja un incremento en este tipo de reportes.

**Tabla 36.** Por tipos de maltrato presentado en la JCPD.

Meses	Descuido	Negligencia	Físico	Psicológico	Sexual	TRB. Infantil	Total
Enero a Diciembre 2020	85	48	8	82	-	-	223
Enero a Diciembre 2021	63	26	6	21	1	2	119
Enero a Diciembre 2022	44	36	6	7	1	-	94
Enero a Diciembre 2023	60	32	11	17	2	-	122
Enero hasta Agosto 2024	39	22	3	40	3	-	107

**Fuente:** GAD-MUNICIPAL  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

En la tabla se detallan los tipos de maltrato reportados en la JCPD del cantón Lomas de Sargentillo entre 2020 y 2024. Los casos de maltrato psicológico han sido los más comunes, especialmente en 2020 con 82 casos. A lo largo de los años, el número total de casos ha disminuido, con un total de 107

casos reportados hasta agosto de 2024. Se observan fluctuaciones en otros tipos de maltrato, como el descuido y la negligencia, mientras que los casos de maltrato sexual y físico han sido menos frecuentes.

<b>Tabla 37. Persona denunciada en la JCPD.</b>						
<b>Maltratante</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total</b>
Madre	40	10	17	30	28	125
Padre	40	25	19	32	20	136
Ambos	32	28	30	20	17	127
Padrastrós	-	-	1	1	1	3
Madrastra	-	-	1	2	-	3
Familiar	24	15	8	19	10	76
Amigos	1	1	-	1	1	4
Institucional	5	1	2	2	1	11
Otros	3	-	4	3	3	13
Propio N.N.A	10	15	1	12	11	49

**Fuente:** GAD-MUNICIPAL  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

La tabla muestra las personas denunciadas en la JCPD por maltrato. Los padres, tanto la madre como el padre, han sido los principales denunciados, acumulando 125 y 136 denuncias respectivamente desde 2020 hasta 2024. Además, en algunos casos, ambos padres fueron denunciados conjuntamente, con un total de 127 casos. También se reportan denuncias contra familiares, padrastrós, instituciones y amigos, aunque en menor proporción.

**Situación de los jóvenes**

En Ecuador, el consumo de drogas entre los estudiantes comienza a una edad promedio de 14,3 años, según estadísticas de 2012 proporcionadas por el Observatorio Nacional de Drogas del Consejo Nacional de Control de Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes (CONSEP). Los estudiantes implicados en el uso de drogas o estupefacientes tienen entre 12 y 17 años.

**Imagen 41.** Centro de recuperación “La Verdad”



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

Un informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, junto con el CONSEP, realizado en 2008 en seis países sudamericanos, muestra que Ecuador tiene una dependencia del 51% en comparación con otros países encuestados, con un promedio de consumo del 4,8%, un nivel considerado alto. A nivel nacional, el 0,5% de los 514.962 estudiantes de colegios públicos y privados habían consumido marihuana al menos una vez en el mes anterior a la consulta.

El informe concluye que el 18,3% de los estudiantes obtuvo acceso a las drogas a través de un amigo, no necesariamente dentro del centro educativo, otro 18% a través de un proveedor, y un 16,1% en las calles y alrededores de escuelas y colegios.

A nivel cantonal, no existen registros de encuestas o censos sobre la población afectada o en consumo de drogas o alcohol, una responsabilidad del GAD Municipal a través del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. Sin embargo, debido a los numerosos casos presentados en los últimos años, ha surgido la necesidad de un centro de rehabilitación en adicciones.

La Fundación Loffredo, en su objetivo de ayudar a personas con adicciones a drogas y alcohol, cuenta con una infraestructura capaz de atender entre 60 y 70 personas, donde el tratamiento dura entre 6 meses y un año, dependiendo de la gravedad del caso. La fundación tiene el permiso del Ministerio de Salud Pública y ofrece servicios médicos y psicológicos especializados. Los grupos se dividen por pabellones según el género y la edad (mujeres, hombres y menores de edad) y reciben atención personalizada, charlas diarias, actividades recreativas, y talleres de capacitación. Además, cuenta con una sala de hidratación y un templo cristiano. La gestión ante el GAD Provincial del Guayas ha sido efectiva, proporcionando talleres para facilitar la reinserción social de los ciudadanos después de su tratamiento. Sin embargo, el GAD Municipal ha brindado poco apoyo a esta labor, que podría ser un recurso valioso para reducir significativamente la población afectada, que, según el Director del centro, representa el 50% en varias formas de dependencia.

#### 2.2.3.4.4 Espacio público

- Parque central
- Parque San Lorenzo
- Parque San Vicente de la Madre
- Parque 2 de mayo
- Parque Monserrate

**Imagen 42.** Parque en el Recinto “Las Cañas”



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**Imagen 43.** Parque 2 de mayo

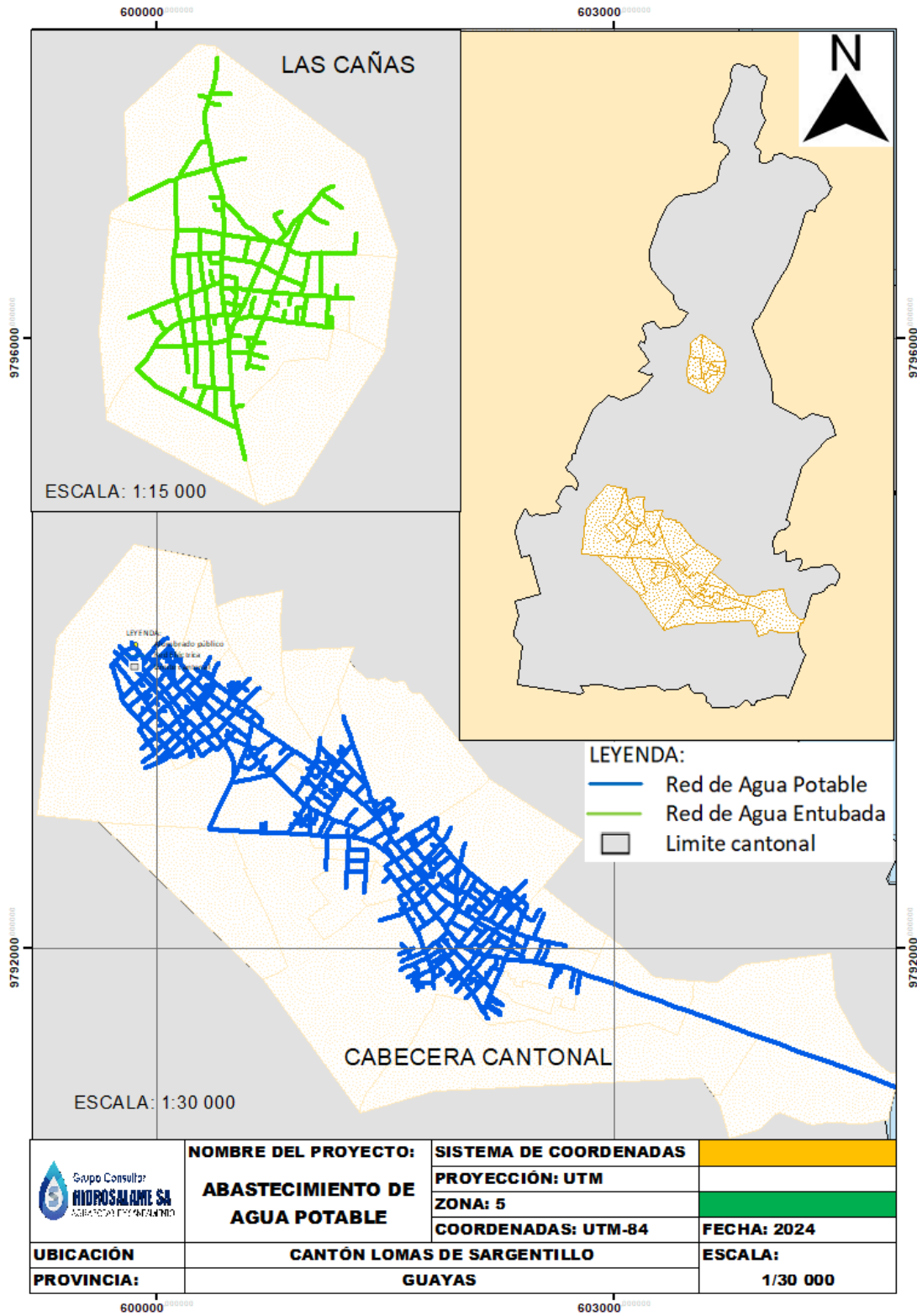


**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

2.2.2.3.5 Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

2.2.2.3.5.1 Sistema de agua potable

Mapa 9. Abastecimiento de Agua Potable



Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

En 2019, Emapals es la empresa encargada de la comercialización de agua potable en la cabecera cantonal, donde alcanza un 98% de cobertura de agua entubada, mientras que la zona rural carece de este servicio. La empresa no se encarga de la captación ni del proceso de potabilización del agua, ya que esto se ha logrado mediante un convenio de mancomunidad con el vecino cantón Daule, el cual administra el servicio de agua potable que se suministra a Lomas de Sargentillo.

**Imagen 44.** Empresa EMAPALS



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

El caudal suministrado varía entre 1800 m<sup>3</sup>/día y 2300 m<sup>3</sup>/día, proviniendo de los reservorios ubicados en el cantón Daule. El agua se distribuye a través de tuberías de PVC que cubren aproximadamente 11 km. Con alrededor de 3.600 usuarios, el servicio se limita a la cabecera cantonal, donde existen redes de distribución, a un costo de 0.75 centavos de dólar por m<sup>3</sup>. Sin embargo, el principal problema radica en el alto porcentaje de usuarios (aproximadamente el 25%) que no pagan por su consumo, además de pérdidas por robo de agua, conexiones clandestinas y fugas detectadas en el acueducto que alimenta el sistema.

**Imagen 45.** Tanque elevado - EMAPALS



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

El sistema urbano incluye:

- Un tanque elevado de 100 m<sup>3</sup> a 30 metros de altura.
- Dos reservorios de 500 m<sup>3</sup> cada uno.
- Un sistema de bombeo que opera de 5 am a 9 pm, recibiendo entre 1.300 y 1.700 m<sup>3</sup> diarios desde la planta de Daule.

Las otras localidades rurales no cuentan con servicio de agua potable entubada, por lo que:

- Las Cañas se abastece de dos pozos profundos, con agua entubada para el 90% de la población, aunque no potabilizada.
- El sector Príncipe dispone únicamente de una cisterna comunitaria administrada por Emapals, la cual es abastecida por tanqueros.
- El sector Mamey tiene un sistema de agua entubada proveniente de un pozo, pero sin potabilizar.

Las comunidades de Chacras, Santa Teresa y Escobería no cuentan con agua entubada ni potable, y se abastecen de pozos individuales.

**Imagen 46.** Tanque elevado – Las Cañas



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

### 2.2.2.3.5.2 Sistema de alcantarillado sanitario

La primera fase del alcantarillado sanitario cubre el 63% de la cabecera cantonal, incluyendo barrios como San Vicente y Los Almendros, e incorpora obras para redes domiciliarias de agua. Esta fase tuvo un costo superior a los 4 millones de dólares, mientras que la segunda fase será financiada por el Banco del Estado (BdE) con un monto de 3,4 millones de dólares.

La inauguración de la planta también brindó la oportunidad para que el BdE y el Cabildo firmaran la ejecución de la primera fase del alcantarillado sanitario, con una inversión de 4,2 millones de dólares. Actualmente, solo el 1,5% de los habitantes cuenta con este servicio básico, lo que obliga a la mayoría a utilizar pozos sépticos.

**Imagen 47.** Laguna de Oxidación



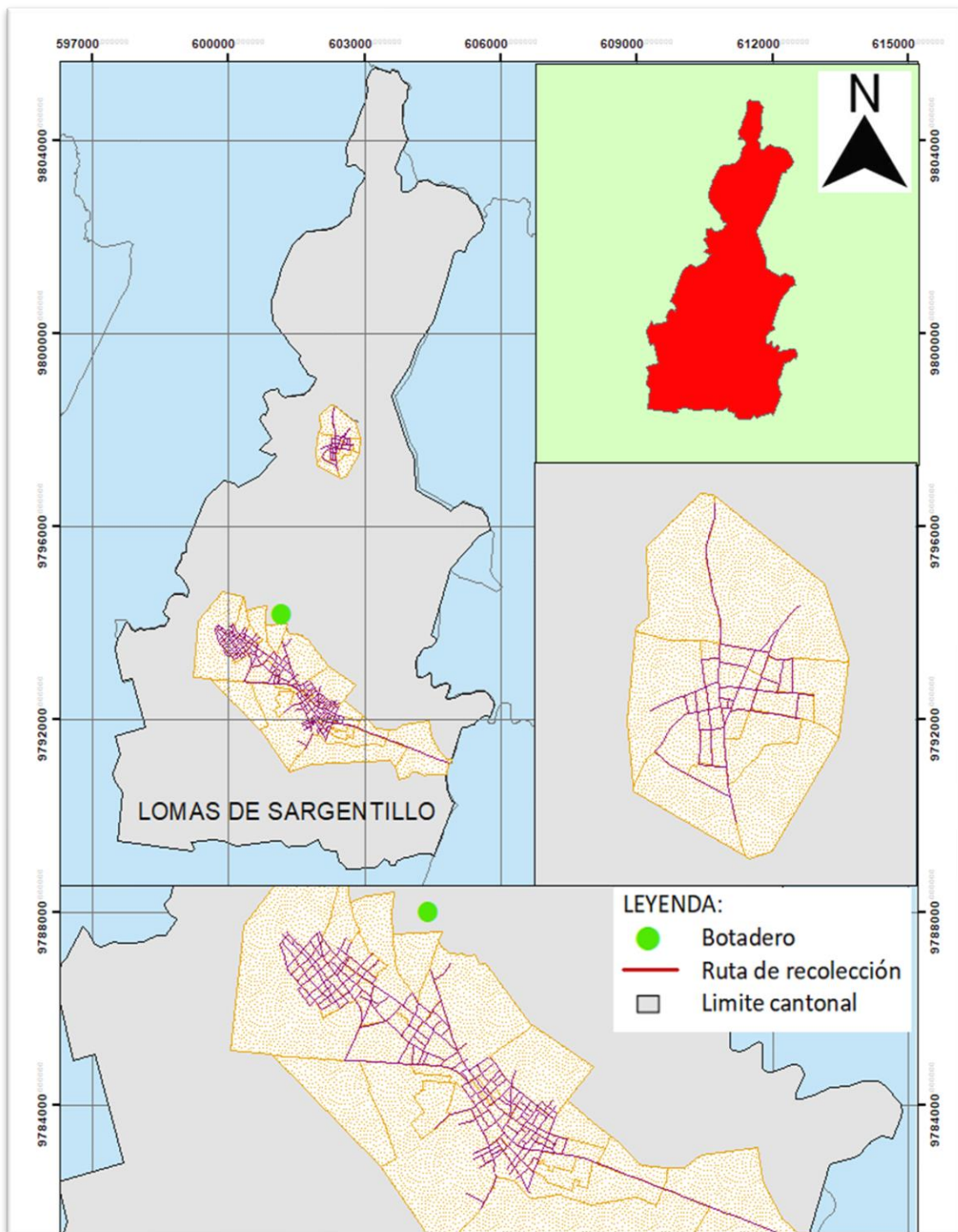
**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

Únicamente la cabecera cantonal dispone de un sistema de alcantarillado sanitario, con una cobertura aproximada del 70% de la zona urbana. Este sistema descarga en lagunas de oxidación.

En el resto del cantón no existe un sistema de alcantarillado sanitario formal; en su lugar, se utilizan pozos ciegos o letrinas, pero estos no están contruidos de manera técnica, lo que afecta negativamente la salud de la población rural del cantón.

2.2.2.3.5.3 Desechos sólidos

Imagen 48. Zonas de recolección de desechos sólidos



Fuente: GAD Municipal

La gestión de los desechos sólidos en el cantón, especialmente en la cabecera cantonal, ha experimentado cambios en los últimos cinco años. El GAD Municipal cuenta con un Diseño y Estudio de Factibilidad para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos y Saneamiento Ambiental, financiado

por el Banco del Estado en 2013, aunque su implementación no fue aprobada por el Ministerio del Ambiente. Para avanzar, es necesario un estudio adicional que permita el cierre definitivo del actual sitio de desechos y la implementación de un sistema técnico para su disposición final.

Según la ordenanza que creó la Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal, publicada en el Registro Oficial No. 788 el 13 de septiembre de 2012, esta unidad tiene la responsabilidad de “Controlar el servicio público de aseo de calles, velar por la adecuada recolección, almacenamiento y disposición final de los desechos.” Sin embargo, hasta finales de 2014, estas tareas estaban a cargo de la Comisaría Municipal, bajo la Dirección de Obras Públicas Municipal. A partir de enero de 2015, la Unidad de Gestión Ambiental asumió estas competencias, y actualmente es responsable del servicio de recolección y disposición final de desechos, así como del aseo de calles en las zonas urbanas del cantón.

Este servicio se organiza en varias fases:

- **Fase de Almacenamiento Temporal:** El almacenamiento temporal se realiza en dos lugares: a) dentro de las viviendas, utilizando recipientes intra-domiciliarios que luego se entregan al recolector, y b) en tachos colocados en la vía pública, cuyos desechos son retirados por jornaleros municipales. Una debilidad en esta fase es que la población no utiliza recipientes adecuados ni estandarizados, lo que dificulta la correcta gestión de los desechos y aumenta el riesgo de contaminación intra-domiciliaria. Actualmente, no hay tachos municipales en las vías públicas.
- **Fase de Barrido Público:** El servicio de barrido está limitado a las calles adoquinadas y asfaltadas de las áreas urbanas de la cabecera cantonal y se realiza dos veces por semana. El personal es insuficiente y utiliza implementos como carretillas, palas, escobas y rastrillos. Existe poca conciencia en la población local sobre la adecuada disposición de desechos en vías públicas.
- **Fase de Recolección y Cobertura:** El servicio de recolección cubre el 80% del cantón, con horarios, turnos, frecuencia y rutas establecidos por la municipalidad. El equipo consiste en un camión recolector marca Internacional (2 TNL) y un tractor Kenworth (tipo Canguro). Ambos vehículos cuentan con dos personas a cada lado para recolectar los desechos, pero este personal carece de Equipos de Protección Personal (EPP) como máscaras, cascos, botas y guantes, lo que es una necesidad urgente para garantizar su seguridad. Aunque la cabecera cantonal tiene una cobertura del 100%, con recolección dos o tres veces por semana según la ubicación, en las áreas rurales persiste un déficit de servicio, donde todavía se practica la quema de desperdicios al aire libre o el vertido en quebradas.
- **Fase de Disposición Final:** Esta es la fase más deficiente del servicio. Los residuos recolectados se depositan actualmente en un botadero de basura a cielo abierto, ubicado en el límite del perímetro urbano, a unos 2 kilómetros del centro de la ciudad, en un área de 8 hectáreas. El acceso a este sitio se realiza a través de la vía que conduce al Recinto Las Cañas.



# COMPONENTE SOCIO CULTURAL

**CORRESPONDE AL ESTADO DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES Y CULTURALES, ORIENTADOS PARA LA DESCRIPCIÓN DE INEQUIDADES Y DESEQUILIBRIOS SOCIO TERRITORIALES, CON BASE EN LA IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES CULTURALES, ENFOQUES DE IGUALDAD.**

- Demografía y población
- Servicios públicos y sociales
- Patrimonio y diversidad cultural
- Pobreza y desigualdad
- Seguridad y convivencia ciudadana

**PDOT 2023-2027**

**EQUIPO CONSULTOR  
HIDROSALAME S.A**



### 2.2.3 Componente Socio Cultural

El componente sociocultural refleja las condiciones de vida de la población en un territorio, enfocándose en aspectos como el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios sociales, incluyendo educación, salud, inclusión económica y seguridad, entre otros. También considera la población y su movilidad espacial como factores determinantes para medir estos aspectos.

En este contexto, se debe describir las organizaciones y la estructura social del territorio, así como los grupos étnicos que se han establecido y desarrollado allí. Es importante examinar cómo están organizados y cómo conviven. Además, se deben identificar y priorizar los grupos vulnerables que requieren atención especial. También se debe considerar la identidad cultural y el patrimonio que sustentan las condiciones de vida y el desarrollo en el cantón de Lomas de Sargentillo.

#### 2.2.3.1 Demografía y población

La población del cantón Lomas de Sargentillo, se ha analizado en base a datos del INEC, de acuerdo al último censo de población y vivienda realizado en el 2010. El cantón presenta una evolución histórica de la población, para el año 2010 se registró un total de 22.254 habitantes, donde el 74.61% de la población habita en áreas urbanas y el 25.39% habita en el área rural.

Entre 2010 y el periodo actual, el cantón Lomas de Sargentillo ha experimentado un crecimiento en su población total. A la vez, ha habido un cambio en la distribución entre áreas urbanas y rurales, con un aumento en la proporción de habitantes rurales en comparación con la disminución en la proporción de habitantes urbanos.

Entre 2010 y el periodo actual, el cantón Lomas de Sargentillo ha experimentado un crecimiento en su población total. A la vez, ha habido un cambio en la distribución entre áreas urbanas y rurales, con un aumento en la proporción de habitantes rurales en comparación con la disminución en la proporción de habitantes urbanos.

Tabla 38. Población total - cantón Lomas de Sargentillo						
Cantón	Urbana	Porcentaje	Rural	Porcentaje	Total	Porcentaje
Lomas de Sargentillo	16.603	74,61%	5.651	25,39%	22.254	100%
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda - INEC, 2022. <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.						

Tabla 39. Crecimiento de la población 2010, 2014, 2022.				
No.	Cantón	Población 2010 - 2022		
		2010	2014	2022
1	Lomas de Sargentillo	18.413	20.330	22.254
<b>Fuente:</b> Censo de población y vivienda- INEC,2022. <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.				

Entre 2010 y 2014, la población del cantón Lomas de Sargentillo creció en 1,917 habitantes, lo que equivale a un incremento anual promedio de 479 personas y una tasa de crecimiento anual del 2.61%. Sin embargo, entre 2014 y 2022, el ritmo de crecimiento se desaceleró, con un aumento de 1,924 habitantes, resultando en un incremento anual promedio de 240 personas y una tasa de crecimiento anual del 1.19%. Este cambio en la tasa de crecimiento sugiere una moderación en el crecimiento poblacional, lo que podría tener implicaciones importantes para la planificación de recursos y servicios en el cantón.

### 2.2.3.1.1 Crecimiento poblacional

En la tabla 17. (Crecimiento Poblacional Inter-Censal), se presentan las tasas de crecimiento poblacional del cantón Lomas de Sargentillo entre censos.

<b>Tabla 40. Crecimiento Poblacional Inter-Censal en Lomas de Sargentillo</b>			
<b>Indicador</b>	<b>2001</b>	<b>2010</b>	<b>2022</b>
Población total	14,11	18,328	22,254
Crecimiento absoluto	-	4,218	3,926
Tasa de crecimiento (%)	-	29.88%	21.42%
Relación hombres/mujeres	108	106	99
Relación de dependencia	65	66	57
Índice de juventud	48	45	39
Índice de vejez	4	6	9
Edad media	21	23	27
<b>Fuente:</b> Censo de Población y Vivienda INEC, 2022			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

Desde el comienzo de la década de los Millennials, el cantón Lomas de Sargentillo ha experimentado un notable crecimiento poblacional. Entre 2001 y 2010, la población aumentó de 14,194 a 18,413 habitantes, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual del 1.95%. En los últimos 9 años, del 2014 al 2022, la población del cantón continuó expandiéndose, creciendo de 20,330 a 22,254 habitantes. Este período reciente ha registrado una tasa de crecimiento intercensal más baja, del 1.55% anual, en comparación con la década anterior. Esta desaceleración en el ritmo de crecimiento podría reflejar cambios en las dinámicas demográficas del cantón y es un factor importante para considerar en la planificación y desarrollo futuro.

#### 2.2.3.1.1.1 Proyección Demográfica Actualizada

Con base en la población de 22,254 habitantes en 2022, se proyecta que para el año 2030, la población del cantón Lomas de Sargentillo alcanzará aproximadamente 29,844 habitantes. Esto implica una tasa de crecimiento anual promedio del 4.28% y un incremento absoluto de 948.75 habitantes por año durante el período de 8 años. Estas proyecciones están basadas en la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y ofrecen una visión sobre la evolución esperada del cantón en el mediano plazo.

#### 2.2.3.1.2 Edad

En el área rural del cantón Lomas de Sargentillo, la población muestra una alta concentración en el grupo de 30 a 64 años, que representa el 44.9% del total, seguido por los grupos de 0 a 11 años (27.5%) y de 18 a 29 años (23.8%). La distribución por sexo muestra una ligera mayoría de hombres en los rangos de edad más jóvenes y adultos, mientras que el grupo de 65 años o más es el menos numeroso, con una mayor proporción de hombres. Esta estructura demográfica sugiere una población adulta predominante, con una necesidad significativa de servicios para jóvenes y adultos mayores, reflejando una población en edad productiva y con necesidades variadas en términos de educación, empleo y atención geriátrica.

**Tabla 41.** Indicadores básicos de población - Área rural

CANTÓN	DISTRITO	RANGOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRE	TOTAL
LOMAS DE SARGENTILLO	ÁREA RURAL	0 - 11 Años	623	659	1282
		12 - 17Años	354	326	680
		18 - 29 Años	575	530	1105
		30-64 años	933	1095	2088
		65 años o mas	208	288	496

**Fuente:** Censo de población y vivienda- INEC, 2022.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

En el área urbana del cantón Lomas de Sargentillo, la población está predominantemente concentrada en el grupo de edad de 30 a 64 años, que representa el 41.6% del total, con 6297 personas (3219 mujeres y 3078 hombres). Este grupo de edad es seguido por el grupo de 18 a 29 años, que constituye el 30.7% de la población urbana, con 3440 individuos (1732 mujeres y 1708 hombres). Los grupos de 0 a 11 años y 12 a 17 años tienen proporciones menores, pero aún significativas, con 3644 y 2009 personas respectivamente, reflejando una alta población joven. Finalmente, el grupo de 65 años o más representa el 8.2% de la población urbana, con 1213 personas (611 mujeres y 602 hombres), indicando una necesidad de servicios para la tercera edad. La mayor proporción de adultos en edad productiva y jóvenes sugiere una población activa que puede influir en la demanda de servicios educativos, laborales y de salud en el área urbana.

**Tabla 42.** Indicadores básicos de población - Área urbana

CANTÓN	DISTRITO	RANGOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRE	TOTAL
LOMAS DE SARGENTILLO	ÁREA URBANA	0 - 11 Años	1809	1835	3644
		12 - 17Años	963	1046	2009
		18 - 29 Años	1732	1708	3440
		30-64 años	3219	3078	6297
		65 años ó mas	611	602	1213

**Fuente:** Censo de población y vivienda- INEC, 2022.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

### 2.2.3.1.3 Género

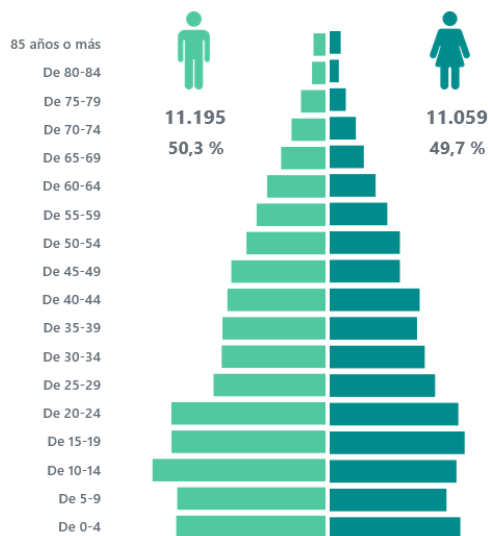
Según los datos obtenidos por INEC (2022), el cantón Lomas de Sargentillo, cuenta con una población de 22.254 habitantes, distribuidos en 11.195 de hombres representado en el 50,3% de la población, mientras que el 49,7% son mujeres con un total de 11.059 habitantes.

**Tabla 43.** Población por sexo del área urbana de Lomas de Sargentillo

Área	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total	
Urbana	8.269	49,80%	8.334	50,20%	16.603	100,00%
Rural	2.926	51,80%	2.725	48,20%	5.651	100,00%
<b>Total</b>	11.195	50,30%	11.059	49,70%	22.254	100,00%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Imagen 49.** Estructura de la población por sexo y edad

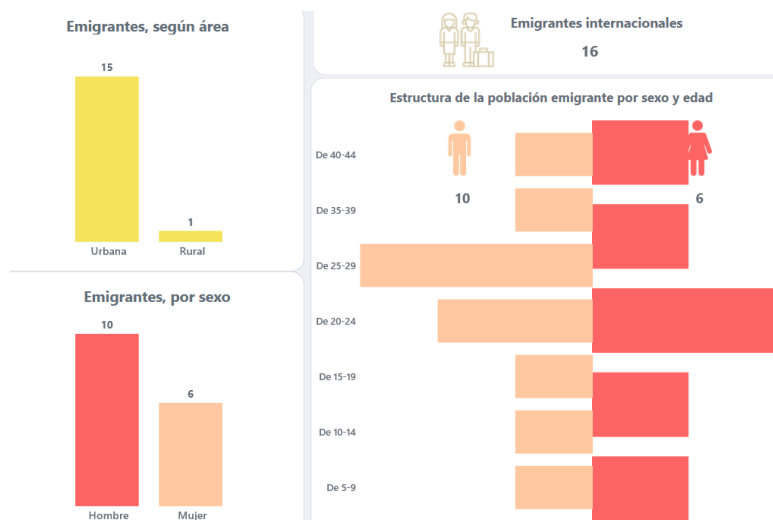


**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

**2.2.3.1.4 Personas en condición de movilidad humana**

En el cantón Lomas de Sargentillo, 16 personas han emigrado internacionalmente entre noviembre de 2010 y marzo de 2023, y no han regresado de forma definitiva. De estas personas, 15 provienen de áreas urbanas y 1 de áreas rurales. En cuanto a la distribución por sexo, 10 son hombres y 6 son mujeres. La mayoría de los emigrantes se encuentran en el rango de edad de 25 a 29 años.

Imagen 50. Emigrantes internacionales



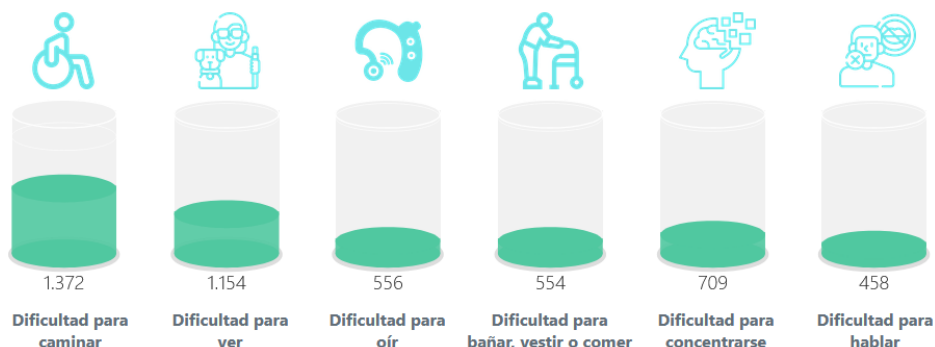
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

### 2.2.3.1.5 Personas con discapacidad

En el cantón Lomas de Sargentillo, según los datos del INEC 2022, se registran 2,379 personas con alguna dificultad permanente, lo que representa el 11.8% de la población total. La distribución de estas dificultades es la siguiente:

- **Dificultad para caminar:** 1,372 personas
- **Dificultad para ver:** 1,154 personas
- **Dificultad para oír:** 556 personas
- **Dificultad para bañarse, vestirse o comer:** 554 personas
- **Dificultad para concentrarse:** 709 personas
- **Dificultad para hablar:** 458 personas

Imagen 51 Esfera de funcionamiento

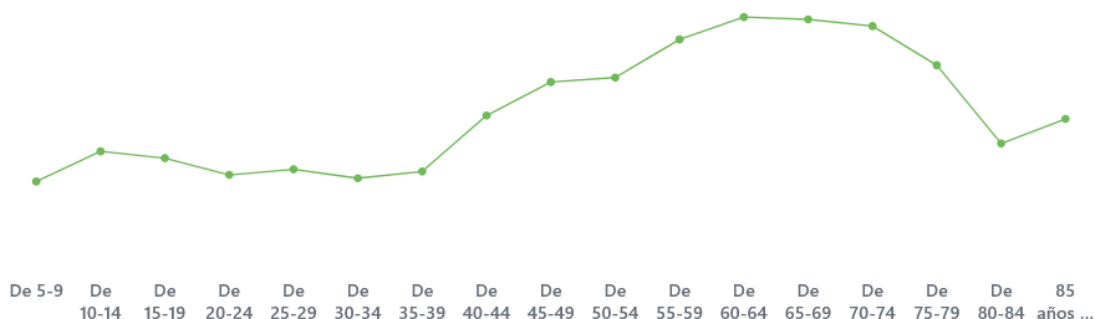


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

En términos de distribución por sexo y edad, la población con dificultades permanentes se compone de 1,172 hombres y 1,207 mujeres. La estructura por grupos de edad muestra un incremento de dificultades a medida que la población envejece, siendo más notable en los rangos de 60 a 74 años.

Este análisis resalta la necesidad de enfoques inclusivos en las políticas públicas y los servicios de salud para atender adecuadamente a esta parte de la población. Además, se debe considerar la accesibilidad en infraestructuras y programas de apoyo para mejorar la calidad de vida de las personas con dificultades permanentes en el cantón.

**Imagen 52.** Población con dificultad permanente por grupos de edad



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

### 2.2.3.1.6 Auto identificación étnica

Según el Censo de Población y Vivienda del INEC, Lomas de Sargentillo registró en 2022 una población diversa en su composición étnica. El 62,89% de los habitantes se identifican como mestizos, representando la mayoría de la población. Los montubios constituyen el 30,36%, siendo el segundo grupo más numeroso. Los afros ecuatorianos representan el 2,85% de la población, mientras que el 3,75% se considera blanco/a. Por su parte, el 0,11% de la población se identifica como indígena. Estos datos reflejan un cambio en la estructura étnica del cantón en comparación con el censo de 2010, donde se observaba una menor proporción de mestizos y un mayor número de afro ecuatorianos y montubios.

DESCRIPCIÓN	2010	2022	%
BLANCO	810	835	3,75
MESTIZO	11128	13995	62,89
INDIGENA	6	25	0,11
AFRO ECUATORIANO	1126	634	2,85
MONTUBIO	5215	6757	30,36
OTROS	43	8	0,04

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.  
Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

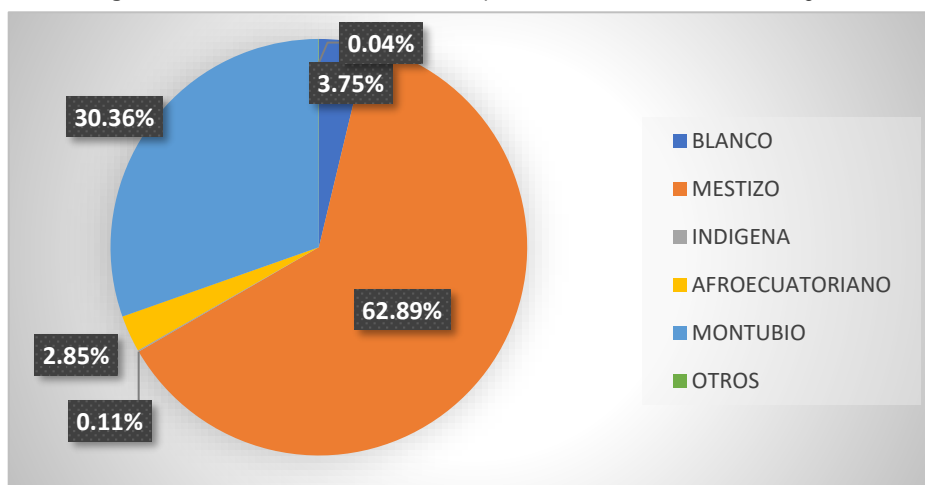
Con los datos proporcionados de 2022:

- Indígenas: 0,11%
- Afro ecuatoriano: 2,85%
- Otros: 0,04%

Estos grupos representan un total del 3% de la población en Lomas de Sargentillo. Aunque minoritarios, los grupos Indígena, Afro ecuatoriano y Otros contribuyen significativamente a la

diversidad y multiculturalidad del cantón, enriqueciendo la comunidad con su presencia y tradiciones culturales.

Imagen 53. Auto identificación étnica de la población - cantón Lomas de Sargentillo



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

ETNIA	Hombre	Mujer
BLANCO	418	417
MESTIZO	6838	11059
INDIGENA	10	15
AFROECUATORIANO	327	307
MONTUBIO	3598	3159
OTROS	4	4

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.  
Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

En la Tabla se muestra en resumen la información demográfica y etnográfica de Lomas de Sargentillo, detallada por sexo según el criterio de cada persona que se caracterizó en el Censo Poblacional INEC 2022.

### 2.2.3.2 Servicios públicos y sociales

En el cantón Lomas de Sargentillo, los servicios básicos públicos y sociales son esenciales para el desarrollo local. La educación se garantiza a través de diversas instituciones, mientras que la salud es atendida por centros médicos que ofrecen servicios básicos y especializados. La seguridad se mantiene con destacamentos policiales y programas de vigilancia. Además, los programas sociales apoyan a las familias vulnerables, mejorando su calidad de vida y promoviendo la inclusión social.

#### 2.2.3.2.1 Indicadores básicos de educación

La tabla a continuación muestra los datos de asistencia por nivel de educación desde 2010 hasta 2022. Este análisis permite examinar las tendencias a lo largo de los años y evaluar cómo ha cambiado la participación en los diferentes niveles educativos.

**Tabla 46.** Educación de la población

Nivel de Instrucción	2010	2022
Ninguno	15.5%	10.5%
Alfabetización	5.2%	0.8%
Básica	56.0%	52.7%
Superior	4.6%	9.7%
Posgrado	0.2%	0.6%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Entre 2010 y 2022, se observa un avance significativo en la educación de la población. La proporción de personas sin ningún nivel de instrucción disminuyó del 15.5% al 10.5%, mientras que aquellos con solo alfabetización básica también se redujeron drásticamente del 5.2% al 0.8%. Simultáneamente, el acceso a la educación secundaria (bachillerato) creció considerablemente, pasando del 13.8% al 25.2%, lo que indica una tendencia creciente hacia la finalización de la educación secundaria y una mayor preparación para estudios superiores.

El porcentaje de personas con educación superior casi se duplicó, aumentando del 4.6% al 9.7%, y los estudios de posgrado, aunque todavía minoritarios, triplicaron su proporción del 0.2% al 0.6%. Estos cambios reflejan un progreso hacia una mayor especialización y cualificación en la población, lo que sugiere una mejora general en el acceso y la valoración de la educación en la sociedad.

**Tabla 47.** Nivel de instrucción más alto que asistió

ZONA	URBANO	RURAL
Ninguno	8,80%	15,30%
Centro de Alfabetización/(EBA)	0,60%	1,20%
Básica	49,60%	62,20%
Bachillerato	28,30%	16,30%
Educación Básica	94,80%	94,90%
Bachillerato - Educación Media	62,20%	68,80%
Ciclo Post-bachillerato	0,20%	0,10%
Superior	11,60%	4,00%
Postgrado	0,70%	0,30%
Educación Superior (universidad)	6,30%	2,20%
Educación técnica o tecnológica	1,40%	0,20%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

La tabla muestra una clara disparidad en el nivel de instrucción entre las zonas urbanas y rurales. Mientras que la mayoría de la población en ambas áreas ha completado la educación básica (94.8% en urbano y 94.9% en rural), un mayor porcentaje de la población rural no ha recibido ninguna instrucción (15.3% frente al 8.8% en zonas urbanas). Además, la culminación del bachillerato es significativamente más alta en áreas urbanas (28.3%) que en rurales (16.3%), lo que sugiere mejores oportunidades educativas en las ciudades.

En cuanto a la educación superior, las diferencias son aún más marcadas, con un 11.6% de la población urbana alcanzando este nivel frente a solo un 4.0% en las zonas rurales. La brecha se amplía también en la educación técnica o tecnológica, donde la participación en áreas urbanas es

notablemente mayor (1.4% frente a 0.2% en rurales). Estos datos reflejan las limitaciones que enfrenta la población rural en el acceso a educación superior y especializada, evidenciando una necesidad de políticas que mejoren la equidad educativa entre estas dos zonas.

**Tabla 48.** Infraestructura de servicios educativos - Rural

Código Institución	Nombre Institución	Dirección Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	Modalidad	Jornada
09H05170	Escuela de Educación Básica 5 de junio	RECINTO RIO PERDIDO DE AFUERA	Educación Básica	Fiscal	Presencial	Matutina
09H03193	Escuela de Educación Básica hacia el ideal	RECINTO PRINCIPE	Educación Básica	Fiscal	Presencial	Matutina
09H03302	escuela de Educación Básica el mamey	RECINTO EL MAMEY	Educación Básica	Fiscal	Presencial	Matutina
09H03412	Unidad Educativa Tnte Gustavo Ledesma	RECINTO LAS CAÑAS	Inicial y EGB	Fiscal	Presencial	Matutina
	Escuela de Educación Básica Santa Teresa de Jesús				Presencial	Matutina

**Fuente:** GAD- MUNICIPAL  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Imagen 54.** Estudiantes de la Escuela de Educación Básica Santa Teresa de Jesús



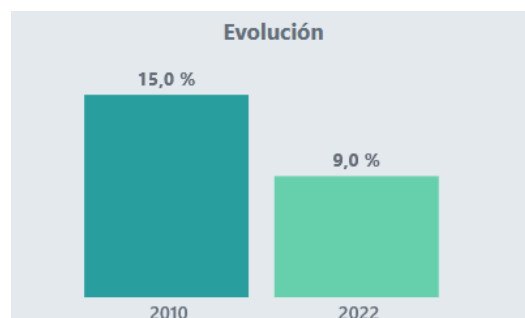
**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**2.2.3.2.1.1 Analfabetismo**

El analfabetismo en el cantón revela una notable reducción en los últimos años, pasando del 14.91% a solo el 9% según el censo de 2022. Sin embargo, esta disminución no ha sido uniforme entre las zonas rurales y urbanas. En el sector rural, el analfabetismo sigue siendo significativamente más alto (12.7%) en comparación con las áreas urbanas (7.7%), lo que indica que las disparidades educativas persisten. Esta diferencia refleja las barreras educativas más marcadas en las zonas rurales, como el acceso limitado a la educación, la infraestructura insuficiente y factores económicos que dificultan la escolarización.

La alta tasa de analfabetismo en el sector rural (26.6% anteriormente) y su reducción a 12.7% en 2022, aunque significativa, sigue siendo preocupante, especialmente cuando se considera que el porcentaje aún es considerablemente mayor que en las áreas urbanas. Esta situación está estrechamente vinculada a la dinámica social y económica del cantón, donde las condiciones de pobreza, el trabajo infantil y la falta de recursos educativos adecuados en las zonas rurales han perpetuado un ciclo de exclusión educativa. A pesar de los avances, es esencial implementar políticas más focalizadas que aborden estas disparidades y promuevan una educación inclusiva y de calidad para todas las zonas del cantón.

**Imagen 55.** Tasa de analfabetismo - Evolución



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

### 2.2.3.2.2 Salud

La salud es vista como uno de los servicios esenciales que debe estar disponible para la población del cantón Lomas de Sargentillo, ya que este factor influye considerablemente en el bienestar emocional de los residentes, así como en su desempeño y compromiso en actividades productivas, recreativas y educativas. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la salud se define de manera precisa como el estado de completo bienestar físico y social de una persona. A continuación, se presenta la información relacionada con la salud de la población del cantón Lomas de Sargentillo.

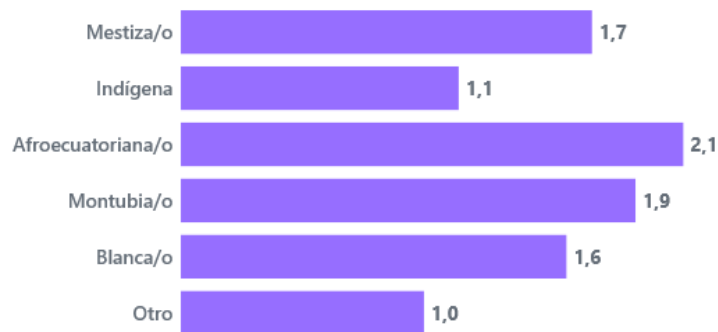
A continuación, análisis para el cantón Lomas de Sargentillo:

#### 2.2.3.2.2.1 Promedio de Hijos Nacidos/Vivos

El promedio de hijos nacidos y que están vivos actualmente para todas las mujeres en Lomas de Sargentillo es de 2,5. Este dato sugiere que, en promedio, las mujeres en el cantón tienden a tener un número relativamente alto de hijos. Este promedio puede estar influenciado por factores como la cultura local, el acceso a métodos anticonceptivos, y las condiciones económicas.

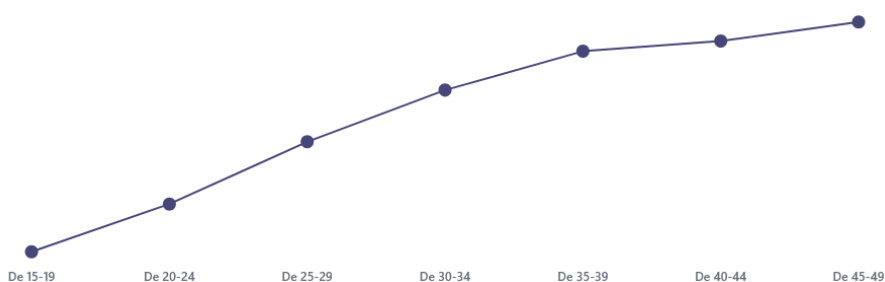
**Mujeres de 15 a 49 Años:** En este grupo etario, que representa la franja reproductiva, el promedio de hijos nacidos vivos es ligeramente menor, con 1,7 hijos. Esto podría indicar un cambio generacional en las decisiones reproductivas, donde las mujeres más jóvenes optan por tener menos hijos, posiblemente debido a la educación, la urbanización y el acceso a servicios de salud reproductiva.

**Imagen 56.** Auto identificación según cultura y costumbres – Mujeres de 15 a 49 años



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

**Imagen 57.** Grupos de edad – Mujeres de 15 a 49 años



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

**Diferencias Entre Áreas Rurales y Urbanas**

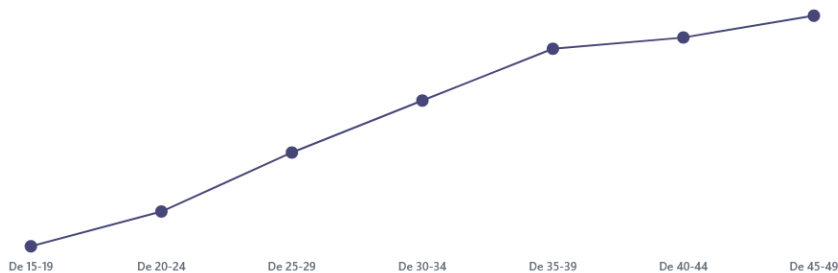
**Rural vs. Urbana:** La diferencia en el promedio de hijos nacidos vivos entre las áreas rurales y urbanas es mínima, con 2,5 en el área rural y 2,4 en el área urbana. Esto indica que, aunque la vida en áreas rurales tradicionalmente está asociada con familias más grandes, en Lomas de Sargentillo, esta diferencia es casi insignificante. Esto podría ser reflejo de una creciente homogeneización de las prácticas reproductivas entre ambos entornos, posiblemente por la influencia de la urbanización o una mejora en el acceso a servicios de salud en áreas rurales.

**Imagen 58.** Auto identificación según cultura y costumbres – Mujeres de 12 años y más



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

**Imagen 59.** Grupos de edad – Mujeres de 12 años y más.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

### Distribución por Grupos de Edad

La tendencia general muestra un incremento en el número promedio de hijos nacidos a medida que la edad avanza. Este patrón es consistente, con un aumento notable a partir de los 25 años y un incremento sostenido hasta los 45-49 años. Esto podría estar relacionado con las decisiones de vida familiar que suelen postergarse hasta después de los primeros años de la adultez, cuando la estabilidad económica y social es mayor.

Los datos del Censo 2022 revelan un perfil demográfico y cultural de Lomas de Sargentillo caracterizado por una alta tasa de natalidad en comparación con la media nacional, con una mínima diferencia entre las áreas rurales y urbanas. Estos resultados sugieren un cantón con tradiciones culturales arraigadas, pero también muestran indicios de cambios generacionales en las prácticas reproductivas, probablemente influenciados por la modernización y el acceso a la educación y la salud.

#### 2.2.3.2.2 Morbilidad

Entre 2019 y 2022, los datos muestran una estabilidad en los delitos registrados en Lomas de Sargentillo, con cifras bajas y sin casos de femicidio ni homicidio reportados. Sin embargo, en 2023 se observa un aumento significativo con un total de 12 delitos, incluyendo 11 asesinatos y un caso de sicariato, lo que representa un cambio notable en la tendencia.

Este incremento en 2023 sugiere un posible aumento en la violencia o un cambio en la naturaleza de los delitos en la región. Es fundamental investigar las causas de este aumento para implementar medidas efectivas de prevención y control, así como reforzar recursos en seguridad y apoyo a las víctimas.

Tabla 49. Delitos registrados en Lomas de Sargentillo							
Año	Provincia	Cantón	Asesinato	Femicidio	Homicidio	Sicariato	Total
2023	Guayas	Lomas de Sargentillo	11	0	0	1	12
2022	Guayas	Lomas de Sargentillo	1	0	0	0	1
2021	Guayas	Lomas de Sargentillo	2	0	0	0	2
2020	Guayas	Lomas de Sargentillo	3	0	0	0	3
2019	Guayas	Lomas de Sargentillo	1	0	0	0	1

**Fuente:** Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO)  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

### 2.2.3.2.2.3 Centro de Salud

El Sub Centro “Lomas de Sargentillo” brinda atención a aproximadamente 800 personas, ya que es el único centro de salud en funcionamiento para la cabecera cantonal y sus alrededores. Actualmente, dispone de 3 consultorios, un área de estadística, un área de farmacia, además de servicios de Medicina General, Odontología y Pediatría.

Personal:

- ✓ 1 Medico de medicina General
- ✓ 1 Medico Pediátrico
- ✓ 1 Medico Odontólogo
- ✓ 1 Lcdo. Enfermería
- ✓ 1 Auxiliar de Enfermería

Las problemáticas detectadas incluyen:

- Sobrecarga en la cantidad de pacientes para los médicos disponibles.
- Carencia de conexión a internet para la comunicación básica y con el Distrito.
- Ausencia de aire acondicionado.
- Falta de equipo médico para emergencias.
- Escasez de instrumental médico para Odontología.

La Unidad Materno Infantil Municipal, dirigida por Belly Moran Espinoza, ofrece atención de emergencia las 24 horas con especialidades gineco-obstétricas y otras áreas especializadas. Este Centro Materno Infantil da servicio a aproximadamente 1.100 personas, siendo el único en la zona con múltiples áreas de atención para los habitantes del Cantón y sus alrededores. Actualmente, dispone de áreas para Medicina General, Cirugía General, Pediatría, Laboratorio, espera y Hospitalización.

Personal:

- ✓ 1 Medico de medicina General
- ✓ 1 Medico Pediátrico
- ✓ 1 Médico Cirujano
- ✓ 1 Laboratorista Clínico
- ✓ 1 Lcdo. Enfermería
- ✓ 1 Auxiliar de Enfermería

En el Centro de Salud de San Lorenzo, existe una infraestructura construida por la Prefectura que actualmente está en desuso. Este centro tenía previsto atender a más de 400 personas mensualmente, con especial énfasis en los mayores de 80 años y residentes cercanos. Sin embargo, en la actualidad,

no está operativo debido a la falta de médicos, medicamentos y equipos esenciales para su funcionamiento.

El Dispensario Médico de Salud Las Cañas, que ofrece servicios bajo el programa Seguro Campesino, atiende a los residentes del Recinto Las Cañas y zonas cercanas. Este dispensario, recientemente renovado y actualizado, opera con un horario de atención de 8 horas y brinda servicios en especialidades como Medicina General, Pediatría y Odontología. Atiende a más de 400 afiliados.

Personal:

- ✓ 1 Médico de medicina General
- ✓ 1 Lcdo. Enfermería
- ✓ 1 Auxiliar de Enfermería

Las problemáticas identificadas incluyen:

- Necesidad de un área de Odontología.
- Requerimiento de un área de Obstetricia.
- Alta demanda sobre los médicos disponibles.
- Cortes de luz recurrentes.
- Falta de internet para la conectividad básica y la comunicación con el Distrito.
- Carencia de agua potable, ya que solo reciben agua de tanquero de manera irregular.
- Problemas de accesibilidad debido a la calidad de las vías, con calles sin asfaltar y en mal estado.
- Escasez de instrumental médico para emergencias.
- Necesidad de actualizar los equipos médicos.

Los subcentros de salud informan que, en general, los residentes del sector Las Cañas acuden directamente a la Maternidad Belly Moran Espinoza en el Centro Cantonal para atención especializada. En casos de enfermedades graves, la población busca atención en centros especializados privados o se traslada a Guayaquil para recibir servicios profesionales. Además, el Seguro Social Campesino cuenta con aproximadamente 400 afiliados en la zona del recinto Las Cañas.

El Sub Centro de Salud Las Cañas atiende a la población de cinco recintos. El personal médico informa que la demanda está siendo cubierta y que el 75% de los pacientes recibe medicación gratuita. El centro atiende a 200 personas mensualmente, incluyendo los recintos cercanos como Puerto Las Cañas, Estero Loco, El Mamey, Príncipe y Las Chacras. Actualmente, se está promoviendo la incorporación de 3 consultorios, un área de estadística y un área de farmacia, pero estos proyectos han estado en espera durante más de 3 años.

Personal:

- ✓ 1 Médico de medicina General
- ✓ 1 Lcdo. Enfermería
- ✓ 1 Auxiliar de Enfermería

Las problemáticas identificadas incluyen:

- Necesidad de áreas de Odontología, Pediatría y Obstetricia.
- Alta demanda sobre los médicos disponibles.
- Cortes de luz recurrentes.
- Falta de internet para conectividad básica y comunicación con el Distrito.
- Carencia de agua potable, ya que solo reciben agua de tanquero de forma irregular.
- Problemas de accesibilidad debido a las calles no asfaltadas y en mal estado.
- Escasez de instrumental médico para emergencias y la necesidad de actualizar equipos médicos.

Los responsables de los subcentros de salud informan que, en general, los habitantes del Recinto Las Cañas acuden a la Maternidad Belly Moran Espinoza en la cabecera Cantonal para atención especializada. En casos graves, la población busca atención en centros especializados privados o se traslada a Guayaquil.

<b>Tabla 50. Localización de la Unidad de Salud.</b>						
<b>Cantón</b>	<b>Tipo</b>	<b>Institución</b>	<b>Número de médicos</b>	<b>Camas Normal</b>	<b>Camas emergencias</b>	<b>Localidad</b>
Lomas de Sargentillo	Subcentro de Salud	MSP	5	2	0	Cabecera Cantonal
	Subcentro de Salud	MSP	0	0	0	Cabecera Cantonal - San Lorenzo
	Subcentro de Salud	MSP	5	1	0	Recinto - Las Cañas
	Subcentro de Salud (Seguro-Campesino)	MSP	1	1	1	Recinto - Las Cañas
	Maternidad Belly Moran E.	Gad. Municipal de Lomas de Sargentillo	5	3	2	Cabecera Cantonal
<b>Fuente:</b> GAD - Municipal						
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.						

**Imagen 60.** Sala de espera – Seguro Social Campesino, recinto Las Cañas.

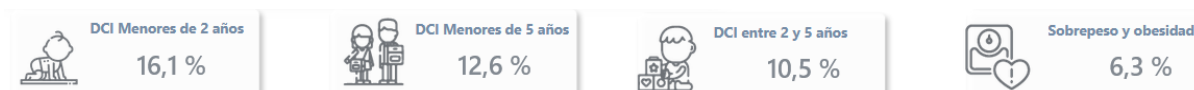


**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

### 2.2.3.2.3 Nutrición

En el cantón Lomas de Sargentillo, la nutrición enfrenta desafíos significativos debido a la limitada disponibilidad de alimentos variados y la falta de acceso adecuado a servicios de salud. La dieta local, basada principalmente en productos agrícolas básicos, puede llevar a deficiencias en nutrientes esenciales. Además, la falta de infraestructura y programas de educación nutricional contribuye a problemas tanto de desnutrición como de sobrepeso. Mejorar la situación requiere fortalecer la educación sobre alimentación balanceada, aumentar el acceso a servicios de salud y promover iniciativas para diversificar la dieta y mejorar la disponibilidad de alimentos nutritivos.

**Imagen 61.** Desnutrición crónica infantil < 2 años – Guayas.



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2022, y dado que los datos no están desglosados por ciudad, hemos analizado la provincia del Guayas, proporcionando la siguiente información:

**Desnutrición Crónica Infantil (DCI) Menores de 2 Años:** El 16,1% de los niños menores de 2 años presenta desnutrición crónica.

**DCI en Niños de 5 Años:** El 12,6% de los niños de 5 años sufre de desnutrición crónica.

**DCI entre 2 y 5 Años:** El 10,5% de los niños entre 2 y 5 años tiene desnutrición crónica.

**Sobrepeso y Obesidad:** El 6,3% de los niños de 2 a 5 años presenta sobrepeso u obesidad.

#### **Resultados por Sexo**

- Hombres: 9,4% de los niños de 2 a 5 años tienen desnutrición crónica.
- Mujeres: 11,6% de las niñas de 2 a 5 años presentan desnutrición crónica.

#### **Resultados por Etnia**

- Mestiza/o: 11,6%
- Afroecuatoriana/o: 7,5%
- Blanca/o u Otra/o: 6,4%
- Montubia/o: 5,7%

#### **Resultados por Quintiles**

- Quintil 1: 12,0%
- Quintil 2: 15,0%
- Quintil 3: 11,6%
- Quintil 4: 8,1%
- Quintil 5: 6,2%

#### **Pobreza por Ingresos**

- Pobreza por ingresos: 14,3%
- Pobreza extrema por ingresos: 13,5%

#### **Resultados por Región**

Costa: 10,5%

#### **Resultados por Área**

- Rural: 10,8%
- Urbano: 10,5%

La desnutrición crónica infantil en la provincia de Guayas afecta más a las niñas que a los niños. Los niños pertenecientes a la etnia mestiza son los más afectados, seguidos por la población afroecuatoriana. Además, hay una tendencia preocupante en los hogares de menores ingresos (quintiles más bajos), donde la prevalencia de desnutrición es más alta. La situación es ligeramente peor en áreas rurales en comparación con áreas urbanas. Esto sugiere que la pobreza y la falta de acceso a recursos adecuados juegan un papel significativo en la desnutrición infantil en esta región.

**2.2.3.2.4 Desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación.**

#### 2.2.3.2.4.1 Desarrollo infantil

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en Lomas de Sargentillo, establecidos bajo el convenio N. DI-05-09D15-22141-D MIES-GAD Municipal, son fundamentales para el desarrollo social del cantón. Estos centros brindan atención integral a la infancia, apoyando el crecimiento físico, emocional y social de los niños, además de ofrecer un espacio seguro que facilita la vida laboral de los padres. La evaluación de la infraestructura actual y la cobertura de los CDI es clave para identificar brechas y necesidades en las zonas urbanas.

#### 2.2.3.2.4.2 Seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado

En Lomas de Sargentillo, la seguridad social, la vivienda social y los sistemas de cuidado dependen en gran medida de programas gubernamentales. La seguridad social, administrada por el IESS, enfrenta desafíos en áreas rurales debido a la alta informalidad laboral, aunque se promueve la afiliación voluntaria. Los programas de vivienda social, como los impulsados por el MIDUVI, buscan proporcionar viviendas a familias vulnerables, pero su implementación es más lenta en zonas rurales. Por otro lado, los sistemas de cuidado, bajo la gestión del MIES, brindan servicios limitados para niños, adultos mayores y personas con discapacidades, debido a la falta de infraestructura y personal especializado en estas áreas.

#### 2.2.3.2.4.3 Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria.

Este programa tiene como objetivo brindar apoyo integral a los grupos de atención prioritaria, como adultos mayores y personas con discapacidad, a través de diferentes proyectos y modalidades de asistencia. A continuación, se detallan los principales.

##### 1. **Proyecto Adultos Mayores (PEJ) en la Modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro con Alimentación:**

- **Convenio:** MIES - GAD Municipal No.AM-05-09D15-22144-D
- **Descripción:** Se ofrece un espacio seguro y adecuado para la socialización y el encuentro de adultos mayores.
- **Beneficiarios:** 75 usuarios adultos mayores, quienes reciben y acompañamiento integral para mejorar su calidad de vida.

##### 2. **Servicio de Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad:**

- **Convenio:** Dirigido a la atención de personas con discapacidad, este servicio se enfoca en brindar apoyo directamente en sus hogares y familias
- **Descripción:** Se proporciona asistencia personalizada que incluye cuidados, actividades de integración y servicios que favorecen la inclusión y el bienestar de las personas.

#### 2.2.3.2.4.4 Recreación y uso del espacio público.

La Escuela de Fútbol Municipal Cantón Lomas de Sargentillo, en convenio con la Prefectura del Guayas, representa un esfuerzo significativo para optimizar el uso de los espacios públicos del cantón. Este proyecto busca crear un centro de formación deportiva que no solo facilite la práctica del fútbol y otras actividades recreativas, sino que también fomente la salud y el bienestar de los residentes. A través del apoyo financiero y técnico proporcionado por el convenio, la escuela promoverá el desarrollo de habilidades deportivas en jóvenes y adultos, mejorará la infraestructura deportiva existente y fortalecerá la colaboración entre el municipio y la Prefectura, beneficiando así a toda la comunidad.

#### 2.2.3.2.4.5 Capacitación y formación.

Durante el período 2023-2024, el personal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Lomas de Sargentillo ha participado en 59 capacitaciones impartidas por diversas entidades, incluyendo la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), la Prefectura Ciudadana del Guayas, el Ministerio de Turismo, Educatic, SERCAFP, Empresa Marriot, la Secretaría de Gestión de Riesgos, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, y el Consejo Nacional de Competencia. Estas capacitaciones abarcan una amplia gama de temas relevantes para la gestión pública, tales como la actualización de normativas, mejora en la gestión de riesgos, técnicas de planificación y desarrollo territorial, gestión ambiental, administración pública, y atención al cliente. Estas actividades de formación buscan fortalecer las competencias del personal, asegurando una gestión más eficiente y efectiva, alineada con los objetivos estratégicos del PDOT y las necesidades del cantón.

En el marco del fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de Lomas de Sargentillo, se encuentran pendientes de realizar diversas capacitaciones a través de la AME, que son esenciales para la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos del PDOT. Las capacitaciones pendientes incluyen:

- **Socialización de la Ordenanza para la Regulación del Servicio de Faenamiento y del Sistema de Comercialización de Productos y Subproductos Cárnicos:** Esta capacitación busca estandarizar las prácticas en los 221 municipios del país, asegurando la calidad y seguridad en la comercialización de productos cárnicos.
- **Subsistema de Planificación de Talento Humano:** Enfocada en la mejora de la gestión de recursos humanos a través de la planificación y desarrollo de personal, asegurando que las capacidades del equipo se alineen con los requerimientos estratégicos del GAD.
- **Elaboración de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.** -Capacitación esencial para desarrollar estrategias que promuevan la correcta gestión de los residuos sólidos, minimizando su impacto ambiental.
- **Valoración de Predios Urbanos y Rurales.** - Esta formación se orienta a la actualización y mejora de las metodologías para la valoración de propiedades, tanto urbanas como rurales, contribuyendo a una administración más eficiente del catastro.

- **Salud Ocupacional.** - Capacitación destinada a implementar y reforzar las medidas de seguridad y salud en el trabajo, garantizando un entorno laboral seguro para todos los colaboradores del GAD.
- **Instalación y Administración de Correo Zimbra.** -Formación en la administración del sistema de correo Zimbra, que busca mejorar la comunicación interna y la eficiencia operativa del GAD.
- **Diseño y Evaluación de Planes.** -Capacitación que busca fortalecer las habilidades en la creación y evaluación de planes estratégicos, asegurando su efectividad y alineación con las necesidades del cantón.
- **Remoción y Revocatoria.** - Formación en los procesos de remoción y revocatoria de autoridades, promoviendo el entendimiento de los procedimientos legales y administrativos pertinentes.

Tabla 51. Capacitaciones	
Cargo	Tema
Jefe De Gestión De Educación, Turismo, Cultura Y Patrimonio	Fortalecimiento Institucional Turístico Del Guayas - Prefectura De La Ciudadana Del Guayas
Jefe De Gestión De Educación, Turismo, Cultura Y Patrimonio	Innovación De Productos Turísticos De Sol Y Playa Y Cultura Basados En Los Municipios De La Comunidad Valenciana En España
Jefe De Gestión De Educación, Turismo, Cultura Y Patrimonio	Taller De Descentralización Turística - Ministerio De Turismo
Director De Gestión Financiera	Gestión En Administración Pública Municipal - EDUCATICS
Director De Gestión Financiera	Planificación Estratégica Para El Desarrollo Público - EDUCATICS
Director De Gestión Financiera	Programación, Formulación Y Aprobación Del Presupuesto Municipal 2023 - AME
Director De Gestión Financiera	Programación Del Presupuesto 2024 - AME
Director De Gestión Financiera	Manual Práctico De Formulación De Presupuesto Municipal - AME
Director De Gestión Financiera	Régimen Disciplinario Y Procedimiento Administrativo Sancionador - SERCAPF
Directora De Gestión De Planificación	Save The Date - Empresa Marriott
Jefa De Gestión De Riesgo	Invitación a participar en el taller "Administración de los Alojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria - Secretaría de Gestión de Riesgos"
Jefa De Gestión De Riesgo	Invitación a participar en el taller "Fundamentos Técnicos para la Gestión de Alojamientos Temporales" - Secretaría de Gestión de Riesgos
Analista De Rentas	Invitación a ejercicio de simulación en Guayas por la posibilidad de ocurrencia del Fenómeno El Niño Oscilación del Sur - Secretaría de Gestión de Riesgo
Jefa De Avalúos y Catastro	Determinación y Administración Tributaria de los Impuestos de Patentes y Activos Totales - AME
Directora De Gestión De Planificación	Capacitación de las Atribuciones de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo - AME
Jefa De Avalúos y Catastro	Taller "Agentes de Cambio" - AME y COPADE (Comercio para el Desarrollo)
Directora De Gestión De Planificación	Capacitación de las Atribuciones de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo - AME
Jefa De Gestión De Medio Ambiente	Taller "Agentes de Cambio" - AME y COPADE (Comercio para el Desarrollo)
Director De Gestión De Obras Públicas	Taller "Agentes de Cambio" - AME y COPADE (Comercio para el Desarrollo)
Directora de Desarrollo Comunitario	Invitación a participar en el taller "Administración de los Alojamientos Temporales y Asistencia Humanitaria - Secretaría de Gestión de Riesgos"
Contador General	Curso de Contabilidad Gubernamental - AME
Jefa de gestión de riesgo	Capacitación sobre El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) - Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda
Comisario Municipal	Socialización de la mesa técnica provincial de seguridad turística del Guayas Prefectura Ciudadana del Guayas
Analista de TIO	Introducción de los Sistemas Informáticos de la AME
Jefa de Gestión Ambiental	Instalación del SGIDS y Procesos de Caracterización de Desechos Sólidos - AME
Jefa de Avalúos y Catastro	Valoración de la propiedad inmueble urbana y rural AME

Jefa de Avalúos y Catastro	Socialización de servicios y asistencia técnicas que oferta la Dirección Nacional de Cooperación
Jefa de Gestión de Riesgo	Convocatoria a taller sobre la implementación de la Resolución SNGRE-DOS-202D sobre la Gestión de Riesgos PDOT
Jefa de Gestión de Talento Humano	Socialización de servicios y asistencias técnicas que oferta la Dirección Nacional de cooperación
Jefa de Gestión Ambiental	Seguimiento del Sistema SGIDS - AME
Directora de Planificación	Fórmula de estructura del plan de uso y gestión
Jefa de Gestión Ambiental	Taller de implementación y estrategia del Mercado Temporal
Comisario Municipal	Taller técnico programa municipios saludables y estrategia mercados saludables
Jefa de Avalúos y Catastro	Actualización de los PDOT y los planes de Uso y Gestión del Suelo PUGS
Jefa de Avalúos y Catastro	Actualización de los PDOT y los planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS)
Asistente Administrativo de Gestión de Talento Humano	Organización y mantenimiento de Archivos Públicos
Director de Gestión de Planificación	Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para el periodo 2023-2027
Jefe de Gestión Ambiental	Mejoramiento de la Gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos generados en el Ecuador
Jefe de Gestión Ambiental	Jornada de capacitación-Gestión Tributaria de desechos sólidos en los GADM - AME
Contadora General	Jornada de capacitación-Gestión Tributaria de desechos sólidos en los GADM - AME
Jefe de Avalúos y Catastro	Jornada de capacitación-Gestión Tributaria de desechos sólidos en los GADM - AME
Procurador Síndico Municipal	Subsistema de Clasificación de puestos y diseño de escalas remunerativas propias - AME
Jefa de Gestión de Talento Humano	Subsistema de Clasificación de puestos y diseño de escalas remunerativas propias - AME
Director de Gestión Administrativa	Subsistema de Clasificación de puestos y diseño de escalas remunerativas propias - AME
Director de Desarrollo de la Comunidad (e)	Contratación Pública: Fases, intervenciones, obligaciones y responsabilidades de los administradores - AME
Asistente Administrativo Compras Públicas	Contratación Pública: Fases, intervenciones, obligaciones y responsabilidades de los administradores - AME
Asistente Administrativo Dirección Administrativa	Contratación Pública: Fases, intervenciones, obligaciones y responsabilidades de los administradores - AME
Asistente Administrativo Dirección de Obras Pública	Contratación Pública: Fases, intervenciones, obligaciones y responsabilidades de los administradores - AME
Jefe de gestión Ambiental	Gestión Tributaria de desechos sólidos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regional 5
Director de Planificación	Taller de actualización de PDOT y el PUGS
Contador General	Metodología para la elaboración y ejecución de planes operativos anuales POA
Director de Planificación	Metodología para la elaboración y ejecución de planes operativos anuales POA
Contador General	Mecanismos de control social para los gobiernos autónomos descentralizados zona 5 y 8 Consejo Nacional de Planificación de Competencias
Procurador Síndico Municipal	Mecanismos de control social para los gobiernos autónomos descentralizados zona 5 y 8 Consejo Nacional de Planificación de Competencias
Jefa de Gestión de Medio Ambiente	Gestión Integral de residuos y desechos sólidos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos- Consejo Nacional de Competencias
<p><b>Fuente:</b> GAD - Municipal  <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.</p>	

### 2.2.3.2.5 Pertinencia Territorial y Cultural de los Servicios Sociales

La pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales en Lomas de Sargentillo se enfoca en la adecuación de estos servicios a las características y necesidades de la población local. Esto implica considerar la cultura, las costumbres y las formas de vida de los habitantes, especialmente en las áreas rurales, donde la realidad socioeconómica y cultural puede diferir significativamente de la zona urbana.

### 2.2.3.2.6 Desagregación por Enfoques de Igualdad

La desagregación por enfoques de igualdad implica analizar cómo los diferentes servicios sociales, como salud, educación y vivienda, se distribuyen entre los distintos grupos de la población,

considerando variables como género, edad, etnia y situación económica. El objetivo es identificar y corregir posibles inequidades, asegurando que todos los grupos tengan acceso equitativo a los servicios.

#### **2.2.3.2.7 Servicios Inclusivos**

Los servicios inclusivos en Lomas de Sargentillo buscan garantizar que todas las personas, independientemente de su condición social, económica, física o cultural, tengan acceso a los servicios sociales. Esto incluye la implementación de políticas y prácticas que eliminen barreras para personas con discapacidades, poblaciones vulnerables y otros grupos marginados.

#### **2.2.3.2.8 Agua**

Se han identificado retos en el acceso al agua potable, especialmente en las áreas rurales, donde la infraestructura es limitada. El documento resalta la necesidad de mejorar los sistemas de abastecimiento y distribución de agua para asegurar su disponibilidad y calidad para toda la población.

#### **2.2.3.2.9 Saneamiento**

Se observan desafíos en la cobertura de sistemas de saneamiento, con un enfoque en la ampliación y mejora de las redes de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, especialmente en zonas rurales.

#### **2.2.3.2.10 Desechos Sólidos**

La gestión de desechos sólidos es un área crítica, con la necesidad de mejorar la recolección, tratamiento y disposición final de residuos para minimizar impactos ambientales y de salud pública.

#### **2.2.3.2.11 Hábitat y Vivienda**

El crecimiento poblacional y urbano exige un enfoque en la planificación territorial y en la oferta de viviendas adecuadas, con servicios básicos, para atender las necesidades de la población en expansión.

Estos puntos son fundamentales para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida en Lomas de Sargentillo, asegurando que los servicios estén alineados con las realidades locales y sean accesibles para todos los habitantes.

### **2.2.3.3 Patrimonio y diversidad cultural**

En Lomas de Sargentillo, aunque no se cuentan con patrimonios culturales reconocidos oficialmente en el Sistema de Información Integrado (SII), la región destaca por su notable diversidad cultural. Este cantón alberga una variedad de tradiciones, costumbres y expresiones artísticas propias de sus habitantes y de los recintos cercanos, reflejando una rica mezcla de influencias y prácticas locales. La

diversidad cultural se manifiesta en las festividades, el folklore, y la vida cotidiana de la comunidad, lo que enriquece el tejido social y promueve una identidad vibrante y dinámica a pesar de la falta de bienes culturales formalmente catalogados.

#### **2.2.3.3.1 Patrimonio material e inmaterial**

Para el cantón Lomas de Sargentillo, el patrimonio material e inmaterial se define de la siguiente manera:

- ✓ **Patrimonio Material.** - Incluye los bienes tangibles y físicos que tienen valor histórico, cultural o artístico para la comunidad de Lomas de Sargentillo. Aunque actualmente no se reconocen patrimonios materiales específicos en el cantón dentro del Sistema de Información Integrado (SII), estos podrían abarcar monumentos, edificios históricos, sitios arqueológicos o artefactos de relevancia local que reflejan la historia y el desarrollo de la región.
- ✓ **Patrimonio Inmaterial.** - Se refiere a las prácticas, tradiciones, costumbres y expresiones culturales que forman parte de la identidad de la comunidad de Lomas de Sargentillo. Este patrimonio inmaterial puede incluir festividades, danzas, música, rituales y conocimientos tradicionales que se transmiten de generación en generación y que enriquecen la vida cultural del cantón. Aunque no estén formalmente catalogados, estos elementos contribuyen significativamente al tejido cultural y a la cohesión social en la región.

#### **2.2.3.3.2 Riesgos asociados al patrimonio**

En Lomas de Sargentillo, aunque no se reconocen patrimonios culturales oficiales en el Sistema de Información Integrado (SII), el cantón enfrenta riesgos relacionados con la conservación de su patrimonio cultural. Los principales desafíos incluyen el deterioro potencial de las infraestructuras debido a condiciones climáticas adversas y la falta de mantenimiento, así como la pérdida de tradiciones culturales locales ante la globalización y la modernización. Estos factores subrayan la importancia de desarrollar estrategias para proteger y revitalizar la diversidad cultural presente en la región.

#### **2.2.3.3.3 Grupos Culturales**

En Lomas de Sargentillo, los grupos culturales reflejan una rica diversidad de tradiciones y prácticas locales, aunque no se cuentan con patrimonios culturales reconocidos oficialmente. Estos grupos están conformados por comunidades que mantienen vivas sus costumbres, festividades y expresiones artísticas a través de generaciones. La vida cultural en el cantón se manifiesta en celebraciones locales, música, danza y prácticas comunitarias que, a pesar de la falta de documentación oficial, juegan un papel vital en la identidad y cohesión social de la región.

#### **2.2.3.3.4 Caracterización Cultural**

La caracterización cultural de Lomas de Sargentillo se basa en una variedad de prácticas y tradiciones que definen la identidad de sus habitantes. Aunque la región no cuenta con patrimonios culturales reconocidos en el Sistema de Información Integrado (SII), su riqueza cultural se manifiesta en la diversidad de festividades, costumbres y expresiones artísticas locales. Esta caracterización refleja la adaptación y la resiliencia de la comunidad, así como su capacidad para mantener vivas las tradiciones en un contexto de cambios socioeconómicos y ambientales.

#### **2.2.3.4 Pobreza y desigualdad**

##### **2.2.3.4.1 Pobreza y Pobreza Extrema**

En Lomas de Sargentillo, la pobreza se refleja en la limitada disponibilidad de recursos básicos y servicios esenciales como salud, educación, y vivienda. La pobreza extrema, una condición más severa, afecta a aquellos que carecen de acceso a necesidades fundamentales, lo que se agrava por la falta de infraestructura adecuada, como en los casos de acceso limitado a agua potable y servicios de salud.

##### **2.2.3.4.2 Pobreza por NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas)**

Este indicador mide la pobreza en Lomas de Sargentillo basándose en la carencia de necesidades básicas como vivienda adecuada, servicios de saneamiento, acceso a educación, y empleo digno. En esta región, la pobreza por NBI es evidente en la insuficiencia de servicios básicos, lo que impacta negativamente la calidad de vida de sus habitantes.

##### **2.2.3.4.3 Pobreza Multidimensional**

La pobreza multidimensional en Lomas de Sargentillo abarca más allá de la falta de ingresos, incluyendo la carencia en varios aspectos de la vida diaria, como la educación, la salud, la calidad de la vivienda, y el acceso a servicios básicos. Este enfoque ofrece una visión más completa de la pobreza en el cantón, destacando las múltiples dimensiones en las que las familias pueden estar afectadas.

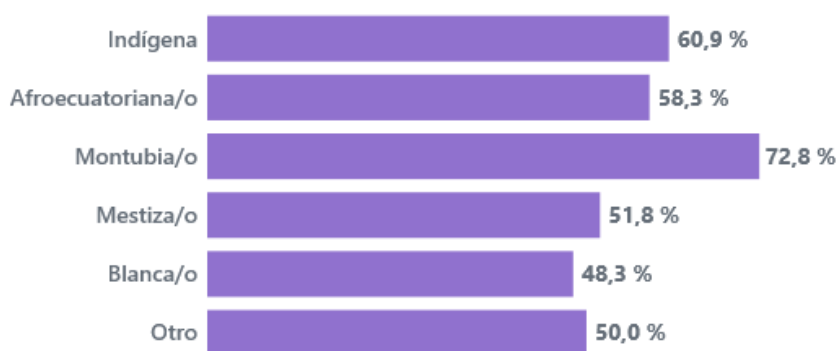
##### **2.2.3.4.4 Índice de GINI**

El Índice de GINI en Lomas de Sargentillo sería un reflejo de la desigualdad en la distribución del ingreso o la riqueza entre la población. Un índice más alto indicaría una mayor disparidad, lo que en esta región podría estar asociado con la concentración de recursos en ciertos sectores mientras que otros enfrentan carencias significativas. La medición de este índice ayudaría a entender mejor las brechas económicas y sociales presentes en el cantón.

Según el INEC 2022, en el cantón Lomas de Sargentillo, se muestran los siguientes datos estadísticos relacionados con la pobreza medida a través de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y se detallan a continuación:

- **Población en condición de pobreza por NBI:**
  - ✓ Total de habitantes: 12,921.
  - ✓ Porcentaje de hombres: 58.8%.
  - ✓ Porcentaje de mujeres: 57.7%.
  - ✓ Hogares en condición de pobreza por NBI: 3,886.
  
- **Distribución Urbana vs. Rural:**
  - ✓ Urbano: 45.4%.
  - ✓ Rural: 95.8%.
  
- **Porcentaje NBI por provincia:**
  - ✓ Guayas: 58.2%.
  
- **Porcentaje NBI por etnia:**
  - ✓ Indígena: 60.9%.
  - ✓ Afroecuatoriana: 58.3%.
  - ✓ Montubio: 72.8%.
  - ✓ Mestiza: 51.8%.
  - ✓ Blanca: 48.3%.
  - ✓ Otro 50.0%

**Imagen 62.** Porcentaje NBI por etnia.

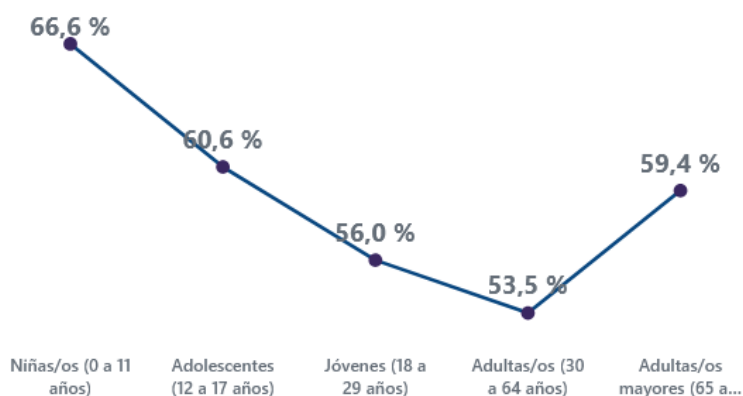


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

- **Porcentaje NBI por edades según etapas de vida**
  - ✓ 66.6% en la primera etapa (probablemente infancia).

- ✓ Disminuye a 60.6% en otra etapa (puede ser adolescencia o adultez temprana).
- ✓ Luego baja a 59.4% (etapa adulta).

**Imagen 63.** Porcentaje NBI por edades según etapas de vida.



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

### 2.2.3.5 Seguridad y convivencia ciudadana

En Lomas de Sargentillo, la seguridad y la convivencia ciudadana son pilares fundamentales para garantizar una vida pacífica y libre de violencia para sus habitantes. De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador, el Estado tiene la responsabilidad de asegurar la seguridad humana mediante políticas integradas que promuevan la paz y prevengan la violencia y la discriminación. En este cantón, la competencia de seguridad es manejada principalmente por el gobierno central, pero se coordina a nivel local a través del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) y la Policía Nacional.

**Imagen 64.** Destacamento Policía Nacional



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

El GAD de Lomas de Sargentillo trabaja en conjunto con la Policía Nacional y la comunidad para elaborar y coordinar planes de seguridad que se ajusten a las necesidades específicas del cantón, alineándose con los planes de seguridad nacional y cantonal. En la cabecera cantonal y sus recintos, la presencia de la Policía Nacional se materializa a través de Unidades de Policía Comunitaria (UPC), que operan con un equipo limitado pero comprometido. Las actividades de los policías, que incluyen rondas preventivas y charlas educativas sobre temas como el alcoholismo y la seguridad, se complementan con la colaboración de la comunidad en actividades como mingas y reuniones de planificación. Estas acciones buscan fortalecer la convivencia pacífica y la seguridad en toda la región de Lomas de Sargentillo.

# COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

**CORRESPONDE AL CONJUNTO DE FACTORES VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA INTEGRAL DEL TERRITORIO, FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN, CON ÉNFASIS EN FORMAS ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN, PATRONES DE CONSUMO, ENTRE OTROS.**

- Empleo
- Concentración y distribución de la riqueza
- Servicios a la producción
- Funcionalidad económica del territorio
- Economía popular y solidaria
- Modelos de consumo
- Seguridad alimentaria
- Desarrollo de tecnologías productivas limpias
- Infraestructura productiva

**PDOT 2023-2027**



## 2.2.4 Componente Económico Productivo

### 2.2.4.1 Actividades económicas y productivas

El cantón Lomas de Sargentillo, a pesar de ser el más pequeño de la provincia del Guayas, ha experimentado un notable desarrollo, especialmente en el ámbito agrícola, gracias a su ubicación geográfica. Este cantón posee un gran potencial económico, destacándose por la producción de maderas como guayacán, cedro, laurel, pechiche, balsa, guadua y bambú, las cuales no solo satisfacen las necesidades locales, sino que también se distribuyen a varios centros de acopio en todo el país.

El cultivo de arroz y, recientemente, de frutas como el mango ha generado interés tanto por las técnicas de cultivo y cosecha, como por su industrialización, como es el caso del pilado del arroz. Además, la industrialización del palo de balsa, que se exporta, es una actividad distintiva del cantón. A lo largo de la vía principal, es común ver la venta de productos agrícolas de temporada, donde siempre destacan los sacos de arroz de diferentes tamaños, comenzando desde los 5 kilos.

**Imagen 65.** Sembrío de arroz



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

Lomas de Sargentillo, ubicado en el noreste de la provincia del Guayas, forma parte de la unidad territorial conocida como Corredor Agroproductivo. En este corredor, el arroz es el principal motor económico, siendo esencial para la mayoría de la población montubia que habita en esta región. Tanto Lomas de Sargentillo como Daule son cantones en los que la siembra de esta gramínea sustenta al 80% de sus habitantes.

#### 2.2.4.1.1 Emprendimiento bionegocios y bioemprendimientos

Según la información disponible, el cantón Lomas de Sargentillo no se mencionan explícitamente proyectos relacionados con bionegocios. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de que puedan

surgir iniciativas en el futuro, especialmente si se identifican recursos adecuados y se establecen colaboraciones con entidades que promuevan prácticas sostenibles.

Para avanzar, sería útil contactar a las autoridades locales encargadas del PDOT o revisar la documentación más reciente para obtener información actualizada sobre proyectos potenciales y oportunidades en esta área.

#### **2.2.4.1.2 Cadena de valor**

Se busca mejorar la cadena de valor agrícola mediante la capacitación de agricultores en técnicas de agroecología, aumentando el valor agregado de los productos locales y mejorando la comercialización. En Lomas de Sargentillo, la cadena de valor para productos como maíz, melón, verduras, pepinos, arroz y mango abarca todas las etapas desde la producción hasta la comercialización. Comienza con la producción primaria, donde los agricultores cultivan estos productos utilizando prácticas sostenibles para preservar los recursos naturales. A continuación, en la fase de procesamiento y transformación, se busca añadir valor mediante la mejora en el empaque, el procesamiento o la elaboración de productos derivados, como conservas o jugos. La distribución y comercialización implica optimizar la logística para llevar los productos al mercado local y regional, superando las limitaciones de infraestructura. Finalmente, el sector terciario, que incluye servicios de transporte, almacenamiento y venta, juega un papel crucial al facilitar el acceso a estos productos para los consumidores y al apoyar el desarrollo económico local. Mejorar cada etapa de la cadena de valor es esencial para dinamizar la economía, fomentar el emprendimiento y garantizar la sostenibilidad en la región.

#### **2.2.4.1.3 Agroecología**

Promoción de prácticas agroecológicas para reducir el uso de agroquímicos y aumentar la sostenibilidad de la producción agrícola. Esto incluye la rotación de cultivos, la diversificación y el uso de abonos orgánicos.

#### **2.2.4.1.4 Agricultura familiar y campesina**

**Imagen 66.** Cosecha de caña de azúcar



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

La agricultura en Lomas de Sargentillo es mayoritariamente familiar y campesina, con un enfoque en la autosuficiencia alimentaria y la producción para mercados locales. Se enfatiza la necesidad de apoyo técnico y financiero para mejorar la productividad y sostenibilidad de estas explotaciones.

En Lomas de Sargentillo, 2.866 personas trabajan, lo que representa el 41,59% de la Población Económicamente Activa (PEA), con la mayoría de ellas dedicadas principalmente a la agricultura y a la producción de bienes naturales sin procesar. Los habitantes rurales, desde una edad temprana, desarrollan habilidades agrícolas empíricas, lo que a menudo los lleva a abandonar la educación al alcanzar la mayoría de edad. Estos conocimientos se perfeccionan trabajando como jornaleros en campos privados, especialmente en cosechas de ciclo corto como maíz, melón, verduras y pepinos.

Muchos de estos trabajadores se dedican al cultivo de arroz en parcelas privadas, trabajando medio día como jornaleros y dedicando el resto del tiempo a labores domésticas. En caso de no encontrar trabajo en la agricultura, algunos se emplean en la conducción de tricimotos o en negocios informales. Los propietarios de parcelas trabajan a tiempo completo en la cosecha de arroz, que luego distribuyen a grandes cadenas de manufactura, como las piladoras.

Un problema significativo que enfrentan es el alto costo de los insumos necesarios para la producción de arroz, así como el alquiler de maquinaria. Además, deben lidiar con la fluctuación de los precios de comercialización del arroz, lo que a veces resulta en que las piladoras, debido a la alta demanda, mantengan el producto almacenado. Otros cultivos, como melón y mango, son vendidos directamente en grandes ciudades, principalmente en mercados mayoristas.

#### **2.2.4.1.5 Pesca**

La pesca en Lomas de Sargentillo es una actividad secundaria y se realiza principalmente de forma artesanal. Se identifican oportunidades para mejorar la cadena de valor y la comercialización de productos pesqueros, así como para introducir prácticas de pesca sostenible que garanticen la conservación de los recursos acuáticos.

#### **2.2.4.1.6 Recursos turísticos**

**Potencial turístico.** - Lomas de Sargentillo posee un patrimonio natural y cultural que puede ser aprovechado para el desarrollo turístico, con énfasis en el turismo rural y ecológico. Se promueve la creación de rutas turísticas que integren la agricultura, la gastronomía local y la biodiversidad, como una forma de diversificar la economía.

El turismo es una actividad esporádica que se organiza principalmente a través de iniciativas del Municipio y de gremios locales, con la colaboración de la prefectura. Entre las ferias destacadas, hay una muy conocida que se realiza anualmente, caracterizada por su atractivo y colorido evento. Esta feria incluye concursos y una Feria Gastronómica, donde la comunidad ofrece platos deliciosos que son muy apreciados por los visitantes.

**Gastronomía.** - En Lomas de Sargentillo, se pueden encontrar diversos locales que ofrecen comidas típicas como arroz con menestra, carne asada, patacones, tortillas de maíz, caldo de salchicha, fritada y humitas asadas. Entre los platos característicos de la zona, se destacan el caldo de gallina criolla con moro de fréjol de palo y huevo frito, las humitas asadas, la fritada, el bollo asado de cerdo y las salchichas locales. En el sector urbano de Monserrate, las familias también se dedican a la elaboración de productos como melcocha, bola de maní y maní tostado, que se comercializan en las principales ciudades del país.

En cuanto al Valor Agregado Bruto Cantonal, la provincia del Guayas aporta el 26.7% de la producción nacional. En este contexto, el cantón Lomas de Sargentillo, a través de sus actividades turísticas y la contribución de servicios, desempeña un papel relevante en la economía local.

**Imagen 67.** Humitas asadas



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

**Desafíos y oportunidades.** - La falta de infraestructura turística adecuada es un reto, pero también se ve como una oportunidad para desarrollar el sector de manera sostenible, respetando el entorno y las costumbres locales.

#### **2.2.4.1.7 Industria, Productos y Mercados Locales, Nacionales y Globales**

**Desarrollo industrial.** - La principal actividad económica de Lomas de Sargentillo es la agroindustria, destacándose por la presencia de 25 piladoras de arroz, que constituyen una fuente de ingreso significativa en la región. En las áreas rurales, se cultivan productos de ciclo corto como maíz, melón, verduras y pepinos, los cuales se comercializan tanto a nivel local como regional. La generosidad de Lomas de Sargentillo ha atraído a personas que, al observar el desarrollo logrado gracias al esfuerzo de su población, han decidido invertir en estas tierras, generando nuevas oportunidades de empleo.

Alrededor de 975 habitantes se dedican al sector secundario, que abarca la actividad artesanal e industrial manufacturera. Este sector incluye la producción y venta de productos derivados de la

agricultura, que se comercializan tanto en mercados como en las calles. Un ejemplo de ello son las bolitas de maní, un producto derivado del arroz que se vende en la ciudad. Además, la construcción civil es otra actividad importante, con muchos trabajadores desplazándose fuera de la ciudad en busca de ingresos diarios. Estas dos actividades representan el 14,15% de la población.

**Imagen 68.** Maquinarias en Piladora del cantón



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

Sin embargo, el sector enfrenta desafíos debido a la falta de canales directos para la distribución de productos manufacturados. Esto ha llevado a la necesidad de crear modelos de gestión que impulsen el turismo y apoyen a los microempresarios. Aprovechar la Vía Principal que conecta Manabí con Guayas podría fortalecer las actividades económicas mediante la oferta de productos bien elaborados y de alta calidad. Entre las principales actividades de este sector se encuentran la producción de materias primas artificiales, herramientas, maquinaria, artesanías, comercio al por mayor y menor, y la construcción civil, así como la industria manufacturera.

**Imagen 69.** Piladora de arroz



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

En cuanto a la producción de dulces típicos del cantón, como "El Lomeñito", estos se elaboran diariamente sin conservantes, lo que los hace ideales para el consumo diario, con una vida útil de aproximadamente un mes. Estos dulces son reconocidos en ciudades como Milagro, Babahoyo, Cuenca, Guayaquil, Quevedo, y Balzar. La producción de dulces varía entre un mínimo de 5,260 unidades y un máximo de 8,000 unidades, incluyendo productos como manjar, palito de maní, ajonjolí, melcocha, bolitas de ajonjolí, cocada, maní acaramelado, habas saladas, maní salado, y manjar de mesa.

**Imagen 70.** Manjar, palito de maní, ajonjolí, melcocha, bolitas de ajonjolí, cocada, maní acaramelado, habas saladas, maní salado, y manjar de mesa.



**Fuente:** Memoria Fotográfica, Grupo Consultor.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

#### 2.2.4.1.7.1 Mercados Locales

Los productos agrícolas y pesqueros locales tienen potencial tanto en mercados locales como nacionales. Se fomenta la participación en ferias y la creación de marcas locales que puedan competir en mercados más amplios, incluyendo la exportación.

**Conexiones con mercados globales.** - El acceso a mercados globales es limitado, pero se considera la exportación de productos diferenciados por su calidad y sostenibilidad, como productos orgánicos o ecológicos.

### 2.2.4.1.8 Medios de producción sostenible

**Sostenibilidad.** - Se enfatiza la importancia de adoptar medios de producción sostenibles que minimicen el impacto ambiental. Esto incluye la gestión adecuada de recursos hídricos, la conservación de suelos, y la implementación de tecnologías limpias en la producción agrícola y pesquera.

**Innovación y tecnología.** -El uso de tecnología apropiada para mejorar la eficiencia de la producción y reducir los impactos negativos en el medio ambiente es una prioridad, apoyando la transición hacia prácticas más sostenibles y resilientes.

En el **componente económico productivo**, el 50% de la población está ocupada dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), y la mayoría de estos habitantes tienen solo una educación primaria, lo que limita sus oportunidades de avanzar debido a la falta de conocimientos adicionales. Los trabajadores en este sector productivo requieren capacitaciones y desarrollo de habilidades técnicas. Por otro lado, a pesar del creciente espíritu emprendedor, la falta de acceso a crédito impide la expansión de los negocios, lo que es crucial para el sector emprendedor. Además, se observa una carencia de participación empresarial local que apoye a los emprendedores y les proporcione la información necesaria sobre los productos que los jóvenes demandan.

### 2.2.4.2 Empleo

#### 2.2.4.2.1 Indicadores básicos de empleo

El cantón Lomas de Sargentillo, ubicado en la provincia del Guayas, presenta un panorama laboral que refleja las dinámicas tanto urbanas como rurales que caracterizan su territorio. El análisis del empleo en este cantón es fundamental para comprender la distribución de la fuerza laboral, las oportunidades de trabajo disponibles y los desafíos que enfrentan sus habitantes en el acceso a empleos formales y de calidad. A través de un enfoque que considera tanto las diferencias de género como las variaciones entre áreas urbanas y rurales, este estudio busca establecer una base sólida para el desarrollo de políticas que fomenten el crecimiento económico inclusivo y la mejora de las condiciones laborales en todo el cantón.

Tabla 52. Análisis del Empleo (Basado en la Información de Guayas)					
Indicador	Total	Área Urbana	Área Rural	Hombres	Mujeres
Población en edad para trabajar	3,262,146	-	-	-	-
Fuerza de trabajo	1,927,233	1,177,826	749,407	1,184,519	772,498
Fuera de fuerza de trabajo	1,334,913	-	-	-	-
Ocupados	1,638,089	-	-	-	-
Desocupados	289,144	-	-	-	-
<b>Fuente:</b> Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.					
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.					

En lo que respecta a la población económicamente activa hay mucha diferencia en las condiciones de trabajo y los que ellos contribuyen a la producción económica considerando que en el Territorio Urbano

o cabecera cantonal la extensión es mínima 431 HA. Y la extensión territorial Rural es de 6220 HA. La mayor producción se concentra en el Agro.

Hay en el radar trabajos derivados de los productos de ciclo corto o productos del medio como son: Industrias procesadoras de balsa, Exportadoras de mangos de variedades especies como Tommy Atkins, Edward, Heidi. Entre otros productos como la ciruela, sandía, frejol y melón.

La población del cantón Lomas de Sargentillo realiza varias actividades productivas, pero entre las principales se pueden mencionar actividades agrícolas, silvicultura, caza, pesca y actividades comerciales.

ACTIVIDAD	PEA (%)
Manufactura	9.85%
Comercio	15.15%
Agropecuario	41.47%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

Como podemos observar, en una de las actividades con menos auge productivas dentro del territorio son las del son manufactura, ya que 580 personas se desempeñan en esta actividad, representando el 9.85% de la población económicamente activa; el comercio está representado por el 3.87% de la PEA, lo que significa que 228 habitantes laboran en esta actividad, y por último, pero no el menos importante, sino todo lo contrario, la actividad que representa un mayor porcentaje de la población económicamente activa es la agropecuaria que con un 41.47% mantiene a 2.442 ciudadanos ocupados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PEA		
ACTIVIDAD	PEA(NUMERO)	PEA %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	126	2,14%
Actividades de la atención de la salud humana	61	1,04%
Actividades de los hogares como empleadores	249	4,23%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	94	1,60%
Actividades financieras y de seguros	2	0,03%
Actividades inmobiliarias	9	0,15%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	20	0,34%
Administración pública y defensa	108	1,83%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2.442	41,47%
Artes, entretenimiento y recreación	16	0,27%
Comercio al por mayor y menor	892	15,15%
Construcción	228	3,87%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	21	0,36%
Enseñanza	195	3,31%
Industrias manufactureras	580	9,85%
Información y comunicación	18	0,31%
Otras actividades de servicios	70	1,19%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	0,07%
Transporte y almacenamiento	217	3,69%
No Declaradas	529	8,98%
<b>TOTAL DE PEA</b>	<b>5.888</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda INEC, 2010.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

- **Fuerza de Trabajo**

**Área Urbana.** - La mayor parte de la fuerza laboral se concentra en las áreas urbanas, con 1,177,826 personas activamente participando en el mercado laboral. Esto es significativo para Lomas de Sargentillo, donde la mayoría de la población podría depender de la actividad económica en áreas urbanas más desarrolladas dentro de la provincia.

**Área Rural.** - Con 749,407 personas en las áreas rurales, se puede inferir que Lomas de Sargentillo, siendo en parte rural, comparte los desafíos comunes de empleo en estas zonas, como el acceso limitado a oportunidades laborales diversificadas.

- **Desocupación y Ocupación**

**Desocupados.** - Los 289,144 desocupados representan un desafío clave, especialmente en zonas rurales donde la creación de empleo es más crítica. Para Lomas de Sargentillo, esto sugiere la necesidad de políticas de empleo que aborden tanto las necesidades de las áreas urbanas como rurales.

**Ocupados.** - Con 1,638,089 personas ocupadas, la ocupación es alta, pero hay margen para mejorar en áreas rurales y urbanas en términos de calidad del empleo y acceso a oportunidades.

- **Análisis de la Situación Laboral en Lomas de Sargentillo**

De acuerdo con los datos proporcionados por el Censo 2022 para la provincia de Guayas, se observa que la fuerza de trabajo en la región se distribuye de manera desigual entre las áreas urbanas y rurales. Este análisis provincial ofrece una visión general que puede aplicarse al cantón Lomas de Sargentillo, donde es fundamental fortalecer la infraestructura laboral y crear más oportunidades tanto en las zonas urbanas como en las rurales, adaptándose a las particularidades específicas del cantón.

En las áreas urbanas, la concentración de la fuerza laboral es mayor, lo que indica la necesidad de continuar desarrollando infraestructuras que apoyen el crecimiento económico y la generación de empleo de calidad. Por otro lado, en las áreas rurales, la menor participación en la fuerza laboral destaca la importancia de implementar estrategias para diversificar la economía local y mejorar el acceso a oportunidades laborales.

- **Recomendaciones para Lomas de Sargentillo**

- ✓ **Fortalecimiento de la Infraestructura Laboral.** - Se sugiere la creación de centros de capacitación laboral y el impulso de iniciativas que conecten a la población con mercados laborales tanto a nivel provincial como nacional.
- ✓ **Diversificación de Oportunidades en Áreas Rurales.** - Es crucial desarrollar proyectos que promuevan la agroindustria, el turismo rural y otras actividades económicas sostenibles que aumenten la oferta de empleo en estas zonas.

- ✓ **Acceso a Servicios Básicos y Conectividad.** - Mejorar la conectividad y los servicios básicos en las áreas rurales para facilitar la participación de la población en actividades económicas más dinámicas.

#### **2.2.4.2.2 Mercado laboral**

En Lomas de Sargentillo, la economía local está basada principalmente en actividades agrícolas y de servicios. El mercado laboral está compuesto en gran parte por trabajadores en el sector primario, que incluye la agricultura, con cultivos como arroz y mango. Además, el sector terciario, que abarca los servicios, cuenta con 2.431 habitantes dedicados a diversas actividades, desde pequeños comercios hasta servicios financieros. Sin embargo, el emprendimiento local es bajo y la infraestructura de movilidad no está completamente desarrollada para atraer turistas nacionales, lo que limita las oportunidades laborales en el sector turístico.

#### **2.2.4.2.3 Especialización económica de la población**

La especialización económica en Lomas de Sargentillo se centra en la producción agrícola, con un enfoque en cultivos como el arroz y el mango. También se promueve el emprendimiento en áreas que aprovechen de manera sostenible los recursos naturales, como la producción orgánica y la elaboración de productos ecológicos. En el sector de servicios, la población está involucrada en pequeños comercios y servicios financieros. En el sector urbano de Monserrate, se destacan actividades artesanales como la elaboración de melcocha, bola de maní y maní tostado, que se comercializan en otras ciudades del país.

Esta especialización económica refleja un enfoque en la agricultura y la producción de bienes locales, con un potencial para desarrollar aún más el emprendimiento sostenible y el sector de servicios.

#### **2.2.4.3 Concentración y distribución de la riqueza**

La concentración y distribución de la riqueza en Lomas de Sargentillo se refiere a cómo se reparte la riqueza generada en el cantón entre sus habitantes y sectores. Dado que la economía local está centrada en la agricultura y el sector terciario, la concentración de la riqueza puede estar influenciada por la propiedad y el control de los recursos naturales y las oportunidades económicas. La riqueza puede estar concentrada en manos de unos pocos productores o comerciantes, especialmente si hay barreras para el acceso a mercados o recursos para los pequeños emprendedores. La distribución equitativa de la riqueza es crucial para el desarrollo económico sostenible y la mejora de las condiciones de vida en la región.

##### **2.2.4.3.1 Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción**

La tenencia de la tierra con enfoque de género en Lomas de Sargentillo implica analizar cómo se distribuye y se controla la propiedad de la tierra entre hombres y mujeres. Este enfoque considera si existen desigualdades de género en el acceso a la tierra y a los medios de producción. La tenencia de

la tierra puede estar dominada por hombres, lo que limita las oportunidades económicas para las mujeres, especialmente en contextos rurales. Además, los medios de producción incluyen herramientas, tecnología y recursos necesarios para la agricultura y otras actividades económicas. Un enfoque de género busca garantizar que tanto hombres como mujeres tengan igualdad de oportunidades para acceder a estos medios, promoviendo una mayor equidad en la participación económica y en la toma de decisiones relacionadas con la tierra y los recursos.

#### **2.2.4.4 Servicios a la producción**

##### **2.2.4.4.1 Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. servicios de desarrollo productivo, I+D+I.**

A pesar de la falta de cooperativas de ahorro y crédito locales en el pasado, el cantón Lomas de Sargentillo ha mejorado su acceso a crédito en la actualidad. La cooperativa Salitre se ha establecido en la región, ofreciendo opciones de financiamiento tanto comercial como de microcrédito. Además, el cantón sigue accediendo a créditos a través de cooperativas en provincias cercanas como Guayas Cañar y Manabí.

Los microcréditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salitre Ltda y otras instituciones locales han facilitado el financiamiento para la producción agrícola, maquinaria y sistemas de riego. También se han mantenido programas de crédito a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y BanEcuador, con un enfoque especial en apoyar a mujeres emprendedoras, promoviendo el desarrollo económico local y la inclusión financiera.

##### **2.2.4.4.1.1 Cooperativas**

En el cantón Lomas de Sargentillo, la única cooperativa de ahorro y crédito registrada es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salitre Ltda. (código 0990858527001). Esta cooperativa juega un papel fundamental en la provisión de servicios financieros para los habitantes del cantón, facilitando el acceso a créditos tanto comerciales como de microcrédito.

La existencia de esta cooperativa es crucial para el desarrollo económico local, especialmente para los productores y emprendedores que buscan financiamiento para actividades como la producción agrícola, adquisición de maquinaria agropecuaria y mejora de sistemas de riego. Además, contribuye a la inclusión financiera, proporcionando a la población local una alternativa para la obtención de recursos sin necesidad de desplazarse a provincias vecinas.

##### **2.2.4.4.1.2 Servicios de desarrollo productivo**

En Lomas de Sargentillo, se promoverán servicios de desarrollo productivo para fortalecer la economía local y mejorar la productividad. Se implementarán programas de capacitación y asesoría técnica para emprendedores y productores, con enfoque en técnicas agrícolas modernas y gestión empresarial. El acceso a financiamiento será facilitado mediante créditos y microcréditos ofrecidos por la cooperativa

Salitre, así como por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y BanEcuador, con especial atención a mujeres emprendedoras. Además, se fomentará la adopción de tecnologías avanzadas y la mejora de infraestructura necesaria, como caminos y sistemas de riego. La promoción de mercados y comercialización se reforzará a través de ferias y estrategias de marketing para productos locales. Se establecerán redes de colaboración entre productores y se implementará un sistema de evaluación para asegurar la efectividad de las iniciativas.

Asimismo, el GAD ofrecerá descuentos para el pago de predios durante los meses de enero a mayo, incentivando el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Estos descuentos incluirán excepciones especiales para grupos vulnerables, como personas de la tercera edad, quienes podrán acceder a beneficios adicionales para facilitar el pago de sus predios y apoyar su situación económica.

#### 2.2.4.5 Funcionalidad económica del territorio

##### 2.2.4.5.1 Suelos rurales de producción, riesgos asociados.

En Lomas de Sargentillo, los suelos rurales de producción son vitales para la agricultura, siendo el soporte de cultivos como arroz, mango, maíz, melón, verduras y pepinos. Estos suelos se utilizan para el cultivo de productos esenciales que sustentan la economía local. La calidad y la gestión de estos suelos son fundamentales para asegurar una producción agrícola eficiente y sostenible. La implementación de prácticas agrícolas adecuadas, como el uso de técnicas de cultivo sostenible y la conservación del suelo, es crucial para mantener la salud y productividad del suelo.

###### 2.2.4.5.1.1 Riesgos Asociados

Los riesgos asociados a los suelos rurales en Lomas de Sargentillo incluyen:

- **Degradación del Suelo:** La erosión, la pérdida de nutrientes y la salinización pueden reducir la calidad del suelo, afectando la productividad agrícola. Prácticas inadecuadas como el cultivo intensivo sin rotación pueden contribuir a esta degradación.
- **Contaminación:** El uso excesivo de pesticidas y fertilizantes químicos puede contaminar el suelo y afectar la salud del ecosistema y la seguridad alimentaria.
- **Cambio Climático:** Las variaciones en el clima, como sequías prolongadas o lluvias intensas, pueden alterar la disponibilidad de agua y la calidad del suelo, afectando la producción agrícola.
- **Erosión:** La deforestación y el cultivo en pendiente pueden llevar a la erosión del suelo, disminuyendo su capacidad para sostener cultivos y aumentando el riesgo de desastres naturales.

Para mitigar estos riesgos, es esencial implementar técnicas de manejo sostenible del suelo, realizar monitoreos periódicos de la calidad del suelo, y promover prácticas agrícolas que protejan y mejoren la salud del suelo. Además, la capacitación y el apoyo a los agricultores en la adopción de tecnologías y prácticas adecuadas son claves para asegurar una producción agrícola resiliente y sostenible.

### 2.2.4.6 Economía popular y solidaria

La economía popular y solidaria en Lomas de Sargentillo se refiere a un modelo económico basado en la colaboración, la participación comunitaria y la solidaridad entre los miembros de la comunidad. Este enfoque busca promover el bienestar colectivo y la inclusión social mediante la creación de iniciativas económicas que prioricen el desarrollo local y el uso sostenible de los recursos. En el cantón, esto puede incluir cooperativas agrícolas, asociaciones de productores y pequeñas empresas que operan bajo principios de equidad, justicia social y sostenibilidad. El objetivo es fortalecer la economía local, reducir la desigualdad y fomentar la resiliencia económica en comunidades rurales y urbanas.

#### 2.2.4.6.1 Asociaciones productivas urbanas y rurales.

Las asociaciones productivas rurales en Lomas de Sargentillo son grupos organizados de agricultores y productores que colaboran para mejorar la producción, comercialización y gestión de recursos agrícolas. Estas asociaciones permiten a los miembros acceder a recursos compartidos, conocimientos técnicos y mercados más amplios. Ejemplos incluyen cooperativas de cultivo de arroz o mango, donde los productores trabajan conjuntamente para optimizar la producción y mejorar la calidad de sus productos. Estas asociaciones también pueden ayudar a implementar prácticas sostenibles y a gestionar los riesgos asociados con la agricultura.

Las asociaciones productivas urbanas en Lomas de Sargentillo incluyen organizaciones de emprendedores y pequeños negocios ubicados en áreas urbanas que colaboran para ofrecer servicios o productos a la comunidad. Estas asociaciones pueden incluir grupos de comercio local, cooperativas de servicios, y empresas dedicadas a la producción y venta de bienes en áreas urbanas. Su propósito es fortalecer la economía local mediante la cooperación, la promoción de productos locales y la creación de empleo en el ámbito urbano. También pueden contribuir a la revitalización económica y a la integración de los servicios en la vida cotidiana de la comunidad.

En ambos casos, las asociaciones productivas buscan promover la economía local, mejorar la calidad de vida y asegurar un desarrollo económico sostenible a través de la cooperación y la solidaridad.

Tabla 55. Asociaciones en el cantón Lomas de Sargentillo	
SOCIEDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de artistas Lomense</li> <li>• Asociación de Ex combatientes veteranos de guerra COBRAS Guayas, Ecuador</li> <li>• Asociación de personas con discapacidades nuestras Señora del Carmen</li> <li>• Club de Leones Lomas de Sargentillo</li> <li>• Presidente de brigada de seguridad comunitaria</li> <li>• Asociación de comerciantes del Mercado Municipal</li> <li>• Sindicatos de choferes profesionales de Lomas de Sargentillo</li> <li>• Red de maestros</li> <li>• Unión Nacional de Educadores - UNE</li> </ul>
SOCIEDAD CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de ganaderos</li> <li>• Asociación de agricultores de Rio Perdido</li> <li>• Asociación de agricultores recinto Las Cañas</li> <li>• Asociación de agricultores San Lorenzo</li> <li>• Asociación de comerciantes del Mercado 16 de julio</li> <li>• Asociación de pequeños agricultores Lomenses</li> </ul> <p><b>Comités:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrio 2 de mayo</li> <li>• Barrio Guayaquil</li> <li>• Barrio Che Guevara</li> <li>• 12 de octubre</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Vicente</li> <li>• Las Peñas</li> <li>• Barrio Central</li> <li>• San Lorenzo</li> <li>• Industrial</li> </ul>
<b>Fuente:</b> GAD- MUNICIPAL <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.	

### 2.2.4.7 Modelos de consumo

#### 2.2.4.7.1 Medición de huella ecológica

La medición de la huella ecológica en Lomas de Sargentillo implica evaluar el impacto ambiental de las actividades humanas en la región, considerando el consumo de recursos naturales y la generación de desechos. Este análisis puede incluir aspectos como el uso de suelo, consumo de agua, emisiones de gases de efecto invernadero, y la gestión de residuos. Dado el predominio de la agricultura en el cantón, es importante medir la huella ecológica para identificar prácticas que puedan reducir el impacto ambiental, como la adopción de técnicas agrícolas sostenibles, la reducción de químicos y la implementación de sistemas de manejo eficiente de recursos.

#### 2.2.4.7.2 Índice de desperdicio alimentario

El índice de desperdicio alimentario en Lomas de Sargentillo mide la cantidad de alimentos que se pierden o se desperdician a lo largo de la cadena de producción y consumo. En un cantón donde la agricultura es una actividad principal, este índice puede reflejar el nivel de eficiencia en la cosecha, el transporte, el almacenamiento y la comercialización de productos como arroz, mango y vegetales. Reducir el desperdicio alimentario es crucial para mejorar la seguridad alimentaria, optimizar los recursos y aumentar la rentabilidad para los agricultores. Esto puede lograrse mediante mejores prácticas de cosecha, técnicas de almacenamiento adecuadas y la promoción de un consumo consciente.

#### 2.2.4.7.3 Relación campo-ciudad

La relación campo-ciudad en Lomas de Sargentillo se refiere a la interacción y dependencia entre las áreas rurales, donde se produce la mayoría de los alimentos, y las áreas urbanas, que consumen estos productos y ofrecen servicios. En Lomas de Sargentillo, la relación campo-ciudad puede manifestarse en la forma en que los productos agrícolas como arroz y mango se distribuyen desde los campos hasta los centros de consumo urbano. Las deficiencias en la infraestructura de transporte y la falta de acceso a mercados adecuados pueden afectar esta relación. Para mejorarla, es necesario fortalecer las conexiones entre áreas rurales y urbanas mediante la mejora de la infraestructura de transporte, la creación de mercados locales y el desarrollo de redes de distribución eficientes, asegurando así que los productos lleguen de manera oportuna y a precios justos.

#### **2.2.4.8 Seguridad alimentaria**

##### **2.2.4.8.1 Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos**

En Lomas de Sargentillo, garantizar el acceso a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente es fundamental para satisfacer las necesidades de la población local. Esto implica asegurar que los productos agrícolas cultivados en el cantón, como arroz, mango, maíz, melón, verduras y pepinos, sean producidos y manejados de manera que conserven su calidad nutricional y estén libres de contaminantes o residuos químicos perjudiciales.

Para lograr esto, es necesario implementar buenas prácticas agrícolas que promuevan la seguridad alimentaria, como el uso de técnicas de cultivo orgánico, el control adecuado de plagas y enfermedades, y el almacenamiento seguro de los productos. Además, es crucial que estos alimentos estén disponibles en cantidad suficiente para cubrir las necesidades diarias de la población, lo que requiere una gestión eficiente de los recursos y una distribución equitativa. Promover el consumo de alimentos locales también ayuda a reducir la dependencia de importaciones y a fortalecer la seguridad alimentaria en la comunidad.

#### **2.2.4.9 Desarrollo de tecnologías productivas limpias**

##### **2.2.4.9.1.- Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

Actualmente no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas en todas las áreas. Las zonas rurales y algunas urbanas dependen principalmente de pozos sépticos, y no cuentan con un sistema de alcantarillado sanitario completo. Un proyecto reciente ha sido diseñado para instalar redes de alcantarillado y agua potable en la ciudadela La Victoria, una parte del cantón que carece de estos servicios esenciales. Este proyecto busca mejorar la calidad de vida de los habitantes al proporcionar un sistema adecuado de alcantarillado y suministro de agua.

##### **2.2.4.9.2.- Industrias con tecnología limpia**

Se ha comenzado a incorporar industrias con tecnología limpia, un ejemplo destacado es la planta de reciclaje de plásticos inaugurada por NUTEC. Esta planta utiliza tecnología avanzada para reciclar plástico post-consumo y cuenta con sistemas de producción que minimizan el impacto ambiental, como el uso de paneles solares para la generación de energía y un sistema de tratamiento de agua que permite el 100% de reutilización en sus procesos. Estas prácticas contribuyen significativamente a la sostenibilidad local y representan un avance importante hacia un modelo de desarrollo más respetuoso con el medio ambiente.

### 2.2.4.9.3.- Sistemas agrícolas con tecnología limpia

No se han implementado sistemas agrícolas que utilicen tecnologías limpias de manera formal o significativa. Aunque el cantón promueve el desarrollo sostenible y la planificación estratégica, no se menciona específicamente el uso de tecnologías limpias en la agricultura dentro de sus iniciativas actuales. La información disponible sugiere que, aunque se impulsa el desarrollo ecológico y sostenible, la adopción de tecnologías limpias en la agricultura aún no es una realidad concreta en esta región.

### 2.2.4.9.4.- Energías renovables

No se ha identificado un enfoque significativo en la implementación de energías renovables. Aunque la planificación estratégica del cantón incluye el desarrollo sostenible como un objetivo clave, no se mencionan proyectos específicos relacionados con energías renovables en la información disponible del gobierno local.

## 2.2.4.10 Infraestructura productiva

### 2.2.4.10.1 Infraestructura de riego

La economía de Lomas de Sargentillo está profundamente ligada a la agricultura, con productos clave como mango, maíz y arroz. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos debido a la falta de infraestructura de riego, lo que impide la producción continua durante todo el año. Además, los productores se ven limitados por la falta de asistencia técnica, dificultades en la obtención de créditos productivos y cadenas de comercialización desfavorables. La tenencia de la tierra no legalizada también impide que los pequeños productores accedan a créditos y programas gubernamentales, exacerbando la problemática del sector.

TOTAL		SISTEMA DE RIEGO							
		GOTEO		BOMBEO		GRAVEDAD		OTRO SISTEMA	
UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas	UPAs	Hectáreas
607	3.885	16	423	179	366	28	55	10	232

Fuente: Clirsen, 2009.  
Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

El cantón cuenta con un sistema de riego que cubre aproximadamente el 59,57% de su superficie agrícola, principalmente utilizado para cultivos como arroz y mango. Sin embargo, un 9,19% del territorio aún no tiene acceso a ningún tipo de riego, afectando a cultivos como samán, teca, melón y pasto cultivado. La disponibilidad de riego es crucial para la economía local, ya que la agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas del cantón. Aunque existe infraestructura de riego, la insuficiencia de vías y la limitada superficie de las UPAs siguen siendo barreras importantes para el desarrollo agrícola en la región.

<b>Tabla 57. Sistema de Riego</b>		
<b>Riego</b>	<b>UPAs</b>	<b>Número</b>
Goteo	43	145
Aspersión	19	41
Bombeo	1805	3814
Gravedad	465	724
Otro Sistema	4	18
<b>Total</b>	<b>2336</b>	<b>4742</b>

**Fuente:** INEC-MAG-SICA.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

#### 2.2.4.10.2 Mercados

La ausencia de mercados locales en Lomas de Sargentillo representa una limitación para el desarrollo económico y la autosuficiencia del cantón. Esto afecta directamente a los pequeños productores que deben transportar sus productos a otras localidades para comercializarlos, generando costos adicionales y limitando su capacidad de negociación. La creación de un mercado o la mejora de la infraestructura de comercialización local podría ser un paso crucial para fortalecer la economía local, reducir la dependencia de mercados externos y fomentar el desarrollo de cadenas de valor más eficientes en el cantón.

#### 2.2.4.10.3 Camales

La ausencia de camales en Lomas de Sargentillo representa un desafío para el sector ganadero, ya que limita la capacidad de los productores locales para procesar y comercializar carne en condiciones sanitarias adecuadas. La implementación de un camal podría mejorar las condiciones de salubridad, agregar valor a los productos ganaderos y ofrecer nuevas oportunidades económicas para los pequeños y medianos productores del cantón. Además, permitiría un mejor control sanitario y facilitaría la comercialización de productos cárnicos dentro y fuera del cantón.

#### 2.2.4.10.4 Terminales terrestres

No se cuenta con un terminal terrestre dentro del cantón.

#### 2.2.4.10.5 Centros de acopio

El centro de acopio tiene como objetivo reunir la producción de arroz de pequeños productores, permitiendo así alcanzar un volumen comercial suficiente para competir en los mercados urbanos más grandes. En estos centros, se lleva a cabo la preparación del grano para su posterior transporte y venta. Esto no solo mejora la capacidad de los pequeños productores para competir en términos de cantidad, sino también en calidad. En 2012, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) realizó un inventario georeferenciado de estos centros a nivel nacional, incluyendo los que se encuentran en la Provincia del Guayas, específicamente en el cantón Lomas de Sargentillo.

**Tabla 58.** Nombre de Centros de acopio - Guayas

Nombre del Producto	Cantón	Dirección
Labiza Arroz	Guayaquil	Km 29 vía Guayaquil - Daule, Recinto El Ñato
Agrilrios S.A. Arroz	Nobol	Km 38 vía Guayaquil - Daule
Agrícola Solo Arroz S.A.	Lomas de Sargentillo	Km 41,5 vía Nobol - Lomas de Sargentillo
María Elena Arroz	Daule	Km 33 vía Guayaquil - Daule
Nacho Arroz	Santa Lucía	Km 54 vía Guayaquil - Santa Lucía
Santa Rosa Arroz	Santa Lucía	Km 55 vía Guayaquil - Santa Lucía
Expansión Arroz	Santa Lucía	Km 56 vía a Daule - Santa Lucía
Mary Joe Arroz	Santa Lucía	Km 58 vía Daule - Santa Lucía
Noelia Arroz	Santa Lucía	Km 65 vía Guayaquil - Palestina
Guayas Arroz	Santa Lucía	Km 66 vía Guayaquil - Palestina
Piladora Santa Marianita Arroz	Palestina	Km 72 vía Guayaquil - Balzar
Piladora Carlos Alberto Arroz	Palestina	Av. Fausto Pinto Km 72 vía Santa Lucía - Balzar
Comercial Angélica Maíz	Balzar	Balzar-Centro
Agrocomercio y Piladora Morejón	Maíz	El Empalme Km 15 vía a Balzar - El Empalme
Planta Agroindustrial Casanova	Maíz	El Empalme Km 1 vía El Empalme - Balzar
Industria Arrocería Nueva Italia	(Newtrade) S.A.	Yaguachi Km 25 vía Yaguachi - Jujan
Piladora Elsa Esther Arroz	Salitre	Km 7 de la vía Samborondón - La Victoria
Genesis Max Cor Power S.A.	Arroz	Naranjal Km 1,5 vía Puerto Inca
<b>Fuente:</b> MAGAP.		
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.		

#### 2.2.4.10.6 Centros de importación y exportación

Hasta la fecha, en el cantón Lomas de Sargentillo no se registran centros de importación o exportación formalmente establecidos. La actividad económica del cantón se concentra principalmente en el comercio local, la agricultura y la ganadería, sin que se haya desarrollado una infraestructura específica para el comercio internacional. Esto limita las oportunidades de crecimiento y expansión económica a través del intercambio comercial con otros países. Para fomentar el desarrollo económico en este ámbito, sería necesario implementar políticas que impulsen la creación de centros de importación y exportación, así como mejorar la infraestructura logística y de transporte en el cantón.

#### 2.2.4.10.7 Centros de comercio

En Lomas de Sargentillo, la información disponible indica que la infraestructura comercial es limitada. El cantón tiene un sector terciario con 2.431 habitantes dedicados a ofrecer una variedad de servicios, pero la mayoría son pequeños comercios y servicios locales.

#### 2.2.4.10.8 Zonas de desarrollo económico o industrial

No se han identificado zonas de desarrollo económico o industrial específicas según la información disponible.

#### 2.2.4.10.9 Infraestructura petrolera

En Lomas de Sargentillo, no hay presencia de infraestructura petrolera significativa

#### **2.2.4.10.10 Proyectos estratégicos**

En Lomas de Sargentillo, los proyectos estratégicos se centran en el desarrollo integral del cantón, abordando áreas clave como la mejora de la infraestructura de caminos vecinales para conectar mejor las áreas urbanas y rurales, y la expansión de servicios básicos como agua, electricidad y saneamiento. Además, se están implementando iniciativas para mejorar la cobertura de internet y facilitar el acceso a tecnologías, así como promover el uso de energías renovables y la capacitación en prácticas sostenibles. La creación y mantenimiento de áreas verdes urbanas también forman parte de los esfuerzos para mejorar la calidad ambiental y la calidad de vida de los residentes. Estos proyectos buscan impulsar el desarrollo económico local, apoyar el emprendimiento sostenible y fortalecer la infraestructura del cantón.

#### **2.2.4.10.11 Riesgos de infraestructura productiva.**

En Lomas de Sargentillo, los riesgos asociados con la infraestructura productiva incluyen deficiencias en la infraestructura de transporte, lo que limita el acceso a mercados y aumenta los costos operativos, así como problemas con el suministro de servicios básicos y la gestión de desechos, que afectan la capacidad de operación de las empresas y la sostenibilidad ambiental. La vulnerabilidad a eventos climáticos extremos y la falta de infraestructura adecuada para almacenamiento y desarrollo económico también representan desafíos importantes que pueden impactar negativamente en la productividad y el crecimiento de la región.



# COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

**CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA (GAD) Y TAMBIÉN DE LOS ACTORES TERRITORIALES ORGANIZADOS A PROMOVER PROCESOS ORIENTADOS AL DESARROLLO Y A LA GESTIÓN DEL TERRITORIO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN. REFLEJA LA CAPACIDAD DE SU GOBIERNO Y DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA ASUMIR LAS TAREAS DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO SU POSTERIOR VEEDURÍA Y CONTROL. IDENTIFICA LA CAPACIDAD DE LAS INSTANCIAS PÚBLICAS Y CIUDADANAS PARA TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA**

- Capacidades institucionales locales
- Gobernanza del riesgo
- Articulación interinstitucional
- Actores territoriales y organización social
- Participación ciudadana
- Sistema de protección de derechos

**PDOT 2023-2027**

**EQUIPO CONSULTOR  
HIDROSALAME S.A**



## 2.2.5 Componente Político Institucional

Abarca el ámbito del desarrollo organizacional general, tanto de la institución cantonal como de las instancias descentralizadas del ejecutivo, con el fin de cumplir con las competencias y roles asignados por la constitución y las leyes correspondientes. En cuanto a los actores sociales, es fundamental identificar la diversidad de organizaciones y fomentar la inclusión democrática de grupos que puedan ser objeto de discriminación.

### 2.2.5.1 Capacidades institucionales locales

#### 2.2.5.1.1 Análisis normativo para la gestión de competencias clave

El análisis normativo para la gestión de competencias clave en el cantón Lomas de Sargentillo comienza con una exhaustiva revisión de la Constitución y las leyes pertinentes. Este paso es fundamental para identificar las disposiciones que establecen las competencias y responsabilidades de las autoridades cantonales. La legislación nacional y regional, junto con cualquier normativa específica aplicable al cantón, proporciona el marco legal dentro del cual deben operar las autoridades locales, asegurando que todas sus acciones estén alineadas con los mandatos legales vigentes.

Un componente esencial de este análisis es la evaluación de las competencias asignadas al cantón. Esto incluye un examen detallado de las áreas en las que el cantón tiene competencias exclusivas, como el desarrollo económico, la gestión ambiental, la prestación de servicios públicos y la planificación territorial. Al comprender estos límites y alcances, las autoridades locales pueden gestionar de manera más efectiva sus responsabilidades, asegurando que sus acciones contribuyan al desarrollo integral del cantón.

#### 2.2.5.1.2 Asignaciones presupuestarias

La asignación presupuestaria destinada a la administración y al cumplimiento de la misión institucional del GAD de Lomas de Sargentillo es de \$2.947.367 y para Obras Públicas de \$4.040.135. Este monto ha sido proporcionado por el Ministerio de Economía para apoyar la gestión gubernamental, con el objetivo de contribuir al crecimiento y desarrollo local.

#### 2.2.5.1.3. Calidad del gasto y niveles de ejecución

Tabla 59. Análisis de gastos					
Partida	DESCRIPCION	2021	2022	2023	2024 (Ene-May)
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 1.039.043,88</b>	<b>\$ 1.161.389,23</b>	<b>\$ 1.040.972,24</b>	<b>\$ 529.041,58</b>
5.1	GASTOS EN PERSONAL	\$ 477.859,50	\$ 563.375,28	\$ 613.381,43	\$ 253.850,75
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 107.008,01	\$ 128.005,01	\$ 50.415,05	\$ 18.002,09
5.6	GASTOS FINANCIEROS	\$ 316.732,27	\$ 346.967,21	\$ 274.151,31	\$ 140.490,58
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 24.709,23	\$ 18.062,38	\$ 10.279,98	\$ 11.200,44
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 112.734,87	\$ 104.979,35	\$ 92.744,47	\$ 105.497,72
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>\$ 3.315.279,19</b>	<b>\$ 2.221.241,25</b>	<b>\$ 1.691.270,47</b>	<b>\$ 495.180,87</b>
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 887.555,99	\$ 1.153.305,42	\$ 1.000.549,60	\$ 418.913,79
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 256.277,65	\$ 541.564,04	\$ 253.024,38	\$ 51.331,93

7.5	OBRAS PUBLICAS	\$ 2.171.445,55	\$ 526.371,79	\$ 437.696,49	\$ 24.935,15
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 36.626,76	\$ 16.835,30	\$ 6.579,50	\$ -
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	\$ 36.626,76	\$ 16.835,30	\$ 6.579,50	\$ -
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 973.231,66</b>	<b>\$ 1.209.230,02</b>	<b>\$ 901.041,56</b>	<b>\$ 592.921,38</b>
9.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 159.963,10	\$ 274.174,10	\$ 253.783,67	130.466.83
9.7	PASIVO CIRCULANTE	\$ 813.268,56	\$ 935.055,92	\$ 647.257,89	462.454.55
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5.364.181,49</b>	<b>\$ 4.608.695,80</b>	<b>\$ 3.639.863,77</b>	<b>\$ 1.617.143,83</b>

Fuente: GAD - MUNICIPAL

Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Los gastos financieros muestran una tendencia decreciente en general desde 2021 hasta 2024 (enero-mayo). En 2021, los gastos totales fueron de \$5,364,181.49, que disminuyeron a \$4,608,695.80 en 2022, y continuaron bajando a \$3,639,863.77 en 2023. Para el período de enero a mayo de 2024, los gastos fueron de \$1,617,143.83, lo que sugiere que, si la tendencia se mantiene, los gastos anuales podrían ser menores comparados con los años anteriores. Los gastos en inversión y en la amortización de la deuda pública son las partidas que han experimentado las mayores reducciones, destacando una caída significativa en los gastos de inversión, especialmente en obras públicas, que pasaron de \$2,171,445.55 en 2021 a solo \$24,935.15 en 2024 (enero-mayo).

Por otro lado, aunque los gastos corrientes como los gastos en personal y los gastos financieros han mostrado fluctuaciones, no han disminuido tan drásticamente como los gastos de inversión. Los gastos en personal, tanto corrientes como para inversión, han sido una constante importante en el presupuesto, representando una parte significativa del gasto total cada año.

#### 2.2.5.1.4. Estructura institucional

Los niveles están integrados de la siguiente manera:

##### a) Nivel Legislativo

Integrado por:

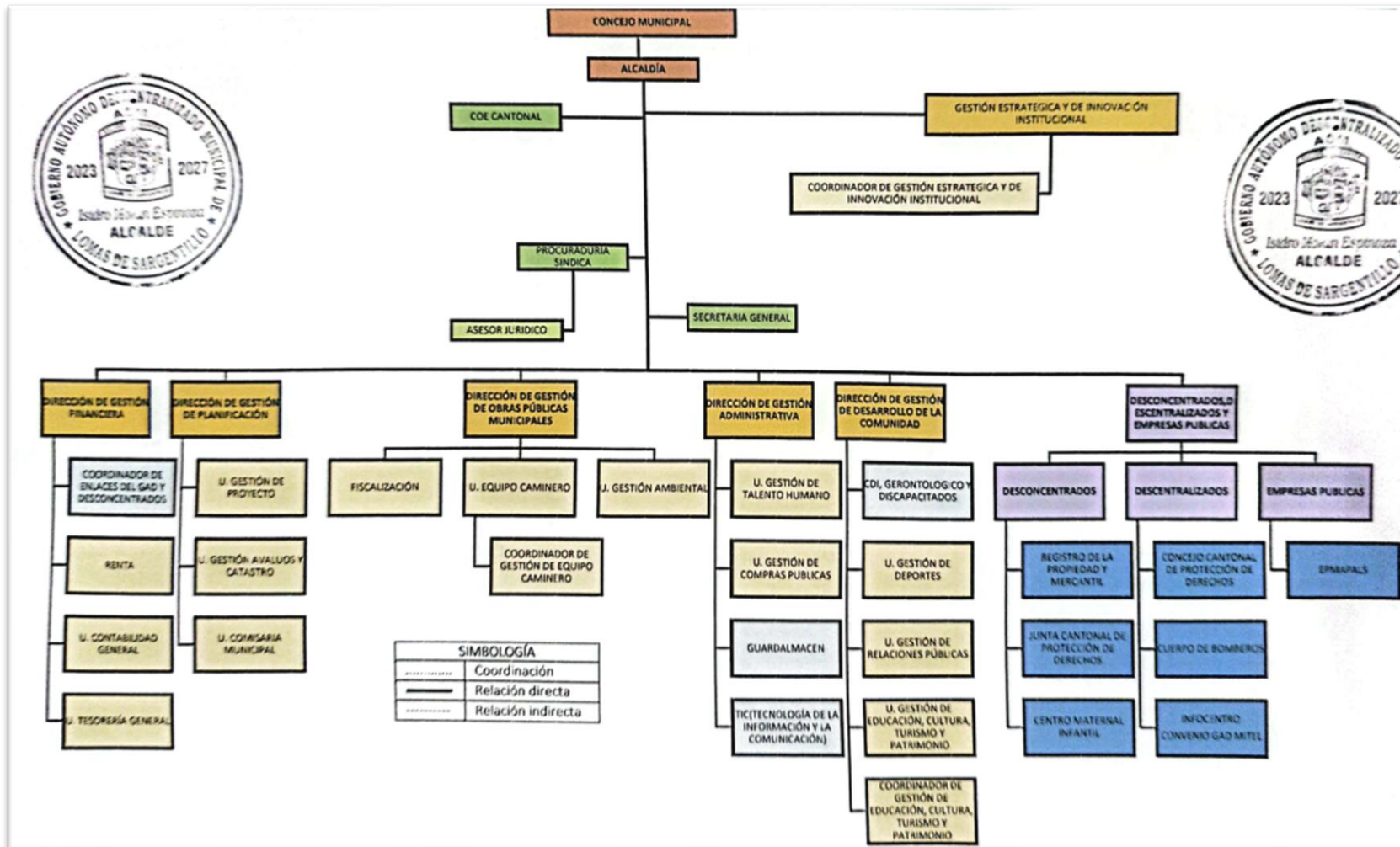
Alcalde:

- Sr. Isidro Morán.

Concejales:

- Sr. José Coello.
- Sr. Marciano Quijije.
- Ing. Judy Moran.
- Sr. Segundo Navarrete.
- Sra. Denisse Ortiz.

Imagen 71. Estructura Institucional - GAD Lomas de Sargentillo



Fuente: GAD - MUNICIPAL

### **2.2.5.1.5. Talento humano capacitado**

Contar con personal bien preparado y especializado en diversas áreas permite que el gobierno autónomo descentralizado (GAD) del cantón implemente políticas públicas efectivas, gestione proyectos de manera adecuada y responda a las necesidades de la comunidad. La capacitación continua y el fortalecimiento de las habilidades del personal aseguran que el GAD esté mejor equipado para enfrentar los desafíos locales y promover un crecimiento sostenible en el cantón.

### **2.2.5.2 Gobernanza del riesgo**

#### **2.2.5.2.1. Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos**

El cantón enfrenta retos como la necesidad de actualizar sus infraestructuras y equipamiento, y de ampliar la cobertura de sus servicios de gestión de riesgos. Sin embargo, también existen oportunidades para mejorar estas capacidades mediante la inversión en tecnologías avanzadas, la capacitación continua del personal, y el fortalecimiento de las redes de cooperación interinstitucional.

### **2.2.5.3 Articulación interinstitucional**

La articulación institucional en el cantón Lomas de Sargentillo se caracteriza por la colaboración entre diversas entidades locales, provinciales y nacionales para impulsar el desarrollo integral del cantón. Entre las principales instituciones involucradas se encuentran el GAD Municipal, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Ministerio de Salud Pública, el Banco del Estado (BdE), y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

El GAD Municipal juega un rol central en la coordinación de proyectos y programas que benefician a la comunidad, trabajando en conjunto con otras entidades para mejorar la infraestructura, servicios básicos, y la calidad de vida de los habitantes. A través de convenios y acuerdos de cooperación, se han logrado avances en áreas como la educación, salud, saneamiento, y gestión ambiental.

Sin embargo, aún existen desafíos en la integración efectiva de todas las instituciones, especialmente en cuanto a la planificación y ejecución de proyectos a largo plazo. La falta de recursos y la necesidad de fortalecer la capacidad técnica y administrativa son aspectos clave que requieren atención para mejorar la articulación institucional y asegurar un desarrollo sostenible en el cantón.

### **2.2.5.4 Actores territoriales y organización social**

#### **2.2.5.4.1. Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc.**

2.2.5.4.1.1 Instituciones públicas:

**Tabla 60.** Mapeo de actores

SECTOR	ACTOR	OBJETIVOS	INICIATIVA DE ALTO IMPACTO TERRITORIAL	ACTIVIDADES QUE REALIZAN A NIVEL CANTONAL	RELACION CON EL ACTOR CON EL GAD CANTONAL ALTA MEDIA BAJA
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DE EDUCACION (Distrito 09D14 Pedro Carbo, Isidro Ayora Lomas de Sargentillo), MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, MINISTERIO DE SALUD (Distrito 09D14 Pedro Carbo, Isidro Ayora Lomas de Sargentillo), MIDUVI, MIES, EMAPALS, CNEL, CNT, CC.PD , CTE, PREFECTURA DEL GUAYAS.	Mejorar la Infraestructura, Fortalecer los Servicios Públicos, Desarrollar Proyectos Conjuntos	Programa Integral de Infraestructura y Servicios Básicos	Firma de convenios para el cantón, establecimiento de acciones conjuntas y permanentes en beneficio de la comunidad.	ALTA/MEDIA
GAD	GAD LOMAS DE SARGENTILLO, REPRESENTANTES DE AGRUPACIONES CIVILES DE LOS RECINTOS: PRINCIPE,ESTERO LOCO, CAÑA BRAVA,MAMEY,PUERTO LAS CAÑAS,PUERTO REAL,LAS CHACRAS, RIO PERDIDO,MEMBRILLO,ESCOBERIA, PREFECTURA DEL GUAYAS.	Fomentar la participación ciudadana en la planificación y evaluación de proyectos mediante rendiciones de cuentas, Asegurar la correcta implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en todos los recintos.	Plataforma de Transparencia y Participación Ciudadana	Participación de la ciudadanía en la rendición de cuentas y seguimiento de los proyectos del PDOT.	ALTA
SOCIEDAD SOCIAL	ASOCIACIÓN DE ARTISTAS LOMENSE, ASOCIACIÓN DE EX COMBATIENTES VETERANOS DE GUERRA C.O.B.R.A.S GUAYAS ECUADOR, ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES NUESTRAS SEÑARA DEL CARMEN, CLUB DE LEONES LOMAS DE SARGENTILLO, PRESIDENTE DE BRIGADA DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD COMUNITARIA, ASOCIACIÓN COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL, SINDICATOS DE CHOFERES PROFESIONALES DE LOMAS DE SARGENTILLO, RED DE MAESTROS, UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES UNE.	Fortalecer la Colaboración Comunitaria, Desarrollar Proyectos Sociales, Fomentar la Inclusión Social	Red de Apoyo Social Integral	Colaboración en conjunto mediante la formalización de convenios para múltiples proyectos.	ALTA

<p>SOCIEDAD CIVIL</p>	<p>ASOCIACIÓN DE GANADEROS, ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE RIO PERDIDO, ASOCIACION DE AGRICULTORES RECINTO LAS CAÑAS, ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES SAN LORENZO, ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO 16 DE JULIO, ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES LOMENSES, COMITES: BARRIO 2 DE MAYO, BARRIO GUAYAQUIL, BARRIO CHE GUEVARA, 12 DE OCTUBRE, SAN VICENTE, LAS PEÑAS, BARRIO CENTRAL, SAN LORENZO, INDUSTRIAL.</p>	<p>Impulsar el Desarrollo Económico Local, Fomentar la Cooperación Local, Desarrollar Infraestructura Local</p>	<p>Programa de Desarrollo Económico Comunitario</p>	<p>Colaboración mutua a través de la firma de convenios para diversos proyectos.</p>	<p>ALTA</p>
<p>PARTICIPACION CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ERNESTO SEGURA/ MARIA LIBERIO RCTO EL PRINCIPE</li> <li>• PROF. GASPAR MEJÍA/ KILLY PILLIGUA /ALBINO MEJÍA RCTO ESTERO LOCO</li> <li>• VIRGILIO SEGURA/KENYIA ALVAREZ RCTO. EL MAMEY</li> <li>• DIÓGENES MANZABA/COLON BAJAÑA/FREDY COLOMA RCTO. LAS CAÑAS</li> <li>• CELESTE MORÁN RCTO. PUERTO LAS CAÑAS</li> <li>• MARIANA ORTIZ MORÁN/BELLA ORTIZ RCTO. PUERTO REAL</li> <li>• MAURO MORAN/ JUANA MORAN/SARA PEÑAHERRERA RCTO. LAS CHACRAS</li> <li>• JOSÉ PEÑAHERRERA/ GREGORIA VILLAFUERTE RCTO. LAS CHACRAS</li> <li>• MANUEL TOMALÁ LIBERIO SECTOR. MEMBRILLO</li> <li>• KAREN MACIAS/JOVIAS AVILES VILLAFUERTE RCTO. ESCOBERIA.</li> </ul>	<p>Iniciar Proyectos Comunitarios, Fomentar la Inclusión Social, Desarrollar Programas de Inclusión</p>	<p>Programa de Inclusión y Desarrollo Comunitario</p>	<p>Iniciativas para el desarrollo social y programas destinados a la inclusión social.</p>	<p>ALTA</p>
<p><b>Fuente:</b> GAD-MUNICIPAL  <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.</p>					

2.2.5.4.1.2 Instituciones privadas:

Tabla 61. Listado de negocios en el cantón Lomas de Sargentillo		
45 TIENDAS S/N	PLAY STATION	BAZAR DOS HERMANOS
ALQUILER DE MAQUINARIA AGRICOLA "ALCIVAR"	TALLER MECANICO FRANCO	BAZAR S/N
DESPENSA ANDRESITO	VENTA DE FRUTAS	BAZAR Y NOVEDADES JAZMIN
CYBER "ON LINE"	PANADERIA COLOMBIANA VOLUNTAD DE DIOS	TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ
DIGITECH PRINT	PELEA DE GALLOS	PANADERIA S/N
DE LOPEZ	MINI BAZAR 2 HERMANAS	VENTA DE LEGUMBRE
AGROQUIMICO	TIENDA DAVA	TALLER DE CERRAJERIA LUZ-MI
BAZAR Y NOVEDADES	BUFFET FRANK	TIENDA "EL SURTIDO"
DESPENSA BRITHANY	COLEGIO PARTICULAR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	MINI TIENDA IRLANDA
ELABORACION DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALE	VENTA DE MARISCOS	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GARCIA MORENO
VENTA DE HUEVOS Y POLLO	MEGA CREDITOS	VENTAS DE HELADOS PÍNGUINO
VENTAS DE COMIDA RAPIDA	TALLER DE EBANISTERIA " JESUS DEL GRAN PODER"	BAZAR EMELY
TALLER EL GATO	FERRETERIA	BAZAR Y NOVEDADES MILLY
HOTEL SAN CARLOS H & R	TALLER DE ALUMINIO Y VIDRIO	VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PLASTICOS "PLASTI
TODOCELULAR	SODA RESTAURANTE FRESITA	BAZAR DALICENTER
PANADERIA TRES HERAMNOS	CONSULTORIO MEDICO	PANADERIA
PANADERIA LAS DELICIAS DEL EMPALME	FERROMARKET	VENTA DE POLLO
BARBERIA	PICANTERIA BOMBON	VENTA DE MARISCO
LABOFARMACYS S.A - LABORATORIO	TIENDA	TIENDA EBENEZER
LABOFARMACYS S.A - FARMACIA	RESTAURANTE DE COMIDA RAPIDA PARADERO	100% ORIGINAL
FARMACIA VIRGEN DE CHILLA	LICORERA NACHO DOS	MAS FARMACIA
CANGREJAL RESTOBAR "SAN CARLOS"	TALLER DE CERRAJERIA	CAMAL
VENTA DE LEGUMBRES	MINI TIENDA NIÑA DELANY	TERCENA
PUESTO DE LEGUMBRES	PILADORA NUEVA SEMILLA	VENTA DE PLASTICOS
VENTA DE LEGUMBRES	HOSTAL Y RESTAURANTE SARITA	VENTA DE ROPA
VENTA DE VIVERES	VENTA DE COMIDAS RAPIDAS	BAR "COCHO"
ESCUELA PARTICULAR CONTINENTE AMERICANO	VENTA DE PLASTICOS	TERCENA
BAZAR Y PAPELERIA LOS ALMENDROS	TIENDA CESAR	TERCENA
BAZAR Y NOVEDADES LIZ	GALLERA HERMANOS GONZALEZ	BAZAR ANITA
TALLER DE SOLDADURA Y TORNO	FERRETERIA S/N	VENTA DE PLASTICOS
NIGHT CLUB COSITA RICA	COMERCIAL PAN	TERCENA
LABORATORIO DENTAL	LABORATORIO	PELUQUERIA KATTY
LABORATORIO DENTAL	VENTA DE LEGUMBRES	NIGHT CLUB "NOCHES DE PARIS"
TIENDA DON ALBERTO	TIENDA "ROSITA"	VENTA DE POLLO
PAPELERIA CAMINEMOS CON JESUS	LICORERIA VICEISOL	COMEDOR JOSELYN
BARBERIA	MINI MARKET LILIAN GUTIERREZ	TALLER MECANICO
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARROCERIAS PARA VE	PANADERIA Y PASTELERIA SOFINEY	CONSULTORIO GINECOOBSTETRA
VULCANIZADORA EDDY	VENTA DE BATIDOS	TALLER MECANICO
CENTRO DE REHABILITACION LA VERDAD	PILADORA ROSA ESMERALDA	TALLER MECANICO
AGROQUIMICO "CASTRO"	TERECENA "EMILIANO"	TALLER DENTAL S/N

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

TALLER DE MOTO	SALON BILLAR GATUBELA	VENTA DE COMIDA "LA CABAÑA DE LA MONDONGA"
VENTA DE CARNE DE RES Y CERDO	VENTA DE ELECTRODOMESTICOS "DISTRIBUIDOR EMCASO"	CONSULTORIO MEDICO
VENTA DE GAS DON PETER	DISCOTECA EUFORIA	Y VENTA DE COMIDA
VENTA DE SAQUILLO	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS	TALLER DE CERRAJERIA Y MOTO
CENTRO NATURISTA HERBALIFE	DIGITAL PHONE	ORTIZ MORAN GENY JACINTO
ESCUELA PARTICULAR "NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA"	JOYERIA Y RELOJERIA REINA DEL CISNE	GALLERA "EL PALENQUE DE LOMAS"
FUNERARIA NIÑO DIVINO	VENTA DE MADERA Y CAÑA 3 HERMANOS	VENTA DE VIVERES
SERVICIO DE CREMACION DE MASCOTAS	PARRILLADA LA TABLITA DEL SABOR	VENTA DE VIVERES
DESPENSA MARTHITA	LA SAZON DE TONITA	LABORATORIO CLINICO
TIENDA DOS HERMANOS	DESPENSA "ISAAC"	MINI PAPELERIA
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS "DEPOSIT	CERRAJERIA	BAZAR Y NOVEDADES MECHITA
TALLER DE COSTURA	TALLER DE SOLDADURA	DEPOSITO DON ORTIZ
VENTA DE POLLO	TALLER DE ENDERESADA Y PINTADA	TIENDA LA MILAGREÑA
AGRICOMERCIO FRESH MANI	LABORATORIO LA DOLOROSA	VENTAS DE LEGUMBRES Y FRUTAS DYLAN
TIENDA SHARON	PELUQUERIA SECRETOS DE IMAGEN	TORNO
VTA. DE PROD. NATURALES "SUPERVIVENCIA NADA ES IMPO	GYM EL GATO	PAN WEIFENG - VENTA DE RESPUESTO DE MOTO
VENTA DE CARNE Y EMBUTIDOS	LA CASA DEL GATO BAR	TIENDA
VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	AGROQUIMICOS S/N	CENTRO DE PINTURAS
TIENDA "REGALO DE DIOS"	TALLER DE SOLDADURA	TIENDA Y BAZAR "RODY Y JOB"
VENTA DE PIEDRA, ARENA Y BLOQUE	VENTA DE COMIDA	VENTA DE PIQUEOS
VENTA DE VIVERES	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERA	CEVICHERIA
VENTA DE VIVERES	VENTA AL POR MENOR DE LÁCTEOS Y HUEVOS	CHILI PEPPERS RESTAURANT
BAZAR JENNIFER	COMEDOR LA PISPIRETA	TERCENA
TALLER DE TORNO INDUSTRIAL	FARMACIA EL AHORRO	VENTA DE VIVERES
TIENDA LA VOLUNTAD DE DIOS	VENTA DE UTILES ESCOLARES	MINI BAZAR
ALMACENES DE TELAS MOLINA	CYBER "LUIS"	RESTAURANTE "JEANETH"
TIENDA MARVIN	LIBRERIA	TIENDA DAYANA
VENTA DE ACERO "LOMAS HIERRO"	PANADERIA SABROPAN	DESPENSA ORTIZ PEÑAHERRERA
VENTA DE PRODUCTOS DE FRIGORIFICO CARNES, CERDO	TALLER DE SOLDADURA "GATO NEGRO"	TIENDA JOMAIRA
VENTA DE PRODUCTOS DE FRIGORIFICO	CYBER COMUNICATE	TALLER DE TORNO
LUBRICADORA ESPINOZA	BAZAR JEHOVA ES MI GUERRERO	PAPAYOS BAR
LUBRICADORA ESPINOZA	BAZAR Y PAPELERIA DIOS PROVEERA	PAPELERIA Y NOVEDADES MARGARITA
TERCENA	VULCANIZADORA	VENTA DE FRUTAS Y LEGUMBRES
PILADORA NUEVA ESPERANZA	PANADERIA	TALLER PEÑAHERRERA
PILADORA PAQUITA	LICOR XPRESS BY JEFF	VENTA DE PLASTICOS
PARADERO ELADIO	VENTA DE AGUA EN BOTELLON	FERRETERIA FERRE CELL
VENTA DE VIVERES	TIENDA NARCISA DE JESUS	TIENDA "ADONAI"
SODA BAR	VENTA DE GAS	TALLER SAN VICENTE
MINI BAZAR	DYLANBAR	TALLER DON PEÑA
ZONA ACTIVA	VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS	EL TOQUE DE MARY
RESTO SODABAR CAFE MILKSHAKE	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS	PANADERIA VOLUNTAD DE DIOS
LICORERA "JAVBEER"	NIGHT CLUB "LAS PALMITAS"	MINI TIENDA HERMANOS PEÑARRIETA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

HELADERIA MAGIC PRINCESS	DISCOTECA ADRENALINA	PANADERIA "VOLUNTAD DE DIOS"
MINI BAZAR	PAPELERIA Y NOVEDADES ADONAY	COMIDAS RAPIDAS "MAFER"
AGROQUIMICO ESPINOZA	GALLERA "LA CADERITA DEL PAJARO"	CENTRO NATURISTA GEOCONDA
RIO MARKET	RESTAURANTE MESTADER	BILLAR "LA VOLUNTAD DE DIOS"
VENTA DE REPUESTO AUTOMOTRIZ "ESPINOZA RIVAS"	TALLER MECANICO	SODA BAR EL TROPEZON
PELUQUERIA LORENA ESPINOZA	TALLER DE REFRIGERACION	BAR "EL MANABA"
TIENDA 5 HERMANOS	TIENDA JEHOVA ES MI PASTRO NADA ME FALTARA	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR "N"
NIGHT CLUB BAR 2 ESTRELLAS	VENTAS DE REPUESTOS DE BICICLETA RO-DAR	GALLERA
GALLERA SAN JACINTO	VENTA DE GAS	ALUMINIO Y VIDRIO ZACARIAS
BAR MECHITA	BAZAR Y PAPELERIA DIANITA	COPY CELL
DESPENSA MIS DOS ANGELITOS	TIENDA DE ABARROTOS	TALLER DE MOTO
MINI TIENDA "MAYLYN"	RESTAURANTE LA ESQUINA DE OTILIA	VENTA DE PRODUCTOS VARIOS
JUEGOS DE AZAR VIRTUALES DATABET	BETWEEN FRIENDS Y ENTRE PANAS	LICORERA SUSI
TALLER DE PINTURA	COMPLEJO TURISTICO "LAS PALMERAS"	SODA BAR
MEGA TODO CINCUENTAZO	GALLERA SAN JOSE	VENTA DE PRODUCTOS VARIOS
BAZAR EL BARATÓN	PANADERIA PAN PANCITO	VENTAS DE VIVERES
CETAD LOFFREDO	NIGHT CLUB CHUPA FLOR	VENTA DE CD Y ROPA
RESTAURANTE "DELEITE MANABITA"	HOTEL NARCISA DE JESUS	VENTA DE POLLO
PANADERIA "REGALITOS DE DIOS"	PASTELERIA ARIANA	VENTA DE MARISCO
FARMACIA MI SALUD PRIMERO 24/7	VENTA DE LEGUMBRES	VENTA DE VIVERES
BILLAR Y LICORES DON ANGEL	ASADOS MARIA	NOVEDADES MAPPI'S
TIENDA "CARMITA"	PILADORA ALCIVIADES GUILLERMO	VENTA DE PLASTICOS
CARLOS CELL	VENTA DE LUBRICANTE	TALLER EL LOCO
HIPERFARMACIAS	ASADERO PILA	LA ESQUINA DEL SABOR "EL DOLARAZO"
FERRETERIA JORDANA	CONSULTORIO MEDICO	VENTA DE HUEVOS
DISCOTECA EL RUMBERO	FARMACIA 360	VENTAS DE HUMITAS
HELADERIA CREMOLATE	VENTA DE MARISCOS CAMARON PESTAÑUDO	VULCANIZADORA
BILLAR EL GANADOR	BAR "LA DURA DE LAS PAPAS"	DESPENSA LISSETTE
VENTA DE POLLO	TALLER DE CERRAJERIA	BAR JESSY
PENSION EL PARAISO	FERRI PERNO "FREIRE"	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS
TIENDA NARCISA DE JESUS	AGROQUIMICO "GARCIA"	TIENDA TRES HERMANOS
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERA	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS NATURALES	SALA DE BILLAR "SAN ANTONIO"
MINI BAZAR Y NOVEDADES "PIERINA"	TIENDA EMMANUEL	VENTA DE BALANCEADO
NIGHT CLUB EL TAMARINDO	FERRETERIA GONZALEZ	PANADERIA RICURAS DE COLOMBIA
LICORERIA BODEGA PREMIUM	PENSIÓN TRES HERMANOS	DISCOTECA
VENTA DE POLLO	MINI BAZAR	RESPUESTOS AUTOMOTRIZ / MOTO MAYEZA
VENTA DE ARROZ	VENTA DE GAS AL POR MENOR	PAPELERIA ISMAEL
PRODUCTOS NATURALES "VIDA SANA"	MINI TIENDA VOLUNTAD DE DIOS	TIENDA NARCISA
TERCENA	FUNERARIA ORTIZ	VENTA DE VIVERES
FRIGORIFICO MR FLRISCH	FUNERARIA ORTIZ	TALLER DE REFRIGERACION
ELECTRONICA TERAN	VETERIANO ORTIZVET	BAZAR DIVINO NIÑO
DISCOTECA BLUES BIKE	PILADORA DE ARROZ MARIA DEL CARMEN	FASHION ITZAYANA
TERCENA	PARTY	BAZAR NOELIA
RESTAURANT KATHERINE	VENTA DE VIVERES	AUTO REPUESTOS "CAÑARTE"

TIENDA "DOMENICA"	DIPROQUIM	BAR LA BOCINA
MINI BAZAR JAKY	TIENDA TIA MARIA	LICORBAR
BAR LOS ALMENDROS	CHIFA WEIFENG	VENTA DE PIZZA "PIZZAS COLOMBIA"
SANDUCHES "PECHI"	VULCANIZADORA TRES HERMANOS	CENTRO TURISTICO LAS RIVERAS DE LOMAS
SERVINET	VENTA DE LEGUMBRE	TIENDA INGRID
VENTA DE VIVERES	PUESTO DE LEGUMBRES	SALON NAYELLI
BILLA - BAR EL PATO	LA GUADALUPANA MEDICAL - CENTER	BAZAR Y PAPELERIA
PARRILLADA PATRICK	BAZAR Y PAPELERIA ALDO COPY	SALA DE BILLAR Y LICORES SAN ISIDRO
CONFITERIA S/N	CONSULTORIO MEDICO	TIENDA Y BAZAR
CONFITERIA S/N	PICANTERIA	VENTA DE MARISCOS
PELUQUERIA MARLYS	PICANTERIA	VENTA DE VIVERES
TIENDA JOSUE	CYBER "SAN VICENTE"	REPARACION DE CELULARES
TALLER DE ENDEREZADA	GALLERAS LAS GROSELLAS	TIENDA MAILYN
PANADERIA DOMENICA	VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS QUESO SILVERADO	VENTA DE POLLO
PRYSKA TIENDAS	ELECTROMECANICA RODRIGUEZ	VENTAS DE VIVERES
VENTA DE MELCOCHA	ELECTROMECANICA RODRIGUEZ	VENTA DE CD Y ROPA
REPUESTO DE MOTOS J&J	MINI TIENDA "KARLITA"	VENTA DE POLLO
VENTA DE CARNE	GALLERA "LA CALDERITA DEL PAJARO"	VENTA DE MARISCO
FOTO ESTUDIO TUTIVEN	TIENDA SASKIA	VENTA DE VIVERES
TIENDA LA AZULITA	VENTA DE POLLO	VENTA DE VIVERES
VENTA DE COMIDAS RAPIDAS	TIENDA DE ABARROTES "JONATHAN"	REPARACION DE CELULARES
LIBRERÍA SHADAI	TIENDA HERMANOS RODRIGUEZ	TIENDA MAILYN
VENTA DE POLLO	VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN BARES	VENTA DE POLLO
BAZAR Y PELUQUERIA "EXITOS"	BAZAR Y PAPELERIA BENDICION DE DIOS	FERRETERIA SAN VICENTE
TALLER DE REPARACION DE MOTOS "MOTOR CAR"	AGUA LOMENSES	VENTA DE LEGUMBRE
TECNI MOTOS JR	LA CERVECERIA EC	VENTA DE CARNE
PIQUEO D' JULIO	FUNERARIA "TUTIVEN MORAN"	VENTA DE PRODUCTOS VETERIANARIOS
PELUQUERIA KEVI'S	VENTA DE LEGUMBRES	RESTOBAR PININA
TIENDA "VIPOLE"	VENTA DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE CELULARES "FRECELL"	DEPOSITO DE MADERA Y TALLER DE EBANISTERIA
VENTA DE VIVERES	TALLER DE ALUMINIO Y VIDRIO "EL CHINO"	TALLER DE MOTO
MINI TIENDA Y VENTAS DE LEGUMBRES	TIENDA JAVI	PARADERO SMITH
DEPOSITO DE VENTA DE CERVEZA "DANI"	SODA BAR VARGAS	VENTA DE VERDE Y FRUTAS
COMERCIAL EL BOTELLON	VENTA DE UTILES ESCOLARES	VENTA DE SAQUILLOS
VENTA DE POLLO,CARNES, LACTEOS Y EMBUTIDOS	TIENDA DIOS PROVEERA	ASADERO ECUADOR
PELUQUERIA UNISEX "GISMAR"	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	BILLAR - BAR EL CHAVAL
REPARACION DE RELOJ	TIENDA "REGALO DE DIOS"	TIENDA ENRIQUE PEÑAHERRERA - PUESTO DE MAELO
BAR JONATHAN	VENTA DE LEGUMBRES	JULIAN EXPRESS
PELUQUERIA ANGYS	ZAPATERIA DO - MI	BILLAR BAR GATUBELA
MINI TIENDA "MIA"	TALLER DE CERRAJERIA VERA	COMEDOR RESTOBAR "PACHO'S"
TIENDA VOLUNTAD DE DIOS	PAPELERIA Y NOVEDADES ADONAY	MINI TIENDA "NATALIA"
SUPERMERCADO AGRICOLA LOMAS DE AMERICA	TIENDA "REGALO DE DIOS"	CONFITERIA LOMAS
<b>Fuente:</b> GAD-MUNICIPAL		
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.		

### 2.2.5.5 Participación ciudadana

La participación ciudadana en el cantón Lomas de Sargentillo es un aspecto fundamental para el desarrollo comunitario y la inclusión social. Esta participación se manifiesta a través de la involucración activa de los ciudadanos en diversas comunidades y recintos del cantón. La lista de personas involucradas, como Ernesto Segura y María Liberio en el Recinto El Príncipe, Gaspar Mejía en el Recinto Estero Loco, y otros líderes comunitarios como Virgilio Segura, Diogenes Manzaba, y Karen Macías, indica un compromiso colectivo para impulsar proyectos comunitarios.

Estas personas están enfocadas en iniciar proyectos que fomenten la inclusión social y desarrollen programas específicos de inclusión. La implementación de un "Programa de Inclusión y Desarrollo Comunitario" es una de las iniciativas clave para promover el desarrollo social y garantizar que los grupos vulnerables sean incluidos en los procesos comunitarios.

La prioridad de estas acciones es alta, reflejando la importancia que se le da a la participación activa de los ciudadanos en la construcción de un cantón más inclusivo y equitativo. Este enfoque colaborativo no solo fortalece el tejido social, sino que también asegura que las políticas y proyectos implementados reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad en general.

### 2.2.5.6 Sistema de protección de derechos

#### 2.2.5.6.1. Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

**Propósito y Funciones:** El CCPD se establece como un organismo local encargado de coordinar y gestionar acciones para proteger los derechos de los grupos vulnerables en el cantón, como niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, entre otros. El consejo se encarga de la promoción de políticas públicas que aseguren la no discriminación y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

**Articulación y Coordinación:** El CCPD trabaja en estrecha colaboración con otras entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general para garantizar la protección y el cumplimiento de los derechos. Su función es fomentar la participación de todos los actores en la defensa de los derechos humanos y en la creación de un entorno seguro y justo para los grupos de atención prioritaria.

**Principios Operativos:** Las acciones del Consejo se basan en los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación. Estos principios guían las políticas y programas diseñados para proteger los derechos de las personas en el cantón.

**Actividades y Áreas de Enfoque:** El Consejo se enfoca en diversas actividades, como la recepción y gestión de denuncias relacionadas con la violación de derechos, la promoción de

campañas de sensibilización sobre derechos humanos, y la participación en la formulación y seguimiento de políticas públicas a nivel local.

#### 2.2.5.6.2 Junta Cantonal de Protección de Derechos

La Junta Cantonal de Protección de Derechos es una instancia administrativa encargada de velar por la protección y promoción de los derechos de los grupos más vulnerables, como los niños, adolescentes, personas con discapacidad, y adultos mayores, entre otros. En el cantón Lomas de Sargentillo, la Junta Cantonal de Protección de Derechos tiene las siguientes funciones:

**Recibir denuncias:** Las personas pueden acudir a la Junta para presentar denuncias de vulneración de derechos de niños, adolescentes y otros grupos prioritarios.

**Garantizar medidas de protección:** Se dictan medidas de protección para resguardar a las víctimas de situaciones de violencia o abandono.

**Promover y difundir los derechos:** Se realizan campañas y actividades para sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos fundamentales.

**Coordinación interinstitucional:** Trabaja en conjunto con otras entidades como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la Policía Nacional, y las fiscalías, para brindar una atención integral.

#### 2.2.5.6.3 Defensoría comunitaria

La Defensoría Comunitaria es un mecanismo destinado a la protección y defensa de los derechos de los grupos más vulnerables, especialmente las personas con discapacidad. Su rol principal es facilitar el acceso a la justicia y brindar asistencia para la resolución de conflictos que afectan a estos grupos, asegurando así que sus derechos sean respetados y garantizados conforme a la Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento. La Defensoría Comunitaria también trabaja para promover la inclusión y la participación de las personas con discapacidad en la comunidad, contribuyendo a eliminar barreras sociales y fomentar una mayor integración social.

El documento señala que, a pesar de su importancia, la participación ciudadana a través de la Defensoría Comunitaria es limitada y necesita ser fortalecida. Se destaca la necesidad de una mayor intervención de esta entidad para asegurar la protección efectiva de los derechos de los grupos vulnerables en el cantón, mediante una colaboración más estrecha con otras instituciones locales y nacionales.

#### 2.2.5.6.4 Consejo consultivo de grupos de atención prioritaria

El Consejo Consultivo se enfoca en promover la inclusión social y asegurar que los derechos de estos grupos sean protegidos y respetados. Trabaja en estrecha colaboración con el gobierno local y otras entidades relevantes para desarrollar programas y proyectos que respondan a las necesidades específicas de los grupos de atención prioritaria. Además, se esfuerza por fortalecer la participación activa de estos grupos en la comunidad, fomentando un entorno de equidad y respeto que permita su desarrollo integral y mejore su calidad de vida.

### 2.3 Análisis Estratégico

El cantón Lomas de Sargentillo enfrenta diversos desafíos que impactan su desarrollo económico y social. La infraestructura básica, como la electrificación y el acceso a tecnologías de la información y comunicación (TIC), es fundamental para el bienestar de la población. Aunque una parte significativa de los habitantes cuenta con servicios como la energía eléctrica, aún persisten dificultades en la expansión y mejora de esta infraestructura, especialmente en las áreas rurales donde el acceso a servicios como internet sigue siendo limitado. Este panorama subraya la necesidad de inversiones que permitan mejorar la calidad de vida y reducir las desigualdades.

En cuanto al desarrollo económico, Lomas de Sargentillo se caracteriza por una economía predominantemente agrícola. Esto plantea la necesidad de diversificar las actividades económicas del cantón para generar nuevas fuentes de ingresos y empleo. Promover proyectos en sectores como el turismo, la agroindustria y otras áreas emergentes podría ser una estrategia efectiva para fomentar el crecimiento y el desarrollo sostenible. Además, es esencial fortalecer la educación y la capacitación en tecnologías modernas, lo que permitirá a la población local adaptarse a nuevas oportunidades laborales.

#### 2.3.1 Temáticas estratégicas para la garantía de derechos

##### 2.3.1.1 Servicios públicos y sociales

- **Indicadores básicos de educación.** Según el INEC 2022, el nivel de instrucción de la población se distribuye de la siguiente manera: un 52,7% de los habitantes ha alcanzado la educación básica, lo que constituye la mayoría. Un 25,2% ha completado el bachillerato, mientras que un 10,5% de la población no posee ningún nivel de instrucción formal. El 9,7% ha cursado estudios superiores, y un porcentaje muy reducido ha alcanzado niveles más avanzados: solo el 0,6% tiene un posgrado, el 0,1% ha realizado estudios post-bachillerato, y el 0,8% ha pasado por procesos de alfabetización. Estos datos evidencian que la mayoría de la población cuenta con una educación básica, mientras que la educación superior y más avanzada es menos común en el cantón.

- **Salud:** En el cantón Lomas de Sargentillo, la salud de la población enfrenta desafíos significativos debido a la limitación de recursos y servicios médicos disponibles. La infraestructura sanitaria es básica, con algunos centros de salud que ofrecen atención primaria, pero con capacidades limitadas para atender casos de mayor complejidad. La cobertura médica en áreas rurales es aún más deficiente, lo que obliga a muchos habitantes a desplazarse a cantones vecinos o a la ciudad para recibir atención especializada. Además, la falta de personal médico y de insumos esenciales en algunos centros de salud agrava la situación, impactando negativamente en la calidad de vida de los habitantes.
- **Nutrición:** La nutrición en el cantón Lomas de Sargentillo enfrenta desafíos significativos, especialmente en las áreas rurales donde el acceso a alimentos nutritivos y variados es limitado. La dieta de gran parte de la población se basa en alimentos básicos, con un bajo consumo de frutas, verduras, y proteínas, lo que puede llevar a problemas de malnutrición, tanto por deficiencia como por exceso. Esta situación es agravada por la falta de programas de educación nutricional y de acceso a servicios de salud que promuevan hábitos alimenticios saludables. Es fundamental implementar estrategias que mejoren la disponibilidad de alimentos nutritivos y accesibles, junto con programas comunitarios de educación en nutrición para mejorar la salud general de los habitantes del cantón.
- **Desarrollo infantil:** Presenta desafíos debido a la falta de acceso adecuado a servicios básicos de salud, educación y nutrición, especialmente en las zonas rurales. La ausencia de centros para la atención integral de la primera infancia y la escasez de programas de estimulación temprana impactan negativamente en el crecimiento físico y cognitivo de los niños. Además, la malnutrición y la pobreza aumentan la vulnerabilidad de los menores, limitando sus oportunidades para un desarrollo adecuado. Es esencial mejorar la infraestructura educativa y de salud, e implementar programas que promuevan el desarrollo integral de los niños, garantizando un mejor futuro para las nuevas generaciones del cantón.
- **Seguridad social:** La seguridad social es un sistema que busca proteger a sus habitantes frente a diversas contingencias que puedan afectar su bienestar, como enfermedades, accidentes, maternidad, invalidez, vejez, y muerte. Este sistema es administrado principalmente por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que brinda servicios de salud, pensiones, y seguros a los trabajadores afiliados y a sus beneficiarios. A pesar de los esfuerzos por garantizar una cobertura amplia y de calidad, el cantón enfrenta desafíos como la falta de infraestructura adecuada y personal médico suficiente para atender a toda la población, especialmente en las zonas rurales.

- **Vivienda social:** Es una prioridad para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad económica. El cantón enfrenta desafíos significativos, como la falta de terrenos adecuados, infraestructura básica y recursos financieros suficientes para ampliar la oferta de vivienda social.
- **Sistemas de cuidado:** Esto abarca a los grupos más vulnerables de la población, como niños, personas mayores y personas con discapacidades. Estos sistemas incluyen servicios de cuidado infantil, centros de atención para personas mayores, y programas de asistencia para personas con necesidades especiales. Sin embargo, el cantón enfrenta retos significativos, como la falta de recursos económicos, infraestructura adecuada y personal capacitado para atender las necesidades crecientes de la comunidad.
- **Sistemas de protección:** Están diseñados para salvaguardar a sus habitantes frente a diversas vulnerabilidades y riesgos, como la violencia doméstica, la explotación infantil, el abuso de personas mayores, y las emergencias naturales. Estos sistemas incluyen la implementación de políticas públicas, programas de asistencia social, y campañas de concientización que buscan fortalecer la seguridad y el bienestar de la comunidad. Además, se cuenta con la colaboración de instituciones gubernamentales, como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y organizaciones no gubernamentales que trabajan en conjunto para proporcionar apoyo legal, psicológico y social a las víctimas.
- **Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria:** Están dirigidos a apoyar a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, que no cuentan con ingresos suficientes ni acceso a sistemas contributivos de seguridad social. Estos programas incluyen la entrega de transferencias monetarias directas, como el Bono de Desarrollo Humano, asistencia alimentaria, y servicios de salud gratuitos. También se centran en la atención a grupos de atención prioritaria, como personas mayores, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia, y niños en riesgo. Las iniciativas buscan garantizar un mínimo bienestar social y promover la inclusión y equidad. Sin embargo, la efectividad de estos programas enfrenta desafíos debido a la limitada disponibilidad de recursos, la infraestructura insuficiente y la necesidad de una mayor coordinación entre las diferentes entidades gubernamentales y organizaciones locales que operan en el cantón.
- **Recreación y uso del espacio público:** El cantón cuenta con varios parques, plazas y áreas verdes que sirven como puntos de encuentro para la comunidad,

ofreciendo espacios para actividades deportivas, culturales y de esparcimiento. Sin embargo, el mantenimiento y la mejora de estos espacios públicos son desafíos constantes debido a la falta de recursos y planificación urbana adecuada. A pesar de estas limitaciones, se están realizando esfuerzos por parte del gobierno local y organizaciones comunitarias para revitalizar estos espacios, promover actividades recreativas inclusivas y asegurar que sean seguros y accesibles para todos los habitantes.

- **Capacitación y formación:** Son fundamentales para impulsar el desarrollo económico y social de la comunidad. Las iniciativas de capacitación se centran en fortalecer las habilidades de los jóvenes y adultos, con programas que abarcan desde la educación técnica y vocacional hasta el desarrollo de competencias empresariales y digitales.
- **Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos:** La desagregación de estos servicios por enfoques de igualdad permite identificar y atender las particularidades de diferentes grupos, como mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores, garantizando un acceso equitativo a la asistencia social. Además, los servicios inclusivos se enfocan en promover la integración de todos los habitantes, respetando las diversidades culturales y sociales del cantón.
- **Servicio de Agua:** Es un componente crucial para la calidad de vida de sus residentes. El suministro de agua se gestiona principalmente a través de redes de distribución que provienen de fuentes locales o sistemas de captación y almacenamiento. La cobertura puede variar entre las áreas urbanas y rurales, con las zonas más alejadas enfrentando desafíos relacionados con el acceso constante y la calidad del agua.
- **Saneamiento:** Es una preocupación importante debido a la necesidad de garantizar la salud pública y prevenir enfermedades. Las instalaciones de saneamiento incluyen sistemas de alcantarillado y letrinas, dependiendo de la densidad poblacional y la ubicación geográfica. En las áreas urbanas, se han implementado sistemas de tratamiento de aguas residuales para minimizar el impacto ambiental, mientras que en las zonas rurales, la construcción de sistemas de saneamiento adecuados es un desafío constante que requiere atención y recursos.
- **Desechos Sólidos:** Es esencial para mantener la limpieza y la salud pública. La recolección y disposición de basura se realiza a través de un sistema municipal que enfrenta desafíos relacionados con la capacidad y frecuencia del servicio. La

conciencia sobre la separación de residuos y el reciclaje está en aumento, pero la infraestructura para la gestión de desechos aún está en desarrollo.

- **Hábitat:** Refleja una mezcla de áreas urbanas y rurales, con características que varían desde asentamientos densamente poblados hasta zonas con viviendas más dispersas. La planificación urbana y rural es crucial para el desarrollo ordenado y sostenible del cantón. Las viviendas suelen ser de construcción tradicional, con materiales locales, y la expansión urbana requiere atención para asegurar que las nuevas áreas residenciales cuenten con servicios básicos adecuados.
- **Vivienda:** La vivienda en Lomas de Sargentillo varía en calidad y tipo, desde casas unifamiliares hasta viviendas más modestas en áreas rurales. La construcción de viviendas enfrenta desafíos relacionados con el acceso a materiales y servicios básicos, así como con la planificación urbana. Los programas de vivienda y desarrollo urbano buscan mejorar las condiciones habitacionales a través de la construcción de nuevas viviendas y la renovación de las existentes, asegurando que los residentes tengan acceso a infraestructuras adecuadas y a un entorno saludable.

### 2.3.1.2 Seguridad alimentaria

Es un tema de gran relevancia, dado que una parte significativa de la población depende de la agricultura para su sustento diario. Aunque el cantón posee un potencial considerable en la producción agrícola, especialmente en cultivos como el arroz y el mango, enfrenta desafíos como la falta de acceso a tecnología avanzada, la infraestructura inadecuada para la distribución de productos, y la vulnerabilidad ante fenómenos climáticos extremos. Estos factores afectan la capacidad de las familias rurales para mantener una producción sostenible y garantizar el acceso constante a alimentos de calidad. Para mejorar la seguridad alimentaria en el cantón, es esencial implementar estrategias que fortalezcan la infraestructura agrícola, promuevan la diversificación de cultivos, y faciliten el acceso a mercados locales y regionales, asegurando así que la población tenga acceso a alimentos nutritivos y suficientes en todo momento.

### 2.3.1.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

El cantón enfrenta desafíos significativos en estas áreas, especialmente en las zonas rurales, donde la conectividad vial es limitada y los caminos vecinales suelen estar en mal estado, dificultando el transporte de productos agrícolas y la movilidad de los residentes. Además, la conectividad digital es insuficiente en muchas áreas rurales, lo que agrava la brecha digital y limita el acceso de la población a oportunidades educativas y económicas. A pesar de estas dificultades, el cantón ha comenzado a desarrollar infraestructura básica y a implementar tecnología en espacios públicos, lo cual es un paso importante hacia la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Para lograr un progreso sostenible, es crucial que Lomas de Sargentillo

invierta en la mejora de sus infraestructuras viales y digitales, asegurando así una conectividad eficiente que permita integrar a todas las comunidades en el desarrollo del cantón.

#### **2.3.1.4 Empleo**

No se cuenta con información pública respecto de los indicadores de empleo, más allá de la cantidad de personas que están en capacidad de trabajar de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2022; sin embargo, la agricultura y actividades relacionadas siguen siendo las principales fuentes de empleo en el cantón.

#### **2.3.1.5 Demografía y población**

Según el INEC 2022, la población total del cantón asciende a 22.254 personas, 11.195 son hombres, lo que representa el 50.3% de la población, y 11.059 son mujeres, constituyendo el 49.7%. Este número sirve como punto de referencia para entender la composición de la comunidad en términos de edad y, potencialmente, de necesidades y servicios.

El grupo de niñas y niños de 0 a 11 años representa el 22,1% de la población, con 4.926 individuos. Esta franja etaria es crucial, ya que demanda una atención especial en términos de educación básica, servicios de salud pediátrica, y espacios recreativos. El elevado porcentaje de población infantil indica la necesidad de invertir en infraestructura educativa y en programas de desarrollo infantil que aseguren un crecimiento saludable y una educación de calidad.

Los adolescentes, comprendidos entre los 12 y 17 años, suman 2.689 personas, lo que constituye el 12,1% de la población. Este grupo, aunque menos numeroso que los niños, también requiere políticas específicas, particularmente en cuanto a educación secundaria, orientación vocacional, y actividades que fomenten el desarrollo integral. La adolescencia es un periodo clave para el desarrollo de habilidades y la preparación para la vida adulta, lo que subraya la importancia de proporcionar apoyo educativo y social adecuado.

La población de jóvenes entre 18 y 29 años asciende a 4.545 individuos, representando el 20,4% del total. Este es un grupo determinante para la fuerza laboral y el dinamismo económico del cantón. Los jóvenes en esta categoría están en la etapa de ingresar al mercado laboral, continuar con estudios superiores, o formar familias. Por tanto, es esencial que existan oportunidades de empleo, acceso a educación superior y técnicas, así como programas de emprendimiento y desarrollo personal para asegurar que puedan contribuir de manera productiva al crecimiento del cantón.

El segmento de adultas/os, que abarca de 30 a 64 años, es el más numeroso, con 8.385 personas, constituyendo el 37,7% de la población total. Este grupo, que representa la columna vertebral del mercado laboral, requiere un enfoque en políticas de empleo, salud ocupacional, y preparación para la jubilación. Además, la estabilidad económica y social de esta población es fundamental para el sustento de las familias y el desarrollo comunitario.

Por último, la población de adultas/os mayores de 65 años o más cuenta con 1.709 personas, representando el 7,7% de la población total. Aunque es el grupo más pequeño, su presencia resalta la importancia de contar con servicios de salud geriátrica, programas de bienestar social, y apoyo familiar, que aseguren una calidad de vida digna para los mayores. El envejecimiento de la población plantea desafíos adicionales, como la necesidad de adaptar los servicios públicos y las infraestructuras a las demandas de una población envejecida.

### 2.3.2 Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos

#### 2.3.2.1 Condiciones ciudadanas, sociales, físicas, normativas institucionales y de conocimiento, que faciliten la sostenibilidad y la resiliencia a riesgos y amenazas naturales, antrópicas y a los efectos del cambio climático.

**Población.** - Lomas de Sargentillo cuenta con una población distribuida en mayor parte en el sector rural, lo que sugiere una alta dependencia de la agricultura. Este sector es vulnerable a riesgos climáticos como sequías e inundaciones. La población debe ser capacitada en prácticas agrícolas resilientes y en la gestión del riesgo.

**Infraestructura.** - La falta de infraestructura adecuada, especialmente en movilidad, limita la capacidad de respuesta ante emergencias. Es fundamental mejorar las vías de comunicación y establecer sistemas de alerta temprana, especialmente en las áreas rurales.

**Vulnerabilidad Climática.** - La región experimenta climas Tropical Semi-Húmedo y Sabana, con veranos secos e inviernos lluviosos. La variabilidad climática debe ser un factor clave en la planificación de proyectos de infraestructura, asegurando que sean resilientes ante eventos climáticos extremos.

**Normativas Locales.** - Es necesario desarrollar normativas que promuevan la sostenibilidad en la producción agrícola, el manejo de desechos sólidos y la conservación de los recursos naturales. Estas normativas deben estar alineadas con las políticas nacionales y adaptadas a las condiciones locales del cantón.

**Capacitación y Conciencia.** - Implementar programas de educación y concienciación ambiental en la comunidad, enfocándose en la importancia de prácticas sostenibles y la preparación ante desastres naturales.

#### 2.3.2.2 Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de acuerdo con la funcionalidad territorial. Alcance que estos modelos tienen para generar beneficios a la población de forma inclusiva y equitativa.

**Producción Agrícola.** - Los principales cultivos son el arroz y el mango. Sin embargo, la monocultura ha llevado a la degradación del suelo en algunas áreas. Se debe promover la

diversificación de cultivos y la adopción de prácticas agroecológicas para restaurar la fertilidad del suelo y aumentar la resiliencia.

**Industrias Locales.** - Fomentar la creación de pequeñas y medianas empresas (PYMES) que procesen productos locales, como conservas de mango o arroz empaquetado, integrando la sostenibilidad en todas las etapas del proceso productivo.

**Distribución y Consumo.** - Mejorar las redes de distribución dentro del cantón y hacia otras regiones. Se debe priorizar la infraestructura que facilite el transporte de bienes agrícolas, disminuyendo las pérdidas post-cosecha y asegurando que los productos lleguen a los mercados en condiciones óptimas.

### 2.3.2.3 Mecanismos de valorización del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.

**Conservación de Recursos Naturales.** - Aunque no hay patrimonios culturales reconocidos oficialmente, el enfoque debe estar en la conservación de los ecosistemas locales, especialmente en áreas que proporcionan servicios ambientales críticos como la recarga hídrica y la biodiversidad.

**Recuperación de Áreas Degradadas.** - Implementar proyectos de recuperación de suelos y reforestación en zonas afectadas por la agricultura intensiva. Estos proyectos pueden ser apoyados por programas de incentivos económicos para los agricultores que adopten prácticas sostenibles.

**Servicios Ambientales.** - Desarrollar un esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que remunere a los propietarios de tierras por mantener la integridad de los ecosistemas. Esto podría incluir la protección de zonas de bosque secundario y la implementación de prácticas de agricultura regenerativa.

### 2.3.2.4 Patrones de Consumo

**Patrones de Consumo Actuales.** - La mayoría de los productos consumidos en el cantón provienen de la agricultura local. Sin embargo, existe una dependencia significativa de productos externos, especialmente en áreas rurales. Fomentar el consumo de productos locales y sostenibles es clave para reducir esta dependencia y mejorar la seguridad alimentaria.

**Promoción del Consumo Sostenible.** - A través de campañas educativas, se debe incentivar a la población a consumir productos locales, apoyando la economía del cantón y reduciendo la huella de carbono asociada al transporte de alimentos. Además, se deben crear mercados locales que faciliten el acceso a estos productos, promoviendo el comercio justo y equitativo.

### 2.3.3 Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD

#### 2.3.3.1 Gestión Territorial

**Fortalecimiento de Capacidades Locales.** - Lomas de Sargentillo presenta desafíos en términos de infraestructura y acceso a servicios básicos, especialmente en áreas rurales. Es crucial fortalecer las capacidades locales del GAD mediante la desconcentración de funciones hacia parroquias y comunidades, permitiendo una mayor autonomía en la toma de decisiones que respondan a las necesidades específicas de cada sector del cantón.

**Descentralización de Servicios.** - Se debe implementar un modelo de descentralización que facilite la prestación de servicios públicos a nivel parroquial, asegurando que los recursos lleguen de manera efectiva a las zonas más necesitadas. Esto incluye mejorar el acceso a la educación, salud, y servicios básicos como agua potable y saneamiento.

**Capacitación de Personal.** - El personal del GAD debe recibir capacitación continua en gestión territorial y administración pública para mejorar la eficiencia en la ejecución de proyectos y el manejo de los recursos. Programas de formación en planificación estratégica, gestión de proyectos y liderazgo serán clave para mejorar la gobernanza local.

**Gestión de Fondos Públicos.** - El GAD debe optimizar el uso de los recursos públicos mediante una gestión transparente y eficiente. Es necesario establecer mecanismos claros para la priorización de proyectos de inversión que estén alineados con las necesidades más apremiantes del cantón, basados en diagnósticos participativos y datos actualizados, como los proporcionados por el censo 2022.

**Atracción de Inversiones.** - Fomentar la atracción de inversiones públicas y privadas, enfocándose en el desarrollo de sectores clave como la agricultura sostenible, el turismo ecológico y las pequeñas y medianas empresas (PYMES) locales. Las alianzas estratégicas con el sector privado pueden proporcionar recursos adicionales y experiencia técnica para el desarrollo territorial.

**Cooperación Internacional:** Aprovechar las oportunidades de cooperación internacional para obtener fondos y asistencia técnica. Esto puede incluir la participación en programas de financiamiento verde, que apoyen proyectos de sostenibilidad ambiental y resiliencia climática en Lomas de Sargentillo.

#### 2.3.3.2 Gobernanza Colaborativa

**Redes de Colaboración.** - Es fundamental que el GAD de Lomas de Sargentillo participe en redes de colaboración con otros GADs, organismos nacionales e internacionales para intercambiar experiencias y recursos. Estas redes permiten compartir buenas prácticas, coordinar proyectos interjurisdiccionales y fortalecer la capacidad institucional del cantón.

**Alianzas Público-Privadas (APP).** - Fomentar la creación de APP para proyectos de infraestructura y servicios básicos. Estas alianzas pueden ser clave para el desarrollo de proyectos que requieren grandes inversiones, como la mejora de la red vial, la construcción de plantas de tratamiento de agua y la generación de energías renovables.

**Espacios de Participación Ciudadana.** - La conformación de consejos ciudadanos y comités de barrio es esencial para garantizar que las voces de la comunidad sean escuchadas en la toma de decisiones. Estos espacios deben ser inclusivos y representativos, permitiendo la participación activa de todos los sectores de la sociedad, especialmente aquellos que tradicionalmente han sido marginados.

**Diagnóstico Participativo.** - Utilizar las percepciones y aportes de la ciudadanía como base para realizar diagnósticos territoriales que reflejen las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad. Este enfoque garantiza que las propuestas del PDOT sean coherentes con la realidad local y tengan un mayor impacto social.

**Fortalecimiento del GAD.** - El GAD de Lomas de Sargentillo debe priorizar el fortalecimiento organizacional mediante la mejora de su estructura interna, la actualización de procedimientos administrativos y la implementación de sistemas de gestión de calidad. Esto incluye la creación de mecanismos de control y monitoreo que aseguren la transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Este análisis estratégico para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD de Lomas de Sargentillo, basado en las sugerencias y datos actuales del cantón, subraya la importancia de un enfoque descentralizado, la colaboración en red, y la participación ciudadana en la toma de decisiones. La implementación de estos elementos en el PDOT contribuirá a un desarrollo territorial más equitativo, sostenible y alineado con las necesidades reales de la comunidad.

#### 2.3.4 Participación Ciudadana para el Análisis Estratégico

Para fortalecer y retroalimentar el análisis estratégico del PDOT en el cantón Lomas de Sargentillo, es esencial establecer espacios de interacción con los actores territoriales que contribuyan a construir una visión integral del territorio y proyectar elementos clave para el diseño de propuestas y modelos de gestión. Las actividades a implementar son:

**Entrevistas Semiestructuradas.** - Se llevarán a cabo entrevistas con líderes comunitarios, agricultores, comerciantes, representantes de pequeñas y medianas empresas (PYMES), y miembros del sector educativo, enfocándose en temas como el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la situación de la infraestructura de movilidad y las necesidades de servicios básicos en el cantón.

**Grupos.** - Focales Se organizarán grupos focales que incluyan actores clave del sector agrícola (con énfasis en cultivos como el arroz y el mango), emprendedores en el sector terciario, y

promotores de prácticas sostenibles. Estos grupos discutirán la promoción del emprendimiento local, la producción orgánica y el uso de tecnologías limpias.

**Talleres Participativos.** - Se desarrollarán talleres en recintos estratégicos del cantón, centrados en temas como la gestión ambiental, el manejo de desechos sólidos, y la infraestructura de movilidad. Estos talleres deberán involucrar a la comunidad y a actores clave para asegurar que sus necesidades y propuestas sean incluidas en el PDOT.

La estrategia de participación ciudadana se establecerá durante la fase de organización del trabajo y se basará en un mapa de actores territoriales que garantice la representatividad de todos los sectores relevantes en Lomas de Sargentillo. El mapa incluirá:

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Lomas de Sargentillo: Liderará y coordinará las actividades de participación.

**Sociedad Civil.** - Incluyendo asociaciones de agricultores, comerciantes, representantes de PYMES, y organizaciones ambientales.

**Sector Educativo y Juvenil.** -Integrará la voz de la comunidad educativa y la juventud local, con énfasis en la formación en emprendimiento, sostenibilidad y gestión ambiental.

El diseño de los instrumentos para los talleres y otras actividades de participación se alineará con las directrices de la Estrategia Territorial Nacional (ETN), asegurando la coherencia con la planificación nacional y una lectura integral del territorio. Este enfoque permitirá potenciar las fortalezas locales, como la biodiversidad y las oportunidades de emprendimiento, y abordar desafíos como la infraestructura de movilidad y la gestión de residuos. La participación activa de la comunidad asegurará que el PDOT sea un documento representativo y orientado al desarrollo sostenible de Lomas de Sargentillo.

### 2.3.5 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

- **Potencialidades:**
  - ✓ Clima favorable, disponibilidad de agua, suelos fértiles, y ecosistemas biodiversos.
  - ✓ Potencial agrícola y ganadero, proximidad a mercados, y condiciones favorables para el turismo rural.
  - ✓ Presencia de infraestructuras básicas en salud y educación, acceso a servicios básicos en áreas urbanas, y una red de telecomunicaciones en expansión.
  - ✓ Alta participación comunitaria, diversidad cultural, y un fuerte sentido de identidad local.
  - ✓ Capacidades institucionales locales y un compromiso con la inclusión social y la gestión de riesgos.
- **Problemas:**
  - ✓ Deforestación, contaminación de fuentes hídricas, y erosión del suelo.

- ✓ Acceso desigual a educación y servicios básicos, y una alta tasa de desempleo juvenil.
  - ✓ Déficit de viviendas, acceso insuficiente a servicios en áreas rurales, y una red vial deficiente.
  - ✓ Dependencia de monocultivos y baja productividad en ciertos sectores económicos.
  - ✓ Infraestructura limitada para la gestión de riesgos, falta de inclusión social, y presupuesto insuficiente para el desarrollo.
- **Desafíos:**
    - ✓ Mejorar la gestión sostenible de recursos naturales, controlando la deforestación, la contaminación de fuentes hídricas, y la erosión del suelo.
    - ✓ Diversificar la economía reduciendo la dependencia de monocultivos y aumentando la productividad en sectores como la ganadería y la agroindustria.
    - ✓ Ampliar y mejorar la infraestructura básica, incluyendo vivienda, servicios básicos en áreas rurales, y la red vial.
    - ✓ Reducir las desigualdades sociales mediante una mayor inclusión en educación y servicios básicos, y crear oportunidades laborales sostenibles, especialmente para los jóvenes.
    - ✓ Fortalecer la capacidad de respuesta a emergencias y mejorar la gestión de riesgos.

### 2.3.5.1 Matriz de sistematización de potencialidades por componentes

Tabla 62. Matriz de sistematización de potencialidades - Componente Físico Ambiental			
Potencialidad	Desafío		Competencia GAD Cantonal
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
Clima apto para diversos cultivos.	Mejorar prácticas agrícolas sostenibles.	Fomentar actividades productivas agropecuarias (COOTAD Art. 54, Función g)	Fomento a la producción agropecuaria
Alta disponibilidad de agua y tierras fértiles.	Controlar la contaminación y manejo sostenible.	Gestión de recursos naturales y conservación ambiental (COOTAD Art. 54, Función c)	Gestión de recursos naturales
Integración en una cuenca hidrográfica importante.	Mitigar riesgos de contaminación del agua.	Protección de cuencas y gestión del agua (COOTAD Art. 55, Función h)	Protección y gestión de cuencas hidrográficas
Suelo apto para producción pecuaria.	Mejorar la gestión de pastos y forrajes.	Fomento a la producción ganadera sostenible (COOTAD Art. 55, Función g)	Fomento a la producción ganadera
Recursos naturales renovables (bosques, ríos).	Aumentar la reforestación y conservación.	Reforestación y manejo forestal (COOTAD Art. 54, Función d)	Reforestación y manejo forestal
Ecosistemas biodiversos que soportan la agricultura.	Mantener la biodiversidad frente al cambio climático.	Conservación de la biodiversidad (COOTAD Art. 55, Función e)	Conservación de la biodiversidad
Potencial para actividades turísticas basadas en la naturaleza.	Desarrollar infraestructura turística sostenible.	Desarrollo del turismo rural (COOTAD Art. 54, Función f)	Desarrollo del turismo sostenible
Disponibilidad de áreas agrícolas extensas.	Fortalecer la seguridad alimentaria y exportaciones.	Fomento de la seguridad alimentaria (COOTAD Art. 54, Función h)	Fomento de la seguridad alimentaria
<b>Fuente:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

**Tabla 63.** Matriz de sistematización de potencialidades - Componente Sociocultural

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD Cantonal
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
Alta participación comunitaria en eventos locales.	Mejorar la integración y participación.	Promoción de la cultura y participación ciudadana (COOTAD Art. 55, Función l)	Promoción de la cultura y participación
Diversidad cultural con fuertes tradiciones locales.	Preservar y promover las tradiciones culturales.	Gestión de actividades culturales y patrimoniales (COOTAD Art. 55, Función m)	Gestión de actividades culturales
Presencia de instituciones educativas variadas.	Aumentar la cobertura y calidad educativa.	Fomentar la educación y formación (COOTAD Art. 55, Función k)	Fomento de la educación
Alto sentido de identidad local y orgullo comunitario.	Fomentar el respeto y la cohesión social.	Programas de fortalecimiento comunitario (COOTAD Art. 55, Función j)	Programas de fortalecimiento comunitario
Potencial para el desarrollo de programas de inclusión.	Atender las necesidades de grupos vulnerables.	Implementación de políticas inclusivas (COOTAD Art. 54, Función i)	Implementación de políticas inclusivas
Interacción intergeneracional en actividades sociales.	Promover el respeto y la integración de todas las edades.	Desarrollo de programas sociales (COOTAD Art. 54, Función j)	Desarrollo de programas sociales
Potencial para la formación de liderazgos comunitarios.	Desarrollar habilidades de liderazgo en jóvenes y adultos.	Capacitación y fortalecimiento de liderazgos (COOTAD Art. 54, Función h)	Capacitación en liderazgo
Compromiso de la comunidad con el desarrollo local.	Coordinar esfuerzos entre comunidad y GAD.	Participación y gestión comunitaria (COOTAD Art. 54, Función l)	Participación y gestión comunitaria

**Fuente:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Tabla 64.** Matriz de sistematización de potencialidades - Componente Económico Productivo

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD Cantonal
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
Potencial agrícola alto (arroz, mango, etc.).	Mejorar la cadena de valor y acceso a mercados	Apoyo al desarrollo agropecuario (COOTAD Art. 54, Función g)	Apoyo al desarrollo agropecuario
Sector ganadero con condiciones favorables.	Diversificar y modernizar la producción	Innovación en producción ganadera (COOTAD Art. 55, Función g)	Innovación en producción ganadera
Capacidad para el desarrollo agroindustrial.	Fomentar la inversión en agroindustrias	Atracción de inversiones en agroindustria (COOTAD Art. 55, Función d)	Atracción de inversiones agroindustriales
Proximidad a grandes centros de consumo.	Mejorar la conectividad y logística de transporte	Infraestructura de transporte y conectividad (COOTAD Art. 54, Función f)	Infraestructura de transporte
Existencia de pequeñas y medianas empresas locales.	Fortalecer la competitividad y sostenibilidad de las PYMES	Promoción y apoyo a PYMES (COOTAD Art. 54, Función e)	Promoción y apoyo a PYMES
Presencia de mercados locales y regionales.	Expandir el acceso a mercados nacionales e internacionales	Promoción de comercio y mercados (COOTAD Art. 55, Función k)	Promoción de comercio
Alta productividad en cultivos de ciclo corto.	Reducir la dependencia de monocultivos	Diversificación agrícola (COOTAD Art. 54, Función h)	Diversificación agrícola
Condiciones favorables para el turismo rural.	Desarrollar paquetes turísticos integrados	Desarrollo del turismo sostenible (COOTAD Art. 55, Función f)	Desarrollo del turismo rural

**Fuente:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Tabla 65.** Matriz de sistematización de potencialidades - Componente Asentamientos Humanos

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD Cantonal
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
Infraestructura básica establecida en salud y educación.	Mejorar la cobertura y calidad de servicios	Infraestructura de salud y educación (COOTAD Art. 55, Función k)	Infraestructura de salud y educación
Urbanización creciente con planificación estratégica.	Manejar el crecimiento urbano de forma sostenible	Ordenamiento territorial y urbano (COOTAD Art. 55, Función i)	Ordenamiento territorial y urbano
Acceso a servicios básicos en áreas urbanas.	Extender los servicios a áreas rurales	Expansión de servicios básicos (COOTAD Art. 54, Función j)	Expansión de servicios básicos
Presencia de espacios públicos y áreas recreativas.	Aumentar y mejorar los espacios disponibles	Gestión de espacios públicos (COOTAD Art. 54, Función f)	Gestión de espacios públicos
Sistema de vivienda accesible y en expansión.	Garantizar la calidad y sostenibilidad de la vivienda	Programas de vivienda social (COOTAD Art. 55, Función h)	Programas de vivienda social
Dinamismo en la cabecera cantonal con servicios comerciales.	Expandir los servicios a otras áreas del cantón	Desarrollo comercial y de servicios (COOTAD Art. 55, Función l)	Desarrollo comercial y de servicios
Infraestructura vial que conecta con centros productivos.	Mantenimiento y expansión de la red vial	Desarrollo de infraestructura vial (COOTAD Art. 54, Función d)	Desarrollo de infraestructura vial
Potencial para el desarrollo de proyectos de vivienda popular.	Asegurar el acceso a terrenos y financiamiento	Políticas de vivienda inclusiva (COOTAD Art. 55, Función h)	Políticas de vivienda inclusiva
Conectividad vial con cantones vecinos.	Mantenimiento y mejora de la red vial, especialmente en zonas rurales	Gestión y mantenimiento de vías (COOTAD Art. 54, Función f)	Gestión y mantenimiento de vías
Presencia de energía eléctrica en casi todo el cantón.	Aumentar el acceso a energías renovables	Gestión energética y proyectos de energías renovables (COOTAD Art. 54, Función e)	Gestión energética y energías renovables
Red de telecomunicaciones en expansión.	Reducir la brecha digital entre áreas urbanas y rurales	Promoción de conectividad digital (COOTAD Art. 54, Función g)	Promoción de conectividad digital
Sistemas de transporte público y privado establecidos.	Mejorar la seguridad y la eficiencia del transporte	Regulación del transporte y seguridad vial (COOTAD Art. 54, Función f)	Regulación del transporte y seguridad vial
Potencial para la implementación de tecnología verde.	Promover el uso de tecnologías limpias y sostenibles	Incentivos para tecnologías limpias (COOTAD Art. 54, Función e)	Incentivos para tecnologías limpias
Red de infraestructura energética que facilita la expansión urbana.	Mejorar la capacidad y la distribución de la energía	Ampliación de infraestructura energética (COOTAD Art. 54, Función e)	Ampliación de infraestructura energética
Vías interprovinciales que facilitan el comercio y la movilidad.	Asegurar la calidad y el mantenimiento continuo de estas vías	Coordinación con autoridades para el mantenimiento vial (COOTAD Art. 54, Función e)	Coordinación con autoridades para el mantenimiento vial

**Fuente:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

**Tabla 66.** Matriz de sistematización de potencialidades - Componente de Político Institucional

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Capacidades institucionales locales	Fortalecer la gobernanza local	Optimización de recursos y personal	Desarrollo organizacional (Art. 55 COOTAD)
Inversión en tecnología para gestión de riesgos	Reducir la vulnerabilidad ante desastres	Capacitación y actualización tecnológica	Gestión de riesgos y respuesta a emergencias (Art. 55 COOTAD)

Inclusión de actores sociales y comunitarios	Crear un entorno inclusivo y participativo	Implementar programas de inclusión social	Promoción de la participación ciudadana (Art. 65 COOTAD)
Talento humano capacitado	Asegurar la disponibilidad de personal capacitado	Desarrollar programas de formación continua	Recursos humanos y capacitación continua
<b>Fuente:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

### 2.3.5.2 Matriz de sistematización de problemas por componentes

<b>Tabla 67. Matriz de sistematización de problemas - Componente Físico Ambiental</b>			
Problema	Desafío		Competencia GAD Cantonal
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
Deforestación y pérdida de biodiversidad.	Restaurar ecosistemas degradados.	Coordinar con entidades ambientales y comunidades para reforestación.	Conservación ambiental y manejo forestal (COOTAD Art. 54, Función c).
Contaminación de fuentes hídricas.	Garantizar agua limpia y segura para todas las comunidades.	Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales y campañas educativas.	Gestión del uso y conservación de recursos hídricos (COOTAD Art. 55, Función h).
Erosión del suelo en áreas agrícolas.	Reducir la degradación del suelo agrícola a largo plazo.	Introducir programas de capacitación para agricultores sobre prácticas sostenibles.	Regulación del uso del suelo agrícola (COOTAD Art. 54, Función g).
Riesgos de inundaciones en áreas bajas.	Minimizar daños por inundaciones en áreas vulnerables.	Planificación y ejecución de proyectos de infraestructura de control de inundaciones.	Gestión de riesgos naturales y desastres (COOTAD Art. 55, Función l).
<b>Fuente:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

<b>Tabla 68. Matriz de sistematización de problemas - Componente Socio Cultural</b>			
Problema	Desafío		Competencia GAD Cantonal
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
Pérdida de tradiciones culturales.	Mantener y revitalizar las tradiciones culturales.	Crear festivales y programas de educación cultural.	Promoción de la cultura y participación ciudadana (COOTAD Art. 55, Función l).
Desigualdad en acceso a educación y servicios básicos.	Reducir la brecha en educación entre zonas urbanas y rurales.	Invertir en infraestructura educativa y programas de capacitación.	Apoyo a la educación y servicios básicos (COOTAD Art. 55, Función k).
Alta tasa de desempleo juvenil.	Crear oportunidades laborales sostenibles para la juventud.	Desarrollo de talleres y programas de empleo para jóvenes.	Fomento de actividades productivas y empleo (COOTAD Art. 54, Función e).
Falta de inclusión y participación comunitaria.	Asegurar que todos los grupos tengan voz en el desarrollo local.	Implementar programas de participación ciudadana y comunitaria.	Implementación de políticas inclusivas y de apoyo social (COOTAD Art. 54, Función i).
<b>Fuente:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

<b>Tabla 69. Matriz de sistematización de problemas - Componente Económico Productivo</b>			
Problema	Desafío		Competencia GAD Cantonal
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
Dependencia de monocultivos.	Reducir vulnerabilidad económica de los agricultores.	Promover cultivos alternativos y asistencia técnica.	Fomento de la diversificación agrícola (COOTAD Art. 54, Función g).

Falta de acceso a mercados para productores locales.	Conectar mejor a los productores locales con mercados regionales y nacionales.	Desarrollar centros de acopio y mejorar la red vial.	Promoción del comercio y mercados (COOTAD Art. 55, Función k).
Baja productividad en el sector ganadero.	Aumentar la productividad y competitividad del sector ganadero.	Introducir tecnologías y mejorar prácticas de manejo ganadero.	Apoyo al desarrollo agropecuario (COOTAD Art. 54, Función g).
Falta de inversión en infraestructura económica.	Crear un entorno atractivo para inversores en sectores claves.	Generar incentivos y simplificar procesos para inversores.	Atracción de inversiones y desarrollo de infraestructura (COOTAD Art. 55, Función d).
<b>Fuente:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

**Tabla 70.** Matriz de sistematización de problemas - Componente Asentamientos Humanos

Problema	Desafío		Competencia GAD Cantonal
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
Déficit de viviendas adecuadas.	Proveer vivienda digna para todas las familias del cantón.	Desarrollar proyectos de vivienda accesible y sostenibles.	Programas de vivienda social (COOTAD Art. 55, Función h).
Insuficiente acceso a servicios básicos en áreas rurales.	Asegurar que todas las comunidades rurales tengan acceso a servicios básicos.	Construir y mejorar la infraestructura de agua, electricidad y saneamiento.	Expansión de servicios básicos (COOTAD Art. 54, Función j).
Falta de espacios públicos y recreativos.	Mejorar la calidad de vida a través de más y mejores espacios públicos.	Planificar y construir nuevos parques y áreas recreativas.	Desarrollo y gestión de espacios públicos (COOTAD Art. 54, Función f).
Urbanización descontrolada y crecimiento desordenado.	Controlar el crecimiento urbano y preservar áreas naturales.	Desarrollar planes de ordenamiento territorial y regulación de la expansión urbana.	Ordenamiento territorial y planificación urbana (COOTAD Art. 55, Función i).
Infraestructura vial deficiente en áreas rurales.	Mejorar la conectividad y accesibilidad de las comunidades rurales.	Asignar recursos para el mantenimiento regular de caminos y carreteras rurales.	Gestión y mantenimiento de la red vial (COOTAD Art. 54, Función f).
Baja cobertura de telecomunicaciones e internet en áreas remotas.	Reducir la brecha digital entre áreas urbanas y rurales.	Implementar programas para expansión de internet y cobertura móvil.	Promoción de conectividad digital (COOTAD Art. 54, Función g).
Dependencia de fuentes de energía no renovables.	Transición hacia un sistema energético más limpio y sostenible.	Promover la instalación de paneles solares y otras tecnologías limpias.	Implementación de proyectos de energías renovables (COOTAD Art. 54, Función e).
Transporte público ineficiente y limitado.	Crear un sistema de transporte público eficiente y accesible.	Optimizar rutas y servicios de transporte, y renovar la flota vehicular.	Regulación y mejora del transporte público (COOTAD Art. 54, Función f).
<b>Fuente:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

**Tabla 71.** Matriz de sistematización de problemas - Componente Político Institucional

Problema	Desafío		Competencia GAD Cantonal
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
Infraestructura limitada para gestión de riesgos	Mejorar la capacidad de respuesta a emergencias	Inversión en infraestructura y equipos	Gestión de riesgos (Art. 55 COOTAD)
Falta de inclusión social	Construir una comunidad más inclusiva y equitativa	Ampliar los programas sociales	Promoción de derechos humanos y participación ciudadana
Presupuesto insuficiente para desarrollo	Maximizar el impacto del presupuesto disponible	Optimizar la asignación y uso de recursos	Gestión financiera y presupuestaria
Baja participación de la Defensoría Comunitaria	Asegurar una defensa efectiva de los grupos vulnerables	Mejorar la coordinación interinstitucional	Sistema de protección de derechos
<b>Fuente:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			

### 2.3.6 Priorización de Potencialidades y Problemas

La priorización de potencialidades en el cantón Lomas de Sargentillo se enfoca en áreas clave que pueden impulsar el desarrollo económico y social del cantón. Entre las principales potencialidades destacan la producción agrícola sostenible, especialmente en el cultivo de arroz y mango, y el fomento del turismo rural y ecoturismo, que aprovechan los recursos naturales y la riqueza cultural de la región. Además, la implementación de tecnología e internet en espacios públicos en las áreas urbanas y el creciente interés en capacitaciones para mejorar habilidades locales como la agricultura y el emprendimiento, son aspectos cruciales para promover el progreso y modernización del cantón. Estas áreas son esenciales para crear un entorno que facilite el crecimiento económico, la generación de empleo y la integración digital de la comunidad.

Por otro lado, los problemas más críticos que requieren atención prioritaria incluyen la falta de acceso adecuado a servicios básicos en áreas rurales, como agua potable, alcantarillado y electricidad, lo cual afecta directamente la calidad de vida de la población. Asimismo, la limitada conectividad digital en las zonas rurales y el deterioro de los caminos vecinales representan desafíos significativos que obstaculizan la integración de estas áreas en el desarrollo económico del cantón. La vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos y la deficiencia en infraestructura educativa y de salud también son problemas prioritarios que deben ser abordados para garantizar el bienestar y la resiliencia de la población frente a posibles adversidades.

#### 2.3.6.1 Herramientas para la Priorización de Potencialidades

Tabla 72. Herramientas para la Priorización de Potencialidades						
Potencialidad	C1	C2	C3	C4	Valoración total	
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional		
Potencial para actividades turísticas basadas en la naturaleza.	25	20	22	18	85	ALTA
Alta disponibilidad de agua y tierras fértiles	15	15	18	15	63	MEDIA
Potencial para el desarrollo de programas de inclusión.	20	23	18	20	81	ALTA
Alta participación comunitaria en eventos locales	18	20	17	21	76	ALTA
Diversidad cultural con fuertes tradiciones locales	18	15	15	17	65	MEDIA
Potencial agrícola alto (arroz, mango, etc.)	20	22	25	21	88	ALTA
Capacidad para el desarrollo agroindustrial.	21	19	22	24	86	ALTA
Existencia de pequeñas y medianas empresas locales.	21	18	22	23	84	ALTA
Alta productividad en cultivos de ciclo corto.	22	23	19	21	85	ALTA
Infraestructura básica establecida en salud y educación	19	22	21	20	82	ALTA
Presencia de espacios públicos y áreas recreativas.	22	23	20	22	87	ALTA
Conectividad vial con cantones vecinos.	18	17	15	15	65	MEDIA
Capacidades institucionales locales	17	15	15	19	66	MEDIA
Inversión en tecnología para gestión de riesgos	18	15	17	15	65	MEDIA

**Fuente:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

### 2.3.6.2 Herramientas para la Priorización de Problemas

**Tabla 73.** Herramientas para la Priorización de Problemas

Problemas	C1	C2	C3	C4	Valoración total	
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional		
Deforestación y pérdida de biodiversidad.	17	17	16	15	65	MEDIA
Erosión del suelo en áreas agrícolas.	15	17	15	18	65	MEDIA
Alta tasa de desempleo juvenil.	20	18	22	22	82	ALTA
Desigualdad en acceso a educación y servicios básicos.	18	19	23	20	80	ALTA
Falta de inversión en infraestructura económica.	18	19	18	20	75	ALTA
Falta de acceso a mercados para productores locales	16	18	17	15	66	MEDIA
Insuficiente acceso a servicios básicos en áreas rurales.	24	23	25	24	96	ALTA
Infraestructura vial deficiente en áreas rurales.	23	21	22	25	91	ALTA
Baja cobertura de telecomunicaciones e internet en áreas remotas.	21	20	20	18	79	ALTA
Falta de inclusión social	17	18	18	19	72	ALTA
Presupuesto insuficiente para desarrollo	18	19	18	22	77	ALTA

**Fuente:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A

### 2.3.6.3 Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

**Tabla 74.** Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Potencial para actividades turísticas basadas en la naturaleza.	Alta	Desarrollo del turismo rural (COOTAD Art. 54, Función f)	Desarrollar infraestructura turística sostenible.
Potencial para el desarrollo de programas de inclusión.	Alta	Implementación de políticas inclusivas (COOTAD Art. 54, Función i)	Atender las necesidades de grupos vulnerables.
Alta participación comunitaria en eventos locales	Alta	Promoción de la cultura y participación ciudadana (COOTAD Art. 55, Función l)	Mejorar la integración y participación
Potencial agrícola alto (arroz, mango, etc.)	Alta	Apoyo al desarrollo agropecuario (COOTAD Art. 54, Función g)	Mejorar la cadena de valor y acceso a mercados
Capacidad para el desarrollo agroindustrial.	Alta	Atracción de inversiones en agroindustria (COOTAD Art. 55, Función d)	Fomentar la inversión en agroindustrias
Existencia de pequeñas y medianas empresas locales.	Alta	Promoción y apoyo a PYMES (COOTAD Art. 54, Función e)	Fortalecer la competitividad y sostenibilidad de las PYMES
Alta productividad en cultivos de ciclo corto.	Alta	Diversificación agrícola (COOTAD Art. 54, Función h)	Reducir la dependencia de monocultivos
Infraestructura básica establecida en salud y educación	Alta	Infraestructura de salud y educación (COOTAD Art. 55, Función k)	Mejorar la cobertura y calidad de servicios

Presencia de espacios públicos y áreas recreativas.	Alta	Gestión de espacios públicos (COOTAD Art. 54, Función f)	Aumentar y mejorar los espacios disponibles
Alta tasa de desempleo juvenil.	Alta	Desarrollo de talleres y programas de empleo para jóvenes.	Crear oportunidades laborales sostenibles para la juventud.
Desigualdad en acceso a educación y servicios básicos.	Alta	Invertir en infraestructura educativa y programas de capacitación.	Reducir la brecha en educación entre zonas urbanas y rurales.
Falta de inversión en infraestructura económica.	Alta	Generar incentivos y simplificar procesos para inversores.	Crear un entorno atractivo para inversores en sectores claves.
Insuficiente acceso a servicios básicos en áreas rurales.	Alta	Construir y mejorar la infraestructura de agua, electricidad y saneamiento.	Asegurar que todas las comunidades rurales tengan acceso a servicios básicos.
Infraestructura vial deficiente en áreas rurales.	Alta	Asignar recursos para el mantenimiento regular de caminos y carreteras rurales.	Mejorar la conectividad y accesibilidad de las comunidades rurales.
Baja cobertura de telecomunicaciones e internet en áreas remotas.	Alta	Implementar programas para expansión de internet y cobertura móvil	Reducir la brecha digital entre áreas urbanas y rurales.
Falta de inclusión social	Alta	Ampliar los programas sociales	Construir una comunidad más inclusiva y equitativa
Presupuesto insuficiente para desarrollo	Alta	Optimizar la asignación y uso de recursos	Maximizar el impacto del presupuesto disponible
Alta disponibilidad de agua y tierras fértiles	Media	Promoción de la cultura y participación ciudadana (COOTAD Art. 55, Función l)	Mejorar la integración y participación.
Diversidad cultural con fuertes tradiciones locales	Media	Gestión de actividades culturales y patrimoniales (COOTAD Art. 55, Función m)	Preservar y promover las tradiciones culturales.
Conectividad vial con cantones vecinos.	Media	Gestión y mantenimiento de vías (COOTAD Art. 54, Función f)	Mantenimiento y mejora de la red vial, especialmente en zonas rurales
Capacidades institucionales locales	Media	Optimización de recursos y personal	Fortalecer la gobernanza local
Inversión en tecnología para gestión de riesgos	Media	Capacitación y actualización tecnológica	Reducir la vulnerabilidad ante desastres
Deforestación y pérdida de biodiversidad.	Media	Coordinar con entidades ambientales y comunidades para reforestación.	Restaurar ecosistemas degradados.
Erosión del suelo en áreas agrícolas.	Media	Introducir programas de capacitación para agricultores sobre prácticas sostenibles.	Reducir la degradación del suelo agrícola a largo plazo.
Falta de acceso a mercados para productores locales	Media	Desarrollar centros de acopio y mejorar la red vial.	Conectar mejor a los productores locales con mercados regionales y nacionales.
<b>Fuente:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.			
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A			

## 2.4 Modelo actual del territorio

Para el modelo actual del territorio en el cantón Lomas de Sargentillo, se han identificado diversas características clave basadas en el análisis del documento. El cantón se caracteriza principalmente por su vocación agrícola y ganadera, con predominancia de cultivos como el arroz y el mango, junto con otros productos agrícolas. Se distingue por tener una red vial que conecta los distintos recintos rurales con los cantones vecinos, aunque en su mayoría las vías son de tierra o lastre, lo que dificulta el acceso, especialmente en la temporada de lluvias.

El uso del suelo está categorizado en función de la disponibilidad de riego, con áreas agrícolas bien establecidas, tanto con riego como sin riego, y zonas de vegetación natural y asentamientos urbanos. Las áreas urbanas presentan un crecimiento disperso y se enfrentan a desafíos de conectividad interna, con vías primarias que facilitan la movilidad hacia Guayaquil, pero con deficiencias en la red de transporte local.

El 59.57% del territorio cuenta con riego, lo que favorece la producción agrícola intensiva en ciertas zonas. Sin embargo, el 31.24% está ocupado por infraestructura, vegetación natural y áreas no agrícolas. Además, el documento destaca la necesidad de mantenimiento en la infraestructura vial y el desarrollo de nuevas vías que conecten mejor las áreas rurales con los mercados regionales y nacionales.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO



## FASE III PRODUCTO 4



ISIDRO MORÁN  
ESTAMOS TRABAJANDO POR TU BIENESTAR

GRUPO CONSULTOR HIDRO SALAME S.A. | ECUADOR





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO



# PROPUESTA



**GRUPO CONSULTOR HIDRO SALAME S.A. | ECUADOR**

### 3. Elaboración de la Propuesta

#### 3.1 Propuesta de largo plazo

La propuesta de largo plazo para Lomas de Sargentillo debe centrarse en construir un futuro deseable para el cantón, cerrando las brechas sociales y económicas identificadas en el diagnóstico y aprovechando las potencialidades del territorio. La visión a largo plazo no solo orienta las acciones del gobierno local, sino también inspira a la comunidad y los actores sociales a comprometerse con un desarrollo sostenible e inclusivo. Se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las directrices del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

##### 3.1.1 Visión de Desarrollo

La visión de desarrollo se centra en la transformación del cantón hacia un futuro sostenible y próspero, considerando los desafíos y oportunidades del territorio. Se orienta hacia la creación de un entorno inclusivo, donde todos los habitantes tengan acceso equitativo a sus derechos y oportunidades para mejorar su calidad de vida.

***"Para el año 2030, el Cantón Lomas de Sargentillo será un Territorio Integro y de tener una mejor calidad de vida para con sus habitantes, promoviendo el desarrollo sostenible y diversificando la producción agrícola; con políticas de igualdad de oportunidades y de una forma equitativa; lograr así al Cantón Lomense como un lugar lleno de oportunidades y llegar a ser el mayor exponente potencial económico del sector en todos sus ámbitos con metas claras y alcanzables de forma concertada; y que sus conciudadanos estén orgulloso de su cultura y tradiciones ; sumándose a la gestión municipal sus respectivas autoridades y de llevar juntos un referente de Modelo de Gestión hacia la Prosperidad y Progreso."***

La articulación entre la gestión municipal, los actores sociales y la ciudadanía permitirá alcanzar un desarrollo equilibrado y participativo, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las directrices nacionales. Lomas de Sargentillo será un lugar donde sus habitantes se sientan orgullosos de su cultura y tradiciones, disfrutando de un entorno seguro, equitativo y lleno de oportunidades para todos.

*¿Cuáles son las brechas que se requieren cubrir para un pleno ejercicio de derechos por parte de la población, con equidad e inclusión de todos y todas?*

Se deben cubrir las brechas en acceso a servicios básicos como agua potable, salud, educación de calidad, empleo digno y conectividad digital. Además, es necesario mejorar la infraestructura y condiciones de vida en las zonas rurales y urbanas, garantizando que nadie quede atrás.

*¿Qué potencialidades podemos aprovechar para ello y cómo aseguramos un uso adecuado y el cuidado de los recursos naturales?*

Se pueden aprovechar los recursos naturales y la biodiversidad del cantón para desarrollar actividades productivas sostenibles como la agricultura orgánica, el turismo ecológico y el emprendimiento local. Es esencial implementar políticas de gestión ambiental que protejan el entorno y promuevan prácticas responsables.

*¿Cómo se articularán los diferentes actores frente al objetivo común?*

La articulación se logrará mediante la participación activa de la comunidad, el fortalecimiento de las alianzas público-privadas y la cooperación con instituciones educativas y organizaciones civiles. Un enfoque de gobernanza participativa permitirá coordinar esfuerzos y maximizar los recursos disponibles para alcanzar los objetivos planteados.

### 3.1.2 Objetivos de desarrollo

Tabla 75. Objetivos de desarrollo
<b>Visión de Desarrollo</b>
<i>"Para el año 2030, el Cantón Lomas de Sargentillo será un Territorio Integro y de tener una mejor calidad de vida para con sus habitantes, promoviendo el desarrollo sostenible y diversificando la producción agrícola; con políticas de igualdad de oportunidades y de una forma equitativa; lograr así al Cantón Lomense como un lugar lleno de oportunidades y llegar a ser el mayor exponente potencial económico del sector en todos sus ámbitos con metas claras y alcanzables de forma concertada; y que sus conciudadanos estén orgullosos de su cultura y tradiciones ; sumándose a la gestión municipal sus respectivas autoridades y de llevar juntos un referente de Modelo de Gestión hacia la Prosperidad y Progreso."</i>
<b>Objetivos de Desarrollo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, como salud, educación, agua potable y saneamiento, asegurando una mejor calidad de vida y el pleno ejercicio de derechos de todos los habitantes del cantón Lomas de Sargentillo.</li> <li>• Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola, fomentando la innovación tecnológica y facilitando el acceso a mercados locales y nacionales, para fortalecer la competitividad y el crecimiento económico del cantón.</li> <li>• Mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión municipal mediante la modernización de procesos, la digitalización de servicios, y la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo la gobernanza local y el compromiso con el desarrollo del cantón.</li> <li>• Fortalecer la gestión ambiental del cantón con un enfoque en la conservación de los recursos naturales y la mitigación de los impactos del cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles en las áreas rurales y urbanas.</li> <li>• Desarrollar una infraestructura territorial resiliente que garantice la conectividad, movilidad y seguridad en las zonas urbanas y rurales del cantón, facilitando la integración de los diferentes sectores productivos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.</li> </ul>
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Definido los desafíos de largo plazo se priorizan a fin de garantizar una intervención efectiva. Los desafíos de largo plazo priorizados y sus objetivos de desarrollo propuestos se detallan a continuación:

<b>Tabla 76. Priorización de desafíos Objetivos de Desarrollo Cantonal</b>		
<b>Desafío de Largo Plazo</b>	<b>Objetivo de Desarrollo</b>	<b>Competencia GAD Cantonal</b>
1. Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, como salud, educación, agua potable y saneamiento.	Apoyo a la educación y servicios básicos (COOTAD Art. 55, Función k)
2. Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola	Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola, fomentando la innovación tecnológica y facilitando el acceso a mercados locales y nacionales.	Fomento de la diversificación agrícola (COOTAD Art. 54, Función g)
3. Mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión municipal	Mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión municipal mediante la modernización de procesos y la participación activa de la ciudadanía.	Gestión financiera y presupuestaria
4. Fortalecer la gestión ambiental del cantón	Fortalecer la gestión ambiental del cantón con un enfoque en la conservación de los recursos naturales y la mitigación de los impactos del cambio climático.	Conservación ambiental y manejo forestal (COOTAD Art. 54, Función c)
5. Desarrollar una infraestructura territorial resiliente	Desarrollar una infraestructura territorial resiliente que garantice la conectividad, movilidad y seguridad en las zonas urbanas y rurales del cantón.	Gestión y mantenimiento de la red vial (COOTAD Art. 54, Función f)
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.		

### 3.2 Propuesta de gestión de mediano plazo

Para estructurar las propuestas de gestión a mediano plazo, se toman como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las directrices de la Estrategia Territorial Nacional, los Ejes del Plan de Desarrollo Creación de Oportunidades y los objetivos establecidos en el Plan de Trabajo Cantonal 2023-2027.

<b>Tabla 77. Políticas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Garantizar el acceso a servicios básicos:</b> Establecer programas de inversión en infraestructura para asegurar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, como agua potable, electricidad, educación y salud, especialmente en zonas rurales.</li> <li>• <b>Fomentar la innovación y sostenibilidad agrícola:</b> Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para agricultores, promoviendo la adopción de tecnologías sostenibles y facilitando el acceso a mercados para diversificar y fortalecer la producción agrícola.</li> <li>• <b>Modernizar la gestión municipal:</b> Desarrollar plataformas digitales y automatizar procesos administrativos para mejorar la transparencia, la eficiencia de los servicios municipales y facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones.</li> <li>• <b>Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad:</b> Desarrollar iniciativas de reforestación, protección de ecosistemas y prácticas agrícolas sostenibles, involucrando a las comunidades en la gestión ambiental y mitigación del cambio climático.</li> </ul>

- **Mejorar la infraestructura y conectividad territorial:** Invertir en la construcción y mantenimiento de redes viales, centros de acopio y la expansión de cobertura de internet para asegurar la conectividad y movilidad entre zonas urbanas y rurales, facilitando el acceso a oportunidades económicas.

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

### 3.2.1 Análisis funcional de la unidad territorial

El cantón Lomas de Sargentillo, desempeña un papel clave en la organización territorial de la región, ofreciendo una serie de funciones esenciales tanto para sus habitantes como para el entorno rural y urbano que lo rodea. Su ubicación estratégica facilita la conectividad con otras áreas cantonales y provinciales, lo cual se ve reflejado en su red de transporte y en el creciente desarrollo de su infraestructura vial. Estas características fortalecen su capacidad para desempeñar funciones de integración y de articulación de servicios, esenciales para el dinamismo económico y la movilidad de la población.

En el ámbito económico, Lomas de Sargentillo es un territorio con un marcado perfil agropecuario, siendo la agricultura y la ganadería las principales actividades productivas que impulsan su economía. La producción agrícola abastece tanto a mercados locales como a regionales, lo cual genera oportunidades de empleo para sus habitantes y contribuye a la sostenibilidad económica de la región. No obstante, es necesario reforzar la infraestructura de soporte para estas actividades, incluyendo instalaciones para el procesamiento de productos, mejoramiento de caminos rurales, y mercados locales de mayor envergadura que permitan un comercio más fluido y eficiente.

La gestión territorial también incluye una serie de retos en el ámbito social y ambiental. Desde una perspectiva social, Lomas de Sargentillo se enfrenta a desafíos relacionados con la mejora de los servicios básicos, tales como el acceso al agua potable, el saneamiento, la salud y la educación. El crecimiento poblacional y la expansión de áreas residenciales demandan políticas y acciones que fortalezcan la cobertura y la calidad de estos servicios. En cuanto al medio ambiente, el territorio posee recursos naturales que necesitan ser manejados de manera sostenible para evitar la degradación de suelos y la contaminación de cuerpos de agua, lo cual es fundamental para asegurar un entorno habitable y productivo a largo plazo.

Finalmente, la gobernanza y la gestión participativa son aspectos fundamentales en el desarrollo funcional de Lomas de Sargentillo. La articulación de planes de desarrollo parroquiales, cantonales y provinciales facilita la planificación y ejecución de proyectos que aborden las necesidades del territorio. El fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana permite que la población se involucre en la toma de decisiones, promoviendo así una administración pública más inclusiva y eficiente. Estos aspectos son esenciales para lograr un desarrollo equilibrado que promueva la cohesión social y el bienestar de los habitantes del cantón.

**Tabla 78.** Análisis funcional GAD Cantonal

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión	Protección		
Protección de áreas susceptibles de intervención	GAD cantonal Lomas de Sargentillo	X	X	X				X		GAD Cantonal
Inversión en servicios básicos públicos	GAD cantonal Lomas de Sargentillo	X		X				X		GAD Provincial, GAD Cantonal
Reubicación de familias en zonas de riesgo natural	GAD cantonal Lomas de Sargentillo		X		X				X	GAD Cantonal
Reducción de violencia intrafamiliar	GAD cantonal Lomas de Sargentillo			X				X		GAD Cantonal y MIES
Creación de emprendimientos	GAD cantonal Lomas de Sargentillo	X		X				X		GAD Cantonal
Creación de infraestructura vial	GAD cantonal Lomas de Sargentillo	X		X				X		GAD Cantonal

**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

### 3.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores

Los objetivos, políticas, metas e indicadores son fundamentales en la elaboración de una propuesta de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), ya que establecen un marco estructurado y coherente para guiar el desarrollo sostenible del territorio. Los objetivos ofrecen una visión clara de las metas a largo plazo y reflejan las aspiraciones de crecimiento económico, social y ambiental. Las políticas actúan como directrices específicas que orientan las decisiones y acciones necesarias para alcanzar estos objetivos, promoviendo la cohesión en la gestión territorial. Las metas, al ser resultados concretos y medibles, permiten definir plazos y asegurar que cada acción contribuye efectivamente al cumplimiento de los objetivos. Finalmente, los indicadores proporcionan las herramientas necesarias para monitorear y evaluar el avance de las acciones propuestas, facilitando la toma de decisiones informadas y permitiendo ajustes en caso de ser necesario. En conjunto, estos elementos aseguran que el PDOT sea una herramienta práctica y adaptable, alineada con las necesidades y potencialidades del territorio.

Imagen 72. Objetivos de desarrollo



Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Tabla 79. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores - SISTEMA FISICO AMBIENTAL											
DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	Año LB	ANUALIZACION DE METAS			
								AÑO 1	AÑO2	AÑO 3	AÑO 4
Fortalecer la gestión ambiental del cantón	GAD Cantonal	Implementar acciones de conservación de recursos naturales y promoción de prácticas sostenibles en el cantón, a través de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras y servicios ecológicos.	Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad	Porcentaje de residuos hospitalarios recolectados en relación con la meta del 100% de recolección	100% DE AVANCE EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	0	2024		50%	25%	25%
	GAD Cantonal	Implementar acciones de conservación de recursos naturales y promoción de prácticas sostenibles en el cantón, a través de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras y servicios ecológicos.	Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad	Porcentaje de avance en el mejoramiento de áreas verdes en relación con la meta del 100%	100% DE AVANCE DE MEJORAMIENTOS DE AREAS VERDE	0	2024		40%	30%	20%
	GAD Cantonal	Implementar acciones de conservación de recursos naturales y promoción de prácticas sostenibles en el cantón, a través de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras y servicios ecológicos.	Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad	Porcentaje de rutas de recolección fortalecidas en relación con la meta del 100%	100% DE FORTALECIMIENTO DE LAS RUTAS DE COLECCIÓN	0	2024				100%
<b>Fuente:</b> GAD Municipal <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.											

Tabla 80. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores - SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS											
DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	Año LB	ANUALIZACION DE METAS			
								AÑO 1 2024	AÑO2 2025	AÑO 3 2026	AÑO 4 2027
Desarrollar una infraestructura territorial resiliente	GAD Cantonal	Mejorar la accesibilidad y seguridad peatonal en la cabecera cantonal, promoviendo una infraestructura que facilite el tránsito seguro de los habitantes y embellezca el área urbana.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial	Porcentaje de aceras y bordillos construidos o rehabilitados	HASTA DICIEMBRE DEL 2026, SE DA 5KM DE CONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLO CUNETAS EN LA CABECERA CANTONAL	3KM	2024			2KM	
	GAD Cantonal	Optimizar la movilidad y reducir los tiempos de desplazamiento, mejorando las condiciones de tránsito y la calidad de vida de los ciudadanos.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Kilómetros de calles asfaltadas	HASTA DICIEMBRE DE 2026, SE DA 21.000 M2 DE ASFALTADO EN LA CABECERA CANTONAL	18.000 M <sup>2</sup>	2024			3.000M <sup>2</sup>	
	GAD Cantonal	Proteger y resguardar el parque automotor municipal, asegurando un control adecuado de sus instalaciones y evitando daños o pérdidas.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial	Porcentaje de cerramiento perimetral del lote	100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL LOTE DE TERRENO MUNICIPAL PARA GARAJE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE	0	2024		100%		

					LOMAS DE SARGENTILLO						
GAD Cantonal	Promover el desarrollo económico y social mediante la creación de un espacio seguro y adecuado para la comercialización de productos, beneficiando tanto a los comerciantes como a los consumidores.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial	Número de comerciantes locales que utilizan el mercado municipal	100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL EN EL CANTON LOMAS DE SARGENTILLO,	0	2024		100%			
GAD Cantonal	Mejorar la gestión de aguas pluviales, previniendo inundaciones y contribuyendo a la seguridad y salubridad de los habitantes en época de lluvias.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial	Frecuencia de inundaciones en áreas urbanas	100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DUCTO CAJÓN	0	2024		100%			
GAD Cantonal	Mantener en buen estado las calles y caminos del cantón, asegurando la transitabilidad y prolongando la vida útil de las vías de acceso	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial	Cantidad de material pétreo utilizado para el mantenimiento de calles y caminos	HASTA MAYO DE 2027, SE DA 67.500 M <sup>2</sup> DE MATERIAL PETRÉO	0	2024		22.500M <sup>2</sup>	22.500M <sup>2</sup>	22.500M <sup>2</sup>	
GAD Cantonal	Implementar una gestión ambientalmente responsable de los residuos sólidos, contribuyendo a	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial	Porcentaje de residuos gestionados en el relleno sanitario	HASTA MAYO DE 2027, SE DA 100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCION	0	2024		100%			

		la salud pública y a la sostenibilidad ambiental.										
GAD Cantonal		Regularizar las actividades de faenamiento de animales en condiciones adecuadas de higiene y seguridad.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial	Cantidad de inspecciones sanitarias realizadas en el camal municipal	HASTA MAYO DE 2027, SE DA 100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCION	0	2024				100%	
GAD Cantonal		Optimizar la planificación y gestión territorial mediante una base de datos actualizada de las propiedades, facilitando la recaudación y administración municipal.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial	Porcentaje de propiedades catastrales actualizadas en el sistema municipal	HASTA MAYO DE 2025, SE DA 100% DE LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DEL CANTÓN	0	2024	75%	25%			
GAD Cantonal		Fortalecer la capacidad de respuesta y la resiliencia ante desastres naturales, garantizando la seguridad de la población y reduciendo el impacto de eventos adversos.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial	Porcentaje de población capacitada en respuesta a desastres respecto a la población total en áreas de alto riesgo	100% DE AVANCE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y/O A LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA.	0	2024		15%	60%	25%	
<b>Fuente:</b> GAD Municipal <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.												

Tabla 81. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores - SISTEMA SOCIOCULTURAL											
DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	Año LB	ANUALIZACION DE METAS			
								AÑO 1	AÑO2	AÑO 3	AÑO 4
Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad	GAD Cantonal	Realizar el mantenimiento y equipamiento integral del Centro Materno Infantil Belly Morán Espinoza, garantizando una atención médica de calidad y oportuna para madres e infantes de la comunidad.	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de incremento en la disponibilidad y funcionalidad del equipamiento médico en el Centro Materno Infantil Belly Morán Espinoza	100% DEL AVANCE	0	2024		33%	33%	33%
	GAD Cantonal	Desarrollar un parque inclusivo e integral en el cantón, adaptado para personas con capacidades motrices y psicomotrices diversas, que proporcione un espacio recreativo seguro y accesible para promover la inclusión social y el bienestar de los grupos prioritarios	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de usuarios del parque que reportan satisfacción con las instalaciones y servicios de accesibilidad	100% DEL AVANCE	0				100%	
	GAD Cantonal	Coordinar la entrega de mochilas escolares a las unidades educativas públicas del cantón.	Garantizar el acceso a servicios básicos	Número de mochilas escolares entregadas a estudiantes de unidades educativas públicas.	HASTA MAYO DEL 2027, SE VAN A ENTREGAR 113700 U	2370 U	2024		3000	3000	3000
	GAD Cantonal	Implementar la entrega de cofres mortuorios a ciudadanos en situación de extrema necesidad en el cantón, asegurando un apoyo oportuno y digno a las familias que enfrentan dificultades económicas ante la pérdida de un ser querido.	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de solicitudes de entrega de cofres mortuorios atendidas dentro del plazo establecido.	HASTA MAYO DE 2027, SE VAN A ENTREGAR 210 U DE COFRES MOUTORIOS	0	2024		70U	70U	70U

GAD Cantonal	Realizar la modernización de la ambulancia municipal para mejorar la capacidad de respuesta y la calidad del servicio de emergencias médicas	Garantizar el acceso a servicios básicos	Tiempo promedio de respuesta de la ambulancia a emergencias	HASTA MAYO DEL 2027 MODERNIZAR EL 100% DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL	0	2024			100%	
GAD Cantonal	Organizar y una campaña de salud gratuita en el cantón, con servicios de atención preventiva y promocional accesibles para todos los ciudadanos.	Garantizar el acceso a servicios básicos	Número de ciudadanos atendidos durante la campaña de salud	HASTA MAYO DEL 2027, SE VA ATENDER 1500 PERSONAS	0	2024		1000P	500P	
GAD Cantonal	Consolidar actividades deportivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes en formación deportiva y física, promoviendo su desarrollo integral.	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de participación de niños, niñas y adolescentes en actividades deportivas organizadas	HASTA MAYO DEL 2027, SE VA BRINDAR FORMACIÓN DEPORTIVA A 800 NIÑOS Y NIÑAS	200	2024		200P	200P	200P
GAD Cantonal	Proveer una dotación adecuada de insumos médicos al Centro Materno Infantil Belly Morán Espinoza	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de insumos médicos entregados al centro en comparación con la cantidad solicitada	100% DE ENTREGAS DE LOS ISUMOS MEDICOS	0	2024		33%	33%	33%
GAD Cantonal	Implementar la instalación de cámaras de vigilancia en diferentes sectores del cantón para mejorar la seguridad ciudadana	Garantizar el acceso a servicios básicos	Número de cámaras de vigilancia instaladas en diferentes sectores del cantón.	INSTALACIÓN DE CAMARA DE VIGILANCIA EN DIFERENTES SECTORES EN EL CANTÓN	0	2024		8 U	8U	4U
<p><b>Fuente:</b> GAD Municipal  <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.</p>										

<b>Tabla 82.</b> Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores - SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL											
DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	AÑO LB	ANUALIZACION DE METAS			
								AÑO 1	AÑO2	AÑO 3	AÑO 4
Mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión municipal	GAD Cantonal	Realizar la actualización catastral de la propiedad urbana de la cabecera cantonal y rural del recinto Las Cañas del cantón Lomas de Sargentillo.	Modernizar la gestión municipal	Porcentaje de actualización catastral completada respecto al total de propiedades registradas en la cabecera cantonal y en el recinto Las Cañas.	100% DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO	0	2024	70%	30%		
	GAD Cantonal	Realizar un plan integral de readecuación, mejoras y mantenimiento del GAD Municipal	Modernizar la gestión municipal	Porcentaje de ejecución del plan de readecuación, mejoras y mantenimiento del GAD municipal.	100% DE AVANCE DE MEJORAMIENTO DEL GAD MUNICIPAL	0	2024			100%	
	GAD Cantonal	Implementar un programa de capacitación y fortalecimiento de capacidades para los servidores públicos del GADMCLS	Modernizar la gestión municipal	Número de servidores públicos capacitados en relación al total de empleados del GADMCLS.	BRINDAR EL 100% DE CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GADS	0	2024		33%	33%	33%
	GAD Cantonal	Implementar un programa integral para el fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana y control social en el cantón	Modernizar la gestión municipal	Porcentaje de ciudadanos que participan activamente en instancias de participación ciudadana y control social.	FORTALCER EL 100% DE LAS INSTANCIA DEL PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	0	2024				100%
<b>Fuente:</b> GAD Municipal <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.											

Tabla 83. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – SISTEMA ECONOMICO-PRODUCATIVO											
DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLITICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	AÑO LB	ANUALIZACION DE METAS			
								AÑO 1	AÑO2	AÑO 3	AÑO 4
Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola	GAD Cantonal	Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola, fomentando la innovación tecnológica y facilitando el acceso a mercados locales y nacionales, para fortalecer la competitividad y el crecimiento económico del cantón.	Fomentar la innovación y sostenibilidad agrícola	Porcentaje de ferias turísticas y artesanales realizadas con respecto a la meta establecida, y porcentaje de emprendedores participantes en relación con la meta proyectada	HASTA MAYO DEL 2027, SE VAN A DAR 3 FERIAS	1	2024		1	1	
	GAD Cantonal	Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola, fomentando la innovación tecnológica y facilitando el acceso a mercados locales y nacionales, para fortalecer la competitividad y el crecimiento económico del cantón.	Fomentar la innovación y sostenibilidad agrícola	Porcentaje de micro emprendedores capacitados en relación con la meta de 150 hasta mayo de 2027	HASTA MAYO DEL 2027, SE VAN A CAPACITAR 150 MICROEMPREENDEDORES	0	2024		50	70	30
<b>Fuente:</b> GAD Municipal <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.											

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla 84. Definición de Planes, Programas y Proyectos – SISTEMA FISICO AMBIENTAL												
OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
Fortalecer la gestión ambiental del cantón con un enfoque en la conservación de los recursos naturales y la mitigación de los impactos del cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles en las áreas rurales y urbanas.	Implementar acciones de conservación de recursos naturales y promoción de prácticas sostenibles en el cantón, a través de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras y servicios ecológicos.	Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad	GAD Cantonal	100% DE AVANCE EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	BIOFÍSICO	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DEL CENTRO MATERNO INFANTIL BELLY MORAN ESPINOZA	\$7.000	JEFATURA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	7
	Implementar acciones de conservación de recursos naturales y promoción de prácticas sostenibles en el cantón, a través de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras y servicios ecológicos	Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad	GAD Cantonal	100% DE AVANCE DE MEJORAMIENTOS DE AREAS VERDE	BIOFÍSICO	MEJORAMIENTOS DE AREAS VERDE EN EL PACTERRE CENTRAL DEL CANTÓN. AV. EL TELEGRAFO	\$ 40.000,00	OOPP	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incentivar la regularización de actividades que impactan el medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles en la producción y el consumo.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9
	Implementar acciones de conservación de recursos naturales y promoción de prácticas sostenibles en el cantón, a través de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras y servicios ecológicos	Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad	GAD - Cantonal	100% DE FORTALECIMIENTO DE LAS RUTAS DE COLECCIÓN	BIOFÍSICO	FORTALECIMIENTO DE LA RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA MEDIANTE UN EQUIPO RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS	\$ 190.000,00	JEFATURA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	7

**Fuente:** GAD Municipal  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Tabla 85. Definición de Planes, Programas y Proyectos – SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS												
OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
Desarrollar una infraestructura territorial resiliente que garantice la conectividad, movilidad y seguridad en las zonas urbanas y rurales del cantón, facilitando la integración de los diferentes sectores productivos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.	Mejorar la accesibilidad y seguridad peatonal en la cabecera cantonal, promoviendo una infraestructura que facilite el tránsito seguro de los habitantes y embellezca el área urbana.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	HASTA DICIEMBRE DEL 2026, SE DA 5KM DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLO CUNETAS EN LA CABECERA CANTONAL	Programa de Asentamientos Humanos	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLO CUNETAS EN LA CABECERA CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO	\$ 550.000,00	OO.PP	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	11
	Optimizar la movilidad y reducir los tiempos de desplazamiento, mejorando las condiciones de tránsito y la calidad de vida de los ciudadanos.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	HASTA DICIEMBRE DE 2026, SE DA 21.000 M <sup>2</sup> DE ASFALTADO EN LA CABECERA CANTONAL	Programa de Asentamientos Humanos	ASFALTADO DE VARIAS CALLES EN LA CABECERA CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO	\$ 720.000,00	OO.PP	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el porcentaje de kilómetros en buen estado de la Red Vial Estatal.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	11
	Proteger y resguardar el parque automotor municipal, asegurando un control adecuado de sus instalaciones y evitando daños o pérdidas.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL LOTE DE TERRENO MUNICIPAL PARA GARAJE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE LOMAS DE SARGENTILLO	Programa de Asentamientos Humanos	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL LOTE DE TERRENO MUNICIPAL PARA GARAJE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE LOMAS DE SARGENTILLO	\$ 38.000,00	OO.PP	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	9
	Promover el desarrollo económico y social mediante la creación de un espacio seguro y adecuado para la comercialización de productos,	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO,	Programa de Asentamientos Humanos	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$1.213.870,09	OO.PP	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G, ya que el mercado podría actuar como un punto de	Reducir las inequidades sociales y territoriales	9

	beneficiando tanto a los comerciantes como a los consumidores.									acceso a tecnología y conectividad.		
	Mejorar la gestión de aguas pluviales, previniendo inundaciones y contribuyendo a la seguridad y salubridad de los habitantes en época de lluvias.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA A DUCTO CAJÓN	Programa de Asentamientos Humanos	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA A DUCTO CAJÓN EN EL CAUCE DEL ESTERO LOMAS EN LA CABECERA CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO.	\$61.000	OO.PP	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6
	Mantener en buen estado las calles y caminos del cantón, asegurando la transitabilidad y prolongando la vida útil de las vías de acceso	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	HASTA MAYO DE 2027, SE DA 67.500 M <sup>3</sup> DE MATERIAL PETRÉO	Programa de Asentamientos Humanos	ADQUISICIÓN MATERIAL PETRÉO PARA MANTENIMIENTO Y RECONFORMACIÓN DE CALLES URBANAS Y CAMINOS EN EL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO.	\$140.000	OO.PP	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar las exportaciones mineras.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	7
	Implementar una gestión ambientalmente responsable de los residuos sólidos, contribuyendo a la salud pública y a la sostenibilidad ambiental.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	HASTA MAYO DE 2027, SE DA 100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN	Programa de Asentamientos Humanos	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO Y CIERRE TÉCNICO EN EL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN	\$70.000	OO.PP	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la política de responsabilidad extendida del productor.	Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9
	Regularizar las actividades de faenamiento de animales en condiciones adecuadas de higiene y seguridad.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	HASTA MAYO DE 2027, SE DA 100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN	Programa de Asentamientos Humanos	CONSTRUCCIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO	\$ 700.000,00	OO.PP	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	9

	Optimizar la planificación y gestión territorial mediante una base de datos actualizada de las propiedades, facilitando la recaudación y administración municipal.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	100% DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO	Programa de Asentamientos Humanos	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA CABECERA CANTONAL Y RURAL DEL RECINTO LAS CAÑAS DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO	\$ 130.000,00	JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTRO	Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica, ya que facilita la infraestructura de conectividad en las áreas catastradas.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11
	Fortalecer la capacidad de respuesta y la resiliencia ante desastres naturales, garantizando la seguridad de la población y reduciendo el impacto de eventos adversos.	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	GAD Cantonal	100% DE AVANCE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y/O A LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA.		PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CANTÓN	\$ 125.000,00	JEFATURA DE GESTIÓN DE RIESGO	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgo cantonal.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	11
<p><b>Fuente:</b> GAD Municipal  <b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.</p>												

Tabla 86. Definición de Planes, Programas y Proyectos – SISTEMA SOCIOCULTURAL												
OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, como salud, educación, agua potable y saneamiento,	Realizar el mantenimiento y equipamiento integral del Centro Materno Infantil Belly Morán Espinoza, garantizando una atención médica de calidad y oportuna para madres e infantes de la comunidad.	Garantizar el acceso a servicios básicos	GAD Cantonal	100% DEL AVANCE	PROGRAMA SOCIOCULTURAL	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO MATERNO INFANTIL BELLY MORAN ESPINOZA	\$100.000.00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y OOPP	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la razón de mortalidad materna de 33,90 en el año 2022 a 33,77 al 2025	Reducir las inequidades sociales y territoriales	3, 9
	Desarrollar un parque inclusivo e integral en el cantón, adaptado para personas con capacidades motrices y psicomotrices diversas, que proporcione un espacio recreativo seguro y accesible para promover la inclusión social y el bienestar de los grupos prioritarios	Garantizar el acceso a servicios básicos	GAD Cantonal	100% DEL AVANCE	PROGRAMA SOCIOCULTURAL	CREACIÓN DE UN PARQUE INCLUSIVO E INTEGRAL AL GRUPO PRIORITARIO EN CAPACIDADES MOTRICES Y PSCICOMOTRICES EN EL CANTÓN	\$150.000.00	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	9

asegurando una mejor calidad de vida y el pleno ejercicio de derechos de todos los habitantes del cantón Lomas de Sargentillo.	Coordinar la entrega de mochilas escolares a las unidades educativas públicas del cantón.	Garantizar el acceso a servicios básicos	GAD Cantonal	HASTA MAYO DEL 2027, SE VAN A ENTREGAR 113700 U	PROGRAMA SOCIOCULTURAL	ENTREGA DE MOCHILAS ESCOLARES A LAS UNIDADES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL CANTÓN	\$120.000	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior de 20.195 en el año 2023 a 28.696 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	4
	Implementar la entrega de cofres mortuorios a ciudadanos en situación de extrema necesidad en el cantón, asegurando un apoyo oportuno y digno a las familias que enfrentan dificultades económicas ante la pérdida de un ser querido.	Garantizar el acceso a servicios básicos	GAD Cantonal	HASTA MAYO DE 2027, SE VAN A ENTREGAR 210 U DE COFRES MOUTORIOS	PROGRAMA SOCIOCULTURAL	ENTREGAS DE COFRES MOURTORIOS A LOS CIUDADANOS DE EXTREMA NECESIDAD.	\$31.500	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025	Reducir las inequidades sociales y territoriales	1,3
	Realizar la modernización de la ambulancia municipal para mejorar la capacidad de respuesta y la calidad del servicio de emergencias médicas	Garantizar el acceso a servicios básicos	GAD Cantonal	HASTA MAYO DEL 2027 MODERNIZAR EL 100% DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL	PROGRAMA SOCIOCULTURAL	MODERNIZACIÓN DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL	\$20.000.00	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD - JEFATURA DE EQUIPO CAMINERO	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la razón de mortalidad materna de 33,90 en el año 2022 a 33,77 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	3

Organizar y una campaña de salud gratuita en el cantón, con servicios de atención preventiva y promocional accesibles para todos los ciudadanos.	Garantizar el acceso a servicios básicos	GAD Cantonal	HASTA MAYO DEL 2027, SE VA ATENDER 1500 PERSONAS	PROGRAMA SOCIOCULTURAL	CAMPAÑA DE SALUD GRATUITA	\$10.000	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025	Reducir las inequidades sociales y territoriales	1, 3
Consolidar actividades deportivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes en formación deportiva y física, promoviendo su desarrollo integral.	Garantizar el acceso a servicios básicos	GAD Cantonal	HASTA MAYO DEL 2027, SE VA BRINDAR FORMACIÓN DEPORTIVA A 800 NIÑOS Y NIÑAS	PROGRAMA SOCIOCULTURAL	CONSOLIDACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN FORMACIÓN DEPORTIVA Y FISICAS	\$50.000	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Mantener el número de medallas que se obtendrán en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	3,9
Proveer una dotación adecuada de insumos médicos al Centro Materno Infantil Belly Morán Espinoza	Garantizar el acceso a servicios básicos	GAD Cantonal	100% DE ENTREGAS DE LOS INSUMOS MEDICOS	PROGRAMA SOCIOCULTURAL	DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS AL CENTRO MATERNO INFANTIL BELLY MORAN ESPINOZA	\$20.000	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Reducir la razón de mortalidad materna de 33,90 en el año 2022 a 33,77 al 2025	Reducir las inequidades sociales y territoriales	3
Implementar la instalación de cámaras de vigilancia en diferentes sectores del cantón para mejorar la seguridad ciudadana	Garantizar el acceso a servicios básicos	GAD Cantonal	HASTA MAYO DEL 2027, SE DA LA INSTALACIÓN DE 20 CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	PROGRAMA SOCIOCULTURAL	INSTALACIÓN DE CAMARA DE VIGILANCIA EN DIFERENTES SECTORES EN EL CANTÓN	\$10.000	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y GESTIÓN DE RIESGO	Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana, y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025	Reducir las inequidades sociales y territoriales	11,16

Fuente: GAD Municipal  
 Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Tabla 87. Definición de Planes, Programas y Proyectos – SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL												
OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
Mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión municipal mediante la modernización de procesos y la participación activa de la ciudadanía.	Realizar la actualización catastral de la propiedad urbana de la cabecera cantonal y rural del recinto Las Cañas del cantón Lomas de Sargentillo.	Modernizar la gestión municipal	GAD Cantonal	100% DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO	PROGRAMA POLITICO INSTITUCIONAL	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA CABECERA CANTONAL Y RURAL DEL RECINTO LAS CAÑAS DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO	\$ 130.000,00	JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTRO	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	11,16
	Realizar un plan integral de readecuación, mejoras y mantenimiento del GAD Municipal	Modernizar la gestión municipal	GAD Cantonal	100% DE AVANCE DE MEJORAMIENTO DEL GAD MUNICIPAL	PROGRAMA POLITICO INSTITUCIONAL	READECUACIÓN, MEJORAS Y MANTENIMIENTO AL GAD MUNICIPAL	\$ 200.000,00	OO.PP.	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica	11,16
	Implementar un programa de capacitación y fortalecimiento de capacidades para los servidores públicos del GADMCLS	Modernizar la gestión municipal	GAD Cantonal	BRINDAR EL 100% DE CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GADS	PROGRAMA POLITICO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GADMCLS	\$5.000	JEFATURA DE TALENTO HUMANO	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana.	Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11,16
	Implementar un programa integral para el fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana y control social en el cantón	Modernizar la gestión municipal	GAD Cantonal	FORTALECER EL 100% DE LAS INSTANCIAS DEL PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	PROGRAMA POLITICO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL CANTÓN	\$2.000	SECRETARIA GENERAL	Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Incrementar el porcentaje de Consejos Ciudadanos Sectoriales conformados de 27,59% en el año 2023 a 72,41% al 2025	Reducir las inequidades sociales y territoriales	11,16

**Fuente:** GAD Municipal  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Tabla 88. Definición de Planes, Programas y Proyectos – ECONOMICO-PRODUCTIVO												
OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola, fomentando la innovación tecnológica y facilitando el acceso a mercados locales y nacionales, para fortalecer la competitividad y el crecimiento económico del cantón.	Promover ferias turísticas y artesanales para fortalecer la economía local y la competitividad de los emprendedores	Fomentar la innovación y sostenibilidad agrícola	GAD Cantonal	HASTA MAYO DEL 2027, SE VAN A DAR 3 FERIAS	ECONÓMICO PRODUCTIVO	LANZAMIENTO DE FERIAS TURISTICAS ARTESALES Y EXPOSICIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES DEL CANTÓN.	\$150.000.00	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025. 5.Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	8
	Promover ferias turísticas y artesanales para fortalecer la economía local y la competitividad de los emprendedores	Fomentar la innovación y sostenibilidad agrícola	GAD Cantonal	HASTA MAYO DEL 2027, SE VAN A CAPACITAR 150 MICROEMPREENDEDORES	ECONÓMICO PRODUCTIVO	CAPACITACIÓN A MICRO EMPRENDEDORES Y EXPOSICIÓN DE SUS PRODUCTOS EN DIFERENTES ACTIVIDADES REACTIVANDO LA ECONOMIA DEL CANTÓN Y SUSTENTO DE LA FAMILIA LOMENSE	\$5.000.00	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025. .Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	8

**Fuente:** GAD Municipal  
**Elaboración:** Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

Tabla 89. Definición de Planes, Programas y Proyectos – CONSOLIDADO										
PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Linea base	Meta	Plan/Programa/Proyecto	Presupuesto Referencial
Objetivo	Objetivo									
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	7	Fortalecer la gestión ambiental del cantón con un enfoque en la conservación de los recursos naturales y la mitigación de los impactos del cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles en las áreas rurales y urbanas.	Implementar acciones de conservación de recursos naturales y promoción de prácticas sostenibles en el cantón, a través de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras y servicios ecológicos.	GAD Cantonal	Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad	Porcentaje de residuos hospitalarios recolectados en relación con la meta del 100% de recolección	0	100% DE AVANCE EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DEL CENTRO MATERNO INFANTIL BELLY MORAN ESPINOZA	\$7.000
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	9		Implementar acciones de conservación de recursos naturales y promoción de prácticas sostenibles en el cantón, a través de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras y servicios ecológicos.	GAD Cantonal	Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad	Porcentaje de avance en el mejoramiento de áreas verdes en relación con la meta del 100%	0	100% DE AVANCE DE MEJORAMIENTOS DE AREAS VERDE	MEJORAMIENTOS DE AREAS VERDE EN EL PACTERRE CENTRAL DEL CANTÓN. AV. EL TELEGRAFO	\$40.000,00
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	7		Implementar acciones de conservación de recursos naturales y promoción de prácticas sostenibles en el cantón, a través de la educación ambiental y la mejora de infraestructuras y servicios ecológicos.	GAD Cantonal	Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad	Porcentaje de rutas de recolección fortalecidas en relación con la meta del 100%	0	100% DE FORTALECIMIENTO DE LAS RUTAS DE COLECCIÓN	FORTALECIMIENTO DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA MEDIANTE UN EQUIPO RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS	\$190.000,00
Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	3, 9	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, como salud, educación, agua	Realizar el mantenimiento y equipamiento integral del Centro Materno Infantil Belly Morán Espinoza, garantizando una atención médica de calidad y oportuna para madres e infantes de la comunidad.	GAD Cantonal	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de incremento en la disponibilidad y funcionalidad del equipamiento médico en el Centro Materno Infantil Belly Morán Espinoza	0	100% DEL AVANCE	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO MATERNO INFANTIL BELLY MORAN ESPINOZA	\$100.000.00
Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	9		Desarrollar un parque inclusivo e integral en el cantón, adaptado para personas con capacidades motrices y psicomotrices diversas, que proporcione un espacio recreativo seguro y accesible para promover la inclusión social y el bienestar de los grupos prioritarios	GAD Cantonal	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de usuarios del parque que reportan satisfacción con las instalaciones y servicios de accesibilidad	0	100% DEL AVANCE	CREACIÓN DE UN PARQUE INCLUSIVO E INTEGRAL AL GRUPO PRIORITARIO EN CAPACIDADES MOTRICES Y PSICOMOTRICES EN EL CANTÓN	\$150.000.00
Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	4		Coordinar la entrega de mochilas escolares a las unidades educativas públicas del cantón.	GAD Cantonal	Garantizar el acceso a servicios básicos	Número de mochilas escolares entregadas a estudiantes de unidades educativas públicas.	2370 U	HASTA MAYO DEL 2027, SE VAN A ENTREGAR 113700 U	ENTREGA DE MOCHILAS ESCOLARES A LAS UNIDADES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL CANTÓN	\$120.000

Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1,3	potable y saneamiento, asegurando una mejor calidad de vida y el pleno ejercicio de derechos de todos los habitantes del cantón Lomas de Sargentillo.	Implementar la entrega de cofres mortuorios a ciudadanos en situación de extrema necesidad en el cantón, asegurando un apoyo oportuno y digno a las familias que enfrentan dificultades económicas ante la pérdida de un ser querido.	GAD Cantonal	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de solicitudes de entrega de cofres mortuorios atendidas dentro del plazo establecido.	0	HASTA MAYO DE 2027, SE VAN A ENTREGAR 210 U DE COFRES MOUTORIOS	ENTREGAS DE COFRES MOURTORIOS A LOS CIUDADANOS DE EXTREMA NECESIDAD.	\$31.500
Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	3		Realizar la modernización de la ambulancia municipal para mejorar la capacidad de respuesta y la calidad del servicio de emergencias médicas	GAD Cantonal	Garantizar el acceso a servicios básicos	Tiempo promedio de respuesta de la ambulancia a emergencias	0	HASTA MAYO DEL 2027 MODERNIZAR EL 100% DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL	MODERNIZACIÓN DE LA ABULANCIA MUNICIPAL	\$20.000.00
Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1, 3		Organizar y una campaña de salud gratuita en el cantón, con servicios de atención preventiva y promocional accesibles para todos los ciudadanos.	GAD Cantonal	Garantizar el acceso a servicios básicos	Número de ciudadanos atendidos durante la campaña de salud	0	HASTA MAYO DEL 2027, SE VA ATENDER 1500 PERSONAS	CAMPAÑA DE SALUD GRATUITA	\$10.000
Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	3,9		Consolidar actividades deportivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes en formación deportiva y física, promoviendo su desarrollo integral.	GAD Cantonal	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de participación de niños, niñas y adolescentes en actividades deportivas organizadas	200	HASTA MAYO DEL 2027, SE VA BRINDAR FORMACIÓN DEPORTIVA A 800 NIÑOS Y NIÑAS	CONSOLIDACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN FORMACIÓN DEPORTIVA Y FISICAS	\$50.000
Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	3		Proveer una dotación adecuada de insumos médicos al Centro Materno Infantil Belly Morán Espinoza	GAD Cantonal	Garantizar el acceso a servicios básicos	Porcentaje de insumos médicos entregados al centro en comparación con la cantidad solicitada	0	100% DE ENTREGAS DE LOS ISUMOS MEDICOS	DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS AL CENTRO MATERNO INFANTIL BELLY MORAN ESPINOZA	\$20.000
Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana, y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	11,16		Implementar la instalación de cámaras de vigilancia en diferentes sectores del cantón para mejorar la seguridad ciudadana	GAD Cantonal	Garantizar el acceso a servicios básicos	Número de cámaras de vigilancia instaladas en diferentes sectores del cantón.	0	INSTALACIÓN DE CAMARA DE VIGILANCIA EN DIFERENTES SECTORES EN EL CANTÓN	INSTALACIÓN DE CAMARA DE VIGILANCIA EN DIFERENTES SECTORES EN EL CANTÓN	\$10.000
Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	11		Mejorar la accesibilidad y seguridad peatonal en la cabecera cantonal, promoviendo una infraestructura que facilite el tránsito seguro de los habitantes y embellezca el área urbana.	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Porcentaje de aceras y bordillos construidos o rehabilitados	3KM	HASTA DICIEMBRE DEL 2026, SE DA 5KM DE CONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLO CUNETAS EN LA CABECERA CANTONAL	CONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLO CUNETAS EN LA CABECERA CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO	\$550.000

Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	11	Desarrollar una infraestructura territorial resiliente que garantice la conectividad, movilidad y seguridad en las zonas urbanas y rurales del cantón, facilitando la integración de los diferentes sectores productivos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.	Optimizar la movilidad y reducir los tiempos de desplazamiento, mejorando las condiciones de tránsito y la calidad de vida de los ciudadanos.	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Kilómetros de calles asfaltadas	18.000 M <sup>2</sup>	HASTA DICIEMBRE DE 2026, SE DA 21.000 M2 DE ASFALTADO EN LA CABECERA CANTONAL	ASFALTADO DE VARIAS CALLES EN LA CABECERA CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO	\$720.000
Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	9		Proteger y resguardar el parque automotor municipal, asegurando un control adecuado de sus instalaciones y evitando daños o pérdidas.	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Porcentaje de cerramiento perimetral del lote	0	100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL LOTE DE TERRENO MUNICIPAL PARA GARAJE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE LOMAS DE SARGENTILLO	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL LOTE DE TERRENO MUNICIPAL PARA GARAJE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE LOMAS DE SARGENTILLO	\$38.000
Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	9		Promover el desarrollo económico y social mediante la creación de un espacio seguro y adecuado para la comercialización de productos, beneficiando tanto a los comerciantes como a los consumidores.	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Número de comerciantes locales que utilizan el mercado municipal	0	100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL EN EL CANTON LOMAS DE SARGENTILLO	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL EN EL CANTON LOMAS DE SARGENTILLO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$1.213.870
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	6		Mejorar la gestión de aguas pluviales, previniendo inundaciones y contribuyendo a la seguridad y salubridad de los habitantes en época de lluvias.	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Frecuencia de inundaciones en áreas urbanas	0	100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DUCTO CAJÓN	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DUCTO CAJÓN EN EL CAUCE DEL ESTERO LOMAS EN LA CABECERA CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO.	\$61.000
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	7		Mantener en buen estado las calles y caminos del cantón, asegurando la transitabilidad y prolongando la vida útil de las vías de acceso	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Cantidad de material pétreo utilizado para el mantenimiento de calles y caminos	0	HASTA MAYO DE 2027, SE DA 67.500 M2 DE MATERIAL PETRÉO	ADQUISICIÓN MATERIAL PETREO PARA MANTENIMIENTO Y RECONFORMACIÓN DE CALLES URBANAS Y CAMINOS EN EL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO.	\$140.000
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	9		Implementar una gestión ambientalmente responsable de los residuos sólidos, contribuyendo a la salud pública y a la sostenibilidad ambiental.	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Porcentaje de residuos gestionados en el relleno sanitario	0	HASTA MAYO DE 2027, SE DA 100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCION	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO Y CIERRE TÉCNICO EN EL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN	\$70.000
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	9		Regularizar las actividades de faenamiento de animales en condiciones adecuadas de higiene y seguridad.	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Cantidad de inspecciones sanitarias realizadas en el camal municipal	0	HASTA MAYO DE 2027, SE DA 100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCION	CONSTRUCCIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO	\$700.000
Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	11		Optimizar la planificación y gestión territorial mediante una base de datos actualizada de las propiedades, facilitando la recaudación y administración municipal.	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Porcentaje de propiedades catastrales actualizadas en el sistema municipal	0	HASTA MAYO DE 2025, SE DA 100% DE LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DEL CANTÓN	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA CABECERA CANTONAL Y RURAL DEL RECINTO LAS CAÑAS DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO	\$130.000

Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	11		Fortalecer la capacidad de respuesta y la resiliencia ante desastres naturales, garantizando la seguridad de la población y reduciendo el impacto de eventos adversos.	GAD Cantonal	Mejorar la infraestructura y conectividad territorial.	Porcentaje de población capacitada en respuesta a desastres respecto a la población total en áreas de alto riesgo	0	100% DE AVANCE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y/O A LA PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA.	PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CANTÓN	\$125.000
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	8	Promover la diversificación y sostenibilidad de la producción agrícola, fomentando la innovación tecnológica y facilitando el acceso a mercados locales y nacionales, para fortalecer la competitividad y el crecimiento económico del cantón.	Promover ferias turísticas y artesanales para fortalecer la economía local y la competitividad de los emprendedores	GAD Cantonal	Fomentar la innovación y sostenibilidad agrícola	Porcentaje de ferias turísticas y artesanales realizadas con respecto a la meta establecida, y porcentaje de emprendedores participantes en relación con la meta proyectada	1	HASTA MAYO DEL 2027, SE VAN A DAR 3 FERIAS	LANZAMIENTO DE FERIAS TURISTICAS ARTESANALES Y EXPOSICIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES DEL CANTÓN.	\$150.000.00
Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	8		Promover ferias turísticas y artesanales para fortalecer la economía local y la competitividad de los emprendedores	GAD Cantonal	Fomentar la innovación y sostenibilidad agrícola	Porcentaje de micro emprendedores capacitados en relación con la meta de 150 hasta mayo de 2027	0	HASTA MAYO DEL 2027, SE VAN A CAPACITAR 150 MICROEMPRENDEDORES	CAPACITACIÓN A MICRO EMPRENDEDORES Y EXPOSICIÓN DE SUS PRODUCTOS EN DIFRENTES ACTIVIDADES REACTIVANDOLA ECONOMIA DEL CANTÓN Y SUSTENTO DE LA FAMILIA LOMENSE	\$5.000.00
Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	11,16	Mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión municipal mediante la modernización de procesos y la participación activa de la ciudadanía.	Realizar la actualización catastral de la propiedad urbana de la cabecera cantonal y rural del recinto Las Cañas del cantón Lomas de Sargentillo.	GAD Cantonal	Modernizar la gestión municipal	Porcentaje de actualización catastral completada respecto al total de propiedades registradas en la cabecera cantonal y en el recinto Las Cañas.	0	100% DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA CABECERA CANTONAL Y RURAL DEL RECINTO LAS CAÑAS DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO	\$130.000,00
Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	11,16		Realizar un plan integral de readecuación, mejoras y mantenimiento del GAD Municipal	GAD Cantonal	Modernizar la gestión municipal	Porcentaje de ejecución del plan de readecuación, mejoras y mantenimiento del GAD municipal.	0	100% DE AVANCE DE MEJORAMIENTO DEL GAD MUNICIPAL	READECUACIÓN, MEJORAS Y MANTENIMIENTO AL GAD MUNICIPAL	\$200.000,00
Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	11,16		Implementar un programa de capacitación y fortalecimiento de capacidades para los servidores públicos del GADMCLS	GAD Cantonal	Modernizar la gestión municipal	Número de servidores públicos capacitados en relación al total de empleados del GADMCLS.	0	BRINDAR EL 100% DE CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GADS	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GADMCLS	\$5.000
Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	11,16		Implementar un programa integral para el fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana y control social en el cantón	GAD Cantonal	Modernizar la gestión municipal	Porcentaje de ciudadanos que participan activamente en instancias de participación ciudadana y control social.	0	FORTALCER EL 100% DE LAS INSTANCIA DEL PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL CANTÓN	\$2.000

Fuente: GAD Municipal

Elaboración: Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.

### 3.2.4 Modelo territorial deseado

El modelo territorial deseado para Lomas de Sargentillo está orientado hacia un desarrollo sostenible y equilibrado, que permita el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mejorando así la calidad de vida de todos sus habitantes. En este modelo, se busca cerrar las brechas sociales y económicas mediante la implementación de programas y proyectos que garanticen el acceso a educación, salud, agua potable y saneamiento en cada rincón del cantón. Estos esfuerzos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proyectando un territorio más inclusivo y resiliente, donde cada persona pueda ejercer plenamente sus derechos en un entorno seguro y saludable. La meta es que Lomas de Sargentillo sea un referente en equidad, donde sus ciudadanos disfruten de un nivel de vida digno y oportunidades para su progreso individual y colectivo.

El modelo también contempla la diversificación económica del cantón, con un fuerte enfoque en el fortalecimiento de la producción agrícola sostenible y el desarrollo de actividades de turismo ecológico, que aprovechen las bellezas naturales y la riqueza cultural del territorio. Este enfoque busca no solo impulsar la economía local y el empleo, sino también atraer inversiones y posicionar a Lomas de Sargentillo como un punto estratégico de desarrollo en la región. La modernización de la infraestructura productiva, la capacitación de emprendedores y el acceso a mercados nacionales e internacionales son algunos de los pilares que sostienen esta visión económica, fomentando una economía más dinámica y competitiva que beneficia tanto a los productores como a la comunidad en general.

Para alcanzar esta visión, el modelo territorial incluye un enfoque participativo en la gobernanza, promoviendo la colaboración entre autoridades municipales, actores sociales y la comunidad. Se enfatiza la importancia de la participación ciudadana y las alianzas público-privadas para maximizar el impacto de los proyectos y asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales. Además, la inversión en infraestructura vial, sistemas de gestión ambiental, y medidas de prevención de riesgos naturales forman parte fundamental de este modelo, garantizando que el crecimiento sea ordenado y respetuoso con el medio ambiente. Este modelo deseado para Lomas de Sargentillo busca ser una guía hacia un territorio inclusivo, competitivo y próspero, donde cada habitante se sienta orgulloso de su cultura y del lugar donde vive, disfrutando de un entorno seguro y lleno de oportunidades.

La planificación territorial de Lomas de Sargentillo se orienta a mejorar la accesibilidad, conectividad y movilidad en las zonas urbanas y rurales, facilitando la integración de sus sectores productivos y promoviendo la cohesión social. Además, se contempla la creación de espacios públicos de calidad y la preservación del patrimonio natural y cultural, de forma que estos sean un eje de desarrollo turístico y social. A través de políticas de desarrollo inclusivas y sostenibles, el cantón se convierte en un espacio de referencia en bienestar y prosperidad para todos sus habitantes, impulsando la participación activa y comprometida de la ciudadanía para alcanzar un futuro compartido de progreso y equidad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

# **MODELO DE GESTIÓN**

**GRUPO CONSULTOR HIDRO SALAME S.A. | ECUADOR**

#### 4. Modelo de Gestión del PDOT

El modelo de gestión del cantón Lomas de Sargentillo es un componente fundamental del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, diseñado para incluir un conjunto de estrategias y procesos que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Cantonal implementa en la administración de su territorio. Su propósito es abordar los problemas y desafíos identificados en el diagnóstico territorial y lograr los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos definidos en la propuesta de desarrollo.

Este componente se elabora analizando e identificando las intervenciones del GAD en el territorio, con el objetivo de consolidar una administración estratégica que se integre territorialmente, mediante mecanismos de articulación multinivel e intersectorial que permitan la colaboración efectiva entre los diferentes actores y niveles de gobierno. En este marco, se analizan temas transversales para revisar y fortalecer la gestión en áreas clave, como la igualdad de derechos, la protección frente a riesgos y desastres, las medidas de adaptación al cambio climático, y la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Asimismo, se establecen mecanismos participativos para la población y se desarrollan herramientas de gestión institucional, que facilitan la identificación de estrategias de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), garantizando así una gestión eficiente y enfocada en el bienestar de toda la comunidad del cantón.

#### 4.1 Inserción estratégica territorial

<b>Tabla 90. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación</b>		
<b>Iniciativa</b>	<b>Objetivo de la articulación</b>	<b>Mecanismo de articulación</b>
<b>Programa Integral de Infraestructura y Servicios Básicos</b>	Mejorar la infraestructura, fortalecer los servicios públicos, desarrollar proyectos conjuntos	Firma de convenios con BEDE, GADP y el GAD para coordinar acciones conjuntas en beneficio del cantón
<b>Plataforma de Transparencia y Participación Ciudadana</b>	Fomentar la participación ciudadana en la planificación y evaluación de proyectos	Rendiciones de cuentas públicas y participación activa de los ciudadanos en el seguimiento de los proyectos del PDOT
<b>Red de Apoyo Social Integral</b>	Desarrollar proyectos sociales, fomentar la inclusión social	Formalización de convenios con asociaciones sociales para colaborar en proyectos de desarrollo social
<b>Programa de Desarrollo Económico Comunitario</b>	Impulsar el desarrollo económico local, fomentar la cooperación local	Firma de convenios con asociaciones de agricultores, comerciantes y ganaderos para desarrollar proyectos económicos
<b>Programa de Inclusión y Desarrollo Comunitario</b>	Iniciar proyectos comunitarios, fomentar la inclusión social	Colaboración con líderes comunitarios para implementar programas de desarrollo e inclusión en los recintos y barrios
<b>Colaboración con Empresas Locales y Patrocinadores</b>	Aportar recursos financieros y técnicos para mejorar la infraestructura y servicios del cantón	Establecimiento de convenios con empresas locales y patrocinadores individuales para ejecutar proyectos del Plan de Desarrollo
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A.		

#### 4.2 Formas de gestión - articulación para la gestión

<b>Tabla 91.</b> Formas de gestión nivel cantonal				
<b>Plan, Programa, Proyecto</b>	<b>Actor involucrado</b>	<b>Interés ¿Por qué? ¿Para qué?</b>	<b>Forma de Gestión</b>	<b>Unidad Responsable / Responsable</b>
<b>Programa Integral de Infraestructura y Servicios Básicos</b>	Ministerios y GAD	Mejorar la infraestructura y fortalecer los servicios públicos	Firma de convenios para coordinar acciones conjuntas en beneficio del cantón	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
<b>Plataforma de Transparencia y Participación Ciudadana</b>	Ciudadanos, PDOT	Fomentar la participación ciudadana en la planificación y evaluación de proyectos	Rendición de cuentas públicas y participación activa en el seguimiento del PDOT	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
<b>Red de Apoyo Social Integral</b>	Asociaciones sociales	Desarrollar proyectos sociales y fomentar la inclusión social	Formalización de convenios para colaborar en proyectos de desarrollo social	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
<b>Programa de Desarrollo Económico Comunitario</b>	Agricultores, Comerciantes, Ganaderos	Impulsar el desarrollo económico local y fomentar la cooperación local	Firma de convenios para desarrollar proyectos económicos	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
<b>Programa de Inclusión y Desarrollo Comunitario</b>	Líderes comunitarios	Iniciar proyectos comunitarios y fomentar la inclusión social	Colaboración con líderes comunitarios para implementar programas de desarrollo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
<b>Colaboración con Empresas Locales y Patrocinadores</b>	Empresas locales, Patrocinadores	Aportar recursos financieros y técnicos para mejorar infraestructura y servicios	Establecimiento de convenios para ejecutar proyectos del Plan de Desarrollo	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
<b>Elaboración:</b> Grupo Técnico Consultor HIDROSALAME S.A				

#### 4.3 Estrategias transversales

En el cantón Lomas de Sargentillo, las estrategias transversales son esenciales para impulsar un desarrollo equilibrado e inclusivo, alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Estas estrategias buscan fortalecer la igualdad de derechos, mejorar la resiliencia ante desastres, fomentar la sostenibilidad ambiental frente al cambio climático y reducir la Desnutrición Crónica Infantil. Además, promueven la participación ciudadana y la transparencia, involucrando activamente a la comunidad en la toma de decisiones. A través de estas acciones, Lomas de Sargentillo se orienta hacia una gestión pública eficiente y comprometida con el bienestar integral de todos sus habitantes, contribuyendo a un futuro más resiliente y equitativo.

##### 4.3.1 Igualdad de derechos para todas las personas

La igualdad de derechos para todas las personas es una prioridad que busca garantizar un acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales para toda la población, sin distinción de género, edad, etnia o condición socioeconómica. El GAD Cantonal implementa políticas y programas enfocados en eliminar barreras de discriminación y promover la inclusión de grupos vulnerables, como

mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y jóvenes. Estas acciones incluyen la creación de espacios de participación social y económica, el acceso a educación y salud de calidad, y la promoción de un ambiente libre de violencia y desigualdad, contribuyendo así a una comunidad más justa y cohesionada.

#### **4.3.2 Protección frente a riesgos y desastres**

En Lomas de Sargentillo, la protección frente a riesgos y desastres es una estrategia prioritaria que busca salvaguardar la vida, el patrimonio y el entorno de sus habitantes. El GAD Cantonal desarrolla planes de prevención y mitigación que incluyen la identificación de zonas vulnerables, la construcción de infraestructura resiliente, y la capacitación de la comunidad en medidas de autoprotección y respuesta ante emergencias. Además, se establecen protocolos de actuación rápida en caso de desastres naturales, y se promueve la colaboración interinstitucional para optimizar recursos y responder de manera eficaz. Estas acciones fortalecen la capacidad de respuesta de Lomas de Sargentillo, promoviendo un entorno seguro y preparado para enfrentar eventualidades.

#### **4.3.3 Adopción de medidas frente al cambio climático**

La adopción de medidas frente al cambio climático es esencial para proteger los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la comunidad. El GAD Cantonal implementa estrategias para reducir la vulnerabilidad climática, promoviendo prácticas sostenibles en la agricultura y el uso eficiente del agua, y fomentando la conservación de áreas verdes y ecosistemas locales. Estas medidas también incluyen campañas de sensibilización sobre la importancia del reciclaje y el uso responsable de los recursos, así como la implementación de tecnologías limpias en actividades productivas. Con estos esfuerzos, Lomas de Sargentillo busca reducir su huella de carbono y adaptarse a los cambios ambientales, creando un futuro más resiliente y sustentable para las próximas generaciones.

#### **4.3.4 Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil**

La adopción de medidas para reducir la Desnutrición Crónica Infantil en Lomas de Sargentillo se centra en garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso a una nutrición adecuada y oportuna, fundamental para su crecimiento y desarrollo. A través del GAD Cantonal, se implementan programas integrales que incluyen controles de salud periódicos, la provisión de suplementos alimenticios y la capacitación de padres y cuidadores en prácticas de alimentación saludable. Estas acciones se complementan con iniciativas educativas en escuelas y centros comunitarios, que buscan informar sobre la importancia de una dieta balanceada y adecuada en los primeros años de vida. Con estas medidas, Lomas de Sargentillo aspira a reducir los índices de desnutrición infantil y contribuir al bienestar y desarrollo pleno de sus futuras generaciones.

#### 4.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

Las estrategias de seguimiento y evaluación son fundamentales para asegurar que los programas y proyectos implementados por el GAD en Lomas de Sargentillo cumplan con sus objetivos y generen los impactos esperados en la comunidad. Estas estrategias permiten un monitoreo constante de las actividades, así como la recopilación de datos precisos sobre su desarrollo y resultados. A través de indicadores específicos y periódicos, el GAD puede analizar el avance de cada proyecto, identificar posibles áreas de mejora y tomar decisiones informadas que aseguren la eficiencia y efectividad de la gestión territorial.

El proceso de seguimiento se realiza en etapas y se basa en herramientas tecnológicas de recolección y análisis de información, que facilitan la documentación de logros y obstáculos en tiempo real. Esto incluye la realización de informes periódicos, visitas a campo, encuestas a la comunidad y reuniones de evaluación. Estas herramientas permiten no solo verificar el progreso de cada iniciativa, sino también involucrar a la comunidad y a los actores clave en el proceso, promoviendo la transparencia y la corresponsabilidad en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Por último, la evaluación periódica al final de cada etapa del proyecto es esencial para medir el impacto y la sostenibilidad de las acciones implementadas. En función de los resultados obtenidos, el GAD puede ajustar sus estrategias, redirigir recursos y fortalecer aquellos programas que demuestran ser más efectivos. Esta retroalimentación constante permite al GAD de Lomas de Sargentillo adaptar su gestión de manera ágil y responder mejor a las necesidades cambiantes del cantón, garantizando que los recursos invertidos generen un verdadero beneficio en el territorio y en la calidad de vida de sus habitantes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

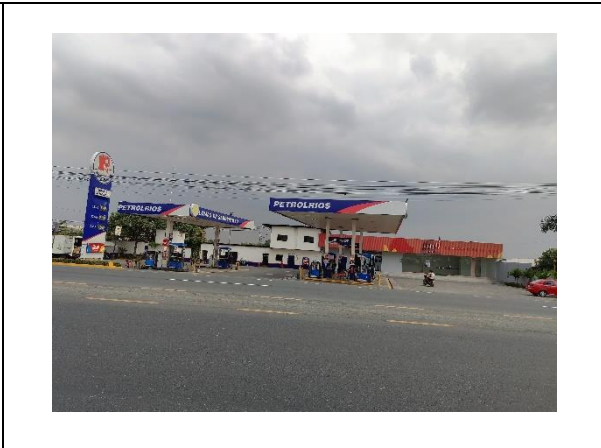
# **ANEXOS**

**GRUPO CONSULTOR HIDRO SALAME S.A. | ECUADOR**

Tabla 92. Anexos fotográficos











**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Del Cantón Lomas de Sargentillo**

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

**ISIDRO MORAN ESPINOZA**

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

**Periodo 2023 - 2027**

**CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA NRO. 002-2024-CCP**

**ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE QUIENES CONFORMAN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) CELEBRADA EL DÍA JUEVES 24 DE OCTUBRE DEL 2024 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DEL GAD. A LAS 15:00 (TRES DE LA TARDE).**

Intervención del señor **Isidro Morán Espinoza** ALCALDE DEL CANTÓN, buen días compañeros miembros del concejo cantonal de planificación, Sres. Miembros del consejo de planificación, técnicos de la consultora HIDROSALAME S.A., y el infrascrito secretario AD-HOC, les doy gracias por asistir a esta reunión de socialización y aprobación para la “**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, PROVINCIA DEL GUAYAS**”, como es conocimiento en lo que nos manda el CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD en su art. 64 donde indica que todo gobierno descentralizado tiene la obligación de actualizar el PDOT al iniciar su administración para así poder tener claro misión, visión, metas y objetivos para llevar un éxito en el desarrollo de nuestro cantón en todo su territorio, con estos antecedentes, señor secretario Ad-Hoc, de lectura al orden del día.

**Intervención del señor Secretario AD-HOC, Ab. Luis Antonio Villafuerte Tutiven** con la venia suya presidente, Sr. Isidro Moran Espinoza ALCALDE DEL CANTÓN, Sres. del Consejo de Planificación la temática de la sesión será de la siguiente manera:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Instalación de la Sesión;
- 3.- Para conocimiento, análisis y resolución del Consejo Cantonal de Planificación, el expediente de formulación de la “**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, PROVINCIA DEL GUAYAS**”.
- 4.- Intervención y aprobación de la actualización del PDOT de los miembros del consejo de planificación.

**PRIMERO: Constatación del quórum.** - El señor presidente del Consejo Cantonal de Planificación, solicita que a través de secretaría se constate el quórum reglamentario. De conformidad con la ORDENANZA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACION DE LOMAS DE SARGENTILLO (2011), resuelve en el Art. 2.- ORDENANZA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACION DE LOMAS DE SARGENTILLO (2011), resuelve en el Art. 2. Por Secretaría se comunica que existe el quórum reglamentario con la presencia de los siguientes integrantes del consejo:

Nº	Nombres y Apellidos	Función	Asistencia
1	Sr. Isidro Moran Espinoza	Alcalde del Cantón	Presente
2	Ing. Judy Moran González	Concejal que presida la Comisión de Planificación.	Ausente



3	Ing. Luis Barzola Tutiven	Director de Gestión de Planificación	Presente
4	Ing. Néstor Romero Herrera	Director de Gestión de Obras Públicas Municipales.	Presente
5	Ing. Gabriela Ruiz Moran	Jefa de Avalúos y Catastro	Presente
6	Sra. Tatiana González Ortiz	Directora de Gestión de Desarrollo de la Comunidad.	Presente
7	Sra. Michel Quijije Moran	Vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana del Cantón Lomas de Sargentillo.	Presente
8	Sr. Pedro Villamar Lalama	Síndico de la Asamblea Local Ciudadana del Cantón Lomas de Sargentillo.	Presente
9	Sr. Douglas Fariño Moran	Delegado Ciudadano.	Ausente

A través de secretaria se informa que están presentes 7 de 9 integrantes del consejo de Planificación, existe mayoría para llevar a cabo la presente sesión.

**SEGUNDO:** Instalación de la sesión. Inter. / Sr. Isidro Moran Espinoza ALCALDE DEL CANTÓN - Estimados miembros del consejo de planificación, una vez constatado el quorum reglamentario se da inicio a esta sesión de concejo cantonal de planificación.

**TERCERO:** Para conocimiento, análisis y resolución del Consejo Cantonal de Planificación, la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, PROVINCIA DEL GUAYAS,**

**Intervención del señor Ing. Luis Barzola Tutiven en su calidad de Director de Gestión de Planificación y Administrador de Contrato Nro. CDC-GADMCLS-2024-01,**

**ANTECEDENTE:** Mediante MEMORANDUM No. 056 DGP LKBT-GADMCLS-2024 del 11 de marzo del 2024, suscrito por el ing. Luis Barzola Tutiven Director de Planificación remite el informe de necesidad para la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO; Mediante MEMORANDUM No. 144 DGP LKBT-GADMCLS-2024 del 17 de junio del 2024, se pone a su consideración la siguiente información: Informe de Determinación de la Necesidad, Términos De Referencia, Estudio de mercado y factibilidad, Reforma del POA, Certificación presupuestaria, Certificación POA y Presupuesto De Consultoría. para su previa autorización de la máxima autoridad a dar inicio al proceso de contratación: “CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, PROVINCIA DEL GUAYAS”. a través del Portal Compras Públicas; El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo (GADMCLS), ha realizado el cálculo del Presupuesto Referencial en cumplimiento de lo dispuesto en la RESOLUCIÓN Nro. R.E-SERCOP-2023-0134 de fecha 1 de agosto de 2023; El Art. 53 de la NORMATIVA SECUNDARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SNCP-, señala lo siguiente:

Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas; las cuales podrán ser obtenidas a través de la herramienta de “Necesidades de contratación y recepción de proformas”; El 21 de junio del 2024 mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 051-ALCALDIA-GADMLS-



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Del Cantón Lomas de Sargentillo**

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

**ISIDRO MORAN ESPINOZA**

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

**Periodo 2023 - 2027**

2024 DE APROBACIÓN PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORIA Nro. CDC-GADMCLS-2024-01, Se autoriza y se adjudica al oferente HIDRO SALAME S.A., en calidad de representante legal el Ing. Carlos Kevin Salame Meléndez a un plazo de ejecución de 90 días; ya que del análisis realizado a las ofertas obtenidas, estas cumplieron con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales indicados; pero la del proveedor seleccionado oferta un monto más bajo; y con la presentación de capacidad técnica y administrativa, experiencia, personal capacitado, plan de trabajo, disponibilidad de recursos; se garantiza la optimización del gasto público y su ejecución; El contratista ha realizado la entrega de 6 producto conforme lo indica el contrato

FASE NO.	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA
I	Avance del: PRODUCTO #1 PRODUCTO #2	5 DE AGOSTO DE 2024
II	Avance del: PRODUCTO #3	10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
III	Avance del: PRODUCTO #4	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
IV	Avance del: PRODUCTO #5	7 DE OCTUBRE DE 2024
	Avance del: PRODUCTO #6	16 DE OCTUBRE DE 2024

**Intervención del señor Ing. Andrés Alvarado -técnico de HIDRO SALAME S.A.:** Buenos días Sr. **Isidro Morán Espinoza**- Presidente del Consejo de Planificación, Sres. Miembro del Consejo Cantonal de Planificación, el día de hoy estaré presentando la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027 del cantón Lomas de Sargentillo, para su aprobación, iniciamos dentro de las presentaciones: tenemos parte del marco legal que ampara su cumplimiento de la actualización de este instrumento a inicio de cada gestión, Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su Reglamento, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) y su Reglamento, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial; Antes de todo le hare una explicación breve de los siguientes conceptos ¿Que es un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT? Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41), además Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. ¿Cuál es su propósito? Articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el



**ISIDRO MORAN ESPINOZA**  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**  
**Periodo 2023 - 2027**

patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Formulación/actualización del PDOTA, inicio del periodo de gestión de las autoridades locales, Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial; También tenemos los Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial que son los siguientes:

Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional, Agendas Nacionales para la Igualdad, Planes de Vida de pueblos y nacionalidades, Planes sectoriales de la Función Ejecutiva, Plan Integral de Amazonía, Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero, Planes Binacionales Fronterizos, Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país y Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD; La Articulación institucional: Es para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar, en un mismo proceso, los conflictos y construir conjuntamente las decisiones estratégicas que forman parte de la propuesta del PDOT. Además, para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Nacional de Planificación, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados; Los Enfoques transversales: El PDOT debe considerar la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución: como igualdad de derechos para todas las personas, Protección frente a riesgos y desastres, Adopción de medidas frente al cambio climático y Desnutrición crónica infantil; Los Procedimiento de formulación/actualización de PDOT y contenidos son los siguientes: **Fase 1; PREPARATORIA, Fase 2; DIAGNÓSTICO, Fase 3; PROPUESTA y Fase 4; EL MODELO DE GESTIÓN**

Dentro de la **Fase I** en el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Lomas de Sargentillo, hemos utilizados los insumos técnicos como: Análisis del PDOT vigente, Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD, Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT, Revisión y análisis de instrumentos de Planificación, revisión de instrumentos de planificación institucional, Preparación de la información y lo esencial el sistemas de información local. Por consiguiente, tenemos insumos normativos tales como: revisión de competencias y facultades y revisión de normativa que regule procesos de planificación local. Y por último los requerimientos institucionales: Conformación del equipo de trabajo, conformación de los Consejos de Planificación Local, Mapeo de actores y elaboración del plan de trabajo; Por consiguiente, la **FASE II**, presentamos la caracterización general del cantón; Fecha de cantonización: 22 de julio de 1992. Dado que la población de Lomas de Sargentillo es muy devota, se decidió trasladar la fecha del aniversario oficial del 22 de julio al 5 de septiembre, Zona: 5; Provincia: Guayas Límites: **NORTE:** Cantón Santa Lucia; **Sur:** Cantón Isidro Ayora; **Este:** Cantón Daule y Nobol y por el **Oeste:** Cantón Isidro Ayora con una superficie de: 72,01 km<sup>2</sup>; Población total: 22.254 habitantes, INEC 2022.

**Modelo territorial actual:** El cantón se caracteriza principalmente por su vocación agrícola y ganadera, con predominancia de cultivos como el arroz y el mango, junto con otros productos agrícolas. Se



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Del Cantón Lomas de Sargentillo**

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

**ISIDRO MORAN ESPINOZA**

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

**Periodo 2023 - 2027**

distingue por tener una red vial que conecta los distintos recintos rurales con los cantones vecinos, aunque en su mayoría las vías son de tierra o lastre, lo que dificulta el acceso, especialmente en la temporada de lluvias.

De la misma manera la **FASE III, Elaboración de la Propuesta:** A largo plazo – "Para el año 2030, el Cantón Lomas de Sargentillo será un Territorio Integro y de tener una mejor calidad de vida para con sus habitantes, promoviendo el desarrollo sostenible y diversificando la producción agrícola; con políticas de igualdad de oportunidades y de una forma equitativa; lograr así al Cantón Lomense como un lugar lleno de oportunidades y llegar a ser el mayor exponente potencial económico del sector en todos sus ámbitos con metas claras y alcanzables de forma concertada; y que sus conciudadanos estén orgulloso de su cultura y tradiciones ; sumándose a la gestión municipal sus respectivas autoridades y de llevar juntos un referente de Modelo de Gestión hacia la Prosperidad y Progreso." También tenemos la **Elaboración de la Propuesta: A mediano plazo:** Mejorar la infraestructura y conectividad territorial, Modernizar la gestión municipal, Fomentar la innovación y sostenibilidad agrícola, Garantizar el acceso a servicios básicos y Conservar los recursos naturales y promover la sostenibilidad. Los **Planes, programas y proyectos** que el GAD. Municipal ha considerado en su propuesta de trabajo son los siguientes:

- Recolección de residuos hospitalarios del centro materno infantil Belly Moran Espinoza
- Mejoramientos de áreas verde en el pacterre central del cantón. Av. El telégrafo.
- Fortalecimiento de las rutas de recolección de basura mediante un equipo recolector de desechos sólidos.
- Mantenimiento y equipamiento integral del centro materno infantil Belly Moran Espinoza
- Creación de un parque inclusivo e integral al grupo prioritario en capacidades motrices y psicomotrices en el cantón.
- Entrega de mochilas escolares a las unidades educativas públicas del cantón.
- Entregas de cofres mortuorios a los ciudadanos de extrema necesidad.
- Modernización de la ambulancia municipal.
- Campaña de salud gratuita.
- Consolidación de actividades deportivas a niños, niñas y adolescentes en formación deportiva y físicas.
- Dotación de insumos médicos al centro materno infantil Belly Moran Espinoza.
- Instalación de cámara de vigilancia en diferentes sectores en el cantón.
- Construcción de aceras, bordillo cuneta en la cabecera cantonal de Lomas de Sargentillo
- Asfaltado de varias calles en la cabecera cantonal de Lomas de Sargentillo.
- Construcción del cerramiento perimetral en el lote de terreno municipal para garaje del parque automotor del GAD municipal de Lomas de Sargentillo.
- Construcción de mercado municipal en el cantón Lomas de Sargentillo, provincia del Guayas
- Construcción de alcantarilla ducto cajón en el cauce del estero lomas en la cabecera cantonal de Lomas de Sargentillo.
- Adquisición material pétreo para mantenimiento y reconfiguración de calles urbanas y caminos en el cantón Lomas de Sargentillo.
- Construcción de un relleno sanitario y cierre técnico en el botadero de basura del cantón.



- Construcción del camal municipal del cantón Lomas de Sargentillo.
- Actualización catastral de la propiedad urbana de la cabecera cantonal y rural del recinto las cañas del cantón Lomas de Sargentillo.
- Prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación del riesgo de desastres en el cantón.
- Lanzamiento de ferias turísticas artesanales y exposición de comercialización de los emprendedores del cantón.
- Capacitación a micro emprendedores y exposición de sus productos en diferentes actividades reactivándola economía del cantón y sustento de la familia lomense.
- Actualización catastral de la propiedad urbana de la cabecera cantonal y rural del recinto las cañas del cantón Lomas de Sargentillo.
- Readecuación, mejoras y mantenimiento al GAD municipal.
- Fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos del GADMCLS.
- Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana y control social en el cantón.

**El Modelo territorial deseado:** El modelo territorial deseado para Lomas de Sargentillo está orientado hacia un desarrollo sostenible y equilibrado, que permita el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, mejorando así la calidad de vida de todos sus habitantes. Además, se busca cerrar las brechas sociales y económicas mediante la implementación de programas y proyectos que garanticen el acceso a educación, salud, agua potable y saneamiento en cada rincón del cantón.

Por último, tenemos la **FASE IV, concerniente a la elaboración de modelo de gestión:** Este componente se elabora analizando e identificando las intervenciones del GAD en el territorio, con el objetivo de consolidar una administración estratégica que se integre territorialmente, mediante mecanismos de articulación multinivel e intersectorial que permitan la colaboración efectiva entre los diferentes actores y niveles de gobierno. En este marco, se analizan temas transversales para revisar y fortalecer la gestión en áreas clave, como la igualdad de derechos, la protección frente a riesgos y desastres, las medidas de adaptación al cambio climático, y la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Los objetivos procedimientos de elaboración del PDOT del “GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOMAS DE SARGENTILLO”, Fases de formulación en cada entrega de los siguientes productos: Producto 1, Producto 2, Producto 3, Producto 4, Producto 5 y Producto 6; contenido productos, diagnóstico estratégico-modelo territorial actual, modelo de gestión \_ejecución del PDOT, esquema metodología de articulación, por último como técnico nuestro compromiso es de cumplir con la entidad y entregar a los tiempos establecidos dispuesto por los organismos reguladores de estos procesos y las leyes que lo disponen. Hasta aquí ha sido mi intervención espero contar con la aprobación final de este consejo muchas gracias.

Inter. /Sr. secretario

**CUARTO:** Intervención y aprobación de la actualización del PDOT de los miembros del consejo de planificación; Intervención del señor **Ing. Luis Barzola Tutiven:** Como técnico de este GAD. Municipal, estamos cumpliendo en dar un modelo de gestión territorial que los lomense se merecen,



## **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal**

### **Del Cantón Lomas de Sargentillo**

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

**ISIDRO MORAN ESPINOZA**

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

**Periodo 2023 - 2027**

presentando un propuesta de desarrollo en todos sus ámbitos para nuestro cantón, el compromiso mío es velar por el cumplimiento de este trabajo de consultoría que a pesar de ciertas circunstancias presentada en el camino de la elaboración del PDOT, en calidad de director de planificación dejo constancia en acta que antes del inicio de la consultoría se realizó el levantamiento de información por parte del GAD Municipal donde tenemos lo siguiente: Mediante Oficio No. IME-A-GADMCLS-448-2024 de Alcaldía dirigido a la Abg. Marlluri Edith Montesdeoca Chávez INTENDENTE ZONAL 5 Y 8 SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTION DEL SUELO (SOT) de fecha 06 de mayo de 2024, reenviado mediante correo electrónico el 02 de julio de 2024, en la parte pertinente se manifestó lo siguiente: “(...) Con lo expuesto y de acorde a el marco de la normativa legal la administración que dignamente llevo para este periodo 2023-2027, solicito que se nos facilite la siguiente información: Informe de evaluación de la SOT (Superintendencia De Ordenamiento Territorial) al PDOT anterior y PUGS del cantón. Información de las observaciones al PDOT Y PUGS en el caso de existir, y si el GAD MUNICIPAL realizó su remediación en aquel momento. Debido a que no se encuentra información en la institución concerniente a estos requerimientos.”

El mismo que sé que tiene respuesta mediante Oficio Nro. SOT-IZ5\_8-0224-2024-O, recibido mediante correo el 12 de julio 2024, donde se detalla lo siguiente por parte de la Intendencia Zonal 5 y 8 de la SOT:

Se tiene que: **1.** Conforme a la Acción Programada 002 del Plan Anual de Control del 2022, se evaluó el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Lomas de Sargentillo, cuyas observaciones constan en el Informe Técnico de Resultados No. SOT-PAC- INZ5\_8-ITR-025-CT, de fecha 27 de octubre de 2022. El cual fue conocido por el GAD dentro del Procedimiento Administrativo Sancionador.

**2.** La SOT no ha evaluado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (SOT) del cantón Lomas de Sargentillo.

**3.** El GAD Municipal Lomas de Sargentillo fue sancionado con una multa pecuniaria de \$6.750,00 impuesta en la Resolución No. SOT-INAR-DIS-2023-056, de fecha 21 de julio de 2023.

**4.** Se está sustanciado el Proceso de Ejecución Coactiva No. SOT-INZ5\_8-041-2023, en contra del GAD Municipal Lomas de Sargentillo, y se han ordenado las medidas cautelares que la Ley lo faculta; Tenemos un PUGS sancionado sancionado con una multa pecuniaria de \$6.750,00 impuesta en la Resolución No. SOT-INAR-DIS-2023-056, de fecha 21 de julio de 2023, que acorde al informe técnico enviado por la SOT Informe Técnico de Resultados No. SOT-PAC- INZ5\_8-ITR-025-CT, de fecha 27 de octubre de 2022. Presenta observaciones donde se concluye, que el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Lomas de Sargentillo, **INCUMPLE** con siete de trece, parámetros evaluados, conforme a lo establecido en la Acción Programada 002, orientada a garantizar la correcta aplicación de las disposiciones legales y normativas relativas a los instrumentos de ordenamiento territorial para este nivel de gobierno. Por lo tanto, el GAD Municipal del cantón Lomas de Sargentillo estaría presuntamente incurriendo en la infracción leve estipulada en el artículo 106 numeral 1 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUGS, que sitúa: “1. Aprobar o aplicar instrumentos de ordenamiento territorial y de uso y gestión del suelo, que contraríen lo establecido en esta Ley y demás normativa aplicable, cuando dichos actos no constituyan una infracción más grave; Siento esto un atrasado que genero la suspensión del plazo contractual de la consultoría por 15 días de paralización, teniendo como resultado la subsanación del PUGS vigente el mismo que es de vital



**ISIDRO MORAN ESPINOZA**

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

**Periodo 2023 - 2027**

importancia para la elaboración de la actualización del PDOT; Por otra parte de acuerdo al Memorandum N° GADMCLS-SG-LVT-2024-999 de fecha 11 de julio de 2024 el suscrito Ab. Luis Villafuerte Tutiven, secretario general del GADCLS, adjunta y remite documentación con respecto a la BOLETA DE NOTIFICACIÓN N°1 y N° 2 de la INTENDENCIA ZONAL 5-8 DE LA SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO, la misma que corresponde a un procedimiento administrativo sancionador NRO: SOT-IZ5\_8-PAS-2024-008 dando acto de inicio, donde concluye que en base a la norma legal y a lo establecido en el “Informe Técnico de Validación de Registro de Instrumento de Ordenamiento Territorial, Planeamiento Urbanístico, Uso y Gestión del Suelo N°. SOT-INIAET-DIRSIT-ITV-AA-2024-008 de fecha 28 de marzo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo, habría publicado su ordenanza en el Registro Oficial el 22 de abril de 2022 y posterior a ello, registro sus instrumentos de ordenamiento territorial, planeamiento urbanístico, uso y gestión del suelo en la plataforma IPSOT 2.0 el 26 de diciembre de 2023, es decir, desde la fecha de publicaciones el registro oficial, hasta la fecha de registro en la plataforma IPSOT, han transcurrido 417 días, lo cual excedió los 60 días establecido En el artículo 68 del reglamento a la LOOTUGS, para el registro de los instrumentos de ordenamiento territorial, planeamiento urbanísticos, uso y gestión del suelo; lo que motiva el inicio del presente procedimiento administrativo sancionador; que, en el caso de ser declarado responsable se le impondrá una sanción conforme a lo determinado en el artículo 109 numeral 1 del mismo cuerpo Normativo; En Atención al Memorandum N° GADMCLS-SG-LVT-2024-1364 de fecha de 12 de septiembre de 2024, donde el suscrito Ab. Luis Villafuerte Tutiven, secretario general del GADCLS, adjunta y remite documentación con respecto al GMAIL\_ Notificación del Dictamen de Instrucción dentro del Procedimiento Administrativo Sancionador N° SOT-IZ5\_8-PAS-2024-006; La autoridad resolutoria de la SOT, emitió dictamen en el término QUINTO: - La sanción que se pretende imponer: recomienda que se sancione al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo, con la imposición de la multa por la cantidad de USD \$3.353.20 (TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA): tal como se lo indica el dictamen; Nota: Adjunto Dictamen con codificación SOT-IZ5\_8-PAS-2024-006; Con todo lo ante expuesto y cumplimiento con la normativa vigente de acuerdo al Art. 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUGS el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo, estamos cumpliendo con la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, PROVINCIA DEL GUAYAS” para la Gestión urbanística y rural del cantón Lomas de Sargentillo, lo que permitirá garantizar el ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que ampare derechos, integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión del cantón. Gracias

**Intervención del señor Ing. Néstor Romero Herrera**, muy claro todo el proceso de esta propuesta elaborada en función de las necesidades del cantón y enfocada en el desarrollo del cantón, la recibido y cumpliremos hasta que Dios nos permita, gracias; Intervención de la señora **Ing. Gabriela Ruiz Morán**, como técnica bajo el área de planificación es evidente el trabajo realizado por el Gad. Municipal y la Consultora HIDROSALAME SA, en este proceso con mucha responsabilidad con la finalidad de un buen progreso de nuestro cantón, gracias; Intervención de la señora **Tatiana González Ortiz**, me ha quedado claro todo el proceso de la elaboración del PDOT, considerando una buena propuesta de trabajo



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Del Cantón Lomas de Sargentillo**

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

**ISIDRO MORAN ESPINOZA**

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**

**Periodo 2023 - 2027**

para esta administración con el objetivo de que los lomenses se merecen un buen desarrollo en todos sus ámbitos tantos, productivo, económico, turísticos, y sobre todo sociocultural.

Intervención del señor **Pedro Villamar Lalama**, como sindico de la Asamblea Local Ciudadana del cantón, mi apoyo total de esta gran propuesta de desarrollo, siendo estas dos funciones conforme indica la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Respetar los derechos y exigir su cumplimiento y Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales. Para mí es un orgullo formar parte de estos procesos donde la participación del pueblo es fundamental antes las autoridades electas y espero seguir formando parte de ella, gracias; Intervención de la señora **Michel Quijije Morán**, como vicepresidenta de la Asamblea Local Ciudadana del cantón, agradezco antemano por permitirme estar presente en esta sesión ordinaria de planificación, buena propuesta para esta administración que busca un desarrollo focalizado en cada uno de sus ámbitos, mi respaldo a cada una de las autoridades y siendo así apoyo la moción del compañero para que se apruebe la **“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, PROVINCIA DEL GUAYAS”**

Intervención del señor **Isidro Morán Espinoza** ALCALDE DEL CANTÓN, proceda a tomar votación señor secretario a los miembros del consejo de planificación para su aprobación del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Intervención del señor secretario **Ab. Luis Villafuerte Tutiven**. procedo a tomar votación a los miembros de consejo cantonal de planificación

Ing. Luis Barzola Tutiven? **A favor** para un buen desarrollo de nuestro cantón ¿Ing. Néstor Romero Herrera? **A favor** ¿Ing. Gabriela Ruiz Moran? **A favor** ¿Sra. Tatiana González Ortiz? Por mejores días y por mi cantón en desarrollo A favor ¿Sr. Pedro Villamar Lalama? **A favor** ¿Sra. Michel Quijije Moran? Por buenos proyectos y desarrollo del cantón **A favor** ¿Sr. Isidro Moran Espinoza? **A favor** del desarrollo de nuestro cantón Lomas de Sargentillo y del cambio que nos espera para mejores días de todos los ciudadanos de nuestro cantón.

Intervención del señor secretario Ab. Luis Villafuerte Tutiven; Sr. Isidro Moran Espinoza, presidente del Consejo Cantonal de Planificación ha sido aprobada con siete votos a favor el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Inter. / Sr. Isidro Moran Espinoza, Muchas gracias señor secretario y a todos quienes conforman el Consejo Cantonal de Planificación, por la aprobación del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027, PROVINCIA DEL GUAYAS. En el cual estará enmarcado para mejorar la vida de todos los ciudadanos en general, con todo lo antes expuesto damos concluida la sesión de este día muchas gracias por su presencia, que tengan una excelente tarde.



**ISIDRO MORAN ESPINOZA**  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO**  
**Periodo 2023 - 2027**

Damos fe

  
Sr. Isidro Moran Espinoza  
**PRESIDENTE**  
**ALC. CONSEJO CANTONAL DE**  
**PLANIFICACIÓN**  
**ALCALDE**

**Ausente**

Ing. Judy Moran González, Mgtr  
**CONCEJAL QUE PRESIDIA LA**  
**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.**

  
Ing. Luis Barzola Tutiven  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DE**  
**PLANIFICACIÓN**

  
Ing. Néstor Romero Herrera  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS**  
**PÚBLICAS MUNICIPALES.**

  
Ing. Gabriela Ruiz Moran  
**JEFA DE AVALÚOS Y CATASTRO**  
**DPTO. AVALÚOS Y CATASTRO**  
**ADM 2023 - 2027**  
**LOMAS DE SARGENTILLO**

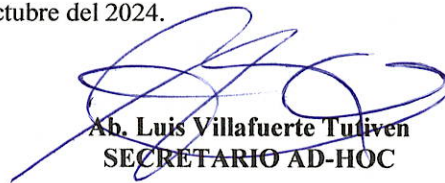
  
Sra. Tatiana Camacho Ortiz  
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE**  
**DESARROLLO DE LA**  
**COMUNIDAD.**

  
Sra. Michel Quijije Moran  
**VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA**  
**LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN**  
**LOMAS DE SARGENTILLO**

  
Sr. Pedro Villamar Lalama  
**SÍNDICO DE LA ASAMBLEA LOCAL**  
**CIUDADANA DEL CANTÓN LOMAS**  
**DE SARGENTILLO.**

**Ausente**  
  
Sr. Douglas Fariño Moran  
**DELEGADO CIUDADANO**

Lo certifico a los 24 días del mes de octubre del 2024.

  
Ab. Luis Villafuerte Tutiven  
**SECRETARIO AD-HOC**

  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**LOMAS DE SARGENTILLO**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Del Cantón Lomas de Sargentillo**

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992

Provincia del Guayas – Ecuador

**ISIDRO MORAN ESPINOZA**

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO

**Periodo 2023 - 2027**



**PARTE PERTINENTE DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL  
ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO, DE  
FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

En el cantón Lomas de Sargentillo, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro; y previa convocatoria dispuesta por el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo **Isidro Morán Espinoza**, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, con la asistencia de los señores concejales urbanos: **Sr. José Ignacio Coello Silva, Mag. Judy Avis Morán González, Sr. Segundo Arturo Navarrete Bueno, Tec. Sup. Denisse Ivette Ortiz Quinteros y Sr. Marciano Quijije Martínez**, existiendo el quórum reglamentario conforme lo establece el Art. 320 del COOTAD, se instala la sesión ordinaria, en el punto tres se resolvió.....

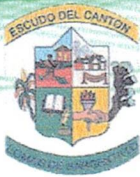
**RESOLUCIÓN NO. 158-R-GADMCLS-2024, EL CONCEJO CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE, DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027 PROVINCIA DEL GUAYAS.....**

Lo certifico.

  
**AB. LUIS ANTONIO VILAFUERTE TUTIVEN**  
**SECRETARIO GENERAL**



**Lomas de Sargentillo, octubre del 2024.**



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Del Cantón Lomas de Sargentillo**

Ley 159 Registro Oficial Julio 22 de 1992  
Provincia del Guayas – Ecuador

**ISIDRO MORAN ESPINOZA**

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO  
Periodo 2023 - 2027



**PARTE PERTINENTE DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO, DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

En el cantón Lomas de Sargentillo, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro; y previa convocatoria dispuesta por el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo **Isidro Morán Espinoza**, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, con la asistencia de los señores concejales urbanos: **Sr. José Ignacio Coello Silva, Mag. Judy Avis Morán González, Sr. Segundo Arturo Navarrete Bueno, Tec. Sup. Denisse Ivette Ortiz Quinteros y Sr. Marciano Quijije Martínez**, existiendo el quórum reglamentario conforme lo establece el Art. 320 del COOTAD, se instala la sesión ordinaria, en el punto tres se resolvió.....

**RESOLUCIÓN NO. 162-R-GADMCLS-2024, EL CONCEJO CANTONAL DE LOMAS DE SARGENTILLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO 2023-2027 PROVINCIA DEL GUAYAS.....**

Lo certifico.

  
**AB. LUIS ANTONIO VILLAFUERTE TUTIVEN**  
**SECRETARIO GENERAL**



**Lomas de Sargentillo, octubre del 2024.**